EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 22 de Noviembre de 1921 — Núm. 1,774

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

EN BUSCA DE LA JUVENTUD PERENNE

Cómo se ejecutó la operación de injerto de glándulas de mono en la decrépita humanidad de Irving Bacón. — Treinta y dos herramientas intervinieron en la laboriosa operación.— Un mono que muere dulcemente, en una cama lujosa, entre los cuidados solícitos de varios médicos. — "Me siento feliz, pero débil", dice Bacon inmediatamente después de la operación

III

Escribe Gene Fowler desde el Hotel Majestic, de la ciudad de Nueva York. Escribe en la propia sala de operaciones. Hace las veces de una cámara cinematográfica humana, que va imprimiendo su película a medida que se desarrollan los acontecimientos.

"En los últimos diez minutos", dice, "he presenciado la operación que es, probablemente, la más extraordinaria en los anales médicos. El paciente acaba de ser trasladado de la mesa de operaciones a su cama. Todavía los cirujanos no se han quitado sus guantes antisépticos, ni sus túnicas blancas."

Presenció el periodista todos los detalles de las dos operaciones, la que se hizo al mono para extirparle las glándulas y la que se hizo en el hombre para injertárselas. "Y ahora que la operación se ha ejecutado", dice, "se presenta un problema mucho más importante que la operación misma. ¿Cuál será el resultado? ¿Va a obtener algún provecho de esta experiencia la humanidad? Bacon se ha sometido a esta operación para determinar si la fuerza moral y física del hombre pueden rejuvenecerse por medio de la operación de la transplantación de glándulas, como lo aseguran muchos cirujanos. Durante una semana todo el mundo médico estará pendiente de lo que digan el operado, los cirujanos que operaron y los otros que presenciaron la operación y están estudiando este caso extraordinario."

Luego Fowler, en toda una página completa del diario, describe la operación con prolijidad de detalles, con lujo de palabras y de figuras, desde el momento en que el paciente es llevado del dormitorio a la sala de operaciones, al llegar los doctores Thomas W. Edgar y J. A. Mc. Leay.

El mono está en una jaula gris oscuro. Se le ha traído de las selvas vírgenes del Brasil, tratándosele con la mayor solicitud y bondad. El paciente aparece inquieto por la suerte del animal. Para impedir que sufra ha pedido que también se le anestesie al hacerle la operación, y si hay peligro de que pierda la vida o sufra mucho, pide que no se le deje despertar del sueño anestésico.

Presencian la operación, además de los cirujanos activos, los doctores Jerone Wagner, M. M. Waterhouse y otros. Dos enfermeras ayudan.

El paciente no va a ser sometido a una anestesia total, sino parcial, para poder ser testigo de la operación y poder describir todas sus sensaciones. Se usa novocaína.

Los doctores y un dentista examinan los dientes y las encías del paciente. Están pálidas, lo que el doctor Edgar encuentra natural, pues Mr. Bacon padece de anemia en segundo grado.

A pesar de que la sala de operaciones tiene seis anchas ventanas, que permiten entrar toda la luz del sol, se han instalado veintitrés focos de luz eléctrica cerca de la mesa de operaciones.

Una máquina de rayos violetas se usa para activar las glándulas del mono y prepararlas para la transplantación. Otro instrumento que se usa es el thermolito, que se emplea para enviar una corriente constante de rayos de calor concentrados a la región donde se hará la operación, con el objeto de estimular el área donde se va a hacer el injerto, provocando una mayor afluencia de sangre.

El doctor Edgar tiene una jofaina con una solución en la cual ha mantenido el corazón de una tortuga vivo y latiendo por el espacio de seis horas. En esta solución hay sales similares a las que contiene la sangre humana. Tiene entre otros elementos: magnesio, sodio y potasio. Se le mantiene a la temperatura de 98.6 Farenheit. Allí se recibe la glándula del mono, una vez extraída, y allí queda hasta que se le injerte en el cuerpo de Bacon. Es la llamada solución Ringer.

Se usa una infinidad de instrumentos diferentes y herramientas; treinta y dos en total. Inútil es entrar en la descripción de éstos. Sus nombres no llevan ninguna idea a la mente del lector neófito. Uno de ellos se llama estetoscopio y otro se llama spyghmomanómetro. Como no escribo para doctores, sino para el público en general, omito las descripciones técnicas.

Se toma nota de cada detalle de las condiciones en que se encuentra Mr. Bacon. La presión de su sangre es de ciento treinta. Una semana antes era de ciento veinte.

Se principia a insensibilizar al paciente. Se le dan quince gotas de una solución con un dos por ciento de novocaína. Poco después el doctor toma una botella que contiene adrenalina, y le hace una inyección que permite efectuar la operación sin derramamiento de sangre.

Luego se insensibiliza al mono, al cual se le trata igual que a un ser humano. El pobre animal mira a su alrededor también con ojos humanos.

En el momento en que, con un par de tijeras, se hace la incisión al mono, Mr. Bacón dice:

—Traten con ternura al pobre mono. Que no sufra nada.

La glándula ha sido extraída. Se la sumerge en la solución Ringer. Al mono, que respiraba pesadamente, se le administra una superdosis de anestésico. Muere dulcemente. Era uno de los mejores "specimens" que el doctor Edgar ha tenido para sus experimentos en toda su práctica de veintitrés años. Si entre los monos hay vanidad, sus compañeros de las selvas le envidiarán que haya muerto en el Hotel Majestic de Nueva York, en una cama lujosa, entre médicos solícitos.

Todo el interés se localiza ahora en el paciente humano. Del mono no viven sino sus glándulas en la solución Ringer. Mr. Bacon siente náuseas. Por lo demás, su estado es normal.

Diálogo durante la operación en que se injertan las glándulas:

Paciente.—¿El mono está bien?

Doctor Edgar.—Sí... ¿siente dolor?

Paciente.—No, doctor; muy poca cosa. Creo que es sólo la idea lo que me provoca náuseas.

El doctor ha injertado la glándula en el costado izquierdo del paciente. Luego hace las costuras. No hay casi derramamiento de sangre. El paciente transpira copiosamente, a pesar de las compresas de hielo que se mantienen sobre su frente.

La operación ha durado exactamente doce minutos. Una parte orgánica de un mono del Brasil principia a incorporarse y a seguir viviendo en el cuerpo de un hombre.

Después de la operación, después de algunas horas de descanso, Mr. Bacon dicta a un estenógrafo lo siguiente:

"Son las cuatro de la tarde. Ya ha pasado la operación, y me siento feliz, pero débil. Estoy descansando cómodamente. El doctor Edgar me ha prohibido hablar más de unas pocas palabras. Mañana hablaré de la operación y de mis sensaciones."

TANCREDO PINOCHET.

"LA VERBENA" PASADA POR AGUA

Una reprise criolla de la primogénita del viejo maestro Bretón. - El acontecimiento artístico del año. — Un memorable beneficio del Círculo de la Prensa. — Vuelven a interesar la pizpireta Susana y el apasionado Julián. — Una "señá" Rita que resulta "signora"...

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Buenos Aires, Noviembre de 1921.

Nuestra metrópoli, cada día más extensa, cada día más ampliada, cada día más cosmopolita, experimenta de cuando en cuando sensaciones de diversos matices. Hoy un crimen la sobrecoge emocionándola; mañana, un campeonato de "foot-ball" la apasiona; pasado mañana, la llegada al país de un diplomático extranjero le interesa; días después, la consterna un accidente de volación... Sólo muy de tarde en tarde, una nota de elevado carácter artístico la hace dejar de lado la prosa cotidiana para elevar la mirada a lo alto, a lo infinito y rendir pleitecía a las puras deidades del Olimpo... Saben nuestras muchedumbres ser pueriles ante acontecimientos ilógicos, efectistas; y saben— ¡oh rara dualidad!— comprender cuánto sentimiento, cuánta vida, cuánta belleza, cuánta emotividad palpita en las páginas de Wagner, por ejemplo. Si difícil, si compleja resultaba otrora una partitura wagneriana, no ocurre eso ahora. El gusto del público en materia musical es superior al que prima en cuestiones de arte dramático. Cultura artística refinada, si cabe, por la constante evolución de elementos descollantes en la escena lírica, y por el espíritu cultivado de aficionados y adeptos. No es, pues, extraño que el gusto o tacto de nuestros auditorios aparezcan más superior, más depurado cuanto más nos alejemos del teatro nacional para internarnos en los límpios vericuetos de la lírica moderna.

De lo dicho se infiere cuáles fueron las aspiraciones, cuáles los motivos que llevaron a los organizadores de la gran velada del Lunes 31 del mes anterior, en beneficio del Círculo de la Prensa, a preparar un programa con más música que prosa... Esta función de nuestra primera entidad periodística resultó el espectáculo más extraordinario de la temporada teatral que termina. Son clásicas, y lo sabréis sin duda, las fiestas del Círculo de la Prensa, de Buenos Aires. No se pretende en estos actos imitar las tradicionales fiestas del "sainete" de la Asociación de la Prensa madrileña, entidad ésta que año tras año brinda a los matritenses actos notables, fiestas artísticas en verdad. Pretender tal, sería mucho desear. Se busca, sí, dentro de lo posible, la realización de actos interesantes, de cuyos méritos sea el público el primero en estar reconocido. Y para ello, además de uno o dos bailes con ocasión de carnestolendas, se auspician veladas de acuerdo con programa atrayentes, en cuyo desarrollo complicamos a todo el mundillo teatral metropolitano. En esta fiesta que acaba de realizarse han sido superadas otras muchas anteriores. Ha sido el del Lunes un espectáculo brillante; escribo días después y aún perdura en mi ánimo la impresión de arte recibida, impresión de arte puro.

Los principales intérpretes de "LA VERBENA DE LA PALOMA": CASTA, Magdalena Bugg; SEÑA ANTONIA, Orfilia Rico; SUSANA, Rosa Rodrigo; GUARDIA 1.o, Florencio Parravicini.—Al margen: JULIAN, Manuel Montoya; SEÑA RITA, Gabriela Besanzoni.

Un público de lo más distinguido, un público que conoce cantantes de fama mundial, lo mismo que cancionistas o bailarinas de nombradía amalgamada caprichosamente en ficticios ditirambos parisinos, propició la fiesta del Círculo de la Prensa. Quienes conozcan la sala del Coliseo, podrán reconstruír el conjunto asaz brillante que ofrecía este teatro en la noche del Lunes. La totalidad de sus localidades ocupadas. Ni

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el 22 del presente, a las 4 P. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido números

80415 al 81552

"La Equitativa".
DELICIAS 851 AL 857
N-22

TERMAS DEL MANZANAR
CURACAUTIN.— CASILLA 68
Dirección telegráfica "Termanzana".
ABIERTA LA TEMPORADA
desde el 1.o de Diciembre.
Las mejores aguas medicinales. 22-N.

LE INTERESA LEER

Los facultativos que subscriben certifican haber usado en su práctica profesional el agua mineral natural de la fuente "Vital Apoquindo", analizada por el Instituto de Higiene y distinguidos químicos, y cuya composición se acerca bastante a algunas de las famosas fuentes de Vittel (Francia). Dados sus elementos bicarbonatados, sulfatados, cloro-cálcicos y magnesianos, está formalmente indicada en un buen nútivo de los riñones, del hígado y de la piel, como asimismo en las enfermedades derivadas de un retardo de la nutrición.

Su examen bacteriológico demuestra, además, que es una excelente agua de mesa.

Dr. EXEQUIEL GONZALEZ CORTEZ
Profesor extraordinario de Clínica Médica
Dr. F. L. FERRER
Jefe de la Administración Sanitaria de la República de Chile

Dr. LUIS PUYO MEDINA
Doctor en Medicina de la Facultad de París, ex-profesor de la Facultad de Medicina de Santiago y ex-médico de los Hospitales.

Certifico que estas aguas fueron analizadas en el Instituto de Higiene.

R. DAVILA BOZA, Director.
ROBERTO GUZMAN MONTT, Propietario.

GUILLERMO ZERBI
CONCESIONARIO
MONJITAS 867. TELEFONO 2321.

ESPLENDIDA OCASION

A fines del próximo mes de Diciembre saldrá de Valparaíso, en viaje a Punta Arenas, el espléndido vapor "Magallanes", de la Línea Braun y Blanchard, llevando 40 turistas de paseo a la región austral. La Compañía pondrá toda clase de comodidades a disposición de los turistas y realizará este viaje de placer con itinerario especial para permitir que los viajeros conozcan los lugares más hermosos y pintorescos de los canales del sur.

Se llevará a bordo una espléndida orquesta y durante el viaje se organizarán bailes y otros agradables entretenimientos. En los parajes que más llamen la atención de los turistas se verificarán pequeñas excursiones en lanchas y pick-nicks y paseos en tierra.

La expedición durará cerca de mes y medio, incluyendo el tiempo necesario para permanecer unos días en Punta Arenas, en donde se organizarán fiestas y recepciones en honor de los turistas, y también el que demande una gran excursión que se realizará a la Patagonia Argentina y Chilena, y que durará diez o doce días.

La oportunidad es única y no debe perder Ud. la ocasión para hacer el paseo más lindo de su vida.

Las inscripciones están abiertas en las oficinas de la Agencia en Santiago.

AUGIER, BENAVIDES & Co. - MONJITAS 881, CASILLA 3992 N-22

"Específico Benguria"
EL UNICO QUE CURA LA CALVICIE
Es un procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Detiene la caída del cabello, extermina la caspa y hace recuperar el pelo perdido. Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia. El cabello crece del color natural.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Unico lugar de Ventas y Consultas: Moneda 875 (altos)
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

TEATRO MUNICIPAL
Gran concierto sinfónico de 100 maestros, dirigidos por
EMERIC STEFANIAI
a beneficio de los huérfanos de la Guerra Europea
24 de Noviembre, a las 6.30 P. M.
LOCALIDADES DONDE
GRIMM & KERN
Ahumada 99 Esq. Moneda

EL "MILLON DE NAVIDAD" EN CIRCULACION

PRECIO DE LOS BILLETES EN MONEDA CHILENA DEL
"MILLON DE NAVIDAD"
(Este sorteo se verificará el 22 de DICIEMBRE de 1921)
ENTERO, $ 650; MEDIO billete: $ 340; DECIMO: $ 70

PROXIMOS SORTEOS:
Noviembre 23 y 30, de $ 80,000 Arg.
ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 13 CHILENOS

Lista oficial a su disposición
La Casa E. TURRI tiene a disposición de su distinguida clientela LA LISTA OFICIAL de todos los números premiados en el Sorteo verificado el 16 de Noviembre.

Casa E. TURRI - SANTIAGO: Huérfanos 955 - Casa en B. AIRES: Galería Güemes 356 - Casa en VALPARAISO: Prat 118

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Federico von Carnap

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 A. M. El cortejo saldrá desde la Clínica Alemana, calle Dávila.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer falleció en Nueva Orleans don

JOSE LUIS RIESCO ERRAZURIZ

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir RIGOBERTO ARANDA CACERES

Sus restos serán sepultados hoy, a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

Propuestas

Solicítanse por diversas especies de vestuario y equipo para las policías fiscales.

Estas se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio del Interior el 22 de Noviembre, a las 2 y media P. M.

Especificaciones en el Diario Oficial y en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 43).

EL INSPECTOR GENERAL

N-22

Crédito adeudado

por don Jorge Cerda Salcedo; vencimiento próximo. Vendo con fuerte descuento.

CASILLA 2439

FABRICANTES DE CALZADO

Compro máquina perforar "Royal". Dirigirse:

AMUNATEGUI 914

FABRICACION DE CAJONES

Y JAVAS EN TODAS MEDIDAS

Hay existencia de cajones vineros y azucareros.

BARRACA Y FABRICA

LA REPUBLICA

Domeyko 2354, entre Av. España y República

Teléfono 182, Parque - Cas. 3081

N-23

Pídala en todos los almacenes

CHILOE 1887

Télf. 246, Matadero-Casilla 7025-Santiago

ESCUELA NAVAL

Escuelas Aspirantes de Ingenieros

Prepara candidatos para el examen de admisión

TENIENTE DE MARINA

CATEDRAL 1401

N-23

HIELO! HIELO!

Ofrece a precio sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, Mapocho 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín, por grandes y pequeñas partidas.

Por órdenes, a sus Agentes:

CASA CASTAGNETO

Alameda y San Martín

Compañía Estañífera Marta

Se cita a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 23 del presente, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio", en Santiago. La reunión tendrá por objeto: 1.o Pronunciarse sobre una proposición de compra del activo y pasivo de la Compañía; y 2.o, Aprobada que sea la venta, acordar la liquidación anticipada de la Compañía.

Para garantizar la seriedad de la propuesta, los compradores han depositado en el Banco Español de Chile la suma de ciento veinte mil pesos, a la orden de la Compañía.

Santiago, 12 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTORIO.

Nov.—23

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

IMPERIAL Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa, etc., el LUNES 28 de NOVIEMBRE, a las 4 P. M.

CACHAPOAL Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 3 de DICIEMBRE, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agente: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias

Valparaíso, 21 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.

"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.

"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

"SANTA LUISA", SALDRA ENERO 25.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1037 :-: :-: SANTIAGO

VENDEDOR

para trapos, paquetería y papel, conocedor de la Plaza, necesítase. Exígese buenas referencias. Presentarse de 8 1|2 a 9 A. M.

SAN ANTONIO 464

¡OCASION!

100 VAQUILLAS

De 2 para 3 años, muy mestizas

VENDEMOS EN RENAICO

PRECIO: $ 250.00

GREENE, URRUTIA Y Cía.

Teatinos 86 — Casilla 3722

Teléfono 373 —Santiago

3,000

NOVILLOS DE 3 AÑOS MESTIZOS Y PREPARADOS

VENDEMOS

Entre San Carlos y Lautaro

PRECIOS CONVENIENTES

GREENE, URRUTIA & Cía.

Teatinos 86 - Casilla 3722

Buenas Costureras

para blusas y vestidos, necesita la

CASA FRANCESA

Sección Confecciones para Señoras

N-23

REMATE

PROPIEDAD, CALLE MADRID 1126

Por acuerdo de los herederos de don Manuel García y Teresa López, el 19 de Diciembre a las cinco P. M., ante el árbitro don Emiliano Llona, y en la Notaría de don Abraham del Río, Morandé 224, saldrá a remate la indicada propiedad, por el mínimum de **ocho mil pesos.** El precio se paga con el mínimum al contado, y lo demás que exceda a un año de plazo sin intereses. Bases en la Notaría.

Novillos de 2 Años

Hasta 2000. Mestizos.

Tenemos orden de vender

Desde Talca al sur.

Buen servicio de arreos.

GREENE, URRUTIA y Cía.

TEATINOS 86--CASILLA 3722

AVISOS DE REMATES

Gran Remate

De la valiosa colección de cuadros del señor **JOSE GOÑI** que se ausenta del país

El VIERNES A LAS 4 DE LA TARDE

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1262-AGUSTINAS-1262

— HAY —

CUADROS ORIGINALES de: Pradilla, Sorolla, Romero de Torres, Mongrel, Anselmo, Miguel Nieto, Benlliure, Sommerscales, Gómez Gil, Rigoberto Soler, Rafael Correa, Alfredo Lobos, etc.

Exposición diariamente de 10 a 7 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR VALENTIN OSSANDON

2409 - COMPAÑIA - 2409

El Miércoles 23 del presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical Schiedmayer, Amoblado nogal tallado tapiz cachemira, Cortinajes ídem, Columnas, Lámpara de pie con pantalla de seda, Columna de nogal tallado, Figuras de terracotta, Cuadros al óleo, Grabados, Adornos, Alfombrado de tripe cortado de una pieza, etc., etc.

SALA. — Amoblado nogal tapiz cretona, Mesa de centro, Columnas, Figuras de bronce y terracotta, Escritorio para señora, Cuadros al óleo, grabado, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz cuero estilo Misión, Escritorio Ministro, Sillón giratorio, Estante para libros, Archivador, Cortinajes felpa granate, Utiles de escritorio, Figuras de bronce, Lámpara de sobremesa, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado con mármol plomo y lunas biseladas, Mesa de corredera con 5 tableros, 12 sillas de nogal tapiz cuero estampado, Carpeta de felpa lacre, Servicio de loza inglesa, Cristalería, Cuchillería, Alcuza, Pañeras, Plaquées, Centros de mesa, Cuadros de fruta, Loza suelta, Mantelería, Lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS. — 3 amoblados de nogal con mármoles blancos y lunas biseladas, Otro estilo Inglés con ropero de 3 cuerpos lunas biseladas y mármoles blancos. Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Ropa de cama, Amoblado de asiento, Sillas tapizadas, Cortinajes, Servicios de lavatorio de loza inglesa y fierro enlozado, Botiquines, Muebles para calzado, Bidets, Alfombrados de una pieza, Lámparas eléctricas de 1 y 2 luces con pantalla, Cuadros religiosos, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Paragüero de nogal tallado con luna biselada, Amoblado de roble americano con sillones de balance, Mesa de centro, Pedestales, Jardineras, Cojines, Cuadros, Choapinos, Cuadros, Plantas en maceteros, Cocina económica, Batería de fierro enlozado y aluminium, Estante fierro con carnicera, Mesa forro zinc, Loza suelta, Escalera, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

SUCESION DEL SEÑOR MANUEL RIOS T.

EL MIERCOLES 23 A LAS 2 P. M.

45-Doce de Febrero-45

— HAY: —

SALON.— Lámpara cristal y bronce Luis XVI. Alfombra cortada de 1 pieza, **Amoblado Luis XV, dorado, tapiz seda,** 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 cortinas de seda, **mesa centro dorada con mármol** y 2 sillas centro doradas, cuadros al óleo, grabados, **2 lindas columnas giratorias de mármol y bronce, vitrinas Luis XV,** 2 jardineras de porcelana, **consola y espejo luna cortada,** etc.

SALITA.— Piano vertical de estudio, alfombra cortada de una pieza, 1 sofá, **2 sillones** y 6 sillas estilo inglés, mesa centro de nogal, 2 sillas doradas, **consola dorada con espejo Luis XVI,** jardineras de loza, cuadros al óleo, grabados, etc.

ESCRITORIO.— Pantalla eléctrica, alfombra lacre de una pieza, **escritorio americano de cortina,** 1 sofá y 2 sillas tapiz cuero estilo maple, estante de roble americano, cuadros al óleo, 2 choapinos en colores, jardineras de roble, etc., etc.

HALL.— Alfombra de escala, **mueble vestíbulo con espejo luna cortada,** amoblado misión de: 1 sofá, 1 sillón balanza, 1 fijo y 4 sillas, un gran gobelino, jardineros de caoba, y plantas finas en maceteros, grabados sport, etc.

COMEDOR.— Pantalla eléctrica, alfombra lacre de 1 pieza, **rico amoblado roble americano incrustado, de:** 1 aparador con cristales, 1 trinche y 1 vitrina, mesa de comedor, y 12 sillas tapiz cuero, **2 bonitos cuadros al óleo** (marinas), servicio de porcelana **para 12 personas,** cristalería, cuchillería, manteles y servilletas, **bandejas,** servicios de té, jarros, bomboneras, piezas de centro, alcuzas de plaqué.

1.er DORMITORIO.— Pantalla eléctrica, alfombra de una pieza, **rico amoblado de caoba con bronce, de:** 2 veladores con cristales, 1 mueble toilette, 1 cómoda alta con espejo y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, 2 catres de bronce importados, 2 colchones lana, **rico servicio lavatorio de plaqué,** amoblado asiento tapiz seda y una mesita de caoba ovalada.

OTROS DORMITORIOS. — Pantallas eléctricas, alfombras de una pieza, **2 amoblados estilo inglés con roperos de 1 y 2 cuerpos,** amoblado de asiento, catre de bronce y de fierro, colchones de lana, servicio lavatorio, etc.

VARIOS.— Cocina económica y útiles, **rica tina de baño de fierro esmaltado,** lavatorio desagüe, espejo al laque y plantas finas.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DE UNA CITE

El 5 de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de ésta, una cité ubicada en esta ciudad, entre las calles Colón, Escanilla y Nueva de Ovalle, teniendo por la primera los números 1803 a 1899, por la segunda los números 802 a 820 y por la tercera los números 803 a 821.

MINIMUM: $ 130,000

El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda que grava la propiedad a favor de la Caja Hipotecaria, por el saldo a que estuviere reducida el día del remate; b) Con $ 40,000 al contado; y c) El saldo, por mitades, a seis meses y un año plazo, respectivamente.

La propiedad **consta de sesenta casitas, en perfectas condiciones, dando un interés superior a un 16 por ciento anual.**

Acaba de ser tasada en $ 167,837, por el ingeniero señor don Ramón Herrera Lira.

Antecedentes, en la secretaría del señor Eudoro Guzmán, expediente Vial de Moreno Amelia, autorización para vender, y en el estudio del abogado don Luis A. Benavides R., calle de Ahumada número 25.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Muebles Importados

Cuadros y Obras de Arte

De la sucesión de la señora

ELENA N. DE HERZ

485 - MATURANA - 485

EL MIERCOLES 23

DE 9.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

— HAY: —

SALON.— Rico piano media cola Blüthner, amoblado francés tallado Luis XV tapizado en brocato de seda, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas; 5 cortinajes de brocato y felpa de seda, 2 alfombras de una pieza tripe cortado, **estatuas de bronce macizo por Moreau y Lecorney,** biombo de tres hojas tapizado en terciopelo de seda pintado, gran jarrón de porcelana, **candelabro, estatuas y figuras de porcelana de Saxe;** espejo marco dorado luna biselada y otro florentino; mesas de bronce y pedestales cubierta de ónix, **platos de porcelana pintados por Armad,** vitrina bombé con aplicaciones de bronce, carpeta de felpa de seda, **un cuadro marina por Schnars Alquist; 2 grandes cuadros, canales de Venecia, por Ch. Noville; cuadro marina por Trubert;** otros de diversos autores, y **dos lindos cuadros pescadores por Garcin.** Lámparas eléctricas de colgar y de pie, jardineras de porcelana japonesa y de Saxe, chiches y objetos de arte, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado importado, compuesto de un aparador y 2 trinches, todo de madera de encina; mesa de correderas de encina y 12 sillas respaldo alto, reloj de colgar, **rico servicio de porcelana inglesa dorado y relieve, compuesto de 300 piezas,** y otro de porcelana Limoges morado, compuesto de 200 piezas; **servicio de té de plata y de plaqué,** servicios de cuchillería de plaqué y Rogers, compuesto de 300 piezas; cristalería para vino del Rhin de cristal de Venecia y otra compuesta de 100 piezas; centros de mesa y jardineras de plaqué y cristal, platos de porcelana Limoges para frutas pintados y otros de colgar de porcelana de Sèvres. **Rico servicio antiguo de porcelana de Saxe, compuesto de 30 piezas,** candelabros, licoreras, banderas, alcuzas, canastos, tarjeteros, centros de flores, jardineras chicas y fruteras de plaqué y cristal; alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, **pantalla para chimenea de seda bordada,** biombo bordado japonés de 4 hojas.

ESCRITORIO.— Amoblado forrado en felpa de lino, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, sillas tapizadas en cuero, escritorio medio ministro de encina importado enchapado en nogal francés con cubierta de mármol, cortinas de punto, estante para libros en encina, mesa de centro, carpeta de terciopelo de seda, estatuas de bronce y de mármol, lindos grabados y oleografías, cuadro al óleo por Orrego Luco, platos de porcelana japonesa, tinteros de plaqué, armario de bronce, espejo grande. **Colección de libros clásicos alemanes** y traducciones de clásicos franceses, ingleses, italianos y españoles de los autores **Shakespeare, Koerner, Hauff, Goethe, Platens, Meine, Milton, Molière, Calderón y el Dante;** diccionario de la Real Academia española y diccionarios alemán-francés y alemán-inglés.

DORMITORIO I.— Amoblado importado de encina enchapado en raíz de nogal francés, compuesto: un gran peinador, cómoda, ropero, marquesa y velador, todo de mármol; catre de bronce importado, colchón de crin blanco, frazadas, almohadas y sobrecamas de plumas, sobrecamas de punto, cortinajes, lámpara de velador, reloj de bronce, marcos de bronce para fotografías, cajas para guantes y alhajeros de nácar, sillas tapizadas en cuero, servicio lavatorio de plaqué, objetos de toilette, botellas de velador, espejos de plaqué, mesa de centro, cuadros, oleografías, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Gran guarda-ropa de 3 cuerpos con espejo, peinador, estante y velador, catre importado con sommier, colchones de crin, almohadas, frazadas y sobrecamas, cortinajes de felpa, biombo de 3 hojas, servicio de lavatorio, maletas, cajas mundos, mesa dorada Luis XV de arrimo con cubierta de mármol, piso linoleum, delanteros, escobilleros, etc.

VARIOS.— Aparador y armarios sueltos, rica cocina a carbón, estantes para repostero, gran lavaplatos, tazas y cristalería de diario, **colección de piedras de mina con su estante,** escaños para jardín, 50 plantas diversas, un jazmín del Cabo, paragüero con espejo, muebles de vestíbulo, pedestales, jardineras de porcelana. **Grandes jarrones de mármol,** farol eléctrico, grabados, reloj de colgar, teteras de porcelana y bronce, barriles de loza y porcelana para dulce, pailas, lavadero de fierro con porcelana, anafes y una cantidad de útiles de casa.

A LA VISTA HOY MARTES, DE 2 A 6 P. M.

En la mañana se rematarán los varios y dormitorios.

Carlos Rivas Vicuña - Arturo Calvo M.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial

DE LAS MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, ARTES Y MERCERIA DE LA QUIEBRA DE JUAN JARDUA Trasladadas a mi almacén, Sección Mercaderías

AGUSTINAS N.o 875

Hoy Martes 22 de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por orden del Síndico de la quiebra Juan Jardúa y de la Cámara Comercial de Santiago

— HAY: —

Casimires finos de lana en cortes y piezas, negros, azules y fantasía, cortes de pantalones, franelas de algodón en variedad de colores, lienzos averiados, creas, brillantinas, vichies, cortes de chalecos de fantasía, ternos de ropa inconclusos, percalinas, forros para ternos, kakis, géneros de algodón para vestidos, piquées, blusas, burandas, corsées, gran lote de muñecas, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, medias y calcetines, hules para mesas, perfumería nacional, jabones, gran lote de polvos de arroz, champú, dentífricos, elixir, pasadores para el pelo, tocuyos, lienzos, carpetas para mesa, 100 piezas arpilleras, bolsas de lana, botones de bronce, bastones, sombreros de paja, juguetes, cinturones, gomas para borrar, útiles de escritorio, parentes de bambú, pasamanería en general.

200 PARES DE CALZADO PARA HOMBRES Y SEÑORAS

CONSERVAS NACIONALES E IMPORTADAS DE MOSTO

LICORES EMBOTELLADOS, vermouth, anís, oporto, whisky, anisete.

VINO EMBOTELLADOS: Gran vino Subercaseaux, reservado y corriente.

MAQUINA REGISTRADORA NATIONAL, CAJA DE FONDOS, UN GRAN LOTE DE HUINCHAS DE LANA PARA MUEBLES, AUTOMOVILES, CARROCEROS, etc., etc.

Candados, tiradores para muebles, timbres, martillos, rejillas, alambre para moscas, lavatorios de porcelana, navajas de barba, lápices, bacalao escosés, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de este departamento, se rematará el veintinueve del actual, a la una y media P. M., la casa situada en la calle de Lira N.o 151 de esta ciudad.

MINIMUM: $ 50,000

que se pagarán reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, por el valor comercial de los bonos, con veinticinco mil pesos al contado y el saldo a seis meses con interés del ... por ciento anual.

Demás bases y antecedentes en la **Secretaría del señor Larrúbias. Expediente Prieto con Solar.**

Remate Viña San Juan

MINIMUM: $ 250,000

Ante el árbitro don Neftalí Cruz M. de la P., y en la oficina del Actuario don Manuel Gaete F., se rematará el 22 de Noviembre de 1921, a las 3 P. M.

Ubicada en el departamento de La Victoria, a tres kilómetros de la Estación de Nos. Comprende 62 1|2 hectáreas más o menos con derecho a 18 1|2 regadores del Canal Santa Cruz.

La propiedad tiene 56 hectáreas de viña francesa y dispone de extensas bodegas, vasijas para 12,000 arrobas, maquinarias de vendimia, enseres y herramientas de cultivo suficientes. Buena casa habitación, posesiones de inquilinos, galpones, etc. Reconoce una deuda de $ 45,000 a favor del Banco Hipotecario del 6 I., reducida a $ 41,619.19.

Ha sido tasada por el ingeniero don Ernesto Ríos Talavera, en $ 295,250. Facilidades de pago.

Títulos en el Banco Hipotecario; antecedentes en la oficina de don Manuel Gaete Fagalde, Notario, Huérfanos N.o 1141.

ARRENDAMIENTO del Teatro de la Beneficencia de Constitución

El 10 de Diciembre próximo se rematará el arrendamiento del Teatro de la Beneficencia, en la sala de la Gobernación, a las 2 P. M., por el mínimum de dos mil pesos anuales. Bases y antecedentes en la secretaría.

EL PRESIDENTE.

Constitución, 21 de Noviembre de 1921.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 22 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,984 a 6,686.

Hay: maletas de cuero, maletines de plata, sillas de montar, máquinas de coser de pie y mano, fotográficas y afeitar, sábanas de crea y lienzo, colchas de color, ternos de casimir, ambos, argollas, anillos con brillantes, prendedores, frazadas, enaguas, pañuelos de rebozo y seda, cortes de casimir, retazos de género, paraguas, relojes y cadenas de oro y plata, sombreros de paño, pita y felpa, guitarras, pantalones, chalecos, sobrecamas, tarrajas, lentes de larga vista, lámparas de metal y vidrio, estatuas, servilletas, guardapolvos, ollas, licoreras de cristal, manteles sillas de junco y Viena, muebles de comedor y dormitorio, etc., etc.

Hoy Martes 22 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,703 a 64,955.

Hay: catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, frazadas, colchas, vestidos de lana y algodón, batas de seda y velo, relojes de oro, plata y níquel, prendedores con brillantes y perlas, sábanas de hilo, crea y lienzo, anillos con brillantes, revólvers, pistolas, ternos de casimir, peinadores con mármol, mantes de hilo y algodón, servicios de plaqué, máquinas de coser de pie y mano, afeitar y heladeras, sombreros de pita y felpa, pantalones, ambos, abrigos de señoras, sobretodos, maletas de cuero, mandolinos, sillas de montar inglesas, alcuzas de plaqué, colleras, medios amoblados de salón, sillas de comedor, tapizadas y Viena, maletín necesser, espadas, aparadores con mármol, plumas fuentes de oro, bandejas, etc., etc.

Hoy Martes 22 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,181 a 90,002.

Hay: manteles y servilletas de hilo y algodón, pañuelos de rebozo y seda, veladores, batas de seda y velo, enaguas, fundas, vestidos de lana, ternos de casimir, revólvers, maletas de cuero, violines en caja, colchas, frazadas, rositas con brillantes y perlas, prendedores con brillantes, argollas, cortes de casimir, sillas de montar chilenas, espuelas, riendas, frenos, piezas de lienzo, sillas de Viena, junco y comedor, máquinas de coser de pie y mano, relojes de oro, plata y níquel, catres de bronce, almohadas, piezas de servicio de plaqué, paraguas, ponchos de felpa y lana, colchones de lana, carpetas de color, chalinas, loza y calzado, etc., etc.

Hoy Martes 22 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Av. Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,415 a 81,551.

Hay: anillos de oro y con brillantes y diamantes para hombres, colleras de oro, prendedores con brillantes y perlas, argollas, cadenas de oro para señoras y hombres, anillos con brillantes, diamantes y perlas, relojes de oro, plata y níquel, pulsera, cierro de collar con brillantes, pistolas, revólvers, peinetas con peso 4 kt., moneda de oro, marquesa con 2 brillantes y 2 brillantitos, servicio de plaqué Christofle, máquina fotográfica, y muchas otras alhajas.

El Miércoles 23 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor ...za, rematará en la Casa de Préstamos "LA ESTRELLA ...", calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,154 a 28,...

Hay: bicicletas, argollas, anillos con brillantes, perlas y diamantes, prendedores para mantos y ... con brillantes y diamantes, pistolas, revólvers, violines, mantos de seda y velo, ponchos de lana y seda, pulseras, cadenas de oro y plata, relojes de oro, níquel, pulseras y ..., cantidad de piezas de servicio, ... de casimir, ternos de casimir, ... nas de lienzo y crea, mantas de lana y felpa, carteras de plata, ... das de oro, anteojos de teatro, ... rreras de plata, rosas con brillantes, calzado, camisas, juegos de ... lleteras, etc., etc.

El Miércoles 23 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor ... quera, rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLITO", ... Providencia N.o 1340, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,447 a 34,11...

Hay: sillas de montar chilenas, inglesas, sillas de carreteras, ... de bronce y fierro con bronce, ... chones de lana, ternos de casimir, pantalones, ambos, chalecos, ... nas de coser de pie y mano, ... de casimir, vestidos de lana y ..., dón, batas de seda y terciopelo, ... chas, frazadas, sábanas de ..., lienzo, abrigos, sobretodos, ... relojes y cadenas de oro y ..., manteles y servilletas, ... gadas, castilla, lana y felpa, ... tas, camisas, enaguas, blusas, ... de Viena y junco, pañuelos de ... zo y seda, sombreros de paja, ... pa, huinchas de oro, anillos con brillantes y piedras, fonógrafos, ... gantillas, calzado y loza, ... otras especies.

El Miércoles 23 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor ... vas, rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", ... Boja N.o 171, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,383 a 25,138.

Hay: ponchos de felpa y ..., sábanas de crea y lienzo, ... frazadas, ternos de casimir, ... seda y velo, polleras, vestidos ... na, restos de seda y lana, ... blusas, manteles de seda y velo, ... mantos de seda, escopetas, juegos ... enaguas, escopetas, camisetas, ... torios, cortinas, colchones de lana, paraguas, colchones de lana, ... de fierro y bronce, gargantillas, ... jes de oro, plata y níquel, ... armas de fuego, máquinas de ... de pie y mano, sillas de Viena, ... medor, prendedores con ..., rositas con piedras, frenos, ... carteras de plata para señora, ... etc.

El Miércoles 23 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", ... da Delicias N.o 3061, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,503 a 74,227.

Hay: maletines de viaje, ... y servilletas de hilo y algodón, ... banas de hilo, crea y lienzo, ... frazadas, ternos de casimir, ... de casimir, retazos de seda y ..., terciopelo, mantos de seda, ... ponchos de lana y castilla, ... blusas, vestidos de seda y ..., lleras, pantalones, ambos, ... sobrecamas de algodón y ..., vicios de plaqué, máquinas de ... y afeitar, revólveres, ... pita, felpa y paño, ... nadores con mármol, ... lados, mapas de Chile, ... prendedores con brillantes, ... maletas y maletas de cuero, ... otras especies.

Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes del ... Pago al contado.

EL INSPECTOR

Una de las notables propiedades del Odol, consiste en prestar al aliento un perfume agradable y discreto, que, dada la característica de este dentífrico de conservar largo tiempo su acción, se conserva en la boca durante varias horas.

los pasillos de acceso al patio de plateas, ni otros sitios favorables para presenciar el espectáculo, líbranse del estacionamiento de espectadores.

Había interés, había expectativa grande por la fiesta. Menester es decir que ello era justificado. La organización de un programa como el que aplaudió la concurrencia desbordante de la sala— más de cinco mil personas— fué tarea harto engorrosa. En tres días que dió preparada esta fiesta. Y no obstante el apremio del tiempo, todo resultó conforme a lo esperado. Hubo, sí, trabajo árduo; horas antes de la función no se contaba con la segura asistencia de algunos artistas... Los ensayos— todos; uno general— nada permitieron vaticinar en favor o en contra, toda vez que la mitad de los artistas, requeridos por ensayos y lecturas en sus salas respectivas, no concurrieron. Quizá también para darse el placer de provocar la indignación del maestro Capdevila...

¿Acertaron las autoridades del Círculo de la Prensa al confiar a un núcleo de redactores de teatro— Enrique T. Susini, Miguel Mastrogiani, Emilio Dupuy de Lome, Hipólito Carambat, y el que esto firma— la organización de la fiesta? No puedo responder. Soy parte en el asunto... Empero, creo sinceramente que nuestra actividad de auspiciadores ha sido satisfecha. El éxito obtenido, éxito franco, rotundo, espontáneo y brillante, no admite dudas. Sin pecar de fatuo —hoy que en el teatro y en el periodismo la fatuidad se generaliza...— reconozco que no trabajamos en vano. Bien es cierto que resultó tarea nada fácil reunir en una noche, en un mismo escenario y en una misma obra como "La Verbena de la Paloma", a las principales figuras de la escena, de actuación en los teatros Comedia, Avenida, Nuevo, Argentino, Opera, Buenos Aires, Mayo, Apolo y San Martín; pero ¡son tan amables, son tan gentiles nuestras actrices, nuestras tiples, nuestros actores! Ni un solo elemento de la farándula nos negó su concurso. Todos encantados de trabajar a pedido de los "chicos de la prensa"...

Y comenzó la memorable velada. En el amplio escenario del Coliseo apareció, al correrse el rojo cortinado, la banda municipal, bien dispuestos sus muchos componentes en sendas sillas. Si no lo sabéis, os diré que este conjunto orquestal es de una homogeneidad excepcional. Su cultura artística no es inferior. Sus músicos lo mismo desarrollan un programa de concierto que amenizan una manifestación cívica... Antonio Malvagni, el director, los tiene acostumbrados a las más atrevidas piruetas... Hoy hacen "por el arte" en una fiesta social, mañana "meten barullo" en una peregrinación... En nuestra fiesta "hicieron por el arte". Ejecutaron— no "ejecutaron" como podría creerse...— la "suite" 1.a de Grieg, "Peer Gynt", cuyos principales fragmentos "La muerte de Ase", "El rey de la montaña" y "Danza de Anitra", merecieron prolongadas palmadas de la concurrencia. La "Sinfonía de Guarany", de Gómez, y la "Sinfonía Solemne 1812", de Tschaikowski completaron el concierto.

Un refrán teatralero asegura que nunca segundas partes fueron buenas. Nada más injusto. La segunda parte de la fiesta del Círculo de la Prensa constituyó una nota de singular mérito dentro del programa. Formaba dicha parte el comienzo del acto segundo de "El barbero de Sevilla", que el público esperaba interesado. Cuatro figuras prestigiosas en la escena lírica: Gabriela Besanzoni, Donarelli, Dentale y Arcelli, cantaron el conocido pasaje de la pieza de Donizetti. La Rosina de la señora Besanzoni, fué encomiable. La inteligente soprano tuvo el gesto y la voz de las más notables Rosinas habidas en la lírica. Nuestro público que en la temporada de ópera recientemente terminada ha sancionado con sus ovaciones el torrente vocal— es el término más justo— de la señora Besanzoni, volvió a prodigarle el entusiasmo de sus expresiones admirativas. Y ella, la arrogante y erguida "madonna" de glaucos ojos, vió en estas manifestaciones el mejor adiós de los argentinos. Y quizá ahora, ya en viaje al viejo Continente, vendrán a su imaginación las recordaciones afectivas. Y Gabriela, la buena y garbosa "madonna", habrá llorado...

¿No es ésto sentimentalismo? ¿No es ésto cursilería? Es más: es hacer el ridículo influenciado por los ojos verde mar de una mujer. ¡Ea!... ¡Arriba el espíritu! Decíamos... Sí... empezó la tercera parte con un extenso acto de concierto vocal. Una mimosa mujercita, la soprano japonesa Tamaki Miura, sencillamente ataviada a la usanza nipona, cantó el conocido fragmento de "Boheme". Mucho se la aplaudió. Idénticas manifestaciones mereció Rosita Rodrigo, esta linda española que ayer no más cantaba tonadillas, y hoy hace— muy bien por cierto— fogosas Manones... Interpretó el "aria" del acto primero de "Thais". En seguida apareció otra vez la Besanzoni para repetir su triunfo; cantó primero la parte de "Nenia", de "Mefistófeles" e instada por las palmadas del público, el "aria" del suicidio de "Gioconda". Donarelli y Cirino cantaron también, y el primer actor cómico Roberto Casaux, de nuestro teatro Politeama, dió término a esta parte diciendo el monólogo "El chiste alemán", colección de juegos de palabras, de chistes alemanes, checoeslovacos y... fusilables, debidos a la fértil imaginación del compañero Dupuy de Lome.

Y... ¡por fin...! correspondió el turno a la representación del sainete lírico de Ricardo de la Vega y maestro Tomás Bretón, "La verbena de la paloma". Era éste el acontecimiento de la noche; el acontecimiento artístico. "La verbena de la paloma" es aún hoy en pleno 1921 el más interesante sainete lírico español. No hay en el género cosa parecida. Ni seguramente lo habrá si la decadencia de la zarzuela y el sainete españoles se acentúa en degeneraciones sucesivas. "La verbena de la paloma" es, como pieza costumbrista, como obra de expresión fiel de las modalidades del pueblo madrileño, el trabajo más perfecto. No envejecen ni su letra ni su música. Siempre conservan una lozanía, un vigor, una vitalidad admirables, que ninguna otra obra posee. El clásico dicho de la "señá" Rita, "Julián, que tienes madre", no morirá jamás. Hoy lo mismo que ayer, Julián es la encarnación de un tipo: del honrado hombre de pueblo español...

Malos ratos costó a los organizadores determinar el reparto de "La verbena de la paloma". Sólo el buen amigo y excelente actor cómico Miguel Ligero, del Teatro de la Comedia, los compañeros Mastrogianni, Dupuy de Lome y el autor de estas líneas, sabemos cómo se decidió aquello... Intervinieron en el aludido reparto las principales figuras de las escenas nacional y española. Un reparto pocas veces visto fué éste. Helo aquí:

Señá Rita, Gabriela Besanzoni; Señá Antonia, Orfilia Rico; Casta, Magdalena Bugg; Susana, Rosa Rodrigo; Cantaora, Gabriela Besanzoni; Una portera, Rosario Agueda; Vecina 1.a, Rosario Chinchilla; Vecina 2.a, Carmen Lamas; Teresa, Eva Franco; Candelaria, Olinda Bozán; Severiana, Josefa Castillo; Mariquita, Amalia Montero; Una chula, Matilde Pla; Don Hilarión, Miguel Ligero; Julián, Manuel Montoya; Tabernero, Salvador Ferrer; Don Sebastián, Manuel Montero; Sereno, Guillermo Amodeo; Guardia 1.o, F. Parravicini; Guardia 2.o, Miguel Lamas; Portero, Enrique Fuster; Un señor, Luis Vittone; Mozo 1.o, Leopoldo Simari; Mozo 2.o, Paco Vidal; Un vecino, Enrique Muiño; Dependiente, Elías Alippi; Hortera 1.o, César Ratti; Hortera 2.o, Segundo Pomar; El inspector, Manuel Alcón.

Y para obtener que el reducido número de personajes recayera en primeras damas y primeros actores, hubo que vencer más de un capricho... Mas, por fortuna, se logró suavizar asperezas; cada cual aceptó el papel adjudicado. Y en el momento de iniciarse la representación, ya pasadas las 2 de la madrugada, todos estaban listos para la tercera. La señora Besanzoni resultó una "señá" Rita algo cómica. ¡Era de oír cómo dijo aquello de "¡Redios! Pues no lo has pedido— el vino— más que treinta veces en menos de cinco minutos; que no parece sino que se van ustedes a beber hasta la cosecha del año que viene!" El dejo itálico de su pronunciación causó más de una carcajada. "¡Julián, que tienes madre!" ¡Qué bien decía esto la simpática soprano! Pero cantando ya era otra cosa. ¡Vaya si lo era!

Julián fué un barítono español muy correcto, el joven Manuel Montoya. Dijo y cantó su parte con vehemencia, con entusiasmo y dolor. En:

"También la gente del pueblo
tiene su corazoncito,
y lágrimas en los ojos
y celos mal reprimidos"

estuvo eficacísimo. ¡Muchos espectadores de canas peinar recordaban al oírlo el estreno de "La verbena de la paloma" en Buenos Aires, allá por Abril de 1894, en el Teatro Rivadavia, por la Compañía de Valentín Garrido. Y no podían olvidar a la Susana de entonces, a la Perales, ni al Julián que hacía Eliseo Sanjuán. La Susana de ahora, esta Susana que acaba de bailar un chotis bien apretadita a su hermana Casta, les trae mareados. Rosita Rodrigo, que es esta maja Susana, les trae reminiscencias de tiempos idos... Y olvidan lo pretérito los espectadores canos y admiran a Rosita, a esta Susana apasionada, chulesca, a esta "hembra de buen trapío" de excelente desenvolvimiento escénico. Ahora la atracción se concentra otra vez en la "señá" Rita, en la "signora" Besanzoni, que ya "está frente a la casa" y le pregunta a Julián "¿Qué vas a hacer?" ¡Ha sonado tan melódicamente, con arrullos sutiles, este canto de la "señá" Rita:

"Si el cariño a la Susana
se le ha "acabao" ya,
y te ha dicho que contigo
no quiere ya "na",
y la ves que a la verbena
con otro se va,
porque quiere la muchacha
y es su voluntad
¿a qué quieres condenado,
¡maldita sea la!...
perseguirla y perseguirla
si ya está "arreglá",
y te ha dicho que contigo
no quiere ya "na"?
Pues te muerdes la lengua,
y te vuelves "pa" atrás,
y le dices al otro
¡anda y guárdatela!"

Miguel Ligero fué un don Hilarión correctísimo. Hizo el boticario como en otras ocasiones ya lo hiciera: con sentido común, sin caer en lo ridículo. Su viejo personaje, bien caracterizado, resultó en extremo convincente. Y se le aplaudió en pasajes como éste:

"Una morena y una rubia,
hijas del pueblo de Madrid,
me dan el opio con tal gracia
que no les puedo resistir."

¡Este boticario, qué iluso es! Le dan el opio y se pifian de él... ¡Pobre destino el de don Hilarión! Y pensar que andan tantos Hilariones por esos mundos!... ¡Tantos! ¡Ah!... Pero no hablemos de ellos. Hablemos de la "señá" Antonia, la tía de la Susana y de la Casta, que interpretó con buen efecto cómico la primera actriz señora Orfilia Rico. Ella, Parravicini y Lamas en los guardias, hicieron desternillar de risa al au-

Parra, convirtió primero su guardia en "carabinieri", luego en "policeman" y por último en gendarme bolchevique. El público reía, reía... No era para menos. Lamas y Parravicini habían concentrado toda la atención. El público reía a mandíbula batiente. Reía y más reía... Reía espontáneamente, mientras:

"—¿Qué hacemos, tú?
—Lo que te dé la gana.
—Vamos a dar una vuelta a la manzana".

Y allá salían los dos cómicos, haciendo gestos de decisivo efecto hilarante. Esta nota cómico alternó con la seria—a ratos en "cocoliche"—a cargo de la "señá" Rita, Susana, Julián, el tabernero— Salvador Ferrer—y la Casta—Casta que hizo la señora Bugg, la simpática soprano francesa, quien no dejó de serlo en su pronunciación madrileña...— Y cuando llegó el nunca olvidado:

"—¿Dónde vas con mantón de [Manila?
—¿Dónde vas con vestido chiné?
—A lucirme y a ver la verbena
y a meterme a la cama después".

el público irrumpió en una prolongada ovación que, emocionados, agradecieron los artistas. Esta ovación se repitió más intensamente al levantarse el telón sobre la verbena, en la escena final. ¡Qué verbena más hermosa! O, por lo menos, ¡qué verbena más semejante a las de la paloma!... La amplia escena del Coliseo reunía más de doscientas personas. Las más conocidas actrices y tiples estaban allí luciendo los tradicionales pañolones de Manila. Camila Quiroga, Carmen Lamas, Lola Prado, María Esther Podestá de Pomar, Rosario Pacheco, Rosario Chinchilla, Eva Franco, Olinda Bozán, Matilde Pla, Luisa Salas, Blanca Pozas, María Luisa Nota, María Asencio y otras muchas lindas mujercitas del mimo de nuestro público encontrábanse acá y allá, ricamente ataviadas. Las acompañaban buen número de primeros actores españoles y argentinos. Una verbena así, ¿verdad lector chileno?, le convierte a uno en un Julián. Más aún: en un Otello. Todas las mujeres parecen Desdémonas; todas nos engañan, porque todas son bonitas...

Inicióse el baile... Dominaba la orquesta el maestro Capdevila. El "chotís" fué bailado con pasos de tango, pero fué bailado... Sobrevino el "lío" entre la "señá" Antonia y Julián; llegó el Inspector, Susana y Julián uniéronse "pa" siempre, y terminó la colosal representación. Eran las 3.40 de la madrugada del día de Todos los Santos... ¡De Todos los Santos!... En la calle, una quietud en mucho similar a la reinante en las regiones de lo ignoto—lo imaginamos...—o en la mansión de los muertos, ponía un sello de pecado en los rostros broncíneos de los adormilados espectadores. Le habíamos obligado al público a estar "de verbena" hasta la madrugada... ¡Estos "chicos de la prensa"!... Son sugestionables, según decía la señora Besanzoni, poniendo en blanco los garzos ojos y echando el busto hacia atrás. ¿Sugestionables? Sí; es posible. Sugestionables a las 4 de la madrugada, cenando en el Petit Salón...

LUIS MARIA ALVAREZ.

BELLAS ARTES

El señor Sergio Huneeus abrió ayer en la Sala Eyzaguirre, calle de Agustinas, una exposición de caricaturas. La totalidad de las figuras que ha trazado con la soltura y la gracia características en él, representan a personas conocidas en nuestro mundo político, social e intelectual.

El señor Huneeus es un caricaturista finamente intencionado. Sabe sacar partido de los rasgos más relevantes y logra con ellos hacer fluír a la superficie inerte del cartón algo que vibra y que vive, y ese algo es el carácter, el alma del sujeto, su modo de ser, caracterizados a veces con un detalle tan externo y prestadizo, en la apariencia, como un pliegue en la ropa, la curva de un abdómen o una flor en el ojal.

Tiene una manera propia de tratar la caricatura. Rehuye la antipática inguencia de los caricaturistas extranjeros en boga, copiados, saqueados entre nosotros en sus maneras y procedimientos exteriores; pero nunca alcanzados en lo inimitable y únicamente valioso que es la gracia, la fuerza y la espontaneidad de los Alonsos, los Ribas y los Málagas.

El lápiz travieso del señor Huneeus se tiñe a ratos de ironía. Generalmente es alegre y fresco. Agradable, siempre.

S.

VIDA SOCIAL

Una conferencia interesante.—

El Jueves 24, a las 5.30 P. M., la distinguida escritora señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux dictrá en el salón de la Liga de Damas Chilenas, Santo Domingo 1274, una conferencia sobre su último viaje a Europa.

Conocido el talento y brillantes dotes literarias que adornan a la distinguida autora de "Roma del alma", no dudamos que esa tarde el salón de la Liga será el punto de cita de nuestro mundo intelectual.

La parte musical estará a cargo de la eximia pianista señorita Elba Fuentes.

La entrada es libre.

ALMUERZO EN LA LEGACION DE ECUADOR.—

En el día de ayer, el Excmo. señor Cesáreo Carrera reunió en la casa de la Legación a algunos de sus colegas con sus familias a quienes brindó con un almuerzo íntimo, al que se siguió una animada conversación hasta avanzadas horas de la tarde.

Rodearon la mesa las siguientes personas: los Ministros de México y Uruguay, Excmos. señores Enrique González Martínez y Eugenio Martínez Thedy, acompañados de sus esposas señoras Luisa Rojo de González y Paula Pascual de Martínez; el Secretario de la Legación de México, señor Antonio Castro Leal y su esposa, señora Teresa Montaño de Castro; las señoritas Heloísa y Bertha Carrera; señorita Marta Canales Pizarro; señorita Dolores O'Leary Thedy; señorita María Luisa González Rojo, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA.—

En la combinación internacional de anoche han llegado a ésta los Secretarios de las Legaciones del Brasil en Chile y en Bolivia.

CLUB DE SEÑORAS.—

Se pasará esta tarde a las 6 1|2, en el Club de Señoras, "El Ladrón", según la célebre obra de Berstein, interpretada por Perla White.

Socias, $ 1.00; público, 1.50.

El té-danzante que a pedido de numerosas familias de nuestra sociedad, se efectuará el Sábado, a las 6 será el último del año.

Pueden pasar a reservar mesa las personas que deseen.

TE.—

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a usted y familia a un té que tendrá lugar el Domingo 27 del presente a las 5 y media P. M., en los jardines del Santiago Lawn-Tennis Club y que se dará a beneficio de la Sociedad Femenina Protectora de Estudiantes.

Esperando que nuestra invitación sea del agrado de usted, por tratarse de una obra tan importante dadas las necesidades actuales.

Somos de usted sus Attas y SS. SS.—**Adriana Pardo de Searle.— Elena Ruiz de Ossa.— Inés Joglar de Piñero.— Sara Larraín de Bascuñán.— Mercedes Errázuriz Larraín.— Julia y Gabriela Valdés S. —Fany y Josefina Eguiguren E.— Alida e Isabel Covarrubias Freire.— Ana Echénique D.— Elena Talavera L.— Isidora Tupper H.— Pelagia y Cristina Aldunate E. — Mariana Bravo Walker.— Mercedes Arteaga U.— Elisa Cruz C. M. —Luisa Echenique U.— Ana y Mercedes Ovalle Hormann.—M. Isabel Errázuriz P.— Elisa Palma E. —Raquel García N.**"

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Justo, Genaro, Humberto del Pozo Parada, hijo del doctor Humberto del Pozo Luque y de la señora Ismenia Parada de del Pozo.

MANIFESTACION AL DOCTOR FERNANDEZ PEÑA.—

Circula la siguiente invitación:

"El comité que suscribe saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a adherirse a una manifestación que le ofrecerán los amigos del doctor don Carlos Fernández Peña, presidente de la Asociación de Educación Nacional y secretario de la Liga Chilena de Higiene Social y de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, con motivo de su nombramiento de Consejero de Instrucción Pública y como un homenaje a los señalados servicios prestados a la educación y a la defensa de la raza chilena. La manifestación consistirá en un té que será servido en el Instituto Superior de Educación Física, por las señoritas del Curso de Educación Doméstica, el Domingo 27 del presente, a las 4.30 de la tarde.—Comité organizador: Guillermo Subercaseaux, José A. Alfonso, Sara Guerín de Elgueta, doctor Lucas Sierra, Maximiliano Salas Marchán, doctor José María Gálvez, Joaquín Cabezas, secretario; José Agustín Rojas".

El secretario del comité ruega a las personas que deseen adherirse y que por motivos ajenos a su voluntad no hayan recibido invitación, se sirvan dirigirse a casilla 738, o personalmente a Bandera 166, altos.

MANIFESTACION AL Dr. DON DANIEL MARTNER.—

El profesorado del Instituto Nacional ofreció ayer en el Balneario de Apoquindo una manifestación íntima a su colega del establecimiento, doctor don Daniel Martner con motivo de su triunfo en la campaña política de la acusación como ex-Ministro de Hacienda presentada a la Honorable Cámara de Diputados.

Sus colegas se adhirieron espontáneamente y sin excepción alguna.

Durante la manifestación reinó el más franco y cordial entusiasmo.

A los postres ofreció la manifestación don Antonio Díez, quien, en frases galanas, conceptuosas y artísticas, interpretó el sentimiento del profesorado. Contestó visiblemente emocionado el señor Martner, agradeciendo esta espontánea y cariñosa fiesta de intimidad.

Durante la manifestación, el profesor don Francisco Proeschle felicitó en nombre de todos sus colegas al compañero de labores en el Instituto Nacional don Ulises Vergara por su merecido ascenso, con motivo de haber ingresado al personal docente del Instituto Pedagógico. Un nutrido aplauso recibió las cariñosas palabras del señor Proeschle.

VIAJEROS.—

Se encuentran hospedados en el Gran Hotel la señora Isolina Paredes de Benavente y su hija la señorita Adriana Benavente.

EL SEÑOR JOSE LUIS RIESCO ERRAZURIZ.—

Ha dejado de existir en Nueva Orleans, Estados Unidos, el señor José Luis Riesco Errázuriz, funcionario que servía el consulado de nuestro país en esa ciudad.

El señor Riesco Errázuriz estaba vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad. Era hijo del ex-Presidente de la República señor don Germán Riesco.

El fallecimiento del señor Riesco ha sido muy lamentado, especialmente entre sus numerosas relaciones, donde era muy estimado por las cualidades que le adornaban.

LA KERMESSE DEL 3 DE DICIEMBRE EN LOS JARDINES DEL PARQUE COUSIÑO.—

Los preparativos hechos y el entusiasmo que existe para la kermesse que organizan las damas dirigentes de la Sociedad Cooperadora de Temuco, institución digna de todo aplauso por el bien moral y material que proporciona a los obreros, niños, mujeres y proletarios de las provincias de Malleco y Cautín, auguran para la fiesta social del Sábado 3 de Diciembre, en los jardines del Parque Cousiño, un espléndido y completo éxito como punto de reunión para nuestra sociedad ese día, y también como resultado positivo para las necesidades de la Sociedad organizadora de la brillante fiesta.

Habrá atrayentes y hermosas carpas de ventas, rifa de libras esterlinas, carreras de caballitos, teatrito con novedades que se harán por única y primera vez; baile in extenso y buen tabladillo con la conocida orquesta de los fracs colorados y dos bandas militares y otros variados e interesantes números de un programa completo y de todo gusto.

Las entradas son colocadas por

HOY
compre la revista
"Lectura"
Precio: 50 Centavos

GERMINASE
El alimento de los hijos de médicos.
Siempre el mejor.
Bandera 552 Nlo.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

Pídalo en las Boticas y Perfumerías

Por mayor: donde Daube y Cía., Droguería Francesa, Guillermo Klimesch y Valenzuela y Torres

Calzado Americano de Lona y Goma
ELEGANTE - FRESCO - DURABLE
MARCA "KEDS" A PRECIOS BAJOS
Para Señoras, Señoritas, Hombres, Jóvenes y Niños y Niñitas. Para Tennis, Gimnasia, para el campo y para la playa.
EN VENTA POR
CASA FRANCESA - CASA MUZARD - CASA FLUXA, Monede esquina de Estado - "LA FERIA", Puente 755 - CASA URIBE, Puente esq. San Pablo
United States Rubber Export Co. Limited
CATEDRAL 1213 :—: CASILLA 2467

SILLA DE RUEDA
para enfermo, compro.
DELICIAS 2358

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

POLYCALCINE
Tónico recalcificante poderoso. Teberculosis, linfatismo, anemia
Rápido y considerable aumento de peso. Usado y demostrados sus excelentes resultados en el Sanatorio de San José de Maipo.
Recetado por los mejores Médicos especialistas en afecciones pulmonares, como los doctores Brockmann, Ricardo Donoso, León Chonchol, Vega Macher, Arturo Espina, Fuanzalida, Correa, Contrucci, etc., etc.
Depósito General: "BOTICA FRANCIA", Estado 154

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

Compro Brillantes Grandes
Joyas de importancia, oro y platino, al peso, para fundir
ESTADO 56

CONVERSANDO con el MUNDO HISPANO
ULTIMA OBRA DE TANCREDO PINOCHET
Libro interesantísimo de carácter constructivo, llamado a tener la más amplia circulación en toda la América Española. Tancredo Pinochet es autor de catorce libros que han tenido mayor éxito de librería en la América Latina. Es director de EL NORTE-AMERICANO y corresponsal de treinta y cinco diarios españoles e hispano-americanos, con tres millones y medio de lectores.
El reciente libro del señor Pinochet trata de problemas modernos de palpitante actualidad. Es una película vibrante de la vida norteamericana de hoy. Su forma es fascinadora, y su fondo es intenso.
Precio: un dólar, moneda norteamericana. Pídalo enviando el importe directamente a South American Publishing Co., 310 Lexington Ava., New York, o bien cómprelo en cualquier librería de esa localidad, que se lo venderá al mismo precio. Dígale al librero que nos lo pida, y que si ordena más de diez ejemplares tenemos condiciones especiales de descuento para él.
N-22

FERIA AGRICOLA
— DE LA —
Sociedad Ferias y Bodegas de Valparaíso
MATUCANA 10
Remates todos los Martes, de 1 a 6 P. M.
OFICINA EN EL CENTRO: GAL. ALESSANDRI 29
Para el remate de HOY, entre los productos, habrá lo siguiente:

Afrecho	Papas
Afrechillo	Pasto
Avena	Paja larga
Alpiste	Descarozados
Carbón espino	Paja capotillo
Carbón blanco	Sal de costa
Cebada	Semilla alpiste
Frejoles	Semilla linaza
Escobas	Trigo
Garbanzos	Quillay
Granzas varias clases	Maíz
Lentejas	Ciruelas
Leñas por cargas	Charqui
Leña ensacada	

GRAN EXISTENCIA EN QUESOS Y MANTEQUILLAS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co Louis. E. P. de A.

VIRUELA
en todas sus formas, (sobre todo viruela negra, hemorrágica, es exterminada rápidamente con tomas y lavados intestinales de Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog, el gran Remedio universal, que lleva ya 35 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.
Igualmente cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar, como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y ósea, etc., etc.
Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830.—Santiago, Chile
Droguería Daube y Boticas principales.

Es indispensable que después de un duro día de trabajo su sueño sea refrescado con las suaves brisas de un ventilador eléctrico,
"GENERAL ELECTRIC"
De venta en la:
International Machinery Company
MORANDE 520. TELEFS. 1191 y 1193

Señora: Si quiere evitar la molesta transpiración de las axilas, estar siempre fresca y conservar limpios sus vestidos use

SUDORAL

M. C. R.

completamente inofensivo

señoras y señoritas de la sociedad, y se venden en los clubs y varias casas del centro, al precio de $ 2, y el día de la fiesta sólo en el local del Parque y en Amunátegui 324, al precio de $ 4.

RECEPCIONES.—

Hoy se efectuará la recepción que ofrecen a sus relaciones el señor Alfonso Claro Melo y señora Victoria Ruiz de Claro.

EL SEÑOR DON FEDERICO VON CARNAP.—

Antenoche ha fallecido en esta capital, después de una larga y grave afección, el respetable caballero alemán señor don Federico von Carnap.

El señor von Carnap se había radicado en nuestro país desde muchos años atrás, obteniendo siempre grandes muestras de estimación y consideraciones de cuantos le conocieron, por sus nobles condiciones personales.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, desde la Clínica Alemana, a las 10 A. M. de hoy.

DE BUENOS AIRES.—

Anoche llegaron a ésta de regreso de Buenos Aires, el senador señor don Gonzalo Bulnes, señora Carmela Correa de Bulnes e hija.

MATINEE INFANTIL.—

El Domingo último, con motivo de haber hecho su Primera Comunión la niñita Lolito Achondo Godoy, se reunieron a la hora de once las siguientes niñitas, pasando un rato muy agradable:

Adelita Achondo Fuentes, María Valdivieso L., Elisa Valdivieso L., Marifta Achondo Godoy, Rebeca Achondo Godoy, Luz Rodríguez Barros, Laura Ugarte Monckeberg, Marifta Matta Manzano, Camilita Matta Manzano, María de la Cerda, Teresa Achondo Sánchez, Anita Achondo Sánchez, Anita Urzúa Supper, Estercita Urzúa Supper, Raquel Achondo García, Graciela Achondo García, Lolito del Río, Inés Gandarillas, Trinidad Barriga A. y muchas otras.

FUNERALES.—

El Domingo en la mañana, después de una misa oficiada en el Cementerio Católico, fueron sepultados los restos del señor Arturo del Fierro F.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Santiago Crichton Solo Zaldívar con la señorita María Inés Herrera Stuven.

Hizo la visita de estilo don Santiago Guillermo Crichton.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Mabel Jenkins L. con el señor Leonardo Witting H.

DESPEDIDA.—

Un grupo de amigos dará el Sábado 26 del presente, una comida que se llevará a cabo en el Savoy Hotel, al señor Octavio Opazo, con motivo de su próximo viaje a Guayaquil. El señor Opazo va por asuntos de negocios.

Empleando oxigeno para mejorar el cutis

Las conocidas características del oxígeno pueden aplicarse eficazmente a la renovación del cutis de la cara. La cera mercolizada, (en inglés "pure mercolized wax), que puede adquirirse en cualquiera farmacia, contiene oxígeno, el que obra libremente tan pronto como entra en contacto con la epidermis, aniquilando toda la materia gastada acumulada sobre ella, sin perjudicar absolutamente los tejidos sanos. Atacando, pues, y eliminando estas acumulaciones, que son la causa de palidez, manchas y sequedad del cutis, reaparece la piel nueva, fresca y tersa, que cubría ese velo mortecino, pudiendo así ostentarse el codiciado y tan hermoso aspecto juvenil. La cera mercolizada tonifica beneficiosamente todo cutis y a ninguno puede ocasionar daño.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

Gran Liquidación

Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras.

LA FLOR DEL DIA
San Antonio 98 esq. Moneda
N-21

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia y estudio en Agustinas 1606, el doctor Eduardo de Ramón.

IN MEMORIAM.—

Hoy, 6.o aniversario del fallecimiento del señor Lisandro Vignes, se dirán misas por el descanso de su alma en el Cementerio Católico, a las 9 A. M.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 6, tendrá lugar en este Centro, Moneda 629, una conferencia de Vera Zouroff sobre "El socialismo en Chile".

La señora Amanda Bozo de Marchant ha accedido gentilmente a cantar la romanza de "La Wally", y la señorita Elvira Galaz cantará "Andrea Chenier" y "¡Viani!", bellísima romanza dedicada a Caruso.

La entrada es libre.

CONFERENCIA TEOSOFICA.—

Esta tarde, a las 6 1|2 P. M., se verificará la tercera conferencia sobre Teosofía, dictada por el señor Sadi Concha, en el salón de la calle Huérfanos 1326.

El tema versará sobre la "Concentración del pensamiento".

La entrada es libre.

EN LA CASA EYZAGUIRRE.—

Un interés especial despertaron hoy días las exhibiciones que hace en sus salones la Casa Eyzaguirre.

En primer lugar, anotamos los retratos de muchas personas de nuestra sociedad, originales del aplaudido dibujante español señor Sanchis Yago.

En una segunda sala, don Sergio Huneeus exhibe un conjunto de 60 caricaturas de personas muy conocidas de la sociedad, que ayer fueron muy celebradas entre los muchos visitantes.

Además, nos queda por enumerar una notable colección de cuadros españoles de artistas de fama, como Pradilla, Sorolla y Romero de Torres, que hay en la sala principal.

COMIDA.—

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Roberto Sánchez García de la Huerta ofreció anoche una comida íntima en su casa habitación, el distinguido médico argentino, profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Chutro.

[illegible].—

Se encuentra enfermo de gravedad el señor Agustín Rengifo.

—En el Pensionado del Salvador ha sido operada de apendicitis, con toda felicidad, por el doctor don Manuel Torres Boonen, la señorita Inés Ruiz Zegers.

Su estado es satisfactorio.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido ayer en Valparaíso, la señora Rosalva H. de Estrada, esposa del abogado porteño, señor José Estrada Rodríguez.

VIAJEROS.—

Han regresado de los Baños de Colina el señor don Antonio Varas, señora Isabel Montt de Varas; don Clodomiro Cerda, señora Amelia M. de Cerda; señoritas Amelia Cerda M., Luz Varas Montt y don Alberto Segura Cárter.

—De Pitrufquén han llegado el señor Alfredo Zbinder Frieden, señorita Olga Zbinder M. y señora Rosa de Pérez.

Ha llegado de Tacna, el doctor don José Messina.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy habrá una interesante audición de música de autores ingleses en este salón de té, con motivo de dedicar los Martes a las audiciones especiales de un país determinado, como está ya establecido por la Casa Gath y Chaves.

El programa inglés que ejecutará la orquesta de este Tea-Room es seleccionado de las mejores composiciones que han producido los autores británicos, y es la repetición del ejecutado el 30 de Agosto próximo pasado, que tanto llamó la atención de las numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, como asimismo de las familias de la colonia inglesa, habitués a las simpáticas reuniones de esta confortable sala.

Al servicio completo de hoy se le agregará un postre extra, inglés, que será el siguiente "Strawberry and Chocolate Sundaes".

El programa es el siguiente:

First part:

1. Flotow. Alexander Stradella (Opening Part).
2. Elgar. Love's Salute.
3. Middleton. The Phantom Brigado. Descriptive Patrol.
4. Cyril Scott. Cherry Ripe.
5. Flotow. Martha (Fantasy).

Second part:

1. Langley. From the Highlands (Selection of Scottish airs).
2. Cyril Scott. The Gentle Maiden (Irish Air).
3. Elliott. Rosemary.
4. Powell. The Gondoliers (Intermezzo).
5. Ash. The British Patrol.

RETRETA.—

Damos en seguida el programa que ejecutarán hoy las bandas montadas de la guarnición en la retreta de la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro señor Muñoz:

1. F. War.—"Ternura". Fox-Trot.
2. Lincke.—"In Reiche des Indra". Obertura.
3. Hager.—"Laughing Water". Danza.
4. Meyerbeer.—"Roberto el diablo". Fantasía.
5. Renaud.—"Aires populares". Potpourri.
6. Bizet.—"Carmen". Selección.
7. Richards.—"Forget-Me-Not". Shimmy.

Arriendo Casas centrales
10 piezas, fuera de servicio. $ 450.00.
Tratar: DELICIAS 1296, esquina Nataniel.
LUIS REYES A.,
Ex-socio de la firma Reyes y Clark

MODAS Y HOGAR

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

La amenaza inminente...

Este traje de "foulard imprimé" con una cintura que forma "panneaux" en satín ópera agrada muchísimo por la gracia juvenil que le da la túnica de tres volados.

Bonito vestido de tarde. Lleva una casaca de charmeuse negra que termina en un cinturón anudado a un lado, con un artístico moño. Las mangas y la pollera son de encaje "coutachée" y terminan con un bies de satín.

De organdí rosa, adornado con pliegues y voladitos; este vaporoso vestido presenta la originalidad de su cinturón en satín azul marino formando torzada y amplio moño.

En la terraza, sobre la que caen las sombras del crepúsculo, cuchichea un grupo de damas aristocráticas. Una lleva un traje de crespón blanco que llega hasta la rodilla y deja desnudos sus brazos y su espalda, la cabellera sujeta por una cinta de plata y los coturnos de tisú resplandeciente.

—¡Llego aterrada, amigas mías! —dice luego de pedir té frío con limón.— ¡Este verano se llevará irremisiblemente, la falda larga hasta el suelo!

(Todas con afectada consternación):

—¡Oh!

—Bien; pero supongo que eso no pasará de una falsa alarma—replica una adorable muñequita, cuyo traje de "crépe marrocain" apenas le cubre las rodillas.— Jamás realizará la moda esa amenaza, que se parece al coco con que las mamás prudentes meten miedo a los pequeñuelos revoltosos...

—Hasta ahora, agrega una dulce vocecita de niña mimosa, solamente los miembros del clero, los maridos y los dibujantes han atentado contra la falda corta. Pero si los grandes modistos así lo decretan, vendrá la falda larga que oculta la línea, la gracia esbelta de las piernas femeninas.

—Sin olvidar, dice la gentil recién llegada, que en la época más bella de la moda— en Grecia— las túnicas cortas dejaban ver la elegancia nerviosa de las piernas desnudas, en los coturnos de pedrería.

Quince días después.—

En la terraza plateada por los focos eléctricos ocultos entre las glicinas, entra una de aquellas aristocráticas damiselas, con una larguísima túnica de lentejuelas de nácar que se alarga y se retuerce tras ella como cola de sirena, prolongándose aún por los tules flotantes que, sujetos en la cintura por dos placas de perlas, idealizan su silueta. En el rincón de geranios floridos, encuentra a sus amigas predilectas, las mismas de hace quince días, envueltas hasta los pies en túnicas de tisú de plata y crespón verde jade.

—¡Vengo aterrada, queridas! El modisto, contrariando mis órdenes, me ha enviado este traje y como me encontraba sin nada que ponerme...

—A nosotras nos ha ocurrido lo mismo, dicen entre risas de oro, sus interlocutoras.

Pero hay que confesar que tu vestido es un verdadero amor.

—Y el tuyo, delicioso, como para merecer la exclusividad de las miradas...

De este modo nos dejarán tranquilas, habremos complacido al clero y a nuestros maridos; además, la falda larga acentúa la línea, la gracia esbelta de las piernas, no siempre dignas de ser exhibidas.

Sin olvidar que en las más bellas épocas de la moda Luis XV, el Directorio, los trajes largos y las colas majestuosas...

Todas miran y sonríen con muda complicidad...

ROSE.

Las arterias y el organismo requieren única meditación yodada racional con el

Yodopepton

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile
SANTIAGO
N-22

MUEBLES
De todos estilos a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.
N-30

A.M. ROBERT
AHUMADA 200
Sigue la
GRAN LIQUIDACION
ANUAL
Trajes sastre de lana, desde $ 95.00
Lindos abrigos, desde $ 120.00
Vestidos de velo y esponja, desde $ 40.00
Sombreros Modelos
A PRECIOS MUY BAJOS
N-22

VESTIDOS LIGEROS Y COMIDAS LIVIANAS

El calor tiene sus exigencias terminantes. Para librarse en lo posible de sus torturas, no basta aligerar la indumentaria. La acción de la alta temperatura se acentúa principalmente en el interior del organismo y no en el exterior de la persona. Es, pues, de todo punto indispensable que, junto con colocarnos ropas más delgadas, nos cuidemos de alivianar nuestros estómagos y de higienizar nuestras comidas sin sacrificar por esto los gratos deleites del paladar.

¿Cómo aunar entretanto, una cosa con la otra?

Muy sencillo: Busquen ustedes, como buenos e inteligentes dueños de casa, algún medio que concilie la mesa fina y exquisita con la sobriedad e higiene del menú; y ello está sólo en la condimentación de los potajes a base de aceite puro de oliva "El Moro", importado por el señor José Pastor, y distribuído en Puente esquina de Rosas por Vega Noriega y Cía., al reducido precio de $ 6.60 y $ 6 el litro, sin envase.

Cuando hayáis probado su sabor y su aroma inconfundible de la real aceituna de Onteniente, será ya imposible que podáis aceptar otros compuestos neutros e inodoros. Habréis entonces rehabilitado vuestros paladares, librando al mismo tiempo al organismo de la presencia de substancias viciosas, que contribuyen con sus impurezas a ensuciaros el estómago y a predisponeros a las más rigurosas torturas del calor.

FRIGERIA.

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
Tintura Araucana
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

Mlle. MARCHINI
Siguen las
GRANDES REALIZACIONES
de todos los artículos de verano.
TRAJES Y SOMBREROS
A Precios Bajísimos
AHUMADA 364

POLVOS DE ARROZ
PRECIOSILLA

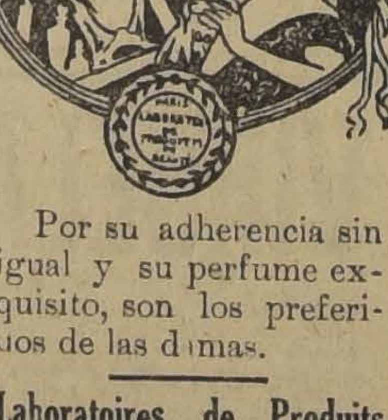

Por su adherencia sin igual y su perfume exquisito, son los preferidos de las damas.

Laboratoires de Produits de Beaute
N-21

M. F. R.
TRES MONTES

Con más de 20 años
De experiencia personal, en la importación y venta por mayor de café en todo Chile, podemos asegurar que las 7 calidades de cafees tostados, "TRES MONTES", son lo mejor dentro de sus respectivos precios.
BAHRE Y CIA. DEPART. CAFE
Santiago — Valparaíso. — Talcahuano

EL EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA SEÑOR GUTIERREZ GUERRA

LLEGO ANOCHE A NUESTRA CAPITAL

Acuden a recibirlo a la estación distinguidas personalidades de la colonia boliviana y de nuestra sociedad

Breve entrevista con el distinguido viajero

Anoche, por la combinación transandina llegó a nuestra capital, procedente de Buenos Aires, el ex-Presidente de Bolivia señor José Gutiérrez Guerra.

Como hemos informado, el señor Gutiérrez Guerra viene a nuestro país por asuntos de negocios como representante de una fuerte institución financiera norteamericana. Desde el anuncio de la llegada del personaje boliviano se notó en los distintos círculos un marcado interés por dispensarle una calurosa y simpática acogida, pues la persona del señor Gutiérrez Guerra goza de sólido prestigio en nuestro país, por la característica de franco acercamiento americanista de su actuación en la Primera Magistratura de la República del altiplano.

En la estación del norte se [illegible] congregado anoche un selecto [illegible] po de distinguidas personalidades de la colonia boliviana y de nuestra sociedad, para [illegible] bienvenida al señor Gutiérrez Guerra.

Momentos después de la llegada de la combinación, tuvimos oportunidad de acercarnos al señor Gutiérrez Guerra con el objeto de presentarle nuestros saludos a nombre de "La Nación", atendiéndonos el distinguido visitante [illegible] gentilmente.

El señor Gutiérrez Guerra manifestó al mismo tiempo la satisfacción que experimentaba al encontrarse nuevamente en [nuestro] país hacia el cual, dijo, le [illegible] ban profundas simpatías.

EN LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

EL SIGNIFICATIVO ACTO DE AYER

Recibe en su salón social al Excmo. señor Ministro del Uruguay

Concurren el Cónsul General de ese país, Intendente, Alcalde y distinguidas personalidades

Como estaba anunciado, ayer, a las 6 de la tarde, en el salón social de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", se realizó un significativo acto, con motivo de la recepción hecha por esta Sociedad al Excmo. señor Ministro del Uruguay don Eugenio Martínez Thedy y de la [illegible]

ASISTENTES AL ACTO DE AYER EN LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

incorporación del nuevo director de ella, don Marcial Martínez de Ferrari.

Asistieron a este acto, fuera de los señores Martínez Thedy y Martínez de Ferrari, el Intendente de la provincia don Pedro Daza; el Alcalde señor Alberto Cariola; el Cónsul General del Uruguay señor Pacull; el presidente de la Protectora, señor Alberto García Vidaurre; el vice-presidente don Guillermo Swinburn; y los directores de la misma, señores Darío Zañartu, Francisco Noguera, Carlos Vega Lizardi, César Valdés Alfonso, Rodolfo Salinas, el secretario general señor Jorge Meléndez y diversas otras personas invitadas.

Abierta la sesión en honor del señor Ministro, el presidente de la Sociedad pronunció un hermoso discurso. A continuación, el señor Martínez Thedy pronunció un elocuente discurso agradeciendo la gentileza de la Protectora al invitarlo a su salón social. Recordó la época en la cual sirvió el cargo de Intendente de Montevideo y la labor que le correspondió desempeñar como miembro activo de la Sociedad "General Artigas" de Montevideo, Protectora de los Animales. Ofreció comunicar [illegible] mente a su Gobierno la [illegible] de que se le hacía objeto [illegible] de las instituciones más [illegible] cas de Chile y que está [illegible] desempeñar un papel [illegible] simo en la cultura de [illegible] pueblo hermano. Elogió la [illegible] diplomática realizada por [illegible] compatriota, don Marcial Martínez, durante su permanencia [illegible] su patria. Después de reiterar [illegible] agradecimientos al Directorio [illegible] Sociedad Protectora, se [illegible] la trascendencia americana [illegible] acercamiento entre instituciones [illegible] enaltecedores vínculos [illegible]

Acto continuo habló el [señor] Martínez de Ferrari, agradeciendo los elogiosos conceptos del [señor] Ministro por su labor diplomática durante los siete años que desempeñó el cargo en la República uruguaya.

Antes de ponerse término [a la] manifestación, el Intendente [señor] Daza se refirió a la cooperación que le presta y le seguirá [prestando] do la autoridad a la obra [filantró]pica y cultural de la "[Benjamín Vicuña] Mackenna".

Para finalizar este acto, [el se]cretario señor Meléndez [illegible] dió lectura a una significativa [y] cariñosa nota enviada por la [illegible] génere del Uruguay "General Artigas" referente a las [estrechas] relaciones de ambas sociedades hermanas.

Los asistentes a esta fiesta fueron festejados con una copa de champaña.

¿De qué vale una cara bella sin una buen dentadura? Limpie y conserve la suya con la ideal
PASTA ESMALTINA

Maison D'orger
ESTADO 15
Gran Realización
de todos los trajes de verano al
PRECIO DE COSTO
Importante. — Se hacen confecciones sobre medida, de trajes Tailleur y soirés, para lo cual cuenta la casa con un personal competente.

ESPUMILLAS, TAFETA[illegible]
de seda, velos de seda, [illegible] pongées, tusor, crepés, [illegible] facilidades de pago.
Precios módicos, reserva [illegible] soluta. Pidan muestras [illegible] domicilio a
R. W.—CORREO [illegible]

La Villa de Madrid
64—AHUMADA—64
Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde
EL LUNES
empezaron las grandes rebajas en los vestidos de:
SEDA
LANA
VELO
ORGANDI
ESPONJA
CHOMBAS DE SEDA

LA NACION

Santiago, 22 de Novbre. de 1921

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

I

El ejercicio financiero fiscal en los últimos tres años—1919, 1920 y 1921—ha producido un déficit total acumulado que, reducido a moneda corriente, alcanza a 273 millones de pesos en billetes. Para el año 1922 el déficit de la Hacienda Pública ascenderá aproximadamente a 70 millones más en billetes, en el caso de que nuevas leyes tributarias no sean oportunamente despachadas.

La sola enunciación de las cifras anteriores revela, desde luego, la necesidad de reformar nuestro holgado y defectuoso sistema tributario. No dudamos que los presupuestos de gastos fiscales pudieran ser cuantiosamente reducidos eliminando las inversiones que no respondan a una verdadera utilidad pública. Pero esas reducciones significarían sólo el cambio de destino de los gastos. Porque si existen en realidad inversiones dispendiosas en cambio son muchísimas más las inversiones necesarias que no se efectúan precisamente por la misma crisis de la Hacienda Pública.

Los gastos fiscales crecen proporcionalmente con el grado le civilización de los países. Lógicamente, el desarrollo de la cultura origina mayores cargas al Estado. La salubridad pública, la previsión social, la defensa nacional, la instrucción gratuita y obligatoria, la seguridad personal y colectiva, la facilidad de las comunicaciones requieren mayores atenciones del Estado, a medida que los incrementos de la riqueza y la cultura inevitablemente se producen.

Los gastos presupuestarios no miden los efectos de un desgobierno—como erróneamente se suele creer— sino que significan en muchos casos la expansión normal de los servicios del país, y de ahí precisamente la conveniencia de no desperdiciar el dinero en gastos o derroches inútiles. No sería difícil demostrar el progreso de un país comparando los gastos presupuestarios por habitante en diferentes países. Así, los gastos del presupuesto ordinario por habitante han sido en 1920: en Alemania, 730 pesos de moneda corriente en Suiza; en Inglaterra, 730; en Francia, 560; en Bélgica, 520; en los Estados Unidos, 430; en Argentina, 170, y en Chile, 110 pesos.

Precisando un poco más las cifras referentes a Chile y la República Argentina, por ser más razonablemente comparables, y refiriéndonos al año 1921, encontramos en Chile, 456 millones de pesos en billetes como gasto ordinario para 3.800,000 habitantes, lo que equivale a 120 pesos moneda corriente por habitante; y en la República Argentina, 312.000,000 nacionales para 7.000,000 habitantes, lo que equivale a 66 nacionales por habitante, cifra que reducida a nuestra moneda significa 210 pesos chilenos por habitante.

Estos datos demuestran, claramente que nuestros gastos presupuestarios son realmente reducidos, sobre todo si se toman en consideración la gruesa parte que ellos absorben el Ejército y la Armada y el servicio de la deuda pública.

Si se advierte ahora que, entre otros, las entradas ordinarias, descontada la renta del salitre, cubren sólo una parte de los gastos ordinarios (en 1918 las entradas no provenientes del salitre representaban más del 50 o|o de las entradas totales) la cuota tributaria por habitante es muy inferior a la que debería corresponder al valor de los servicios que ese mismo habitante recibe del Estado.

La necesidad de una reforma en nuestro régimen tributario aparece así forzosamente inevitable. Los últimos Ministros de Hacienda—señores Martner, Oyarzún, Celis y Garcés Gana—han insistido en cifras variables entre 100 y 70 millones el valor de los nuevos impuestos necesarios para llegar sin déficit al fin del año próximo. Entre los nuevos impuestos figura el de la renta, como de mayor importancia financiera.

Aparte de la importancia económica inmediata que significaría la aplicación del impuesto sobre la renta, deberá considerarse en este caso su verdadera originalidad, por cuanto crea un sistema, casi en todo, no aplicado aún entre nosotros. La implantación de impuestos sobre la renta es un recurso financiero científicamente moderno; pero es necesario admitir el lugar preponderante que esta clase de impuestos ha ocupado en los sistemas impuestarios de los últimos años. El impuesto sobre la renta ha sido recientemente adoptado en países que, como Estados Unidos y Francia, lo habían resistido largo tiempo, y ha venido a reemplazar o a servir de complemento a los antiguos sistemas que gravaban los "signos exteriores de la riqueza".

En Francia el impuesto sobre la renta (impot général sur le revenu) fué establecido por la ley del 15 de Julio de 1914. La tasa original fué bastante reducida, pero ha sido sucesivamente incrementada hasta llegar a los límites extremos que le define la última ley del 25 de Junio de 1920. Las características del impuesto global y personal sobre la renta son las tasas diferentes, según que se trata de renta del capital, del trabajo o de una combinación de ambos; la eliminación de impuesto para una renta mínima (5,000 francos); las reducciones proporcionales a la cantidad de la familia, y la progresión de la tasa en escala sucesiva, siguiendo la importancia de la renta.

En teoría, el impuesto sobre la renta parece el más lógico y el de más sencilla aplicación. Sin embargo, ofrece la dificultad insubsanable de la determinación de la cuantía verdadera de la renta. En realidad esta cuantía sólo ofrece dos formas diferentes para su determinación: la declaración del contribuyente y la evaluación por administración. Una manera es susceptible de fraude y la otra de error o abuso. En el hecho se ha adoptado la práctica de establecer una investigación mixta de la renta. Primero una declaración del contribuyente controlada por una investigación fiscal. Si el contribuyente señala una renta inferior a la verdadera, será el agente fiscal quien deberá probar el fraude que debe ser entonces severamente reprimido. Y esto mismo demuestra cuán difícil es la aplicación exacta del impuesto en países como el nuestro faltos de disciplina en el contribuyente, y sin organización administrativa adecuada.

Es esta dificultad de determinación lo que ha hecho que el impuesto de la renta exija, primero una educación y una moral financiera en el contribuyente. Y es por ello que todos los países que han adoptado esta forma de contribución lo han hecho primero con tasas reducidas, para no incitar al fraude, y agregando sucesivamente sobre-tasas a medida que se desarrollaba el hábito del impuesto y se adquiría la experiencia administrativa necesaria.

En nuestro caso las cifras del gasto presupuestario por habitante revelan que nuestra capacidad tributaria no necesita aún apelar en forma definitiva al impuesto sobre la renta. Ello permitiría aplicar ese impuesto con tasas reducidas y en el carácter de ensayo financiero, dejando las sobre-tasas como una reserva tributaria que sería utilizada en el momento en que mayores exigencias de la cultura y de la seguridad públicas obligaran a fuertes incrementos de los gastos presupuestarios. Francia, Inglaterra, Estados Unidos han encontrado en el impuesto de la renta una verdadera reserva tributaria. Establecido primero el impuesto con tasas prudenciales, nuevas sobretasas aplicadas después de la guerra han permitido llegar al financiamiento de los gastos presupuestarios en forma justa, rápida y segura.

En su oportunidad comentaremos los proyectos de impuesto a la renta formulados entre nosotros. Hemos querido simplemente establecer ahora los principios fundamentales de ese impuesto, y el lugar que en realidad le corresponde en nuestro actual sistema tributario, para hacer resaltar la necesidad de que las Cámaras presten a este asunto una atención reposada y cuidadosa.

LOS ALBERGUES Y LOS ELEMENTOS DE PERTURBACION PUBLICA

Cuando el señor Ministro del Interior declaró en un reportaje que una de las finalidades que se proponía realizar impostergablemente en su gestión gubernativa, era el procurar dar solución al problema de los albergues para desocupados, la opinión pública acogió la enunciación de estos propósitos con viva satisfacción.

Ese problema, engendrado de la solución que precipitadamente hubo de darse a las dificultades del "chomage" salitrero, cuando la industria en paro vaciaba sobre los puertos del norte gruesos contingentes de desocupados cada día, viene adquiriendo a medida que se prolonga una gravedad que mantiene a la ciudad en una situación de inquietud constante y de continua molestia.

Unánimemente se reconoció a principios del último Invierno la necesidad y la justicia de velar por la subsistencia y abrigo de los obreros desocupados y sus familias. Un fundamental deber de solidaridad social hacía livianos al ánimo público los pesados sacrificios financieros que iba a significar para el Estado la atención de los millares de individuos devueltos por la pampa; y se reconocieron también las graves razones de tranquilidad pública que imponían el evitar que esas legiones de desocupados se diseminaran por campos y ciudades llevando a todas partes el morbo disociador que consigo llevan los azotados por la miseria y el infortunio.

Pero a medida que han transcurrido los meses y a pesar de todas las iniciativas que se han emprendido para dar trabajo a los desocupados, en obras públicas, en los campos y en el mejoramiento urbano, se ha observado con creciente decepción e inquietud que los recursos tan penosamente empleados en el cumplimiento de ese deber de humanidad y de orden público van resultando estériles. Hasta este momento, al menos, aparecen frustrados los propósitos de tranquilidad social perseguidos al acoger a las víctimas del chomage bajo la protección del Estado.

En la práctica, el sistema de albergues para desocupados se traduce en una aglomeración de individuos que facilita grandemente la acción de los agitadores profesionales, que los dirigen, dominan y manejan a voluntad y les tienen en todo momento dispuestos para la ejecución de sus designios de perturbación del trabajo en las pocas industrias actualmente en actividad tranquila y próspera.

Hay un grave peligro para la economía del país, y para la tranquilidad pública, en el hecho de que los albergues de desocupados que sostiene el Fisco realizando extremos sacrificios, sean precisamente el punto de reunión de las grandes masas de hombres que en un momento dado utilizan los agitadores para ejercer presiones o realizar manifestaciones dirigidas a provocar dificultades entre patrones y obreros. Las incidencias ocurridas en los últimos días en Peñaflor, que amenazan perturbar seriamente las labores rurales en una época de considerable importancia en los cultivos, constituyen un caso demostrativo del peligroso empleo que la astucia de los fomentadores de huelgas puede hacer de los obreros sin trabajo que alimenta el Estado.

Estos hechos indican de un modo bien claro que debe modificarse el temperamento adoptado por el Gobierno hace siete meses, cuando súbitamente se produjo el "chomage" en la industria salitrera. La situación repentina y eventual de entonces va tomando el aspecto de un estado de cosas permanente, oneroso para las finanzas nacionales y preñado de peligros para la tranquilidad pública. Es necesario reaccionar y reaccionar con rapidez.

En las palabras que sobre este problema pronunció el señor don Ismael Tocornal en el momento inicial de su Gobierno, vió el país una esperanzadora promesa. Su enérgica y severa actitud ante las irregularidades que descubrió y denunció a la faz del país recientemente, ha venido a transformar en firme confianza las expectativas que se han cifrado en su sagacidad, su rectitud y su civismo; por nuestra parte, no dudamos que antes de mucho el Jefe del Gabinete habrá encontrado el medio de eliminar del horizonte nacional esta pesada e inquietante nube.

Estamos ciertos que el señor Ministro del Interior siente en toda su extensión la grave responsabilidad que pesa sobre sus hombros. Tiene que asegurar la tranquilidad pública y la normalidad del trabajo y evitar la alarma que significa esa población flotante que se esparce por los pueblos y los campos llevando la inquietud a las familias y la perturbación a las faenas agrícolas. De las medidas de previsión que tome para que no se repita el caso de Peñaflor, dependerá el que no haya que recurrir más tarde a lamentables medidas represivas que la paz pública podría hacer necesarias.

VENDEMOS
PROPIEDADES DE RENTA

ARTURO PRAT, dos casas habitación, una en bajos y otra en altos. Bajos 4 piezas y local para negocio. Altos: 9 piezas, hall, etc. Renta: $ 9,960 anuales. Deuda hipotecaria.

PRECIO: $ 85,000

ESPERANZA, a un paso de Alameda, cité de cal y ladrillo, con 6 casitas: 2 a la calle y 4 interiores, cada una con 2 piezas, cocina y patio. Renta: $ 4,560 anuales. Deuda hipotecaria.

PRECIO: $ 30,000

Freudenburg & Balmaceda
330.—MORANDE.—330

La jubilación del Dr. Caballero

Un mensaje del Gobierno, que pende actualmente de la consideración del Honorable Senado, ha propuesto conceder al doctor don Amable Caballero, Jefe de la Oficina Central de Vacuna, un abono del tiempo que le falta para completar su derecho a jubilar con el sueldo íntegro de su empleo.

Pertenece el doctor Caballero a una generación de funcionarios públicos de la cual van quedando ya pocos representantes. Ello puede afirmarse no sólo en razón de la edad y del estado precario de su salud, sino por el modo como siempre ha sabido consagrarse al servicio de la Nación, dentro de las actividades de orden sanitario.

Su nombre está vinculado, desde hace un cuarto de siglo, al servicio nacional de vacuna, en el que ocupó el cargo de inspector, como miembro de la Junta Central del ramo, y en el que ahora ejerce la jefatura de la Oficina Central, dependencia de la Dirección de Sanidad.

No sólo se recuerdan, sin embargo sus funciones ordinarias o burocráticas: han sido memorables las campañas emprendidas varias veces por el doctor Caballero, con éxito reconocido, contra la viruela, en Antofagasta, Valparaíso Santiago y otras ciudades. A él se debe también un libro, técnico y práctico, a la vez, sobre **Vacuna y Vacunación.**

Con anterioridad a esas funciones, este distinguido facultativo desempeñó gratuitamente diversas comisiones de defensa sanitaria, por encargo especial del Gobierno. En 1887 por ejemplo, fué enviado a la cordillera de Las Condes, a fin de que organizara la defensa contra la invasión del cólera, y su acertado desempeño mereció el reconocimiento de las autoridades y del público. No menos acertadas fueron las medidas de organización preventivas adoptadas por él en San Antonio y pueblos vecinos, en Ovalle, y otros puntos amagados por la terrible epidemia. Merece también recordarse de un modo especial la comisión que en 1897 recibiera para combatir la epidemia de difteria en "El Huique" de Palmilla.

Por eso, pues, el Gobierno—como dice textualmente el mensaje—tomando en cuenta su labor constante y abnegada, ejercida con la aprobación de sus jefes y del Gobierno, así como con el aplauso del país, que se ha visto defendido eficazmente contra el cólera, la difteria y la viruela—en constantes campañas en que el doctor Caballero organizó y dirigió personalmente servicios extraordinarios de vacunación—ha creído **justo** premiar su activa, eficiente y fecunda labor, por medio del abono de servicios que para él ha solicitado del Soberano Congreso.

Es, en realidad, un **acto de justicia** en cuya apreciación habrán de estar de acuerdo el Gobierno y las Cámaras.

CASAS
compro contado hasta 40,000, en Carmen, Lira, Maestranza u otra calle decente, sin agentes. Casilla 7589.

LA SAL EFERVESCENTE
conocida bajo el nombre de Salvitae estimula el apetito, lucha contra el embarazo gástrico, triunfa de la obstrucción venenosa abdominal, barre todas las putrideces y restablece en su normalidad ideal las operaciones físico-químicas de la digestión, aumentando la nutrición general y la vitalidad de la asimilación íntima.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

Ternos $ 150 Ternos
Casimir inglés. Materiales de 1.a clase. Confección irreprochable, encontrará en la
SASTRERIA S. PARRA Y CIA.
Corte inglés y americano. Primer club por terminarse; cuota semanal $ 5.00.
AGUSTINAS 979.— TELEFONO ING. 1344.
Antes de hacer sus compras, visítenos.

BROCAS SALOMONICAS
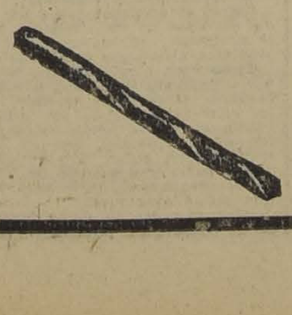
Para taladros de todas dimensiones:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

INSTRUMENTOS DE MEDIDA
Ofrecemos la más completa existencia de
Voltmetros,
Frecuenciómetros,
Wattmetros,
Galvanómetros,
Puentes,
Limitadores de corriente.
Instrumentos para tableros
Montaje, precisión y bolsillo
Medidores eléctricos para toda clase de corriente de 2 y 3 conductores.
Todos de esmerada fabricación alemana y a precios sin competencia
SIEMENS-SCHUCKERT, Ltda.-1025-Huérfanos-1025

El Cronómetro Suizo
AGUSTINAS 1058
(Entre Ahumada y Bandera)
Relojes de precisión. Joyas de ocasión.
Grandes rebajas antes del balance.
Aprovechad!!!

Revistas Extranjeras para 1922
Se avisa a nuestros abonados que ya es la época de renovar sus suscripciones para que las continúen recibiendo sin interrupción.
Recibimos suscripciones a todas las revistas y periódicos del mundo.
Pídasenos números de muestra que se enviarán al precio de costo:

Vogue	$ 2.50
Esfera	$ 1.50
Blanco y Negro	$ 0.80
Femina (número extraordinario de Octubre)	$ 5.00
Emporium (arte)	$ 4.00
Ilustration	$ 1.80
Magazine de la Raza	$ 1.20
Je sais tout	$ 2.50
Lectures pour tous Etc., etc.	$ 2.50

Zamerano y Caperán
Compañía 1015, Casilla 362

CASA QUINTA EN VALPARAISO
en el plan de la ciudad, la más hermosa e higiénica, con jardines, parrón, arboledas, pilas y casas independientes de renta.
Todo en sólo $ 360,000
— FERNANDEZ Y Cía. —
Bandera 131. Oficina 14

SE NECESITAN
SEÑORAS O SEÑORITAS DE RESPETO
con buenas recomendaciones para acompañar en negocios a señorita. Dirigirse:
AVENIDA REPUBLICA 89

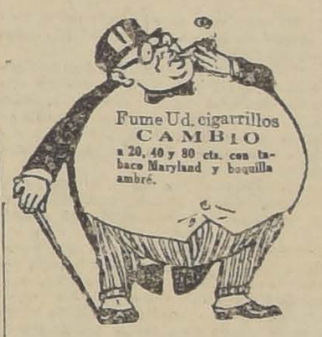

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

OFREZCO CASILLA
chica Correo Central. Escribir ofertas a Arturo Carrasco. Correo Providencia.

GALLINAS GORDAS
5 PESOS
Huevos muy frescos 17 pesos el 100.
Sociedad Avícola "Caupolicán"
Castro 40, esquina Alonso Ovalle.
Teléfono Inglés 5003

ALQUILO
REPUBLICA. — Gran chalet de dos pisos, con jardín, garage y toda clase de comodidades. Tiene salón, antesala, gran hall, escritorio, comedor, siete dormitorios. Dependencias. Luz eléctrica y gas.
EJERCITO.— Esquina. Gran residencia de lujo, recién construída, toda la casa con parquet y decorada. Tiene: gran hall, galerías, comedor, espléndido salón, billar, escritorio, seis dormitorios y dependencias. Además, tiene jardín y teléfono. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,500.
VIÑA DEL MAR
CALLE VIANA.—Espléndido chalet, amoblado, de dos pisos, con subterráneo, jardines, oficina: salón, seis dormitorios, hall, galerías, antesala, patio, dos baños, luz eléctrica y gas. Canon: $ 4,000 la temporada.
CALLE ARLEGUI. — Chalet de dos pisos. Consta: primer piso: salón, comedor, hall, escritorio, natesala, repostero, cocina y dependencias. Segundo piso: cinco dormitorios, cuarto de baño con califont, dos W. C. Dependencias. Además, tiene jardín y teléfono. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 2,500 mensuales.
CARLOS OSSANDON B
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: De 9 a 12 M. y de 1.30 a 5 P. M.

LLANTA MACIZA
para CARRUAJES
DE PRIMERA CALIDAD EN 1 3|4" y 2"
UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.
Catedral 1213 - Casilla 2467 - Santiago

Un día de Réclame en "Calzado para Niños"
A PRECIOS DE OCASION
Continúan las Grandes Rebajas en SOMBREROS ADORNADOS Y EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS Y LUTOS.

EN ZAPATERIA NIÑOS, hay:
CALZADO para niñas, en charol, box-calf negro, lindos modelos, N.os 30|33 a $ 17.90; N.os 26|29, a $ 16.90; N.os 22|25, a ... $ 12.90
BOTINES para colegiales, en box negro, cosido Good Year, N.os 33|37, a $ 18.90; N.os 26|32, a .. $ 15.90
CALZADO para jovencitas, especialidad de nuestra casa hecho en una horma especial, con taco apropiado para la edad, en charol, cabritilla negra, gum color, modelos de última moda, N.os 33|38, a $ 26.90 y ... $ 21.90
EN CONFECCION SEÑORAS, hay:
VESTIDOS en ricos géneros de lana, diversidad de modelos, desde ... $ 175.00
VESTIDOS de seda, gran variedad de colores y formas, desde ... $ 240.00
TRAJE sastre en lana, mitad forros de seda, desde $ 240.00
TAPADOS en lana para playa y media estación, desde ... $ 195.00
EN LUTOS, hay:
VESTIDOS en lana, formas de gran novedad, desde ... $ 175.00
VESTIDOS en lana, mitad forros de seda, desde $ 250.00
VESTIDOS en ricas sedas, gran variedad de formas y estilos, desde ... $ 240.00
En sombreros, tapados, blusas y carteras, ofrecemos un lindo y variado surtido, A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS.
EN MODAS, hay:
Continúa la gran rebaja de Sombreros Adornados para señoras y señoritas, todos modelos de rigurosa estación, procedentes de las más famosas Casas de París.
EN CONFECCION SEÑORITAS Y NIÑAS, HAY:
VESTIDOS para niñitas, en velo, organdí y brin, desde ... $ 19.80
VESTIDOS para niñitas, en tira bordada, gran cantidad de dibujos, desde ... $ 39.50
VESTIDOS en velo para señoritas, variedad de colores, a ... $ 49.50
VESTIDOS en seda, para niñitas, variedad de colores y estilos, desde ... $ 128.00
VESTIDOS para señoritas, en organdí, velo y esponja, modelos elegantes, desde ... $ 145.00
VESTIDOS para señoritas, en taffetán, georgette y espumilla, modelos de mucha novedad, desde $ 350.00
GATH & CHAVES

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SENADURIA POR MAULE

La Junta Ejecutiva Nacional proclamó ayer la candidatura a senador del señor don Fernando Guzmán Moreno. — Se comunicó esta designación a los Presidentes de los Partidos de la Unión Nacional

Los jefes unionistas se reunirán probablemente esta tarde para considerar la candidatura del señor Guzmán Moreno

Elementos liberales aliancistas de Cauquenes desmienten la noticia del pacto político-electoral que se dijo firmado con liberales unionistas y balmacedistas

REORGANIZACION DE LA POLICIA DE VALPARAISO

En la sesión de mañana de la Cámara, se continuará la interpelación del diputado señor O'Ryan, sobre la reorganización de la policía de ese puerto

SENADURIA POR MAULE

En la sesión celebrada ayer por la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, fué proclamado candidato a senador por Maule el señor don Fernando Guzmán Moreno, e inmediatamente se comunicó por medio de sendas notas esta determinación de la Junta Ejecutiva, a los presidentes de los demás partidos que forman la Unión Nacional, solicitándoles el apoyo de las fuerzas unionistas de aquella provincia para la candidatura del señor Guzmán.

Según se nos ha informado, los Presidentes de la Unión Nacional, se reunirán esta tarde para cambiar ideas sobre este asunto.

En cuanto a la noticia dada por la prensa, respecto de que el Partido Liberal Aliancista de Cauquenes había concurrido a suscribir un pacto político-electoral con liberales unionistas y liberales democráticos, que aseguraría el triunfo de la candidatura de un liberal unionista, los dirigentes de aquel Partido enviaron ayer el siguiente telegrama desmintiendo esa noticia:

"Cauquenes, 21 de Noviembre.— "La Nación".— El pacto que se dice celebrado aquí entre balmacedistas, liberales unionistas y liberales aliancistas, es absolutamente inexacto en cuanto se refiere a estos últimos, los que respetuosos de las instituciones fundamentales de nuestro Partido, sólo reconocemos autoridad al Directorio General para pactar con las demás agrupaciones políticas. Nuestro candidato a la senaduría por Maule, tendrá que reflejar nuestras tendencias doctrinarias, proclamadas en la última Convención del Partido y cuyos ideales de liberalismo y de bien público antepondremos siempre a momentáneas conveniencias de círculos.— Saludos.— Firmados. —**Luis Manríquez León.— Carlos Pinochet.— Pedro M. Lazo.— José M. Avila.— Vicente Ormazabal. — Teófilo Ormazabal. — Remberto del Río.— A. Palma Santa María. —Recaredo Labbé.— A. Vivero R. —P. Maldonado.— Daniel Merino. —Daniel Alvear. —Juan de D. Muñoz.— Osvaldo Benavente. — Pedro J. Merino.— E. Pinochet. — Federico Alvear López**".

El Directorio General Liberal Aliancista, que debía ocuparse en su sesión de ayer tarde de la cuestión senatorial, no se reunió por falta de número.

Los directores generales que concurrieron, constituídos en comité, estuvieron considerando los diversos aspectos de esta cuestión, dominando dos propósitos en las ideas cambiadas durante la conversación. El primero habría sido la conveniencia de que el Partido presentara candidato propio, buscándose como tal a un político liberal de gran prestigio, que pudiera reunir alrededor de su nombre a los elementos liberales de la provincia; el segundo habría sido prestar apoyo al candidato radical señor Rodríguez Mac-Iver, siempre que se obtuvieran del Partido Radical algunas compensaciones, que serían: asegurar para el Partido Liberal Aliancista la candidatura senatorial del año 1924 y un pacto para establecer la forma en que se llenarían las vacantes parlamentarias que pudieran producirse en el futuro.

El Centro Liberal y la Senaduría por Maule

(Versión oficial)

Anoche celebró sesión, con asistencia de numerosos socios esta institución política, presidida por don Enrique Ramírez y actuando como secretario don Demetrio Infante R.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas entre otras de una carta firmada por numerosos correligionarios del departamento de Cauquenes en que solicitaban la ayuda del Centro para la próxima campaña electoral por la senaduría de Maule.

Se desarrolló un extenso debate en que se trató acerca de la situación de hecho producida en Maule, con motivo de la unificación del Partido en esa provincia.

Varios miembros del Centro presentaron votos considerando diversos aspectos del problema electoral de Maule y como sintetización de ellos se aprobó por aclamación el siguiente voto:

"Considerando el reiterado rechazo de los señores Manuel José Henríquez, Arturo Prat Carvajal, Miguel Letelier, Espínola y Ramón León Luco, prestigiosos políticos que figuran en las filas del Partido Nacional a quienes se había ofrecido la candidatura senatorial del Maule;

"Considerando que el Centro Liberal, de acuerdo con lo expresamente establecido por el estatuto orgánico del Partido anhela vivamente la decentralización política y administrativa;

"Que aspira sinceramente a la unificación de las diversas ramas en que en la actualidad se encuentra dividido el liberalismo nacional y especialmente el propio Partido Liberal Doctrinario.

"Considerando que el ciudadano liberal que fué legítima e indiscutiblemente elegido diputado por la agrupación de Curepto y de Lontué, fué desposeído de esa diputación por el Partido Radical, Partido que hoy precisamente aspira a ocupar también la senaduría de Maule;

"Y finalmente considerando los méritos y las hermosas virtudes cívicas que adornan al esclarecido ciudadano señor don Eduardo Opazo Letelier;

"El Centro Liberal acuerda aplaudir la patriótica resolución de las asambleas regionales que lo han proclamado como futuro senador del Maule, elegido por el liberalismo unido de esa provincia.

"Acuerda asimismo dirigirse a todas las asambleas liberales de Maule felicitándolas por su determinación y trascribiéndoles el presente acuerdo y ofreciéndoles al mismo tiempo el entusiasta, unánime y decidido concurso de los miembros de este Centro para la próxima lucha electoral.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Ayer se reunió extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, bajo la presidencia de don Felipe Herrera, con asistencia de los señores Benjamín Montt, Guillermo Echavarría, Régulo Valenzuela, José Víctor Besa, José Antonio Echavarría, Luis A. Mesa Torres, Manuel Hederra, Aníbal Rodríguez, Miguel Luis Irarrázaval, Jorge Andrés Guerra y de los secretarios don Guillermo Piedrabuena y don Carlos Acuña.

Se dió cuenta de varias comunicaciones, entre ellas, de diferentes directorios departamentales que manifiestan su adhesión a la Junta después de la unificación del Partido.

Puesta en discusión la designación del candidato a la senaduría de Maule, el Presidente dió cuenta de las gestiones que la Mesa ha venido realizando, en conformidad a los acuerdos de la sesión anterior, y que merecieron la aceptación de la Junta. Estudiada la situación electoral de la provincia, con los datos que el Vice-Presidente señor Echavarría pudo reunir en su última jira por el Maule, se acordó por unanimidad proclamar candidato a senador por dicha provincia al señor don Fernando Guzmán Moreno.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: comisionar a la Mesa para que comunique al señor Guzmán Moreno su designación.

Comunicar telegráficamente a los directorios nacionales de la provincia dicha proclamación.

Pasar una nota a los Partidos Liberal Unionista, Conservador y Liberal Democrático, pidiendo su concurso para la candidatura del Partido.

A continuación se levantó la sesión.

La nota enviada a los partidos de la Unión Nacional

El siguiente es el texto de la nota que se ha enviado a los Partidos de la Unión Nacional:

"Señor Presidente: La Junta Ejecutiva del Partido Nacional, en sesión de esta misma fecha, acordó por unanimidad designar candidato a senador por la provincia de Maule la señor don Fernando Guzmán Moreno.

"El Partido Nacional, al cual corresponde la vacante producida por el sensible fallecimiento del señor don Arturo Besa, espera que el Partido que usted dignamente preside, habrá de continuar prestándonos el valioso concurso que, en iguales circunstancias, nos ha proporcionado en otras campañas; y que, en consecuencia, se ha de servir recomendar a los directorios y asambleas departamentales de toda la provincia la candidatura del señor Guzmán Moreno, con el fin de asegurar su triunfo en las urnas.

"El señor Guzmán Moreno, uno de nuestros más leales y distinguidos correligionarios, llevará a la Alta Cámara si el voto de los ciudadanos le es favorable, el firme propósito de realizar las aspiraciones de orden y de progreso que son la base del programa de su partido; y al mismo tiempo los anhelos comunes de salvación nacional que, en las difíciles circunstancias del momento, mantienen en perfecta armonía esa colectividad con la nuestra.

"Con distinguida consideración saluda atentamente a Ud.—(Firmados): **Felipe Herrera**, Presidente. — **Carlos Acuña y Guillermo Piedrabuena**, secretarios".

El Partido Demócrata de Cauquenes y la candidatura nacional

El Presidente del Partido Nacional recibió la siguiente comunicación:

"Cauquenes, Noviembre 20 de 1921.—Respetado señor:

"Reunido el Partido Demócrata de ésta para solucionar ciertas dificultades internas y presididos por nuestro Presidente, señor Pradel, por un acuerdo unánime, después de la cuenta dada por el señor Presidente de una entrevista tenida con usted, acordó: 1.o Todos los elementos que componen el Partido Demócrata de esta ciudad juran y prometen unirse en una sola asamblea presidida por nuestro actual Presidente señor Pradel. 2.o Que en vista de la actitud asumida por el Partido Radical para con el Partido Demócrata, este repudia desde hace mucho tiempo al Partido Radical, y por estas causas viene por medio de la presente nota en ponerse incondicionalmente a disposición del señor Presidente del Partido Nacional. 3.o Trabajar incansablemente por el candidato que nombre este Partido para sacarlo triunfante en las elecciones complementarias. 4.o Lanzar una proclama a todos los demócratas de la provincia del Maule para que trabajen por el candidato que nombre el Partido Nacional. 5.o Designar a nuestro Presidente, señor Pradel, para que haga un nuevo sacrificio trasladándose hoy mismo por el nocturno a Santiago, y ponga personalmente en manos del señor Presidente del Partido Nacional la presente nota, como también lo autoriza para su publicación. 6.o Que el mismo señor Pradel ponga en conocimiento del señor Presidente del Directorio General Demócrata estos acuerdos.

Lo que tenemos el honor y placer de poner en su conocimiento. Dios guarde a usted.—(Firmados): **Florín Arias V.**, Vice-Presidente.— **Segundo Pérez H.**, secretario. — **Julio Seguel**, tesorero".

MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió la Mesa Directiva del Partido Demócrata, para continuar estudiando diversas cuestiones de orden interno.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Formar la siguiente tabla para la sesión de esta noche del Directorio General:

a) Nombramiento de la comisión que en unión de las comisiones del Partido Socialista y de la Federación Obrera de Chile, ha de estudiar las bases de la Convención Federal que se reunirá próximamente en Rancagua.

b) Proyecto del diputado señor Correa Ramírez, sobre cooperativas.

2.o Agregar a la circular que se enviará a las Agrupaciones Demócratas del país, dándoles cuenta de la constitución de la nueva Mesa Directiva del Partido, la recomendación de que estando próxima la fecha en que debe celebrarse la Convención Extraordinaria, deben proceder desde luego al nombramiento de sus delegados respectivos y al pago de las cuotas que da derecho a esas Agrupaciones para enviar representantes a la Convención;

3.o Propender, por todos los medios posibles, a uniformar la acción de los parlamentarios demócratas, encaminando sus actividades dentro de una misma orientación.

4.o Que el Presidente, señor Paredes y los Vices, señores Concha y Adrián, pasen a saludar hoy al Presidente de la República y presenten al Primer Magistrado a una comisión de obreros marítimos de Iquique, que han venido a la capital a solicitar la derogación del decreto que prohibió el funcionamiento de la redondilla en las faenas marítimas.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Se nos ha pedido recomendar la asistencia de los parlamentarios y directores, pues se tratarán cuestiones de especial importancia para el Partido.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el Senador señor Correa Ovalle, se reunió ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos.

Asistieron:

Senadores señores: Briones Luco, Edwards, Echenique, Lyon Peña, Valenzuela y Torrealba; y Diputados señores: Guerra, Maza, Rivas Vicuña, Medina Neira, Lois, Salas Romo, Silva Somarriva, Herrera Lira, Irarrázaval, Edwards Matte Guillermo y Cárdenas; el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana y el Director General de Impuestos Internos, señor Rioseco.

Impuesto a la exportación de cobre y fierro. — El Ministro señor Garcés Gana, manifiesta que este impuesto produce muy poco. El señor Echenique, en vista de esta declaración del Ministro de Hacienda, solicita que se suprima el impuesto, petición que es combatida por los señores Valenzuela y Silva Somarriva. El señor Lois apoya al señor Echenique. El señor Rivas Vicuña propone que la partida se reduzca a $ 57,000, monto indicado por el señor Garcés Gana. Puesta en votación la indicación del señor Echenique, fué rechazada por 11 votos contra 4, dándose por aprobada la del señor Rivas Vicuña.

Quedó con esto totalmente terminado el estudio del cálculo de entradas ordinarias y extraordinarias.

Déficit. — El Ministro señor Garcés Gana, manifiesta a la Comisión que existe un déficit y que el Gobierno, por el momento, no puede proponer otra cosa que su distribución en las cuotas que se asignarán a los diversos Ministerios.

El Senador señor Edwards manifiesta que conoce la existencia del déficit y que será mayor de la suma indicada hasta el presente.

El Ministro señor Garcés Gana replica al señor Edwards, y da explicaciones muy satisfactorias respecto al monto del déficit. Terció el señor Silva Somarriva, emitiendo conceptos e ideas generales sobre el problema y concretando un denuncio acerca de que en los trenes de los Ferrocarriles del Estado viaja una gran cantidad de gente gratuitamente. En un viaje reciente, dice, pudo comprobar que de 22 personas que iban en un carro, 17 viajaban gratuitamente.

El Presidente, señor Correa Ovalle, expresó que un denuncio igual había llegado hasta el Consejo de los Ferrocarriles. El señor Rivas Vicuña hizo suyo el denuncio y solicitó que se tome desde luego nota de él, comunicándose al Ministro respectivo para que tome todas las providencias necesarias para poner atajo a esa irregularidad.

El señor Correa Ovalle insinúa la conveniencia de considerar desde luego el gasto que significará el servicio de la deuda pública, procediendo a calcular y distribuir las entradas en el acto, previa esa deducción. El señor Garcés Gana abundó en consideraciones parecidas.

El Senador señor Edwards critica la rebaja de tarifas en algunos artículos que portean los Ferrocarriles, contestándole el señor Correa Ovalle, justificando el acuerdo del Consejo de Administración.

El señor Torrealba, apoyando la contestación del señor Correa Ovalle, encuentra justificada la rebaja discreta de las tarifas, pues los Ferrocarriles habían llegado a tener un exceso de material rodante y sin esa rebaja no se habría encontrado qué acarrear.

A continuación se propusieron las siguientes Subcomisiones:

Interior, Relaciones, Hacienda: señores Guillermo Edwards, Jorge Errázuriz, Ramón Herrera Lira, Pedro Rivas Vicuña, Nolasco Cárdenas.

Justicia e Instrucción Pública: Arturo Lois, Luis Salas Romo, Eduardo Irarrázaval, Gmo. Edwards Matte, José Maza.

Industria y Ferrocarriles, Joaquín Echenique, Fernando Freire, Abraham Gatica, Remigio Medina, Jorge A. Guerra.

Guerra: Régulo Valenzuela, Gonzalo Bulnes, Zenón Torrealba, Jorge Silva Somarriva y Arturo Lyon.

Cuentas de Inversión: Joaquín Echenique, Jorge Silva Somarriva, Gmo. Edwards, Luis Salas Romo, Remigio Medina.

REORGANIZACION DE LA POLICIA DE VALPARAISO

En la orden del día de la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, se continuará la interpelación anunciada por el señor Manuel J. O'Ryan, sobre el decreto que ordenó la reorganización de la Policía de Valparaíso.

BALMACEDISTAS ALIANCISTAS

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva de este Partido, bajo la presidencia de don Manuel Salas Lavaqui y se acordó citar al Directorio General para hoy Martes 22 a las 6 1|2 P. M., en A. Prat 145.

Se encarece la asistencia.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy se reunirán las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados: Instrucción Pública, a las 3 P. M., y Legislación Social, a las 9 y cuarto P. M.

POR EL PARLAMENTO

Hoy iniciará el señor Bañados su interpelación sobre el viaje del "Latorre" a Balboa

El Senado acordó ayer celebrar los Martes y Miércoles sesiones matinales, de 10 a 12, y los Jueves vespertinas, de 3 y media a 6 y media

EN EL SENADO

Presidido por el señor Claro Solar se abrió la sesión de ayer del Honorable Senado, a las 4 P. M. Asistieron 23 senadores y los Ministros del Interior, Relaciones, Guerra y Justicia.

Inversión de fondos públicos. — El Senador señor Echenique, antes de proseguir en el desarrollo de sus observaciones sobre los gastos de la presente Administración, entró a contestar las rectificaciones que en sesiones anteriores le hicieron los Ministros de Hacienda e Industria.

A este efecto, pronunció un extenso discurso, que se puede consultar en la versión oficial que damos en otras columnas, refiriéndose a los gastos de las reparaciones de la Moneda, construcción y reparación de caminos.

En seguida criticó algunas concesiones hechas por el Gobierno, que significan monopolios de servicios, tales como la hecha a una sociedad alemana para establecer telegrafía inalámbrica y la concedida a la Sociedad Sudamericana de Vapores respecto al monopolio del servicio de cabotaje, sin autorización legislativa.

Por último, se refirió a los decretos de reincorporaciones de oficiales de Ejército.

Obreros cesantes. — El Ministro del Interior señor Tocornal, dió a conocer la situación grave porque atraviesan los obreros cesantes de los albergues de la capital y las medidas que tomó para hacer regresar a Santiago a cerca de 2 mil de estos obreros que se habían trasladado a Peñaflor, para adherirse a un movimiento federal.

Indicó la urgente conveniencia de dictar en breve plazo, leyes de obras públicas, para dar trabajo a aquellos obreros y poner término a una situación que cada día se hace más grave. Con este propósito manifestó que vería con agrado que la Cámara acordada algunas sesiones especiales, con tabla especial que estaría formada por esos proyectos de urgentes.

El senador señor Zañartu (don Enrique), adujo algunas observaciones a las ya dadas a conocer por el señor Tocornal y formuló indicación para celebrar sesiones matinales los días Martes y Miércoles, de 10 a 12 del día y los Jueves de 3 y media a 6 y media P. M., destinadas exclusivamente a tratar de los siguientes negocios:

1.o Proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República, para invertir hasta la cantidad de 5 millones de pesos, en los gastos que demande la atención y traslación de los obreros cesantes aprobado por la Cámara de Diputados.

2.o Proyecto de ley del Gobierno sobre autorización para emitir hasta 5 millones 800 mil pesos en vales del Tesoro, que se destinarán a la prolongación de la canalización del Mapocho.

3.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre construcción de obras de alcantarillados y desagües.

4.o Proyecto de ley sobre construcción de obras portuarias.

5.o Proyecto sobre reserva del cabotaje a las naves chilenas; y

6.o Moción de varios Senadores sobre indultos.

Jubilación del presidente del Tribunal de Cuentas.—El senador señor Errázuriz Lazcano, manifestó que había oído la noticia de que el presidente del Tribunal de Cuentas, señor don Joaquín Aguirre Luco, pensaba iniciar su expediente de jubilación.

Como a juicio del señor Errázuriz Lazcano, se trata de un funcionario distinguido y competente que ha prestado valiosos y continuados servicios a la Administración Pública, pidió al Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, presente en la sesión, que conservara a este funcionario para que siguiera cooperando a las tareas del Gobierno.

Orden del día. — Entrando a la orden del día correspondía tratar de la interpelación que el Senador señor Bañados anunció sobre el viaje del "Latorre" a Balboa. En obsequio al proyecto de obras portuarias, el señor Bañados manifestó que aplazaba su interpelación hasta la sesión de hoy.

El Senador Ochagavía ocupó toda la hora, en combatir el proyecto y quedó con la palabra para la sesión de hoy.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DEMOCRATICO.— De orden del presidente, señor René de la Jara, se ha citado a la Mesa Directiva de esta institución para hoy Martes a las 5 y media P. M., en el Club Presidente Balmaceda, Compañía N.o 1238, para designar los delegados ante la Convención.

Componen la Mesa los siguientes señores: Pedro Marín A., Agustín Lazcano Valdés, Homero Gutiérrez Vergara y Jorge Escala B., se ruega la asistencia.

LA CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVA[…]

Quedan clausuradas ayer tarde las labores de la Convención [...] neral Conservadora

En las sesiones de ayer, los señores Ramón Subercaseaux, Ca[...] de Castro, Octavio Astorquiza, Emilio Tizzoni, Joaquín Irarráza[...] y otros, dilucidaron interesantes temas sobre beneficencia pública, industria salitrera y carbonífera, agricultura e instrucción

Quedan aplazadas para hoy, de 10 a 12 de la mañana, las vota[...]nes de las proposiciones e indicaciones formuladas en el curso de los debates

A medio día de ayer se efectuó el gran banquete que la Junta E[...]cutiva dió en honor de los convencionales

La Convención tributó ayer un nuevo homenaje al señor don Ab[...] Cifuentes, y dió un voto de aplauso a los señores Abraham Ova[...] Carlos Aldunate Solar

Ayer puso fin a sus labores la Convención General del Partido Conservador, a la cual concurrieron delegaciones de todas las agrupaciones y directorios de la República, para colaborar con entusiasmo en la revisión de las disposiciones del Programa y Estatuto Orgánico del Partido.

En nuestras ediciones anteriores hemos dado detalladas informaciones acerca de los interesantes debates que se desarrollaron en las diversas sesiones celebradas por esta Asamblea y respecto de los temas en ellas tratados.

La Convención celebró ayer tres sesiones: la de 6 a 8 P. M., fué la de clausura y las votaciones de las indicaciones y de las proposiciones, que debió efectuarse anoche en el Club Conservador, como también la elección de Directorio General, ha sido aplazada para hoy, de 10 a 12 de la mañana. Se efectuará en el Club Conservador, Bandera 231.

SESION DE LA MAÑANA

Se abrió la sesión a las 10.20 A. M., presidida por el señor Aldunate Solar, ocupando inmediatamente la tribuna el diputado señor don Carlos de Castro Ortúzar, a cuyo cargo estaba el desarrollo del tema **"Industria salitrera y carbonífera"**.

El señor de Castro, hizo con este motivo, un interesante estudio de los diversos aspectos de tan importantes problemas para la vida de nuestro país. Consideró la alteración del régimen actual, propiciando el reemplazo del derecho unitario de cada quintal métrico por una contribución a la renta de los industriales; analizó las causas de la crisis de la industria salitrera; la ley de auxilios salitreros; la constitución de la Asociación de Productores, etc. Respecto de la industria del carbón, el trabajo del señor de Castro causó la mejor impresión en la Convención.

Terminó propiciando la aprobación de las conclusiones presentadas a la Convención y que son las siguientes:

"1.a Que es medida de realización impostergable sustituir el impuesto unitario que grava el salitre, por ser contrario a los más elementales principios económicos y de justicia social y por el perjuicio evidente que la prolongación de este sistema seguirá ocasionando a la marcha y progreso de la industria.

2.a Que el actual derecho de exportación debe ser reemplazado por una contribución que sea proporcional al costo de producción, y en todo caso, al precio de venta del artículo.

3.a Que debe propenderse por todos los medios posibles a estimular la acción de los inventores para obtener un mayor aprovechamiento del salitre contenido en los caliches, y que, para tal objeto, el Estado debe prestar a la industria todo el apoyo necesario.

4.a Que debe mantenerse el régimen de organización independiente que tiene la Asociación de Productores de Salitre, sin otra limitación que la de hacer necesaria la autorización del Presidente de la República para ejecutar los acuerdos que importen limitar la producción o la exportación de salitre.

5.a Que debe procederse a dar una organización más eficiente a la propaganda comercial para el consumo, contribuyendo el Estado con una suma igual a la que inviertan los productores".

Para la industria carbonífera:

"1.a Que debe propenderse, con la adopción de medidas legislativas, a la intensión y desarrollo de la producción carbonífera para satisfacer las necesidades del consumo nacional.

2.a Que para el logro de este propósito, se hace necesaria la creación del crédito hipotecario en favor de las empresas carboníferas con derecho al embargo y enajenación forzada de sus propiedades, en forma que facilite la organización de instituciones que contraten y coloquen en el público los títulos de crédito, y que, cuando fuere procedente, garanticen los intereses de los acreedores tomando a su cargo la administración de las propiedades gravadas.

3.a Que es un anhelo que no debe deferirse la realización de las obras portuarias y ferroviarias que den de cuna mayor producción carbonera."

El señor de Castro fué muy aplaudido por su trabajo.

Debate.—El señor Aldunate manifestó que creía que completarían las conclusiones del señor de Castro sobre salitre, con las siguientes ideas:

"La reforma de la ley de privilegios exclusivos en forma de evitar las contravenciones, pues, sucede que ahora en la práctica, se despoja al descubridor de su invento.

Cree, también, que debe agregarse a la indicación 4.a y establecer cierto control para la fijación de los precios, a fin de que por su elevación no favorezca a los competidores del salitre chileno.

El señor Barros Errázuriz se refirió a la indicación del señor de Castro, sobre la industria alemana y sobre el cambio que agrava más el problema. Cree que no debe mantenerse el sistema unitario que puede con el tiempo matar la industria.

El señor Pablo Larraín se refirió a la cuestión en la industria carbonífera. Se refiere a la remuneración de los obreros que estima reducida. Citó el hecho de que no se hizo obra de previsión para evitar futuras agitaciones; se opusieron al derecho de federarse, lo que produjo una huelga de 80 días y que terminó con el fallo del señor Luis Antonio Vergara que dió la razón a los obreros.

Terminó proponiendo el siguiente voto: "Que la Junta Ejecutiva nombre una Comisión Especial que estudie todos los problemas que se refieren a los obreros, principalmente los ocupados en las industrias salitreras y carboníferas, a fin de que teniendo como base este estudio, el Partido Conservador, por medio de su representación parlamentaria procure de modo uniforme, una legislación que esté de acuerdo con los derechos de la clase obrera".

El señor A. Romero, delegado de Concepción, dice que el problema tiene ahí caracteres religiosos y morales; adujo observaciones recogidas en los mismos campos, y se refirió a los agitadores y a sus obras. Citó la estadística de la obra del alcohol; trató sobre la regularización de la familia, que ofrece espectáculos de una abyección moral incalificable.

Industria agrícola

Llegada la hora ocupó la tribuna el señor don Octavio Astorquiza, relator del tema Industria Agrícola.

Se refirió, primeramente, a que la agricultura es una industria social; entra en la clasificación de todas las demás industrias.

Estudió la distinta condición en que se efectúa el trabajo de la agricultura a las demás industrias; la agricultura tiene plazos que podríamos decir fatales. Esta es la causa de por qué estima que debe someterse a diferente régimen al obrero de la agricultura de los obreros industriales.

Debate.—Como la hora era avanzada, no hubo debate.

EL BANQUETE A LOS CONVENCIONALES

Terminada la sesión matinal, los convencionales se trasladaron al amplio local de la antigua Casa Pra, en el cual debía verificarse el banquete que la Junta Ejecutiva del partido ofrecía a los convencionales.

En el garn salón se encontraban dispuestas numerosas mesas, donde tomaron colocación alrededor de mil convencionales.

La mesa de honor estaba presidida por el señor don Carlos Aldunate Solar, quien tenía a su derecha, a don Juan Enrique Concha, don Alfredo Barros Errázuriz, don Arturo Lyon Peña, don Abraham Romero, don Ezequías Allende y don Carlos de Castro; y a su izquierda, a don Alberto González Errázuriz, don Francisco Huneeus, don Abraham Ovalle, don Gustavo Walker y don Bruno Sergio Pizarro.

La manifestación transcurrió en un ambiente de estrecha camaradería y siguiendo la costumbre inglesa, los discursos comenzaron una vez servido el segundo plato.

El presidente del partido y de la Convención, señor Aldunate Solar, ofreció el banquete en frases muy elocuentes, que fueron cariñosamente aplaudidas por los comensales.

A continuación hablaron, el señor Abraham Romero, en nombre del Partido Conservador de Concepción; el señor Romualdo Silva Cortés, a pedido de la concurrencia pronunció un corto brindis, que fué estruendosamente aplaudido; don Juan Enrique Concha, quien se refirió a la necesidad de democratizar al partido, y que éste no debía contentarse con su rol de fiscalizador, sino que debía aspirar al Gobierno, para lo cual debe triunfar en las batallas electorales; don Francisco Huneeus, a pedido de la concurrencia; don José María Cifuentes, que habló en tono festivo arrancando grandes aplausos por la fina intención de sus discursos; don Jaime Larraín, leader de la democracia cristiana; don Luis Pizarro Espoz; don Emilio Tizzoni; don Narciso Rivera y el Senador señor Barros Errázuriz, quien en nombre del señor Aldunate Solar, dió por clausurado el almuerzo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al levantarse los comensales, la orquesta tocó el Himno Nacional, que fué coreado por los convencionales.

SESION DE LA TARDE

La quinta sesión de la Convención se abrió a las 2 1|2 P. M. Ocupó la tribuna el señor don Ramón Subercaseaux sobre su tema **"Beneficencia pública, asistencia social"**.

Dijo que iba a tocar un tema que despertaría en todos los corazones un sentimiento cristiano, que ra la Caridad, base y fundamento de la Beneficencia.

Se refirió a las Hermanas de Caridad, a quienes tributó, en frases elocuentes, un elogio muy merecido.

Recordó la humanitaria obra de don Máximo del Campo quien, en su campaña ha estado tratando de traer de Europa de las Hermanas de San Juan de Dios para la Casa de Orates.

Se refirió, dentro de su tema, a las cárceles, establecimientos que, en algunas partes, apenas podrían llamarse Establos.

Terminó haciendo una evocación elocuente a la caridad.

Fué muy aplaudido.

Presentó el señor Subercaseaux, las siguientes conclusiones:

1.o Mantener la actual organización de la beficencia pública y favorecer las instituciones religiosas que han probado ser irreemplazables en el servicio de la beneficencia, cuya base es la caridad cristiana.

2.o Edificación completa de las cárceles, sin la cual será ineficaz todo trabajo por el mejoramiento moral, mientras no se les mejore en condiciones de hacerlas sanas, seguras y humanas.

Debate.—El señor don Juan Cahr Briceño, convencional de Valparaíso, se refirió a la vagancia infantil, problema que no se ha considerado debidamente y terminó pidiendo que la Convención recomiende a los representantes en el Congreso el proyecto de reformatorio de niños.

El señor Alberto Serrano se refirió a la mortalidad infantil, problema vital para el país, indicando diversas medidas que se imponen; adujo la experiencia recogida en Nueva York, donde la protección al niño, es lo primero. Tuvo frases elocuentísimas para mostrar la extensión del mal. Terminó formulando el siguiente voto: La Convención Conservadora estima vergonzosa la enorme mortalidad infantil de nuestro país, que detiene su progreso, y solicita con urgencia de la representación parlamentaria del Partido el estudio y promoción inmediata de leyes destinadas exclusivamente a resolver este angustioso problema y declara amparar toda propaganda y todo esfuerzo que se haga por las asociaciones conservadoras para estimular el interés nacional sobre él.

El señor J. E. Concha, manifestó que el Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, había manifestado llamaría al señor don Luis Casanueva, relator del tema "Habitaciones Obreras", pues lo haría suyo y llevaría a la práctica las ideas expuestas, brillantemente en la Convención.

Instrucción secundaria y superior

En conformidad al programa, ocupó la tribuna el señor don Emilio Tizzoni, relator del tema "Instrucción secundaria y superior".

Llamó la atención hacia los rumbos torcidos de la enseñanza fiscal; el problema educacional, dijo, es problema altamente político.

Tributó un elogio al gran patricio del conservantismo, don Abdón Cifuentes. Al oír este nombre, todos los convencionales de pie, prorrumpieron en una ovación estruendosa. El señor Cifuentes, que se encontraba en un palco, fué obligado a abandonarlo y a ocupar un asiento en la presidencia, en medio de estruendosas ovaciones.

Hizo un recuerdo, de la formación de la enseñanza pública, recordando que fueron conserva[…] fundadores de la enseñan[…]ca.

Consideró que la enseñan[…] instructiva pero no educa[…]

Se refirió a la organiza[…] Universidades, dando los fu[…]tos de sus conclusiones.

Terminó presentando las s[…]tes conclusiones:

Principios generales:

1.o Reforma inmediata de [la ley] de 1819, para establecer la l[ibertad] de enseñanza.

2.o Orientar la instruc[ción ha]cia el desarrollo integral d[el indi]viduo y hacia la enseñanza [indus]trial.

3.o Mejorar la situación e[conómi]ca del profesorado.

Instrucción secundaria:

1.o Separar la instrucción [secun]daria de la superior relacion[…] la primaria; y

2.o Orientar la instrucción [secun]daria hacia la vocacionalidad [y al] establecimiento de cursos […]rios, aplicativos y libres.

Instrucción superior:

1.o Autonomía universitaria [… in]tervención en su organización [… go]bierno del profesorado, alu[…] diplomado.

2.o Establecimiento de la [doc]cia libre al lado del profes[or] titular y extraordinario y de [la pe]riodicidad de los cargos pa[…]cos y administrativos.

3.o Orientar la instrucción [uni]versitaria hacia la investig[ación] científica y filosófica y hacia [el es]tudio de los problemas nac[ionales] de la Nación.

Al abandonar la tribuna [el señor] Tizzoni, fué muy aplaudido [por la] Convención.

Instrucción primaria

En conformidad al progra[ma, hizo uso] de la palabra don Joaquín [Irarráza]val, relator del tema "Ins[trucción] Primaria".

Se refirió a la ley de ins[trucción] primaria que nos rige, y, en […] a la instrucción primaria [obliga]ción que es obra netamente [conser]vadora.

Estudió, primeramente, l[a obli]gación escolar de su […] excepciones.

Presentó las siguientes c[onclusio]nes:

"Mantenimiento del derecho [del] padre de familia de [dar la] educación primaria de su [hijo en] su hogar o en las escuelas qu[e …]see.

"Ayuda del Estado a las [escuelas] primarias particulares, e[n propor]ción a los niños que en ellas [se ins]truyen.

"Las conclusiones e indicaciones presentadas y que deben [ser votadas en] esta sesión, fueron publica[das y] formuladas por la comisión [de esta]tos y programas".

Debate. — El señor Alberto [… se] refirió al discurso del [señor] Tizzoni, y dijo que […]do con él en la […] cindible de ir pron[…] de la ley de 1879, […] paña iniciada hace […] nado por el actual Presi[dente ho]norario del Partido, s[eñor Cifuen]tes.

Propuso como conclusión [que la] representación parlamentar[ia …] cine un proyecto de ley [por el] que tendrán personalidad [jurídica] por el ministerio de la ley [las ins]tituciones educacionales, [sin las] restricciones que las que [impone el] Código Penal.

A continuación hablaron [varios] convencionales y se levantó [la se]sión a las 5 P. M., para [reanudarla] a las 6.

Sesión de clausura

Tema libre. — Usó de la p[alabra] don Eleodoro Soto Gómez […] de Valdivia, quien se refir[ió a la] prensa popular y en especial [a la] situación de "La Aurora".

El señor Huneeus hizo p[resente] que no correspondía al Partid[o pro]nunciarse sobre empresas qu[e no le] pertenecen.

El señor Villalón se refir[ió a la] situación del Partido, comp[arándola] con la de otras colectivida[des].

El señor Secretario dió [lectura a] dos conclusiones, una de [los seño]res Francisco Huneeus y [Jaime La]rraín proponiendo la desig[nación de] una comisión compuesta d[e …] miembros para que estudie [un infor]me sobre el impuesto pro[gresivo …] someta este informe a [la Junta] General o destinando una […] pecial al Congreso Eu[carístico que] se celebrará el año próxim[o].

Se dió lectura a una [moción] de don Luis Undurraga G. […]

"El Partido Conservador […] para la mujer:

En materia de derecho[s civiles …] igualdad con los derechos d[el hom]bre, conservando la auto[ridad ma]rital.

En el orden político: ig[uales] derechos, exonerándola d[el servicio] militar. — **Luis A. Undurraga**, [di]putado por Curicó".

La Convención declara q[ue es] aspiración del Partido el m[ejorar la] situación moral y económica [del in]quilinaje que hoy es por de[más de]ficiente y acuerda pedir a l[os orga]nismos del Partido el envío [de co]misiones a conseguir la me[jora eco]nómica y a preparar la m[…] ral, toda vez que esta […] tendrá acogida cuando el […] salga de su deplorable situa[ción eco]nómica.— **Carlos Cariola** […] **Clavero**".

A indicación del señor […] tributó un entusiasta voto [de aplau]so a la Comisión organiza[dora y en] especial a su digno presi[dente don] Abraham Ovalle. La sala [tri]butó un entusiasta homenaje [al se]ñor Ovalle. El señor Hunee[us pidió] que se hiciera extensivo [este voto a] los señores secretarios, don [Maxi]mo Varas, don Gonzalo [… y] don Alberto Hurtado C. [que han] cooperado con todo entusi[asmo a las] labores de la Convención. [El señor] Aldunate, a nombre de la [Mesa, adhi]rió a estas indicaciones y [pidió que] se hiciera extensivo a la [prensa que] ha secundado brillantemente [las la]reas de la Convención.

El señor Carlos Vergara […] se refirió a la necesidad d[e …] car la acción conservadora [en las co]munas, donde es necesario […] conciencia de los electores […]

A continuación el señor […]mo Bobillier usó de la pa[labra para] referirse al proyecto de […] cante nacional y pide a l[os señores] senadores que lo agiten.

Propone, además de la [… re]comendación, que se consul[ten en los] presupuestos los fondos […] para el funcionamiento de [la … del] Crédito Naval, y otra sobre […]ros nacionales.

El señor Carlos Aldunate [Solar, a] continuación, en una magní[fica im]provisación, dió por clau[surada la] Convención. Dió gracias a […] meramente por el magnífico […] do obtenido en sus trabajos […]res a las mejores expectati[vas].

El señor Rivera pidió un […]ta voto de aplauso al señor [Aldunate] te de la Convención que f[ué …] butado calurosamente por [la Con]vención. Los convencionales [acom]pañaron al señor Aldunate [Solar] hasta su casa habitación, [donde] renovaron las manifestaciones [de] simpatía y cariño para el P[residente] de la Convención.

Chilean Cinema Corporation

SALA IMPERIO
HOY: El éxito del Domingo. Interesante reprise de la deliciosa comedia Realart, de situaciones matrimoniales:
EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS
Creación de la hermosa rubia WANDA HAWLEY.
MAÑANA: Brillante estreno alemán. La hermosa película de arte, en tres grandes jornadas:
LA DESTRUCCION DEL MUNDO
Estreno de la jornada primera.

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY: Estreno. El drama de pasiones y traición:
LAS TRES MASCARAS
Según una novela de D'ANNUNZIO.

SALA IMPERIO — El Jueves tendrá lugar la primera exhibición de la maravilla artística: CUIDADO CON LAS MUJERES...! — En todas las edades ha existido un tipo de mujer que la juventud debe evitar: la Tentación. — Notable producción filmada en el Palacio Imperial de Viena. 3,000 personas en escena.

T. DELICIAS — ALAMEDA ESQ. SAN ALFONSO — Intenso drama de emoción, lujo, intriga, odio y amores — MANO INVISIBLE

T. MUNDIAL — GALVEZ 447, PLAZA ALMAGRO — Colosal drama de circo con espléndidos trabajos de FIERAS AMAESTRADAS — FIERAS HUMANAS

TEATROS - MUSICA - CINES

Unión Central. — Hoy estreno de "El cacique blanco"

El estreno de este sainete criollo dramático, original del prestigiado autor Martínez Payva, se verificará esta noche, a continuación de la reprise de "La Pebeta del Bar Copetín", que el conjunto Río Platense llevó anoche a la escena. "El Cacique Blanco" es un sainete de recia factura, que muestra las costumbres y tipos de las provincias del norte de Argentina, y mereció los conceptos más favorables de la crítica de Montevideo y Buenos Aires, que colocó a su autor, con este estreno, entre los mejores del teatro argentino. La escena se desarrolla en el Chaco de Santa Fé. Trabajarán en este estreno los más destacados elementos de la compañía argentina, haciendo Vallelli un cómico papel de portugués, secundado por la Barrilaro, la Vila y los mejores actores.

En vermouth va por vigésima vez el sainete "Mustafá". Mañana, estreno de "El lobo de mar", opereta en cuadros, de Parravicini. En esta semana, estreno de "La revista de los colores", obra de Edmundo Bianchi.

Teatro Santiago

El programa de la vermouth de hoy anuncia nuevamente la zarzuela "La Viejecita", en la que se distinguen Blanca Drimma, Consuelo Carreras y Andres Barreta. Para la nocturna se ha elegido la opereta "Eva". Como se ha anunciado, la compañía da ya sus últimas funciones, pues debe salir pronto para Buenos Aires.

Teatro La Comedia

El espectáculo que presenta en La Comedia la hermosa cancionista internacional Pierrette Fiori y los zapateadores y malabaristas The Marocco Boys ha logrado imponerse a nuestro público que concurre en gran número a cada una de sus funciones. El hecho de que se renueve casi diariamente el cartel con números verdaderamente interesantes, no es ajeno al éxito que dejamos anotado. En la vermouth de ayer Pierrette estrenó la hermosa canción dramática "En 93", que interpreta un bello poema relacionado con la revolución de 1793, tan rica en episodios de valor y de romanticismo.

Tanto la función vespertina de hoy como la de la noche, se hará con un programa muy novedoso a cargo de Pierrette Fiori y de los aplaudidos Marocco.

Pierrette Fiori estrenará en breve las canciones "¿Ya volverás?" y "Mon Homme", últimos éxitos en Buenos Aires.

Un acto sensacional

John Marocco, uno de los artistas que forman parte de la tropa de malabaristas y zapateadores, que con tanto éxito trabaja en La Comedia en combinación con la cancionista internacional Pierrette Fiori, prepara para el Viernes próximo un acto verdaderamente sensacional, con el objeto de poner en evidencia su extraordinaria pericia para evadirse, despojándose de "esposas" y otras ligaduras.

En efecto, actualmente gestiona que se le conceda permiso para realizar su temeraria experiencia en la laguna del Parque Cousiño, en donde se arrojará al agua, después de hacerse colocar fuertes esposas en los pies y en las manos. La prueba consiste en desligarse de tales artefactos en el término de algunos segundos. Como el público puede calcular, esta prueba es verdaderamente sensacional, ya que la menor falla al tratar de desprenderse de sus ligaduras puede constituir un grave peligro para el arriesgado experimentador.

John Marocco hará esta prueba gratuitamente, ante las personas que deseen concurrir al sitio mencionado a la hora que oportunamente se avisará por la prensa.

Beneficio Salvador-Carreras

Mañana Miércoles, en la noche, se desarrollará en el Teatro Santiago una velada extraordinaria en honor y beneficio de los aplaudidos artistas Enrique Salvador y Consuelo Carreras, dos de los elementos más celebrados dentro del conjunto de operetas Helene D'Algy. Salvador es un tenor cómico de grandes facultades para la escena y su actuación se ha distinguido siempre por la gracia espontánea que fluye de cada uno de los divertidos personajes que interpreta. La señora Carreras es, a su vez, una artista de eficiencia y su temperamento se adapta a los más variados personajes.

El programa constará de un seleccionado e interesante acto de concierto, en el que tomarán parte, además de los principales artistas del conjunto D'Algy, varios elementos de las otras compañías que actúan en esta capital.

Además, se representarán dos actos de la opereta "La Princesa del Dólar". Terminará el espectáculo con la representación de la siempre celebrada zarzuela "La Corte de Faraón".

"Don Lucas Gómez" en el Teatro Novedades

Como hemos anunciado anteriormente, mañana se representará esta conocida comedia por la compañía Nemesio Martínez - Elsa Alarcón. Esta compañía tiene el propósito de hacer varias funciones en el Teatro Novedades y la empresa de este teatro no ha vacilado en contratarla, ya que se trata de presentar un espectáculo culto a las familias del barrio de la Avenida Portales.

El espectáculo de hoy en el Teatro Avenida

La función que da hoy el Teatro Avenida se caracteriza por ofrecer al público una atracción especial que consiste en el debut y primera presentación ante nuestro público del barítono Antonio Videgain, cantante que hace su audición inicial ante nuestra sociedad.

Maryland Imperiales
Cigarrillos extra finos con Tabaco Maryland.

CUERPO MALO
Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo producido por
INFLUENZA
sebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas lass boticas surtidas de Chile.

CIRCOS

PABELLON O'HIGGINS. — Circo Wallace y Cantillana. — El funcionamiento de este buen circo ha sido la mejor demostración de que el local de la calle San Pablo esquina de Cumming, es un punto ideal para la construcción de un gran cine-circo popular. Cada día ha habido público desbordante. A continuar así, la Sociedad Teatro Setiembre tendrá que hacer un teatro mayor que el que había presupuestado.

Los programas de hoy anuncian un excelente espectáculo, con interesantes estrenos. El Jueves se hará la pantomima nacional "Un 18 de Setiembre". En la próxima semana se hará el número sensacional "el hombre cañón".

IRIS — HOY—TARDE Y NOCHE — HOY COLOSAL EXITO — ELISABETH — POR LOTTE NEUMANN — Castro 130

SETIEMBRE y BRASIL
HOY TARDE Y NOCHE
El Asistente
El impresionante cuento de
GUY DE MAUPASSANT
Interpretado por la escultural Mlle. Kovanko.
TEMA:
Las indignas claudicaciones a que debe llegar una esposa por ocultar una falta, y la pena de los ancianos que se casan con una joven.
JUEVES: La famosa obra de Zamacois,
EL OTRO

AVENIDA - HOY
ESPECIAL Y NOCHE
Romance de amor glosado con las vibraciones hondas de la vida.
El Derecho del Fuerte
por MONROE SALISBURY y RUTH CLIFFORD.
Canciones por el barítono.
SR. ANTONIO VIDEGAIN
Repertorio vasto y escogido.

MUSICA

CANTANTE CHILLANEJA

Dentro de poco se dirigirá a Italia, a perfeccionar sus estudios de canto, la señorita Berta Carrasco distinguida dama chillaneja, de cuyas dotes artísticas ha dado prueba evidente en las varias ocasiones que se ha presentado en público.

En efecto, la señorita Carrasco posee una admirable voz de soprano dramática, de tonos claros y de una potencia nada común. Dentro de

Señorita Berta Carrasco

los pocos meses que lleva de estudio, ha revelado verdaderas cualidades, no sólo de cantante, sino de artista de verdad.

En la señorita Carrasco se pueden apreciar desde luego merecimientos que le auguran un brillante porvenir: nos referimos al registro de su voz, el cual puede decirse que es completo, pues, tanto los tonos agudos como medios y graves, son de una uniformidad encomiable, notándose, además, en todos ellos, una emisión llena y de agradables efectos.

Estas admirables condiciones de cantante lírica, en un ambiente artístico como el de Italia, pueden llegar a hacer de ella una soprano de revelantes méritos.

GRAN CONCIERTO SINFONICO A BENEFICIO DE LOS NIÑOS HUERFANOS DE LA GUERRA EUROPEA

EMERIC STAFANIAI

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad el anuncio del gran concierto sinfónico que se efectuará el Jueves próximo, a las 6.30 P. M., en el Teatro Municipal. Será por primera vez que tengamos ocasión de oir una orquesta tan numerosa. Stafaniai ha logrado reunir cien profesores entre los profesionales más expertos de la capital, los que bajo su hábil dirección, ejecutarán un programa por de más selecto e interesante, que insertamos a continuación:

Primera parte.—Maestros Cantores (Overtura). Wagner.
Intermezzo. Bisquertt.
Primavera Helénica. Bisquertt.
Segunda parte. — Impresiones de Italia, en 5 partes (1.a vez en América). Charpentier.
Tercera parte. — Suite Sinfónica N.o 2. Soro.
Preludio Tristán e Isoe. Wagner.
Tannhauser (Overtura). Wagner.

CONCIERTO.— Próximamente tendrá lugar en el teatro Setiembre un concierto de despedida del tenor señor Vicente Guiliano, que partirá a Europa a perfeccionar sus estudios de canto.

El señor Guiliano es poseedor de una hermosa voz de tenor y en los que ha tomado parte ha sido muy ovacionado.

El interesante programa de este concierto lo publicaremos próximamente, baste saber que en él tomarán parte, además del señor Guiliano, los siguientes conocidos artistas: señorita Lidia Montero, Mercedes Neuman, Mercedes Montalva, Luisa Piñeiro, Rosina Re, profesor señor Américo Tritini y señor Manuel Pérez.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Teatros Setiembre y Brasil

"EL ASISTENTE"

En las dos funciones de hoy se estrenará en estos cines la extraordinaria película: "El asistente", adaptada del hermoso cuento "L'ordennanes", de Guy de Maupassant. Mlle. Kovanko, una artista de cuerpo escultural y gran nadadora, es la protagonista. Ella hace el rol de joven que se ha casado con un anciano por gratitud y que, a pesar de su acrisolada virtud y de su carácter, no puede resistir los impulsos de la sangre y tiene amorés con un apuesto capitán. Estos amores no pudieron efectuarse sin la complicidad del asistente del coronel, un canalla que se propuso después afrentar a su patrona escudado por el miedo a la delación. Se asiste entonces al tormento de esa mujer, buena a pesar de su caída, que tiene que entrar en indignas claudicaciones por ocultar la falta de un cuarto de hora de extravío.

Como nuestros lectores ven, se trata de una obra de tema fuerte; pero sincero, presentado con la discreción del verdadero arte en que fué maestro Maupassant.

Hermosas visiones de París y sus alrededores, lujosa presentación escénica y admirable interpretación de parte de la protagonista y de los artistas del Odeón que la acompañan, realzan el mérito de la cinta.

ZAMACOIS EN "EL OTRO".— El vigoroso novelista Zamacois ha enviado a América un mensaje de su arte. Nos referimos a "El otro", versión cinematográfica de su novela favorita, interpretada por él mismo acompañado de Blanca de Valoris.

"El otro", como lo dice el prólogo, es una obra inspirada en el miedo a la muerte. Leer esta novela en la noche es para tener un sueño agitado por pesadillas pavorosas. Zamacois, con su talento, ha infiltrado en sus páginas el hálito del misterio de la tumba, de los que mueren de amor y que parecen no querer salir de este mundo terreno. Alberto Riaza, el médico sádico que en vida no pudo disfrutar de la belleza de su mujer, se venga después de muerto del que ha tratado de ocupar su lugar en su corazón.

"El otro", no permanecerá sino breves días en Santiago, pues debe ser enviado a Buenos Aires. Su estreno se verificará el Jueves en los teatros Setiembre y Brasil, que han conseguido la exclusividad de las primeras exhibiciones.

"LISA FLEURON", POR LA BERTINI.— Por no haber llegado oportunamente los títulos en español de esta nueva película de la Bertini, su estreno se postergará para la próxima semana.

LA NUEVA PRODUCCION ALEMANA DECLA-FILM: "LA DESTRUCCION DEL MUNDO", SERA ESTRENADA MAÑANA EN LA SALA IMPERIO.— De las más notables producciones de la cinematografía alemana, que han llegado hasta nosotros, se destaca todavía, con gran relieve, ésta de la Decla-Film, titulada: "La destrucción del mundo", cinta de largo metraje, dividida en tres jornadas de dos mil metros cada una.

Aunque hemos hablado ya extensamente en otras crónicas de la originalidad única de su argumento y de la atracción general que un tema de su naturaleza tiene forzosamente que ejercer sobre todo espíritu moderno, conviene que abundemos en más detalles, ahora que estamos ya en la víspera del estreno.

"La destrucción del mundo", tiene un título principal y común a todas las jornadas de la obra, que es el de "Homunculo"; pero motivos de necesidad de vulgarización han hecho que las diferentes empresas que en Europa y América han adquirido la película, la hayan nombrado más frecuentemente por los subtítulos de "El hombre artificial" o "La destrucción del mundo". Todos tres encabezan bien el argumento; pero "Homunculo", es el verdaderamente exacto. Veamos ahora lo que es la obra.

El más grande y trascendental de los ideales humanos, el de arrancar a la naturaleza el secreto de la vida; y, valiéndose del estudio, de la propia sabiduría, del progreso de la humana ciencia, llegar hasta crear un hombre vivo y pensante, es el que ha sido realizado imaginativamente por el cinema alemán, con la película "Homunculo". El protagonista de la obra lleva este nombre, (no podría llamarse de otra manera), y ha nacido al mundo, hijo de simples procedimientos químicos, en virtud de las experiencias científicas de un hombre que en manera alguna piensa en acercarse al poder divino, sino solamente trabajar por el progreso del saber humano. Si grande e interesante es el estudio de la teoría y el desarrollo de la tesis, más lo es todavía el imaginar la actuación que a un sér así le ha de caber dentro de nuestro ambiente.

Por lo que dejamos dicho verá el público que se trata de una obra trascendental que, repetimos, tiene que interesar en forma entusiasta a todo espíritu moderno y muy principalmente a la gente de saber, a los hombres de estudio y a los cerebros pensantes que buscan su nutrición en el pan de la filosofía.

HERMOSO HOMENAJE AL HEROISMO CHILENO EN EL FILM DE LA "EXPEDICION SHACKLETON AL POLO SUR". — La escampavía "Yelcho" entrando triunfante a Valparaíso. — El Jueves estrenará el Splendid esta obra. — Como lo hemos anunciado el Jueves de la presente semana a las 4.30 en matinée extraordinaria y en especial a las 6.30 y noche a las 9.30 ofrecerá el Splendid, el estreno de la obra, que Max Glucksmann, presenta como un homenaje a los héroes y al público. Ante su vista desfilará con este film, la historia viviente, indeleble de la 'Expedición Shackleton al Polo Sur", esa epopeya de gloria y de sacrificio que un puñado de hombres realizó en silencio, para bien de la ciencia, para ejemplo de la Humanidad y para estupor del mundo.

Al fin de la vista, como es muy natural, aparecen los restos de la expedición en la Isla Elefante, y por último, como un homenaje al heroísmo chileno, la escampavía chilena "Yelcho", en la peligrosa rada de la Isla Elefante, llena de témpanos de hielo, y por último la entrada triunfal, abriendo calle buques de la Armada de la nave en el puerto de Valparaíso, con Shackleton y los sobrevivientes de la expedición a bordo, terminando con su desembarco y entusiasta recepción por el pueblo de dicho puerto.

LA ACTRIZ MAS HERMOSA DE EUROPA, LUCY DORAINE, EN "¡¡CUIDADO CON LAS MUJERES" —Que se estrenará el Jueves en la Sala Imperio. — Es justificado el repetir que "¡¡Cuidado con las mujeres!!" es una verdadera orientación de la vida, porque cada cuadro de esta obra constituye una enseñanza experimental, no de esas que generalmente recibimos con un oculto y pequeño desagrado de vanidad, sino, por el contrario, como un agradable ejemplo que nos facilita el camino. Los caracteres débiles que generalmente se duelen de su fracaso, culpando al destino y a las circunstancias, hallarán en "Cuidado con las mujeres", una energía y una fe muy difícil de encontrar si no es a fuerza de vivir.

La obra dice: "En todas las edades ha existido un tipo de mujer que la juventud debería evitar: la tentación".

"¡¡Cuidado con las mujeres!!" es una producción de arte de la Sascha Film de Berlín, para la que se han realizado verdaderos milagros de esfuerzo en la presentación. El palacio imperial de Viena ha servido con la suntuosidad de su atavío, de escenario gigante de las principales escenas y París, Niza, Monte Carlo, Japón y Siria, aportan en ella la variedad de sus interesantes aspectos.

SALA IMPERIO. — Hoy se reprisa en este teatro la deliciosa comedia Realart: "El fin justifica los medios", creación de Wanda Hawley.

LA ULTIMA CREACION DE LA MALOGRADA SUSANA GRANDAIS. — Pocos meses hace, los cablegramas dieron la noticia de la muerte de una de las más bellas y simpáticas de las actrices del cine, de la encantadora Susana Grandais, una de las más grandes y también de las más antiguas de las favoritas del público chileno. Max Glucksmann, en su último viaje a París, adquirió la última de las obras que interpretó dicha actriz antes de morir, obra que es al mismo tiempo la mejor de sus creaciones, y también la en que mayormente luce toda su belleza y gracia extraordinaria, obra que se titula: "La más bella aventura de Susana", secundada por Paul Capellani.

Esta obra que ha llegado recientemente a Chile, será estrenada en las funciones del Sábado del Splendid.

"EL MISTERIO DE VILLA VERDE". — Por Katherine Mac Donald. —Será estrenada mañana por el Splendid. — En sus funciones de mañana Miércoles ofrecerá el Splendid, el estreno de una vista Goldwyn, que seguramente alcanzará un éxito, ya que en ella ha sido dispuesto, no sólo para agradar a cualquier público, sino que para servir de atracción al cartel de todo teatro. Nos referimos al viril y emocionante drama de aventuras sensacionales, y también poético idilio de amor, desarrollado en una aldea del Far-West, titulado: "El misterio de Villa Verde", obra interpretada por la famosa Katherine Mac Donald, que como se sabe, es la mujer más linda de los Estados Unidos.

"MENTIRAS DE AMOR", Fox-francesa, por Gladys Brockwell que hoy estrena el Splendid. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la más moderna y elegante de las producciones de la afamada manufactura yanqui de Mr. William Fox, la primera obra de esta época que ha sido impresionada en Francia, pero en la que actúan artistas americanos, y que figura entre las grandes producciones "de Luxe", de dicha casa y titulada: "Mentiras de amor", emocionante drama pasional, cuyo argumento desarrollado entre la más rancia nobleza francesa, en el ambiente mundado y elegante de París, y en uno de aquellos hermosos e imponentes castillos medioevales que, como testigos de otras épocas, restan aún en toda Francia, narra la historia de una de aquellas familias a quienes sólo resta el apellido y el castillo de sus antepasados, y que viven empeñadas en mantener con todo brillo ambas cosas, que su fortuna es incapaz ya de sostener.

La genial gran trágica yanqui Gladys Brockwell, crea soberbiamente el principal rol. La secunda en forma admirable el gentil y distinguido galán de la escena yanqui, William Scott.

CINE ALHAMBRA Y VICTORIA. — Estos teatros anuncian para hoy el hermoso cine-drama Universal, "Miedo tirano", cuya acción se desenvuelve en Alaska y donde Dorothy Dalton hace una de sus mejores interpretaciones.

TEATRO DELICIAS (Alameda esquina de San Alfonso). — Hoy en especial y noche proyecta este elegante cine la lujosa película social "Mano invisible", obra conmovedora que pondera en forma gráfica y convincente los males del divorcio, constituyendo una noble defensa de la organización de la familia, y protagonizada magistralmente por Montagu Love y Muriel Ostrich.

TEATRO MUNDIAL. — Plaza Almagro. — "Fieras humanas", es el colosal drama de circo que se proyectará en esta sala en las funciones de hoy especial y noche, drama de intensa emoción y muy atractivas escenas en que pueden admirarse los prodigios de amaestramiento de bestias feroces y la degradación del corazón humano que llega a igualar en sus instintos al de las fieras salvajes.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN.— "Siga la danza", la notable super-producción Artcraft que se ha venido dando en nuestros mejores cines con grande éxito, se da en las dos funciones de hoy de estos cines. Como se sabe, esta bellísima y artística pieza social de tesis, está interpretada por la escultural y hermosa estrella Mae Murray.

TEATRO AVENIDA. — Hoy reestrena "El derecho del fuerte", por Monroe Salisbury y Ruth Clifford.— Canciones por el barítono Videgay, excéntrico de actualidad. — Una película por Monroe Salisbury es en cualquiera parte del mundo una novedad, y mucho más en este caso; pues, hace una cantidad de tiempo que este gran artista no trabaja ante nuestro público.

El Avenida para corresponder al público ha resuelto dar una de las mejores obras para corresponder al deseo de tanta gente que pide obras del gran actor. Se trata de la producción titulada: "El derecho del fuerte" en que el actor predilecto hace un derroche de arte y de simpatía.

En ambas funciones cantará el barítono señor Antonio Videgay que ejecuta un vasto y escogido repertorio.

Mañana: "Mentira del amor". Fox sentimental, por Gladys Brockwell y cantos por el barítono Videgay.

"SEXO", LA OBRA DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA. — Podemos afirmar que "Sexo" es una obra francamente formidable por diversos aspectos: 1.o Su significación social; 2.o Su extructura plena de belleza artística dentro de las figuras principales y de los escenarios de ensueño en que sucede; 3.o Su altura artística dentro de la coreografía, donde se ejecutan danzas de una novedad absoluta y de gran simbolismo; 4.o La vida que presenta en todos sus aspectos, desde el oropelasco del tablado hasta lo rígido y correcto del hogar en que se esperan los acontecimientos que las tragedias creadas por las traiciones de amor forjan. Se sabrá el verdadero valor del amor subastable y la significación del dolor de la esposa que se vierte arrancado por la falsía del marido que corre tras de la seducción de las muñecas de carne.

Como el fondo de un lago de vicio surge la divina figura de seductora eterna: la mujer que danza y que ríe y que clava sus pupilas que penetran en los corazones como un estilete y lo hace sangrar.

Luisa Glaum la gran artista que ha triunfado definitivamente ante todos los públicos del mundo es la intérprete de esta tragedia del sexo que tiene como precedentes la historia de la vida y como corolario la renovación universal... Le acompaña Irving Cummings.

HOY REPITE "ELISABETH" POR LOTTE NEUMANN, EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy repite este teatro la super producción alemana, titulada: "Elisabeth", hermoso poema de amor de la Edad Media, interpretado por la encantadora y escultural Lotte Neumann.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche "Mentiras de amor", por Gladys Brockwell y William Scott.

SETIEMBRE Y BRASIL.— Tarde y noche: "El asistente", la emocionante obra de Guy de Maupassant.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta frente a San Isidro. — Especial, "La gran apuesta", segunda función. Noche, "La gran apuesta", segunda función y "El ladrón", por Perla White.

ATENAS. — Hoy noche "El hábito no hace al monje", por Bebé Daniels.

ODEON. — Almirante Barroso 768. — Especial y noche, "Hedda Gabler", por Nance O'Neil.

ELECTRA. — Especial y noche, "El puñal del malayo", segunda función de "Sangre de aventurero", hazañas del detective inglés Joe Deebs.

IRIS. — Castro 130. — Especial y noche "Elisabeth", por Lotte Neumann.

EXCELSIOR. — Cuarta función de la serial "Dedos de seda", por Margarita Courtot y Jorge Seitz.

COLON. — Sa Pablo 1297. — 8.o programa cómico Fox. Sunshines y con las esculturales chicas atléticas.

NOVEDADES. — Especial y noche "El ladrón de frac" o "Dedos de seda". Episodios 13, 14 y 15. Final de la serial.

Jersey, Chompas

de seda, lana e hilo-seda. Paletóes y trajes. Vende por mensualidades al precio de contado la Fábrica de Tejidos de Punto de
CESAR PINOCHET
Maule 1025.— Oficina Central, Ahumada, Pasaje Toro 5.— Correo, Casilla 781.
Recorte y envíe usted este cupón, y pasará nuestro vendedor por su casa, sin ninguna molestia para usted.
Nombre .. ..
.. ..
Dirección.. .. .. ..
.. ..

Fábrica de Paraguas y Sombrillas
TARAPACA 1019 :—: SANTIAGO :—: CASILLA 2627
A LOS COMERCIANTES
Antes de efectuar sus compras, consulte los precios de esta Fábrica.
AMAT TAGINI Y CO.
COMISIONES Y CONSIGNACIONES EN GENERAL
Dirección cable-telegráfica: "AMATGINI"

SPLENDID - HOY — Lindísimo estreno Fox. El conmovedor poema pasional:
Mentiras de Amor
por la hermosa trágica GLADYS BROCKWELL.
LA MAS BELLA AVENTURA DE SUSANA
es el título de la última creación de la malograda
SUSANA GRANDAIS

¿DESEA USTED HACER UN VIAJE AL POLO SUR?
Como con toda seguridad le gustará, adquiera hoy mismo su pasaje en la Boletería del
SPLENDID PARA EL JUEVES
y comodamente instalado en su butaca asistirá a las más emocionantes aventuras de
LA EXPEDICION SHACKLETON AL POLO SUR
El más sensacional e interesante Film documentario hecho en el mundo.
EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet
Merced entre Plaza y San Antonio
Compañía Española de Operetas y Zarzuelas Helene d'Algy
Hoy Martes 22 de Noviembre de 1921
Vermouth a las 6.15. Gran éxito: Nocturna, a las 9.30. La preciosa opereta
EVA
Mañana, función de gala en honor y beneficio de los populares artistas Enrique Salvador y Consuelo Carreras.
Ultimas funciones.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Huérfanos esq. Morandé
TOURNE PIERRETTE FIORI
Hoy Martes 22 de Noviembre de 1921
Vermouth a las 6.15. Gran éxito de **PIERRETTE FIORI Y DE THE MAROCCO BOYS**
Nocturna a las 9.30. Nuevos números por la gentil cancionista internacional **PIERRETTE FIORI** y por los aplaudidos zapateadores **THE MAROCCO BOYS.**

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
Hoy Martes 22 de Noviembre de 1921
Vermouth a las 6 1|2 P. M.
MUSTAFA
Palcos, $ 15. Platea o balcón, $ 3. Anfiteatro, $ 1.
Noche, a las 9 1|2 P. M.
LA PEBETA DEL BAR-COPETIN
Interesante parodia de "La Duquesa del Bal-Tabarin" y estreno de
EL CACIQUE BLANCO
Sainete en 3 cuadros de Martínez Payva.
En esta semana dos grandes estrenos.
El sainete de Edmundo Bianchi
MAMITA
y la grandiosa revista de gran aparato
LA REVISTA DE LOS COLORES

COLISEO NACIONAL

A. PRAT 1021
Gran éxito de la Troupe
GUANABARA
Hoy Martes 22 de Noviembre de 1921
Noche, a las 9 1|2 P. M.
EL GATO NEGRO
(Gran cabaret) 25 artistas en escena.
Nuevos números a cargo de "Herdoc", "Los Undarz" y "Dorita Moreno", que presentarán lo mejor de su repertorio.

T. ALAMEDA Y T. GARDEN
Grandioso Estreno Paramount - Arcraft
SIGA LA DANZA
por la eximia bailarina Mae Murray

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 22.a extraordinaria en 21 de Noviembre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores: Alessandri, Arancibia, Bañados, Barros Errázuriz, Briones, Echenique, Edwards, Errázuriz Taglo, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor, y los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Justicia e Instrucción Pública; de Guerra y Marina; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite una solicitud en que la Municipalidad de Freire pide autorización para contratar el alumbrado eléctrico de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien desechar la modificación introducida por el Senado en el proyecto de jubilación del jefe de la Redacción de Sesiones de esa Cámara, don Mateo Enrique Cerda. Quedó para tabla.

Con el segundo y tercero, devuelve aprobados: el proyecto sobre jubilación del mayordomo del Congreso Nacional, don Sebastián Acevedo, y el que concede permiso para conservar un bien raíz a la institución Valparaíso Sheltering Home. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el cuarto, remite un proyecto que prorroga los efectos de la ley 3,657, de 6 de Setiembre de 1920. Pasó a la Comisión de Policía Interior.

3.o De un oficio de la Caja de Crédito Hipotecario, en que acusa recibo del que le comunicaba la elección del señor don Antonio Varas, como Consejero propietario de esa institución, en reemplazo del señor don Arturo Besa, que ha fallecido. Se mandó archivar.

4.o De tres oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón de decretos que considera ilegales, expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública y por el de Ferrocarriles. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

5.o De cuatro solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Ligua, en que pide autorización para contratar con la Empresa de Alumbrado Eléctrico el servicio de alumbrado de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

La segunda, del Comité Ejecutivo Permanente del Congreso de Colonos, Ocupantes Nacionales e Indígenas celebrado en Valdivia, en que pide a nombre del referido Congreso, leyes sobre colonización, legislación indígena y agraria y de policía. Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

La tercera, de don Luis Lagarrigue, en que pide se le concedan treinta mil hectáreas de terrenos, entre los paralelos 21 y 22, con el objeto de explotarlos por medio del riego. Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

Y la cuarta, de doña Sinforosa Pérez Pardo, viuda del sargento primero de Ejército don Tomás Altamirano Reyes, sobre que se le conceda una pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

INVERSION DE FONDOS PUBLICOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Santiago señor Echenique, que me la había pedido.

El señor ECHENIQUE. — He tenido el honor, señor Presidente, de obtener respuesta de los señores Ministros de Industria y Obras Públicas y de Hacienda, respecto de las observaciones que he venido formulando sobre diversos actos de la actual administración. El señor Ministro del Interior contestó también mis observaciones relativas al Departamento de su cargo, y como estoy de acuerdo con Su Señoría, no tengo para qué insistir sobre ellas.

El señor Ministro de Industria y Obras Públicas dió respuesta a mis observaciones sobre reparaciones de caminos públicos y sobre la transformación del Palacio de la Moneda. Sobre este último punto dijo Su Señoría que los datos que por mi parte había dado, eran exagerados, y que en realidad, no se habían invertido con ese fin las cantidades a que yo había aludido. Pero lo curioso es que, al rectificarme, el señor Ministro dió exactamente los mismos datos que había dado yo, de manera que no me explico cómo puede considerarse que las palabras de Su Señoría sean una rectificación de mis afirmaciones.

Al referirse a la suma total que se ha invertido en las reparaciones del Palacio de la Moneda, dije que ascendía a 280,000 pesos, y el señor Ministro expresó que esa cantidad alcanzaba a 268,000 pesos, es decir, doce mil pesos menos que lo que yo había afirmado. La diferencia es muy pequeña, y consiste en que Su Señoría no tomó en cuenta un decreto que ordena pagar las reparaciones efectuadas en el archivo de las oficinas de la Dirección del Tesoro, que está debajo de las piezas del Palacio de la Moneda y sufrieron perjuicios con esos trabajos, y si se agrega esta suma a la indicada por el señor Ministro, resulta que se acerca más a la verdad el dato dado por el que habla, que el de Su Señoría.

En seguida hay que agregar al valor de las reparaciones efectuadas en el Palacio de la Moneda, el costo de la traslación de las oficinas del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que es de cuarenta y seis mil pesos, y también el de traslación de la Academia de Guerra, primeramente, a un local de la calle Agustinas, y en seguida al local que hoy ocupa en la calle Ejército, que está arrendado en 18,000 pesos anuales. A todos estos gastos era justo agregarles los intereses de los 500,000 pesos invertidos en la casa que ocupa el Ministerio de Instrucción, que estaba instalado en el local que ha servido de ensanche a la casa presidencial.

Agregándole estas sumas, afirmé que la transformación de la casa presidencial costaría al Fisco más de cuatrocientos mil pesos. Ninguno de estos datos los ha rectificado el señor Ministro, de manera que los datos que ha traído el señor Ministro para rectificarme, confirman la exactitud de las cifras dadas por mí, y vuelvo a repetir que, de acuerdo con los datos que ha presentado para rectificarme, la transformación de la casa presidencial cuesta al Erario Nacional más de cuatrocientos mil pesos.

En cuanto a la legalidad de la inversión, hice presente que el primer decreto fué imputado a la ley de cincuenta millones que concedía fondos para continuar las obras públicas autorizadas por leyes anteriores y que hubiesen sido contratadas con anterioridad; afirmé que este decreto había sido objetado por ilegal por el Tribunal de Cuentas. Sobre la ilegalidad de este decreto, nada dijo el señor Ministro en su rectificación; luego mi cargo era justo. Hice presente que después de esta objeción, el Ministerio no se había atrevido a decretar más fondos con esta imputación y que había buscado, para cargar los gastos de la transformación de la Moneda, un ítem destinado a las reparaciones urgentes de edificios públicos, que tuviesen por objeto la conservación del edificio, ítem que había pedido el Director de Obras Públicas para evitar la destrucción de algunas cárceles y escuelas que amenazaban ruinas. A esta observación me contestó textualmente el señor Ministro: "Entre los trabajos que se han efectuado, sobre todo en lo referente a la conservación del edificio figuran los de la techumbre del Palacio de la Moneda, que se encontraba en pésimo estado, y los referentes a las instalaciones eléctricas".

Suponiendo que la techumbre de la Moneda y las instalaciones eléctricas estuviesen en tan mal estado que hubiese más urgencia en su reparación que en las de las cárceles y escuelas, para las cuales estos fondos estaban destinados; hubiera estado justificado que con esos fondos se hubiesen reparado la techumbre y el alumbrado eléctrico; pero de ninguna manera que ese dinero se hubiese invertido en decoraciones, salones, piezas de baños, etc., que podrán ser muy convenientes; pero que no estaban autorizados por el Congreso.

Para probarme la legalidad de esta inversión, me citó el señor Ministro la opinión del ex-Presidente señor Sanfuentes.

Es una cosa que siempre me ha llamado la atención la frecuencia con que el nuevo régimen invoca los precedentes de la administración anterior.

Si el nuevo régimen venía a reformarlo todo, si su objeto era precisamente poner término a todos los abusos y todas las prácticas del abominable régimen antiguo, no debe citar como precedente ni las prácticas ni las opiniones de las administraciones anteriores; si venía a renovarlo todo, a iniciar una nueva éra en que iban a terminar todos los abusos anteriores.

La afirmación hecha por el señor Ministro, que el señor Sanfuentes había opinado favorablemente sobre la legalidad de las inversiones hechas en la transformación de la Moneda, me permito ponerlas en duda, pues me consta que el señor Sanfuentes no sabe en qué consisten las transformaciones hechas, ni la cuantía del gasto, ni la autorización que tuviera el Gobierno para hacer estas inversiones, y como él está ausente de Santiago, le habrá llamado la atención que se invoque su nombre en este asunto.

El otro punto en que rectificó el señor Ministro de Obras Públicas, fué referente a la construcción de caminos; me rectificó que el término medio del costo de los caminos había sido de 18,000 pesos el kilómetro y no 30,000, como yo había afirmado, y aseguró que la inversión de los 10 millones gastados en caminos había sido correctísima, que no había ningún cargo que hacer y me invitó a presentar un cargo concreto, uno solo.

Yo sostuve que el costo de 30,000 pesos por kilómetro, por arreglar caminos que tenían siglos de existencia, era excesivo, y lo sigo creyendo. Que el término medio del costo de reparación de muchos caminos ha sido treinta mil pesos, consta de documentos oficiales que tengo a la vista.

Según una exposición hecha por el señor Torrealba, Ministro de Obras Públicas, el término medio de la reparación del camino de Las Hornillas costó 31,000 pesos por kilómetro.

La reparación del camino de Santiago a Colina costó 32,000 pesos por kilómetro.

El camino de Santiago a Casablanca llevaba invertido en esa fecha 916,000 pesos y estaban terminados 31 kilómetros.

En la Avenida de Santa María, camino de acceso al San Cristóbal, se habían invertido 64,210 pesos en una extensión de 18,000 metros, o sea a razón de más de 35,000 pesos el kilómetro.

El camino de Hualañé a Iloca fué contratado en una extensión de 6 kilómetros con don Julio Alvarez, en la suma alzada de 198,000, o sea a razón de 33,000 pesos el kilómetro.

No fué sin fundamento mi afirmación de que el término medio del costo de muchos caminos había sido de 30,000 pesos, suma evidentemente excesiva.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Según datos suministrados por la misma Dirección de Obras Públicas, las reparaciones del camino de Santiago a San Bernardo, descontando las obras de arte, costaron a razón de treinta y dos mil pesos el kilómetro.

El señor ECHENIQUE.—Ha habido muchos caminos que tienen siglos de existencia y cuyas reparaciones han ocasionado un gasto de treinta y dos mil pesos por kilómetro.

En cuanto a la correcta inversión de los dineros gastados en caminos, me desmintió el señor Ministro asegurando que esos fondos habían sido muy bien administrados.

Yo hice presente que el derroche de los dineros invertidos en caminos estaba en la conciencia pública; que estos abusos habían sido denunciados una y otra vez en esta Cámara y en la de Diputados, por miembros de la Alianza Radical y de la Unión Nacional; afirmé que en el propio Senado hay numerosos senadores que tienen la conciencia formada de que esos fondos fueron derrochados; hay senadores que aseguran que con la décima parte de lo invertido en los caminos vecinos a sus propiedades habrían hecho un trabajo igual; hay senadores a quienes les consta que en las reuniones departamentales de las juntas de vecinos de algunos departamentos ha sido el sentir unánime de todos los vecinos, que los fondos destinados a su departamento habían sido derrochados en su mayoría.

A algunos les consta que las propias autoridades administrativas de algunos departamentos no han tenido la menor intervención en la inversión de estos fondos y estiman que en gran parte han sido malgastados.

Pero el señor Ministro asegura que la inversión de estos dineros ha sido correctísima.

Es la misma situación de los albergues el día antes de que el Honorable señor Ministro de lo Interior, con una entereza de alma muy digna de aplauso, tomó la resolución de comprobar los fraudes que se denunciaban en ambas Cámaras, en la prensa y que estaban en la conciencia pública.

Antes de ese día las autoridades desmentían los denuncios y aseguraban que la inversión hecha en los albergues era correctísima y la fiscalización era severísima.

Bastó un noble gesto del señor Ministro de lo Interior para que fuesen comprobados los fraudes que los Ministerios anteriores no pudieron comprobar.

En la inversión de los caminos falta un Ismael Tocornal resuelto a comprobar los fraudes, cueste lo que cueste.

Paso ahora a hacerme cargo de las rectificaciones que me hizo el señor Ministro de Hacienda.

Yo afirmé que esta Administración iba a gastar en el presente año, en empréstitos, quinientos veinte millones de pesos, y que esto no estaba justificado; dije que la Administración anterior no había contratado un solo empréstito durante los cinco años.

El señor Ministro estuvo conforme en el dato. "Es cierto, dijo, que los empréstitos contratados van a ascender a más de quinientos millones de pesos; pero esto se distribuye de la manera siguiente—y espero que me explicará Su Señoría en cuál de estas cuotas está el derroche—: para ferrocarriles, doscientos cincuenta y tres millones; para obras públicas, cincuenta millones; para saldar el déficit anterior, ciento diecisiete millones; y para pagar el déficit del presupuesto actual, cien millones de pesos". En seguida preguntaba el señor Ministro: "¿Dónde está el derroche?" "Todo es correcto".

Pues yo le contestaré a Su Señoría: El derroche está, primero, en los cincuenta millones de pesos para obras públicas, como lo he probado muy detalladamente. Estos fondos se invirtieron malamente en los albergues, en los caminos y en otras obras públicas no autorizadas.

¿Quiere saber Su Señoría dónde hay también derroche? Dice Su Señoría que los cien millones de pesos que se van a pedir son para saldar la menor renta del presupuesto del presente año. Pues yo afirmo que no es efectivo que la menor renta del actual presupuesto va a ser de cien millones de pesos.

Decía el señor Ministro que la exportación de salitre había sido inferior a la del año pasado en veinticinco millones de quintales, lo que con el actual premio del oro de 250% significaba una menor entrada de cerca de cien millones de pesos.

Por mi parte, me atrevo a asegurar a Su Señoría que esa menor entrada no excederá de treinta millones de pesos por esta sencilla razón: porque en lugar de ser veinticinco millones de quintales la diferencia que hay entre el salitre exportado en el año en curso y el calculado en la Comisión Mixta al hacer el cálculo de entradas del año actual, es sólo de veinte millones de quintales. En efecto, según las actas de la Comisión Mixta que tengo a la mano, se calculó que la exportación ascendería a cincuenta millones de quintales, y puesto que la exportación alcanzará a treinta millones de quintales, la diferencia en contra del año actual no alcanza a la suma de veinte millones de quintales. Y esta diferencia no debe calcularse con premio de 150 sino con un premio de 100%, que era el calculado para el presente año.

En seguida hay que considerar también que se calculó un premio de 100% para las entradas en oro, y como el promedio de este premio ha sido de más de 250%, tenemos por este capítulo una mayor entrada de veinte millones de pesos, de manera que la menor entrada a que hacía referencia el señor Ministro, se reduce ya en gran parte y puedo afirmar que sólo ascenderá a veinte o veinticinco millones de pesos, suma que perfectamente se ha podido, se ha debido economizar en los gastos públicos en el año actual, pues en el año 1921 las entradas de la República serán las calculadas con una diferencia de menos de 30 millones; todas las demás entradas, fuera del salitre, han sido superiores a lo calculado.

Por otra parte, el señor Ministro cree que una vez contratado el nuevo empréstito de cien millones de pesos, el Fisco podrá pagar todas sus deudas y pagar todos los gastos del año.

Por mi parte, siento tener que dar informaciones que son perfectamente contradictorias con las del señor Ministro. Puedo asegurar que una vez que se paguen las obligaciones hoy existentes, no sobrará un solo centavo de este empréstito. He hecho un estudio acerca del monto a que ascienden las deudas del Estado y los decretos que se encuentran detenidos en el Ministerio de Hacienda. Al Banco Español de Chile se le deben veinte millones de pesos; al Banco de Chile, quince millones de pesos; con intereses, estas dos sumas ascienden a 37.500,000 pesos; en el Ministerio de Hacienda, decretos de pago que en total ascienden a más de 30 millones de pesos y se adeuda a las Tesorerías de provincia para el pago de decretos de gastos ya dictados, once millones de pesos, y a la Tesorería de Santiago se adeudan más de 20 millones por decretos ya tramitados y que por falta de dinero no se ha podido pagar. De manera que una vez pagados estos compromisos, con los cien millones de pesos que se trata de autorizar, no quedará un solo centavo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Y con qué se van a pagar los sueldos de los empleados públicos de Octubre, Noviembre y Diciembre?

El señor ECHENIQUE.—Habrá que buscar otros recursos para ese objeto, porque los cien millones de pesos del nuevo empréstito apenas alcanzarán para el pago de los compromisos a que me he referido. A no ser que se fuerce dejar sin pagar algunas de las obligaciones vencidas para poder pagar estos sueldos; pero en todo caso, a pesar del empréstito de 100 millones, el año terminará con un déficit cuantioso.

¿Dónde está el derroche, preguntaba el señor Ministro?

Yo le contesto, de acuerdo con los datos de Su Señoría; el derroche está en los 50.000,000 destinados a obras públicas que he comprobado que fueron derrochados en gran parte.

El derroche está en los 100 millones que se piden para cubrir una menor renta de las entradas fiscales que el señor Ministro asegura que ascenderá a 100 millones y que en realidad sólo va a ser de 30 millones, que se debió compensar con economías y que el señor Ministro va a cubrir con un empréstito de 100 millones.

El derroche está también en el déficit que yo aseguro que quedará el 31 de Diciembre de este año, que ascenderá a más de 20 millones de pesos, a pesar del empréstito proyectado de 100 millones de pesos para saldar todas las deudas del año según las cuentas del señor Ministro.

Doy por contestadas las rectificaciones hechas por los señores Ministros, y creo que el Senado verá que no tenían razón de ser ninguna de esas rectificaciones a los datos que yo traje a esta Cámara, pues soy muy prolijo en estudiar las afirmaciones que hago.

Voy a continuar ahora, señor Presidente, la exposición de los decretos o resoluciones del Gobierno en materia de concesiones indebidas, que no alcancé a terminar en la sesión pasada, por haber llegado la hora de suspender la sesión.

A principios del presente año se hizo una concesión a la Compañía Suramericana de Vapores, concesión a que también se refirió el señor Senador por Malleco. Se mandó una nota a todos los cónsules diciendo que toda la carga que se trajera por la vía del Canal de Panamá debía venir por medio de esta Compañía.

Es cierto que este decreto fué derogado, porque hubo reclamos de la Compañía Inglesa de Vapores y de la Sociedad del Canal de Panamá, pero el hecho de haber dictado este decreto, completamente ilegal, en una materia tan grave, resalta la falta de criterio del Gobierno y su poco respeto a las leyes.

Por un decreto se declaró institución nacional a la institución privada de los boy-scouts, disponiéndose que nadie puede fundar una Sociedad de esta clase que no dependa de la fundada en Santiago, y se ordena aún que el uniforme de los boy-scouts no puedan ser usados por miembros ajenos a la institución, ni siquiera uniformes parecidos. ¿Qué significa esto de declarar que los boy-scouts son una institución nacional? Según el Diccionario de la Academia, nacional es lo que pertenece a la Nación. Si los boy-scouts son una institución que pertenece a la Nación, ¿debe ella cargar con sus gastos? ¿Tiene el Gobierno facultad para hacer estas declaraciones?

Ahora, esto de declarar que no se podrá organizar ni dirigir cuerpos de boy-scouts sin autorización del Directorio de Santiago, es otra novedad. Se sabe de algunos colegios que han tratado de independizarse de ese Directorio porque no aceptan su criterio; ¿quién les puede impedir que formen una institución aparte? ¿Podría hacerlo un Ministro?

El señor BARROS ERRAZURIZ. —La Constitución garantiza la libertad de asociación.

El señor ECHENIQUE.—Finalmente, el decreto prohibe el uso del uniforme de los boy-scouts, o de cualquier otro que se le parezca y pueda con él confundirse. ¿Tiene facultad el señor Ministro para hacer estas cosas?

Decreto semejante, tan atentatorio de la Constitución, debe ser derogado.

Pasemos a otro decreto tan ilegal como los anteriores.

Es un decreto dictado, sin previa petición de propuestas públicas, contratando con una firma alemana las instalaciones radiotelegráficas del país. Aquí no hay autorización legislativa alguna, y sin embargo, el contrato aludido significa un costo no menor de 3.700,000 pesos. ¿Con qué facultad se ha hecho esto? ¿Quiere saberlo Su Señoría? No con otra, según se invoca en el mismo decreto, que con la derivada de la glosa de un ítem del Presupuesto que dice textualmente: "Para desarrollo de las líneas matrices eléctricas, 300,000 pesos". Es de notar que este ítem se refiere a las líneas telegráficas del Estado; sin embargo, en él se funda el decreto para contratar instalaciones radiotelegráficas por valor de cerca de 4 millones de pesos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).—Permítame el Honorable Senador.

El contrato sobre el servicio radiotelegráfico no ha sido reducido a escritura pública.

El señor ECHENIQUE.—Lo celebro, señor Ministro, porque de otra manera se establecería un servicio radiotelegráfico doble, uno dependiente de la Dirección de la Armada, y otro de la Dirección General de Telégrafos. Se explica que esto suceda en las grandes naciones que tienen enormes rentas, pero no en un país pobre como el nuestro, que no tiene recursos para eso. Me parece que debe estudiarse qué repartición debe correr a cargo de este servicio, si la Dirección General de Telégrafos o la Dirección General de la Armada, pero lo esencial es que haya un solo servicio a fin de que no haya que mantener doble personal de empleados.

Y si este asunto es grave desde este punto de vista, lo es más todavía si se considera que el gasto de que se trata se imputaba al ítem del Presupuesto que consulta trescientos mil pesos para atender al desarrollo de las líneas matrices del servicio telegráfico del Estado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿De manera que ese contrato no se llevará a efecto, señor Ministro?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).—Todavía no ha sido reducido a escritura pública, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) — Viajando por el sur del país se divisa en las proximidades de la línea una gran instalación radiotelegráfica, y yo desearía saber si no será esa una de las instalaciones a que se refiere el contrato en cuestión.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina). — Hace algunos años se autorizó por medio de una ley la instalación de diversas estaciones radio-telegráficas dependientes de la Dirección General de la Armada, sobre la base de un plan que no ha podido llevarse a efecto completamente por la estrechez de recursos del Erario nacional. En conformidad a ese plan, se ha construído una gran estación en Punta Arenas, otra en la provincia de Llanquihue y otra en Valparaíso, y no se ha terminado la de Santiago, porque no se ha podido destinar la suma de cinco mil pesos que se necesita para el objeto; y hay estaciones proyectadas para Iquique y Antofagasta.

Ultimamente la Dirección General de Telégrafos creyó que había ventaja en establecer, paralelamente al servicio radio-telegráfico de la Armada, un servicio radio-telegráfico para atender las comunicaciones comerciales, y el Ministerio del Interior, atendiendo esta petición del Director General de Correos y Telégrafos, contrató con la Casa Siemens, Schukert y Co. la instalación de una serie de instalaciones radio-telegráficas en diversas ciudades del país. Y como con este motivo habría de ocurrir lo que insinuaba el honorable senador, o sea que en algunas ciudades del país habría dos estaciones radio-telegráficas, una dependiente de la Dirección General de la Armada y otra de la Dirección General de Telégrafos.

En cuanto al gasto que importaba el decreto en referencia, había sido imputado al ítem a que ha aludido el honorable Senador, pero antes de reducir a escritura pública el contrato en cuestión se ha acordado someter el asunto a la consideración del Congreso para que se pronuncie sobre esta materia, que es del más alto interés público, cuando se discuta la partida respectiva de la ley de presupuestos para el año próximo.

El señor ECHENIQUE. — Celebro la declaración del señor Ministro; cuando empecé estas observaciones, en la semana pasada, pedí que este decreto no se firmara, pues era ilegal; no tenía facultad el Ministerio para hacerlo.

Es menester sumar este decreto a los muchos derogados por ilegales.

Voy a estudiar ahora un decreto del Ministro de Guerra que no es de derroche sino de economía, que ordena que no se pague este año la deuda hipotecaria ni las cuotas que se adeudan por la casa de la calle Agustinas que compró el Gobierno al Arzobispado para establecer en ella la Academia de Guerra.

El año pasado se consultaron dos ítem en el presupuesto: uno para el servicio de dicha deuda, y el otro para pagar la indicada cuota. El Ministerio ordenó que no se le invirtieran esos ítem y se imputaran a economía. Paso al señor Secretario el respectivo decreto, a fin de que se sirva darle lectura.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra). — El decreto tiene una explicación.

Esta casa debía pagarse con fondos consultados en el Presupuesto de Guerra; pero su servicio pasó después al Ministerio de Instrucción Pública, y, naturalmente, los gastos no debieron ya cargarse a aquel presupuesto.

Este debe ser el origen y la explicación del decreto a que alude el Honorable Senador.

El señor ECHENIQUE. — Efectivamente, puede ser esa la explicación, porque de otro modo el decreto no se entiende.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de la Guerra). — Pero tenga por cierto Su Señoría que se estudiarán todos los antecedentes y se regularizará la situación cuanto antes, porque es evidente que en el presupuesto próximo esta partida debe consultarse en Instrucción Pública y no en Guerra.

El señor ECHENIQUE. — Pero como sistema de economías, esto es interesante.

Según la Constitución y las leyes, es el Tribunal de Cuentas el que está llamado a detener todos los decreto ilegales, y a sujetar los gastos inconsultos. En las administraciones anteriores, cuando el Tribunal de Cuentas objetaba un decreto supremo, el Ejecutivo mandaba un mensaje al Congreso pidiendo fondos con tal o cual objeto, o sea, para atender al gasto objetado por el Tribunal, y si después de un tiempo no se despachaba el suplemento, entonces el Gobierno insistía en su decreto, haciendo presente, en los considerandos del decreto de insistencia, la necesidad imprescindible del gasto, y que había solicitado fondos del Congreso con ese objeto.

Pues bien, durante la actual Administración, se ha observado un hecho curioso: no ha habido ninguna petición de suplemento, el Gobierno no ha necesitado nunca pedir dinero, pues cuando falta la plata, decreta los gastos e insiste en los decretos. En la Cámara de Diputados un miembro de ella hizo la observación de que el actual Gobierno no había pedido hasta ahora ningún suplemento; entonces yo hice una investigación para ver si había llegado al Senado alguna petición de suplemento, y he visto que tampoco ha llegado aquí. De tal manera que este año el Gobierno no ha necesitado pedir suplementos para nada.

¿Quiere saber el Senado a cuánto ascienden hasta la fecha estos decretos de gastos representados por el Tribunal de Cuentas? A veinticinco o veintiséis millones de pesos, decretos que han sido objetados por el Tribunal de Cuentas, y que, sin embargo, el Gobierno no ha pedido fondos al Congreso.

Otros años estábamos todos los días amagados por distintos suplementos pedidos por el Gobierno, y que despachábamos fácilmente. Ahora no sucede eso, porque se decretan los gastos sin pedir los fondos al Congreso. Es un síntoma bastante revelador del respeto que tiene el Gobierno por el Congreso y por las leyes; no se preocupa de saber si hay fondos o no para los gastos que acuerda ni de pedir fondos para suplementar el presupuesto cuando está agotado; decreta e insiste sin tomar en cuenta al Congreso.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao). — A propósito de las últimas observaciones del Honorable Senador por Santiago, quiero decir unas pocas palabras respecto a la actitud enérgica que, en el ejercicio de su puesto, ha manifestado el señor Presidente del Tribunal de Cuentas.

La opinión pública se ha impuesto con sorpresa, señor Presidente, de la noticia que próximamente se jubilará a aquel funcionario, siendo que es una persona joven, en pleno ejercicio de sus facultades y cuyas dotes de preparación y energía ha puesto de manifiesto al objetar los decretos en que ha insistido S. E. el Presidente de la República y que, como acaba de expresarlo el Honorable Senador por Santiago, alcanzan a la suma de veinticinco millones de pesos.

Yo desearía que el señor Ministro de Hacienda, al imponerse por la prensa de mis observaciones, rogara a aquel funcionario que, haciendo el sacrificio de su salud y de los justificados móviles que ah debido tene: en vista para pretender retirarse del cargo que sirve, continuara en él, ya que lo desempeña con el aplauso general.

El señor BAÑADOS. — Sería muy sensible el retiro de este magistrado, que cumple tan bien con su deber.

El señor ECHENIQUE. — Me he ocupado, señor Presidente, de los decretos que he considerado ilegales y que se refieren a la administración de fondos o a la concesión de bienes nacionales, y ahora voy a referirme a los nombramientos, jubilaciones y retiros. Respecto de las destituciones de empleados públicos nada diré, pues sería cosa de no terminar nunca.

Nadie ignora que en el último tiempo se ha jubilado a numerosísimos empleados públicos que gozaban de perfecta salud, contraviniendo así una ley de la República que dispone que sólo se concederá la jubilación a aquellos empleados que se encuentren absolutamente imposibilitados para seguir en el desempeño de su puesto.

Para nadie es un misterio que el objeto de esas jubilaciones era única y exclusivamente provocar la vacancia del puesto, para favorecer con él a otras personas.

Algunas de esas jubilaciones han tenido que someterse a la aprobación del Senado y esta Honorable Cámara ha tenido la debilidad, por decirlo así, de prestarles su aprobación, ya que no era posible que esos empleados fueran lanzados a la calle, siendo que habían prestado largos y buenos servicios al país; sería interminable la lista de los funcionarios destituídos para poder llenar las vacantes con amigos.

Quiero referirme al caso del señor don Antonio Huneeus, que durante algún tiempo fué el Presidente de la delegación de Chile ante la Liga de las Naciones, que se reunió en Ginebra. A pesar de que el señor Huneeus desempeñaba ese cargo con el aplauso unánime del país, se nombró en su reemplazo a otra persona, sin que nunca se haya sabido las causas que se tuvieron en vista para proceder así y se provocó la renuncia del señor Huneeus, que era el más competente de los delegados de Chile a la Liga de las Naciones.

Tampoco se ha podido saber por qué fué separado nuestro Ministro en Roma y por qué [illegible] nombrado después nuevamente.

El señor ALESSANDRI.— Probablemente [illegible] para que el Ministro pudiera hacer un viaje [illegible] Chile.

El señor ECHENIQUE.— Para eso se [illegible] cede una licencia y no una destitución.

No quiero ocuparme de todos los [illegible] mientos de cónsules para reemplazar a los [illegible] rados de sus puestos. Por la prensa se ha [illegible] ver los muchos cientos de miles de pesos que [illegible] gasta en este ir y venir de empleados que [illegible] en el extranjero. Hoy he sabido que algunos [illegible] sules nombrados últimamente no pueden hacer [illegible] cargo de sus puestos por falta absoluta de fondos. Desearía saber cuántos cientos de miles de [illegible] ha importado al Erario este cambio de cónsules.

Algunos de estos nombramientos se han [illegible] cho en forma legal, cometiendo, sí, injusticias; pero hay muchos que son violadores de la [illegible] El año pasado se dictó una ley que redujo a [illegible] ve el número de inspectores de oficinas de [illegible] cienda, que era de doce, estableciéndose [illegible] cuando vacara uno de estos puestos no se [illegible] ría la vacante mientras no quedaran sino [illegible] empleados, y esta economía se tomó en [illegible] para aumentar el sueldo de estos mismos [illegible] pleados. Y bien, vacó uno de estos puestos [illegible] señor Oyarzún se negó a llenar la vacante [illegible] el señor Celis proveyó el puesto que tiene [illegible] pesos de renta, violando la ley.

Por motivo de la ley de instrucción primaria obligatoria no sólo se han nombrado profesores o maestros, sino que se han hecho [illegible] nombramientos de empleados de oficinas [illegible] bunal de Cuentas objetó estos nombramientos, pues no estaban autorizados por ninguna [illegible] el Gobierno insistió, diciendo que estaba [illegible] rizado para mejorar la instrucción y que con [illegible] te objeto hacía estos nuevos nombramientos.

Con ese criterio es inútil hacer presupuestos; pues el Gobierno podría crear, por sí, todos los puestos que crea convenientes, así [illegible] sin basarse en ninguna ley se hacen una [illegible] de nombramientos.

En materia de obras públicas se [illegible] centenares de decretos de esta especie, [illegible] entre ellos el que nombra a don Germán [illegible] gas para inspector de caminos de Santiago [illegible] 6 mil pesos de sueldo, el que se carga a la ley de los 50 millones de pesos para obras públicas. ¿Sabíamos nosotros, al aprobar aquella ley, [illegible] aprobábamos también el nombramiento de un empleado para inspector de caminos? No [illegible] díamos saber, porque estas son cosas del [illegible] régimen. En la Dirección de Obras Públicas [illegible] rre algo igual, porque allí para cada edificio [illegible] se construye, se nombran tres o cuatro empleados, al revés de lo que pasa en las obras particulares, en que un sólo arquitecto vigila [illegible] diez edificios. Podría enumerar a este respecto casos concretos de empleados de esta clase [illegible] 15 y 20 mil pesos de sueldo. Apenas se [illegible] hacer los estudios provisorios para el ferrocarril de Lonquimay, se nombraron empleados [illegible] yos sueldos subían de 80 mil pesos, por lo [illegible] nos, el principal tiene 20 mil, ¿cuánto tiempo [illegible] a durar este estudio o cuántos cientos de [illegible] va a costar?

A fin de acabar de raíz con vicio tan [illegible] y tan grave para la Hacienda Pública, creo que debe prohibirse terminantemente que [illegible] a ítem del presupuesto se puedan nombrar empleados de ninguna clase. Este es actualmente un mal muy grave, pues significa el dispendio [illegible] decenas y decenas de millones de pesos.

No quiero cansar a mis honorables colegas con datos de esta especie, aún cuando tengo [illegible] la mano decretos diversos que significan [illegible] de nombramientos indebidos y tanto más [illegible] sos cuanto que el Fisco se halla en [illegible] actualmente; pero, citarlos, sería nunca terminar.

Voy ahora a referirme a otro sistema que [illegible] ha encontrado para botar los fondos fiscales [illegible] es el abuso de la ley de retiro del Ejército y la Armada.

También estos casos son numerosos [illegible] voy a citar tres solamente que son los más típicos.

El Almirante Carlos Daza Condell, [illegible] retirado. En 1920 hubo un aumento de [illegible] del personal, y entonces se reincorporó a la Armada, estando solamente 15 días en [illegible] lidad, se le volvió a retirar del servicio [illegible] nuevo retiro importaba al Fisco la [illegible] mil pesos más al año que la pensión [illegible] se le pagaba, nada más que por [illegible] incorporado aquel oficial al servicio [illegible] pacio de 15 días: el retiro primero [illegible] y el nuevo de 18,870 pesos.

Ahora bien, señor Presidente, [illegible] cios de este contra-almirante eran [illegible] estimo que lo natural hubiera sido que [illegible] hubiera reincorporado con carácter permanente para aprovechar sus servicios y no [illegible] garle tres mil pesos más de sueldo al año [illegible] haber figurado en el escalafón del servicio [illegible] una o dos semanas.

Hay otro caso más curioso. El sargento mayor, don Adriano Bravo, estaba retirado [illegible] servicio y recibía una pensión que [illegible] seis mil quinientos pesos de sueldo. Pues bien, el día 6 de Setiembre del presente año, este oficial fué reincorporado al servicio activo [illegible] nía ese día 49 años 364 días de edad, y [illegible] al día siguiente cumplía este oficial los [illegible] cuenta años de edad, que fija la ley para el retiro forzoso de un sargento mayor, [illegible] temáticamente fuera de las filas del Ejército. En consecuencia pasó una noche en el [illegible] fón; y por esta circunstancia se le aumentó [illegible] pensión de seis mil quinientos a ocho mil [illegible] cientos setenta y cinco pesos.

Más interesante es aún el caso siguiente: El del sargento mayor, don Dativo del Canto. Este oficial se retiró de las filas el año [illegible] y ganaba una pensión de 1,250 pesos. [illegible] reincorporó el 25 de Agosto del presente año [illegible] el día 7 de Setiembre fué jubilado nuevamente. Por haber permanecido estos doce días en el Ejército, no en las filas del Ejército activo, [illegible] en disponibilidad, se le aumentó la pensión [illegible] 1,250 a 4,657 pesos; es decir cuatro veces [illegible]

Debo añadir otro dato a este caso: [illegible] del señor Dativo del Canto. La pensión [illegible] a este oficial la pagaba el Estado; porque [illegible] momento de jubilar anteriormente no [illegible] Caja de Retiro del Ejército y de la Armada. La nueva pensión tendrá que pagarla esta [illegible] ganismo y naturalmente el Directorio de [illegible] Caja dice ¿por qué vamos a pagar esta pensión cuando el señor Dativo del Canto no ha pagado a la Caja ni un sólo centavo de imposición?

Como hemos visto se libra al Estado de [illegible] gar una pensión en este caso, de 1,250 pesos, en cambio se impone a la Caja de Retiro [illegible] obligación de pagar cerca de cinco mil pesos [illegible] año, y esto por haber estado diez días en el Ejército el mayor del Canto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[illegible] caso debió enumerarlo Su Señoría entre los ejemplos de las economías que nos ha citado.

El señor ECHENIQUE.—El mayor del Canto, según los libros que tengo en mi poder, [illegible] nía retiro absoluto. Entretanto el Presidente de la República no puede llamar al servicio [illegible] los militares que gozan de retiro absoluto, [illegible] sólo a los que tienen retiro relativo. [illegible]

Pero sobre esto hay algo más grave. El decreto deja constancia de que el mayor del [illegible] to se retiró hace diecinueve años, y de que [illegible] durante más de quince años. Hace más de [illegible] ta y seis años que salió de la Escuela Militar con el título de alférez.

Fuí al Ministerio, pregunté cuántos años de edad tenía el mayor del Canto. Se me [illegible] que según una información sumaria, el [illegible] del Canto tenía cuarenta y nueve años, [illegible] hoja de servicios la cual estaba firmada [illegible] entonces coronel, don José de la Cruz [illegible] La hoja de servicios empieza así:

"Dativo del Canto. Nacido en Los Angeles en 1866", etc. Luego, tiene cincuenta y [illegible] años, y no pudo ser llamado al servicio, [illegible] Ley fija en 50 años la edad máxima.

Si me permite el Honorable Senador, [illegible] ré una información que poseo sobre el particular.

El señor BRIONES LUCO.—Según [illegible] rece, como no aparecía la partida de bautismo del señor del Canto, se rindió una información de perpetua memoria ante el Juez de Los Angeles, y en conformidad al procedimiento [illegible] cial correspondiente, se estableció la edad [illegible] cuarenta y nueve años. Doy este dato a Su Señoría para los efectos que lo parezcan [illegible] centes.

El señor ECHENIQUE.—Pero yo tengo [illegible] la mano un antecedente de bastante importancia, la hoja de servicios del indicado mayor [illegible]

La hoja de servicios, que es el libro en que están la edad y todos los nombramientos de cada uno de los miembros del Ejército, como he dicho, copio la pieza textualmente.

guientes palabras: "Dativo del Canto.—Nacido en Los Angeles, en 1866". De modo que si tuviera ahora cuarenta y nueve años de edad, se habría retirado de la Escuela Militar a los quince años, lo que es un hecho muy inverosímil.

Si se establece esta teoría de una manera permanente, no va a quedar ningún militar retirado que no venga en el acto a pedir que se le reincorpore para pasar una o dos noches en el Ejército, y salir después con una pensión en conformidad a la nueva ley de sueldo. En tal caso, el Gobierno debe dictar un decreto general reincorporando a todos los militares retirados, para que aprovechen los aumentos de sueldos y salgan mañana con una renta muy superior a la que tenían. Ese decreto yo se lo exijo al señor Ministro de la Guerra; si no se deroga los decretos que he citado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ha terminado la primera hora.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Con la benevolencia de la Sala puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

ALBERGADOS

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Yo debo manifestar al Senado cuál es la situación de los albergados en este día más grave.

Por ejemplo, el Sábado último un número considerable de ellos, ochocientos o novecientos, se dirigió a Peñaflor, y hoy en la mañana, al salir de los albergues, otro número más considerable que el anterior se fué al mismo lugar, de tal manera que llegó un momento en que la fuerza destinada a mantener el orden en aquella localidad, puso en conocimiento del Gobierno que el número de albergados no bajaba de dos mil.

A pesar de que la fuerza pública se ha hecho respetar, y de que no ha habido ningún desorden, esta situación inquieta al Gobierno, que tiene la responsabilidad de lo que pueda ocurrir y por este motivo me dirigí personalmente, hace una hora, a los Ferrocarriles del Estado para que se enviara un tren con el suficiente número de carros a fin de transportar a la capital a todos esos obreros, ya que su estada en aquel lugar podía ser motivo de alarma para el vecindario.

En un reportaje que se me hizo y que publica uno de los diarios de esta ciudad en su edición de hoy, he dado mi opinión acerca del único remedio que a mi juicio, hay para remediar la situación actual, cual es el de proporcionar trabajo a todos los desocupados.

En ese reportaje se hace referencia a que en Estados Unidos se presentó un problema análogo al nuestro, naturalmente que en una proporción muchísimo mayor, ya que el número de obreros sin trabajo alcanzó a la cantidad de siete millones de hombres. En aquel país el celo de los alcaldes y de las autoridades comunales se unió al de toda la comunidad para prestar ayuda al Gobierno a fin de proporcionar trabajo a los que no lo tenían, con lo que disminuyó considerablemente el número de los desocupados. Desapareció así el peligro que había en que un gran número de obreros permaneciera sin trabajo, problema que, como he dicho, es igual al que ahora nos ocupa.

El objeto que me ha movido a usar de la palabra es, señor Presidente, en primer lugar, para solicitar del Senado que tenga a bien acordar preferencia al proyecto del Ejecutivo, que ya está aprobado por la Cámara de Diputados, y que autoriza la inversión de cinco millones de pesos en el mantenimiento de los albergues y en la cancelación de cuentas pendientes; en segundo lugar, para que el Honorable Senado tenga a bien celebrar sesiones especiales para el proyecto relativo a desagües y alcantarillados, y por último, a que acuerde discutir, con o sin informe de Comisión, el proyecto referente a la canalización del Mapocho. Estos proyectos están bien estudiados, y su aprobación permitiría dar desde luego trabajo a gran número de desocupados. Para iniciar esos trabajos el Ministerio dispone de los recursos necesarios.

Yo me permito hacer presente a la Honorable Cámara que no es posible que la situación actual continúe por más tiempo, pues el número de albergados, lejos de disminuir, va en aumento; hoy he tenido que autorizar la creación de un nuevo albergue, que contendrá trescientos obreros, más o menos, que hoy se encuentran en la calle.

Por otra parte, la suma que diariamente se gasta en el mantenimiento de los obreros que carecen de trabajo y de sus familias fluctúa entre cuarenta y cuarenta y cinco mil pesos, con lo que se ocasiona al Erario un desembolso que, en las actuales circunstancias, es imposible mantener por más tiempo.

Por todas estas consideraciones me permito formular indicación para que el Senado acuerde una sesión especial que, si no fuera gran molestia para los señores Senadores, podría celebrarse en la mañana, para tratar de los tres proyectos a que he hecho referencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha mandado a la Mesa una indicación en la que se pide también sesiones especiales.

Va a leerse.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, formula indicación para que el Senado acuerde celebrar sesión los Martes y Miércoles, de 10 a 12 de la mañana y los Jueves de 3½ a 6½ de la tarde, para tratar, en primer lugar del proyecto sobre obras portuarias, en segundo lugar, de la ley de cabotaje y, en tercer lugar, del proyecto de indultos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — En estas sesiones podría darse preferencia a los proyectos que yo he indicado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podría modificar la indicación del señor Senador por Concepción en el sentido de dar preferencia a los proyectos indicados por el señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo estoy llano a aceptar lo que propone el señor Ministro, porque comprendo la necesidad a que se refiere Su Señoría y porque cuando un jefe de Gabinete como el señor Tocornal, viene trabajando con toda entereza en interés del Estado, es muy justo tratar de aliviarle su tarea, no poniéndole obstáculos a sus proyectos aunque no estemos de acuerdo en todo con sus ideas.

De modo que yo no tengo inconveniente para que en las sesiones especiales que he propuesto se trate primeramente del proyecto sobre canalización del Mapocho y en seguida del proyecto sobre alcantarillados y desagües, no obstante mi interés inmenso, porque sean despachados, cuanto antes, los proyectos de puertos y el de marina mercante nacional.

Debo hacer presente al señor Ministro una observación que hice anteriormente al señor Torealba como Ministro de Industria, cuando llegaron los primeros albergados. Dije entonces que la necesidad de dar trabajo no era para pocos meses sino tal vez para un año, que ya va casi corrido y con el arreglo salitrero,—en que el Gobierno entregó al Pool esa industria para que dispusiera de ella—la crisis durará un año más o un año y medio; repito que dije entonces que era necesario hacer un plan de obras públicas para ocupar a los albergados durante un tiempo largo.

Hay en el sur una serie de obras que exigen, principalmente, el trabajo de una simple remoción de tierra, como son las construcciones y arreglos de caminos definitivos con grandes cortes en cerros, limpia de ríos para la navegación; hay también trabajos de construcción de ferrocarriles.

Hay todavía obras de regadío que, dándolas a contratistas particulares, se pondría a éstos la obligación de ocupar a los albergados.

No vivamos al día, cruzándonos de brazos, no salvaremos al país. Para salvarlo hay que hacerlo producir, vivificando sus fuentes productoras.

El proyecto de canalización del Mapocho es muy aceptable en el presente caso, dada la urgencia que hay de dar trabajo y porque el trabajo principal es de mucha remoción de tierra, en que puede ocuparse bastante gente.

Sin perjuicio de emprender estas obras, es necesario estudiar un plan completo de obras públicas para dar los trabajos con estudio, de acuerdo con las necesidades nacionales en orden lógico y a contratistas a fin de que no se bote el dinero, como ha sucedido en gran parte con los 50 millones. Una parte considerable de esa suma ha sido robada porque la vigilancia de su inversión se hacía por gente inepta, cuando no inescrupulosa—es conveniente que estas cosas se digan como son.

Basta con la experiencia de los albergues, en que el señor Ministro ha descubierto muchos robos, según entiendo. No solamente los robos perjudican, también hace daño la falta de orden y método. En vez de tomar gente de los albergues, por ejemplo, para la construcción de caminos, se echaba mano de los peones de los fundos vecinos, dejando en la capital a toda esa pobre gente que hemos visto desfilar por las calles de Santiago.

Esto lo sé yo por experiencia, pues tengo en los alrededores de Santiago una chácara,—no es por darme facha que lo digo, porque es muy chica,—donde trabajaban siete u ocho individuos, los mismos que me dieron las espaldas apenas empezaron los trabajos en el camino que se construía en la vecindad, fenómeno que era muy explicable porque en la nueva faena ganaban mucho más y con muchísimo menos trabajo de su parte.

Así es que yo le digo al señor Ministro: bueno, echemos mano en este caso de un recurso inmediato, porque cuando a una persona que se está operando le viene un síncope, lo primero que hay que atender es el síncope, y después cuando pase, se seguirá la operación; pero que se siga y no quede en proyecto y dentro de un mes más volveremos a pedir con urgencia.

De la misma manera, hagamos aquí las obras de canalización del Mapocho, donde se podrá emplear a mucha gente, cuidando, señor Ministro, que sea exclusivamente gente de los albergues, y hagamos un plan que además de dar trabajo por tiempo largo, consulte las necesidades del país.

En ese plan puede consultarse el proyecto de los puertos cuya construcción, entregada a concesionarios particulares, beneficiará al país sin invertir dineros de la escuálida caja fiscal, y al mismo tiempo que se hacen construcciones sumamente útiles, para el desenvolvimiento económico del país, podrá obligarse a los concesionarios a que den empleo en ellas a la gente desocupada. Esto es esencialmente necesario, dada la situación por que se atraviesa en el sur: allí el alza de los fletes de ferrocarril, unida a la baja mundial de los precios, ha traído la ruina de las industrias madereras y agrícolas.

Las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé atraviesan un estado de crisis enormemente superior al que tenemos en Santiago: allá los albergados no existen en la forma que acá, en el sur, en vez de salir con bandera roja a cantar la internacional por las calles, le piden humildemente albergue a un pobre vecino en su rancho para pasar la noche, y salen en el día a comer las raíces de los campos. La venta de maderas, la corta de leña, la siembra de papas en Llanquihue, todo está paralizado, porque los fletes alcanzan en algunos casos al doble del valor de los productos. Abrir salida a esos productos construyendo las obras de Puerto Saavedra, dragando el puerto de Corral, que en la actualidad está en gran parte embancado con las arenas del Valdivia.

Dentro de seis meses, si no se draga, no podrán entrar al puerto los buques de gran calado.

También es urgente proceder a la construcción del complemento del ferrocarril que llega hasta Puerto Montt, haciendo el malecón proyectado que permitiría embarcar desde los carros del ferrocarril a los buques, las papas, las leñas, las maderas y todos los demás productos de poco valor. Debo hacer notar a la Honorable Cámara que actualmente cuesta más el embarque de los productos desde la playa hasta el barco, que lo que importa el flete desde Puerto Montt hasta Iquique, por ejemplo, a causa de la carencia de medios adecuados de embarque.

La ejecución de las obras que he señalado a la consideración del Honorable Senado, harían un gran bien al país. Y por estas consideraciones dejo formulada mi indicación, aceptando la modificación propuesta por el honorable Ministro del Interior, para que se le dé el primer lugar en la tabla de estas sesiones especiales al proyecto de canalización del Mapocho, en la esperanza que pocos minutos bastarán para el despacho del proyecto ministerial y que en esta semana, en las tres sesiones pedidas por mí, quedarán despachados esos proyectos del Gobierno y los de Puertos, Marina Mercante y finalmente el tercero que he puesto en estas sesiones, que es de humanidad, me refiero al de indulto.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Debo recordar también a Su Señoría que he pedido preferencia igualmente para el proyecto sobre construcción de obras de alcantarillado y desagües, que ya ha sido aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Sería preferible que el proyecto a que alude el Honorable Ministro del Interior fuera tratado después del relativo a la construcción de obras portuarias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo hacer presente al Senado que el orden de los asuntos que figuran en la tabla, es el siguiente:

1.o Proyecto sobre construcción de obras portuarias.

2.o Proyecto sobre construcción de obras de alcantarillado y desagües.

3.o Proyecto de indulto de reos.

4.o Proyectos sobre Marina Mercante.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— A mi juicio, señor Presidente, es muy urgente el despacho del proyecto sobre Marina Mercante, porque si este asunto se deja sin solución inmediata habríamos arruinado a nuestra incipiente Marina y con ello a las industrias de toda la región del sur del país, condenándolos a la miseria y encareciendo aún más la vida en el norte.

Como la discusión de este negocio estaba algo alvanzada, insisto en que se le dé el primer lugar de la tabla a este proyecto después de aquel sobre construcción de la canalización del Mapocho, cuya preferencia pidió el Honorable Ministro del Interior y el de puertos que se discutirá hoy, y despachará por estar ya agotado su estudio.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Me permito manifestar al señor Presidente, que es menester dar tiembién un lugar preferente en la tabla de estas sesiones especiales al proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados que concede autorización para invertir cinco millones de pesos en atender a la mantención de los albergados.

Esta autorización es de suma urgencia, señor Presidente, porque esta mañana me he visto obligado a solicitar de una institución bancaria un préstamo, bajo mi responsabilidad, para proceder al pago de las cuentas de los proveedores de pan y de carne.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir al señor Ministro que el proyecto que concede cinco millones de pesos para la mantención de los albergues, y el relativo a la canalización del Mapocho, están en Comisión, y debo interpretar entonces la indicación del Honorable Senador por Concepción en el sentido de que habría que eximir también del trámite de Comisión a estos dos proyectos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ese ha sido mi propósito, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas. La indicación del Honorable Senador por Concepción quedaría en la forma que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.— En primer lugar quedaría el proyecto de la Cámara de Diputados que concede fondos para el mantenimiento de los albergues; en segundo, el proyecto sobre canalización del Mapocho; en tercero, el proyecto sobre alcantarillado y desagües; en cuarto, el proyecto sobre obras portuarias; en quinto, los proyectos sobre Marina Mercante, y en sexto, el proyecto sobre indulto de reos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que las sesiones matinales principiarán a regir desde mañana, y que la sesión del Jueves tendrá lugar a las horas de costumbre.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Así lo he entendido yo también, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del Honorable Senador por Concepción en la forma ya indicada.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

OBRAS PORTUARIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En la Orden del Día corresponde tratar de la interpelación anunciada por el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAÑADOS.— Algunos de mis honorables colegas me han manifestado el deseo de que se continúe en la sesión de hoy, la discusión del proyecto sobre obras portuarias.

Por mi parte no tengo inconveniente en postergar por hoy la interpelación que tengo anunciada, e iniciarla mañana, si el Honorable Senado acordara continuar la discusión del proyecto de puertos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).— No tengo inconveniente para aceptar el temperamento insinuado por el Honorable Senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con acuerdo unánime del Senado, podríamos continuar en la discusión del proyecto sobre obras portuarias, postergando para otra sesión la interpelación anunciada.

El señor BAÑADOS.— Para la sesión de mañana, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con el acuerdo unánime del Senado, queda así acordado.

Continúa la discusión del proyecto sobre obras portuarias.

Está en discusión el artículo 1.o con las indicaciones formuladas

Se va a dar lectura a una indicación que tengo el honor de formular por mi parte.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Honorable Senado! La ley N.o 3,132, de 4 de Setiembre de 1916, autorizó al Presidente de la República para contratar la ejecución de las obras fundamentales de mejoramiento del puerto de Antofagasta, hasta por la cantidad de 1.700,000 libras esterlinas.

Por decreto de 28 de Agosto de 1918 fué aprobada una de las propuestas del único proponente que concurrió a la licitación por el precio de $ 22.689,301, es decir el equivalente de la cantidad autorizada, debiendo ejecutarse los trabajos en el plazo de seis años.

Las obras contratadas comprenden los tres trozos de molo de abrigo, cien metros longitudinales de atracaderos, los accesorios correspondientes a ellos y el empalme con la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Se estimó como fundamental la ejecución total del molo de defensa que asegura el abrigo del puerto, dejando para más tarde las obras de atraque y contratando sólo cien metros de malecón que servirán para fijar el precio unitario de éste, sea para una nueva licitación, sea para una prolongación de la misma obra que pudiera convenirse con el contratista.

Corrida ya la mitad del plazo de ejecución de las obras contratadas y consultándose en el proyecto en debate la idea de un plan general de obras portuarias que deberán desarrollarse en el término de diez años, juzgo necesario que se consulte también la autorización para dar a las obras de atraque de Antofagasta el desarrollo que requiere la intensidad de las labores de ese puerto que es en la actualidad el primer puerto de exportación de la República; y con este objeto, hago indicación para que se incluya Antofagasta entre los puertos que enumera el artículo 1.o y para que en el artículo 3.o se consulte la cantidad de 750 mil libras esterlinas para completar las obras de dicho puerto.

La suma indicada no es suficiente para la terminación total de los trabajos de dicho puerto, tales como han sido proyectados por la Comisión de Puertos, pero permitirá seguir las obras en ejecución aprovechando los elementos acumulados, lo que será más económico".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede seguir usando de la palabra el Honorable Senador por Chiloé, que quedó con la palabra en la última sesión.

El señor OCHAGAVIA.—Comprendo que ha de contrariar un poco el espíritu del Honorable Senado, que desea terminar este debate que ha ocupado varias sesiones, como asimismo el espíritu de los vecinos de los diversos puntos en que se propone construir obras, el que yo detenga por algunos minutos más la aprobación de este proyecto con las observaciones que vengo formulando. Pero, a mi modo de ver, son tan graves las razones que existen para pesar bien el paso que vamos a dar en esta materia, a fin de no hacer una inversión improductiva, que no vacilo en continuar con mis observaciones.

Decía en la última sesión que el contrato Pearson no va a producir el puerto comercial que se tuvo en vista al celebrarlo. Ejecutadas las obras previstas en el contrato, se ha visto que no son suficientes para el abrigo que esa bahía, por su naturaleza tan poco hospitalaria, necesita tener. Y decía que hay opiniones tan poco tranquilizadoras, puede decirse, que se llega a sostener que para completar el contrato Pearson hay necesidad de hacer molos de una longitud de dos mil metros que deberían arrancar de los dos extremos de la bahía de Valparaíso.

También me permití hacer presente que estos molos deben tener en la base una anchura de cuatrocientos metros y una altura de setenta y cinco. Teniendo presente el efecto de los temporales en la bahía de Valparaíso, que arrollan las embarcaciones y destruyen los malecones fundados en tierra firme, ¿qué no podrá ocurrir con estos molos que se van a internar considerablemente y soportar en toda su fuerza el embate de las más formidables marejadas? Yo llegaba a la conclusión de que no es posible apreciar el costo de una obra de estas proporciones, ni el tiempo que demandaría su construcción, que podría llegar a un siglo, según lo observaba el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

Si esto ocurre, decía yo, con el puerto de Valparaíso, cuyas obras fueron estudiadas por ingenieros competentes ¿qué no podrá acontecer con otras obras portuarias, que no cuentan con el estudio de personas igualmente preparadas, que no tienen tal vez estudios de ninguna clase, y en que todo se deja a los futuros planes que deberá elaborar la Comisión de Puertos?

Y hay que pensar que para estas obras se presupuesta una cantidad superior a seis millones de libras esterlinas, lo que equivale a doscientos cincuenta millones de pesos de nuestra moneda corriente. No pudiendo ya contar para esto con las grandes rentas del salitre, esa enorme suma tendría que salir del bolsillo de los contribuyentes, que con gran dificultad pueden soportar los impuestos ya establecidos. Cuando la Hacienda Pública se presenta con colores tan sombríos, no es posible autorizar con ánimo ligero un nuevo gravamen de tanta consideración.

Pasando a otro orden de consideraciones, quiero llamar la atención del Honorable Senado hacia la circunstancia de que es muy poco tranquilizador el modo de aprobar gastos de esta entidad.

Este proyecto fué aprobado por la Cámara de Diputados hace dos años, en Noviembre de 1919 y, según parece, lo fué a iniciativa de los señores diputados. Por lo menos, así se desprende de los términos del oficio con que aquella Cámara comunica su aprobación al Honorable Senado.

También ha sido de la iniciativa de un Honorable Senador el impulso dado aquí a este proyecto, de manera que no es el Gobierno el que califica la oportunidad y urgencia de construir estas obras, sino el Parlamento.

Y no se olvide que este proyecto no va a satisfacer necesidades del momento, no va a dar trabajo a los albergados, no va a satisfacer el propósito que perseguía el señor Ministro del Interior al hacer la indicación que formuló en la primera hora. No; estas obras, para las cuales hay que hacer planos y que pedir propuestas públicas no podrán ejecutarse de inmediato, sino que su desarrollo tomará una serie de años. Muchos años ha solido demandar la elaboración y estudio de otros proyectos y el que está hoy en discusión también los necesitará. Por otra parte, no se trata de dar trabajo inmediato a los desocupados como se ha sostenido, porque sólo se necesitarán unos cuantos operarios para mover las grúas y otros aparatos que se usan para mover los trozos de concreto que se usan para la construcción.

Es, pues, la iniciativa parlamentaria la que está trayendo a las discusiones de la Cámara proyectos de esta clase y esto, a mi juicio, tiene mucha gravedad. La iniciativa parlamentaria no ha sido feliz en sus gestiones relacionadas con el manejo de los bienes nacionales y para demostrarlo voy a recordar a la Cámara algunos datos numéricos que me he tomado el trabajo de revisar.

Así, por ejemplo, las entradas nacionales en el año 70, llegaban a $ 19.300,000; el año 91 alcanzaron a $ 104.800,000; el año 1914, en vísperas de la guerra europea, estas entradas de la Nación alcanzaban a $ 585.000,000, lo que significa un aumento de $ 481.000,000, más o menos, o sea que desde el año 91 hasta el 1914, las entradas nacionales se habían quintuplicado.

Yo me pregunto, como sin duda se preguntará la Honorable Cámara, si con este considerable aumento de las rentas nacionales se pagaron las deudas que el país había contraído en los años anteriores. No, señor Presidente, por el contrario; las deudas públicas habían aumentado también en gran proporción, como paso a demostrarlo, la deuda pública alcanzaba el año 85 a $ 148.000,000; el año 91 llegó a 189 millones de pesos; y el año 1914, a $ 616.000,000; o sea, en el período comprendido desde 1891 a 1914, la deuda pública había aumentado en 427 millones de pesos.

Creo que basta aducir estas cifras para demostrar lo que me había propuesto.

Por una parte las entradas aumentan en $ 481.000,000 y por otra las deudas aumentan a su vez en 427 millones; es decir, que hay una mayor disponibilidad de dinero pero las deudas ascienden en proporción parecida.

Esto, como se ve, no es halagüeño, y dista mucho de ser tranquilizador este camino por el cual hemos entrado. Creo poder decir sin exageración que con este sistema no habría dinero posible con qué poder satisfacer los gastos de un país. No habría entradas bastantes para satisfacer el incremento de los gastos.

Durante el período de la guerra europea hubo un momento en que estas entradas dejaron de percibirse en la proporción anterior.

En ese momento pudo el país darse cuenta de cómo era el Fisco ayudado, sostenido, impulsado por las rentas del salitre, que ningún superior esfuerzo le demandaran.

Pero pudo también ver el país, pudo ver el Congreso, pudo ver el Gobierno, cómo no era lógico considerar esa entrada, como permanente, fija, sino por el contrario, aleatoria en su monto y existencia.

Sin embargo, señor Presidente, esas lecciones pasaron sin que las aprovecháramos.

Y tan pronto como se vislumbra la bonanza nos olvidamos de la grave situación por que atravesamos y hacemos cálculos alegres para dentro de seis meses, de un año o año y medio, plazo en que se calcula que el comercio de salitre se habrá normalizado.

Hay un curioso fenómeno psicológico en todo esto, fenómeno difícil de explicar, y que no es nuevo.

Es, por eso, interesante recordar el efecto que esta política económica ha producido en los altibajos del cambio internacional.

En 1876, el cambio estaba a 46 peniques; el año 91, a 25; el año 1914, en vísperas de la guerra, el cambio estaba a 9. Hoy día, señor Presidente, nuestro cambio en libras esterlinas papel, como se dice ahora porque ya no son libras oro, está a poco más de 6 peniques.

El señor RIVERA.—A poco menos de 6 peniques, señor Senador...

El señor OCHAGAVIA.—¿Qué contribución significa esto para los que algo tienen? ¿Qué contribución significa para el cuerpo de empleado públicos, cuyos emolumentos tenemos que recordar anualmente con motivo de la discusión de los Presupuestos? Se dirá que los Poderes Públicos tienen que venir en ayuda de estos empleados con aumentos de sueldos; pero no se puede dejar de reconocer que éste es un mal genuino que existe desde muy antiguo.

Por último, si desde los que tienen una posición más holgada bajamos a los que tienen una entrada menor, a los trabajadores a jornal, la injusticia es mayor. Estos son muchos y muy necesitados, la compensación les llega más tarde, porque éstos no se hacen representar ni oir con la misma eficacia que lo hacen los de categorías más altas.

De manera que éste es un asunto serio. Cada empréstito que se contraiga, cada nueva obligación que se eche sobre el Erario público, sin pensarla bien, sin saber que va a dar un resultado positivo, de evidente provecho para el país, puede llevarnos a un descalabro mayor, a una situación aún más penosa.

Recordemos lo que ha acontecido con las obras del puerto de Valparaíso.

Si allí no hay verdaderamente un puerto con el despacho de la ley de 1912, que consultó para su construcción la suma de dos millones cuatrocientas mil libras, seguramente tampoco habrá puerto con la prolongación de los molos; ni se sabe cuánto van a costar ni el tiempo que durará su construcción! De manera que con corazón ligero estamos destruyendo la base de los negocios, la fortuna pública y particular, despachando la construcción de obras portuarias con halagüeñas esperanzas que al fin y a la postre resultan fallidas.

Si pensamos en la forma cómo generalmente trabajan los congresales, veremos que éstos acuden a horas determinadas del día al Congreso, sin preocuparse muchas veces de estudiar las diversas materias que penden de la consideración del Cuerpo Legislativo; pero por consideración del Cuerpo Legislativo; pero por mucha buena voluntad que tuviéramos para estudiar los diversos problemas de la administración pública, no puede compararse ese estudio con el que se hace en la tranquilidad de un gabinete de trabajo.

No debemos tomar al pie de la letra la circunstancia de que somos representantes de tales o cuales provincias, y que, por consiguiente, debemos servir los intereses de sus habitantes para que éstos, a su vez, que son los electores, tomen en cuenta nuestra labor para asegurarnos la reelección. Es el Gobierno el que debe velar por las necesidades de las provincias; por algo la Constitución ha dicho que un ciudadano, con el título de Presidente de la República, administra el Estado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Parece que el honorable senador por Chiloé creyera que este proyecto ha tenido origen en alguna moción de un Honorable Senador o Diputado, siendo que, en realidad, lo ha tenido en un mensaje del Ejecutivo. De manera que los argumentos que hace Su Señoría en estos momentos no tienen relación alguna con el proyecto que se discute.

El señor OCHAGAVIA.— Yo me he referido a las modificaciones hechas al proyecto en la Honorable Cámara de Diputados y a los términos del oficio con que la Cámara lo comunicó al Honorable Senado y, por último, me he referido a la iniciativa que le ha cabido al señor senador por Maule, que pidió se le diera un lugar preferente en la tabla en las actuales circunstancias.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Este proyecto fué puesto en primer lugar de la tabla por la Comisión de Tabla del Honorable Senado, que está compuesta por los presidentes de las diversas Comisiones permanentes, y que oye naturalmente las peticiones que le hace el Gobierno.

El señor OCHAGAVIA.— Mi observación de fondo, señor Presidente, es ésta: que todos estos proyectos deben ser de origen del Ejecutivo y que sus representantes en el Congreso deben ajitar su despacho.

No debe ser el Senado, y mucho menos en esta época de penurias en que, como lo anuncia la prensa, el Gobierno ha acordado dejar sin efecto la construcción de las obras públicas que había iniciadas, por falta de recursos. Y ahora estamos haciendo aquí todo lo contrario.

A la verdad que no me explico tamaña divergencia.

No niego que sea necesario emprender obras públicas para dar trabajo inmediato a los albergados, como son las indicadas por el señor Ministro del Interior; pero no creo que pueda hacerse lo mismo con obras que no van a dar trabajo inmediato, máxime cuando no hay dinero ni para pagar a los empleados públicos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Quizá convendría prorrogar la hora para oir al honorable Senador por Chiloé.

El señor OCHAGAVIA.— Desearía continuar mis observaciones en la sesión de mañana.

El señor VALENZUELA.— A las 6 y media tenemos Comisión Mixta.

El señor OCHAGAVIA.— Entiendo que, a indicación del Honorable señor Senador por Concepción, se han acordado sesiones matinales, en las cuales se tratará del proyecto en debate.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Mi insinuación tenía por único objeto demostrar a Su Señoría que teníamos mucho agrado en escucharlo, si deseaba continuar en el uso de la palabra.

El señor OCHAGAVIA. — Agradezco la atención de Su Señoría; pero, como se ha recordado, hay Comisión Mixta, y, además, deseo formular algunas otras observaciones porque considero que este asunto es muy grave y serio.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Como en este momento entra a la Sala el Honorable Ministro de Hacienda y el Honorable Senador que hace uso de la palabra manifestaba dudas respecto de la opinión que podría sustentar el Gobierno sobre el proyecto en debate, tal vez habría ventaja en que el Honorable Ministro nos dijera si Su Señoría cree o no en la conveniencia de su despacho.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Como faltan pocos minutos para que llegue el término de la hora, me limitaré a decir que el Gobierno considera el proyecto sobre construcción de obras portuarias de gran conveniencia nacional y desea su pronto despacho; por eso lo ha impulsado con el mayor interés.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Por mi parte, le pedía únicamente una opinión general al señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Repito, Honorable Senador, que el Gobierno estima que este proyecto es de gran utilidad y que vendrá a resolver el gran problema de los fletes en nuestro país, constituyendo el más seguro elemento de progreso y de riqueza.

No se puede argumentar en contra de él con la situación financiera delicada que existe en este momento, porque aquí se trata solamente de dar una autorización al Gobierno y este hará uso de ella en el momento oportuno.

Repito, el Gobierno impulsará el despacho del proyecto y procurará que sea cuanto antes ley de la República.

El señor VALENZUELA.— De las palabras que ha pronunciado el Honorable Ministro se desprende que el Gobierno acepta, en general, el proyecto, ¿pero cree también el Gobierno que es el actual el momento oportuno para efectuar obras de esta naturaleza? Este es, a mi juicio, el punto importante de la cuestión.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— El Gobierno hará uso de su facultad en la forma y oportunidad en que mejor consulte el interés nacional, estudiando cada caso con la mayor atención, y pudiendo anticipar desde luego su anhelo de ver realizadas estas obras o algunas de ellas tan pronto como sea posible.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha pasado la hora, podrá Su Señoría usar de ella en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

DIGESTINE LEROY

Inmejorable para las acideces y dispepcias.

En venta.

EVONOL

Señores Médicos: Pídan muestras de inyecciones de Salicilarsinato de Hg.

A la

BOTICA WEINSTEIN - Huérfanos 1020

N.170

SE VENDE HERMOSA QUINTA EN ÑUÑOA

DE 63 METROS DE FONDO POR 23 DE FRENTE

Calle Chile España, a tres cuadras de Avenida Irarrázaval. PLANTADA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES quedando espacio para siembras. Propiedad esquina con 4 piezas habitación, fuera de servidumbre.

$ 22,000, sin gravamen alguno.

Tratar: AGUSTINAS 979.

ACEITE DE OLIVAS

PUGET

de Marsella (Francia)

El aceite de mesa "Puget" es el producto más puro que se trae al país. Exquisito al paladar y de olor suave y agradable. EXIJALO A SU ALMACENERO.

Agentes generales:

WEIR SCOTT & Co.

SAN ANTONIO 248.

Laboratorio Clínico

— DEL —

Dr. Leonidas Corona I.

Delicias 868. — Teléfono 2483

REACCION WASSERMANN

Sección de química. Sección de bacteriología

AUTOVACUNAS

Recalcificación

DEL ORGANISMO POR LA

TRICALCINE

a base de sales cálcicas convertidas en asimilables.

Preparada por E. PERRAUDIN, farmacéutico, PARIS. Indicaciones de la "Tricalcine"

Tratamiento de la Tuberculosis

Medicación "Recalcificante", preventiva para todo el período del crecimiento.

Linfatismo, Anemia, Raquitismo, Escrofulosis, Dispepsia nerviosa, Diabetes, Caries dentaria, Trastornos de la dentición.

NO CONFUNDIRLA con otros específicos nacionales de nombres parecidos.

Agentes: M. ARDITI & CIA.

AGUSTINAS 814

Casilla 78 D. — Santiago

COPAS DE CRISTAL

MUY FINO, varios modelos a precios irrisorios.

Vasos, botellas, juegos lavatorios, etc.

Todo a precio de ocasión.

MALDINI y Cía.

SAN ANTONIO 444

LA LECHE DE MAGNESIA

es el purgante anti-ácido y suave por excelencia.

Exija nuestra marca en las boticas.

LABORATORIO CHILE

SANTIAGO N-22

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables inc. y de la Agencia Havas

LA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS Y CUESTIONES DEL PACIFICO Y DE EXTREMO ORIENTE

En la mañana de ayer se reunió la Conferencia en sesión plena. — La cuestión de los armamentos terrestres.— Exposición hecha por M. Briand acerca de la situación especial de Francia. — Declaraciones de los delegados de las demás potencias. — En la tarde celebró sesión el Comité de Asuntos del Pacífico y de Extremo Oriente. — Aprobó varias mociones referentes a China.—El convenio, que constituye la primera acción oficial de la Conferencia, fué firmado por los delegados de ocho de las potencias representadas. —El delegado chino se abstuvo, por tratarse de la política que han de observar las demás potencias para con China.

LAS DECLARACIONES DE Mr. HUGHES

EN LA SESION DE AYER

WASHINGTON, 21.—Mr. Hughes, dirigiéndose a la Conferencia, declaró que lo que M. Briand había dicho sería leído en todos los Estados Unidos por el pueblo.

"No podemos ir a una declaración de detalles—agregó—pero afortunadamente la Conferencia está organizada en tal forma que esta cuestión tendrá cabida en nuestras discusiones. Las expresiones que hemos oído a los delegados de las potencias aquí representadas, nos hacen confiar en que aquí se generarán las disposiciones esenciales a la seguridad nacional, que los ejércitos jamás pueden ofrecer.

"Las resoluciones que adoptaremos harán que, si así lo desean, la paz dure entre los pueblos del mundo".

LAS MOCIONES ADOPTADAS POR EL COMITE

DE ASUNTOS DEL PACIFICO Y DE EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 21.—La moción en favor de la integridad territorial y administrativa de China fué adoptada por unanimidad en la sesión celebrada anoche por el Comité de Asuntos del Pacífico y de Extremo Oriente.

Esta moción es la primera resolución concreta de la Conferencia y fué redactada y presentada por el delegado norteamericano Mr. Root.

El acuerdo que incluye las mociones adoptadas ha sido firmado por ocho de las potencias, absteniéndose China, por cuanto no puede poner su visto bueno en un documento que expresa la política que habrá de seguirse para con ella.

Uno de los delegados declaró que ese convenio era un gran paso que se había dado ya hacia la solución de las cuestiones de Extremo Oriente.

LA SESION DEL COMITE DE ASUNTOS DEL PACIFICO Y DEL EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 21.—(Comunicado oficial).—El Comité encargado de las cuestiones del Pacífico y de Extremo Oriente se reunió a las 4 de la tarde en el edificio de la Unión Panamericana, con excepción del Embajador japonés, Shide Hara, que se encuentra enfermo, y del italiano, señor Meda.

El Comité discutió una serie de mociones sometidas a su consideración por Mr. Root, estableciendo los principios generales que habrán de guiar al Comité en su investigación referente a China, mociones que después de haber sido discutidas ampliamente y enmendadas, fueron adoptadas en la siguiente forma:

"Es la firme intención de las potencias que asisten a la Conferencia mencionadas a continuación, a saber: Estados Unidos, Bélgica, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón, Holanda y Portugal.

"Primera: Respetar la soberanía, independencia e integridad territorial y administrativa de China.

"Segunda: Dar facilidades y no perjudicar oportunidad alguna para que China pueda desarrollar y mantener para sí un Gobierno efectivo y estable.

"Tercera: Emplear su influencia para establecer y mantener el principio de igualdad de oportunidades comerciales e industriales de todas las naciones en el territorio de China.

Cuarta: Abstenerse de aprovechar las circunstancias actuales con el objeto de obtener derechos especiales o privilegios que perjudiquen los derechos de los súbditos o ciudadanos de los Estados amigos, como también de amparar toda acción contra la seguridad de esos Estados.

"El Comité suspendió su reunión para volver a sesionar mañana a las 11".

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SCHANZER

EN LA SESION DE AYER

WASHINGTON, 21.—El delegado italiano, señor Schanzer, pronunció un corto discurso en francés, explicando que empleaba ese idioma para que así la delegación francesa pudiera imponerse directamente de sus declaraciones.

Manifestó que Italia estaba unida a Francia, no solamente por la raza, sino también por la fraternidad de las armas, agregando que Italia era esencialmente partidaria de la paz y que sus fuerzas de tierra habían sido reducidas.

Aseguró que con solamente 200.000 hombres que cuenta actualmente su ejército, Italia creía haber hecho una buena jornada hacia el término que ansía la nación, y que proyecta aún mayores reducciones.

Italia se da cuenta de que el problema de los armamentos terrestres es muy complejo, pero simpatiza con los esfuerzos hacia la limitación, por razones tanto económicas como políticas.

Concluyó esperando que la Conferencia se ocupara de la cuestión de los armamentos terrestres, cuya solución es tan esencial para la paz del mundo y de Europa.

LAS DECLARACIONES DE Mr. BALFOUR

EN LA SESION DE AYER

WASHINGTON, 21.—Mr. Balfour caracterizó el discurso de M. Briand como una exposición completamente sencilla de las ansiedades y preocupaciones de Francia, agregando que todos, en la Conferencia, apreciarían plenamente su exposición.

Aseguró que sería trágico que Francia, debido a su situación peculiar, respecto de los armamentos terrestres, fuera considerada como aislada moralmente.

Dijo que la causa que impelía ahora a Francia era la misma por la cual se había batido Gran Bretaña y en la que aún creía. La libertad de Europa y del mundo en general, y de Francia en particular, deben ser mantenidas y guardadas contra la política de dominación de sus vecinos del Este.

"Hemos perdido cerca de un millón de hombres en los campos de batalla—continuó Mr. Balfour—pero no nos quejamos del sacrificio. ¿Cómo habríamos podido obrar de otro modo frente al deseo de dominación que perturbó a Europa, durante muchas generaciones? Si ese deseo vuelve nuevamente a amenazar la paz e independencia de nuestra vecina, ¿cómo sería posible que nuestras simpatías, una vez concedidas con tanto calor, se enfriaran y que nosotros, que tanto hemos hecho por la libertad, le viéramos perecer sin que hacer otro sacrificio?"

GRAN BRETAÑA Y LA CUESTION DE LA ALIANZA ANGLO JAPONESA

WASHINGTON, 21.—Los delegados británicos declararon esta tarde que la actual política británica ante la cuestión de la alianza anglo-japonesa no difiere de la que expresó recientemente Mr. Lloyd George, quien manifestó que no sería propio decir al Japón: "Vosotros estuvisteis con nosotros durante la guerra, pero ahora no os necesitamos. Adiós".

Los delegados británicos han recalcado, sin embargo, que Mr. Lloyd George declaró que esto significaba que Gran Bretaña continuaría el Tratado de Alianza contra los intereses de nación alguna y, seguramente, que no lo haría contra los intereses de los Estados Unidos, por cuanto no hay otro país de acuerdo con el cual Gran Bretaña desee más ardientemente obrar.

LA OPINION PUBLICA BRITANICA ANTE EL DESARME

LONDRES, 21. — Habiéndose calmado un tanto el entusiasmo del primer momento que la Conferencia de Washington ha despertado, el público comienza a considerar los hechos con ánimo desapasionado y frío.

La opinión pública británica sobre la Conferencia ya está cristalizada y puede dividirse en tres grupos a saber: pacifistas, que desean ansiosamente la abolición completa de las guerras; los economistas, que interpretan la cuestión de los armamentos desde el punto de vista comercial; y por último, el grupo de los reaccionarios, los cuales sostienen el supuesto lema de "Rule Britania, rule the waves".

El primero y segundo grupo tienen mucho de común en lo que se refiere a la reducción de los armamentos, lo que desde luego significa la disminución de las posibilidades de complicaciones bélicas, que produciría también la reducción automática de los gastos. Además estos dos grupos representan en conjunto una gran mayoría animada de un sincero deseo de que la Conferencia tenga buen éxito y que de ella resulte una era de amistad internacional.

El grupo reaccionario no tiene importancia en estos momentos; sin embargo, se nota en todas partes la tendencia de examinar minuciosamente los efectos de la aceptación de las proposiciones de Mr. Hughes sobre la seguridad marítima del país.

Mucha atención se sigue prestando a los submarinos, cuestión que según los expertos es de una importancia mucho mayor que los buques de batalla, pues los submarinos además de su costo relativamente barato constituyen un arma eficacísima.

Parecía de antemano inevitable que los vastos problemas que se hallan en discusión en la Conferencia de Washington no podrían ser resueltos sin algunos rozamientos y recelos; no es extraño, por lo tanto, que exista una aprensión perceptible ante la resistencia resuelta del Japón para oponerse a las cifras propuestas por Mr. Hughes, porque se teme con razón que el fracaso de las negociaciones pudiera crear una situación mucho más grave que la que existía antes de la Conferencia.

Otro punto que llama poderosamente la atención es la actitud de Francia, pues todo el mundo se da cuenta que la cuestión del desarme tiene dos aspectos, el terrestre y el naval. En orden a esta idea se argumenta que la reducción de las fuerzas navales británicas debe ser seguida de una reducción proporcional de los grandes ejércitos de Francia, que parte de la opinión pública británica mira con recelo. En efecto, en algunos círculos se sostiene ante la imposibilidad en que se encuentra Alemania para efectuar el pago de las próximas reparaciones, que es posible que la negativa de pago sea seguida de una invasión de Alemania por fuerzas francesas, lo que traería consecuencias deplorables. Por esto existe verdadera ansiedad por conocer la actitud de Briand en la reunión de hoy Lunes.

En estos momentos, lo que más atrae el interés público, es la resolución de las autoridades británicas de suspender la construcción de cuatro dreadnought. A esta decisión se le atribuye una gran importancia económica, temiéndose que la suspensión de las construcciones produzca graves efectos en presencia del gran número de obreros desocupados. A este respecto el presidente de una gran institución propone que las cinco sextas partes de la suma de treinta millones de libras esterlinas que se economizarán con la suspensión de las construcciones se emplee en aumentar el monto de los subsidios que el Gobierno acuerde a las empresas financieras y comerciales.

Por otra parte, en los círculos comerciales se halla generalizada la opinión de la adaptación de las fábricas de armamentos y astilleros a las actividades industriales, lo que no tropezaría con dificultades insuperables.

Antes de terminar conviene mencionar también a los escépticos que ponen en ridículo los esfuerzos para terminar con las guerras. El pensamiento de este grupo queda bien reflejado en los artículos de Bernard Shaw, en las revistas "Nations" y "Atheneum" en que ridiculiza la idea del desarme o de limitación de armamentos. Shaw considera que no parece probable que las potencias consientan ahora en la reducción de los métodos destructivos cuando no se hizo eso en La Haya. Dice que en el caso de no aceptarse la limitación de los armamentos las batallas acabarán por ser inútiles en el porvenir y que el Almirantazgo se verá obligado a extender sus planes estratégicos a las batallas submarinas. En el fondo de la acostumbrada ironía de Shaw hay indudablemente una buena dosis de sentido común.

De todas maneras la aspiración de todo el pueblo británico es que las vacaciones navales proyectadas por la Conferencia de Washington lleguen a ser la piedra fundamental del edificio de la futura hermandad internacional.

BISHAM HOLMES

Los armamentos terrestres

LA TERCERA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Dramáticas declaraciones de M. Briand. — Francia necesita un poderoso ejército. — Todos los delegados están de acuerdo para reducir las fuerzas de tierra. — Condiciones presentadas para efectuar esa reducción.— Las diferentes delegaciones reconocen la situación especial de Francia. — Mr. Hughes asegura a M. Briand que Francia no debe considerarse aislada.

WASHINGTON, 21.— A las 11 y un minuto de la mañana de hoy, el Secretario de Estado norteamericano y Presidente de la Conferencia sobre limitación de Armamentos, Mr. Hughes, declaró abierta la tercera sesión plena de dicha organización.

Al someter a discusión la cuestión de los armamentos de tierra, Mr. Hughes dijo que éste no era un problema para los Estados Unidos, ya que su tradicional política a ese respecto había sido mantener siempre un pequeño ejército, pero agregó que los Estados Unidos reconocían, sin embargo, los temores y dificultades que podían tener que afrontar las demás potencias al tratarse de esos armamentos.

Antes había manifestado el placer con que agradecía a los delegados los progresos hechos durante la primera semana de reuniones.

M. Briand, que ha sido siete veces Premier francés, tomó hoy las armas ante la Conferencia, teniendo como auditorio al mundo entero, mientras exponía las necesidades que tiene Francia de un gran ejército. El notable gran estadista francés, a quien Mr. Lloyd George, reconoce como la más hermosa voz parlamentaria de toda Europa, impresionó hondamente a la distinguida reunión de notables estadistas que le oída.

M. Briand, en forma elocuentísima y en frases llenas de vigor, describió la Alemania, desarmada físicamente pero no moralmente, con una poderosa facción que predica la restauración de las doctrinas militaristas, agregando que Alemania podía movilizar millones de hombres y que su ingeniosidad industrial le permitiría equiparlos rápidamente, convirtiéndoles en una amenaza para la civilización y el mundo.

Luego aseguró: "Algunos pueblos estiman que Francia debe tener alguna intención oculta y se ha dicho que Francia desea establecer una especie de supremacía militar en Europa. Es probablemente ésta la cosa más triste y cruel que pueda decirse a un francés. El decir al mundo que tenemos pérfidas intenciones o designios militaristas, es lo más mal y falto de verdad que puede argüirse. No hay en ello una sola palabra de verdad. Si hay un país que desea la paz de todo corazón y que cree en ella con entera fe, ese país es Francia. No tenemos odio alguno en nuestro corazón, y Francia empleará todos los medios a su alcance para evitar nuevos encuentros sangrientos entre ella y Alemania. Pero, después de todo, no tenemos el derecho de olvidar, ni el de debilitar nuestras posiciones, dando alas a ciertas esperanzas con nuestra debilidad.

"No quiero ser injusto, pues hay una parte de Alemania partidaria de la paz, una parte de ese país que tiene bastante con la guerra que acaba de terminar, una parte de Alemania que está harta de toda clase de guerras y que desea proseguir el desarrollo de su industria. Esa Alemania contará siempre con nuestro apoyo. Pero hay otra Alemania— continuó M. Briand con enérgica acción— hay una Alemania que no ha cambiado de mentalidad y para la cual la última guerra no ha sido decisiva. Esa Alemania tiene las mismas preocupaciones y ambiciones que la antigua. ¿Cómo podríamos cerrar los ojos y no verlo? ¿Cómo podríamos ignorar esas condiciones? Más aún, hemos presenciado varias tentativas para hacer volver un determinado estado de cosas".

Aquí M. Briand se refirió a las tentativas de golpes de Estado llevadas a cabo por los realistas y citó partes del libro de von Ludendorff, cuyas enseñanzas, agregó, eran seguidas por una élite de profesores y escritores en algunas partes de Alemania.

Después de referirse largamente y leer varios párrafos del libro de von Ludendorff, quien estima que la guerra es la piedra angular de toda política inteligente, el Premier francés agregó: "Este es el carácter de las palabras empleadas por la más alta autoridad alemana, después de una guerra que ha costado millones de vidas. Esto es lo que se enseña en las mismas puertas de Francia,— dijo, arrojando dramáticamente el libro sobre la mesa— ¿Cómo podéis esperar, entonces, que Francia cierre los ojos?"

M. Briand declaró que el actual Premier alemán, al parecer, hacía cuanto estaba de su parte para la efectividad del Tratado de Versalles, pero hay muchos acontecimientos de importancia que se desarrollan y amenazan la estabilidad del Gobierno alemán, como ha quedado evidenciado recientemente.

Aseguró que el Canciller alemán había dado pruebas de que quiere realizar la paz y hacer honor a la firma de Alemania, puesta en el Tratado, pero agregó que el Gobierno alemán podía caer de un momento a otro.

M. Briand pidió la disolución de las organizaciones alemanas que comprenden 250,000 ex-soldados, con sus sub-oficiales, listos para llevar a cabo servicios de carácter militar, y que rápidamente podrían levantar un ejército de seis o siete millones de hombres.

El premier francés reconoció que, en verdad, gran parte del material bélico alemán había sido destruído, pero agregó que ese era un problema que podía solucionarse, pues Alemania es una nación muy industrial que siempre se ha señalado en el comercio de elementos bélicos. Declaró que la base del genio alemán era que los alemanes podían obtener, rápidamente, los materiales que necesitaban. Aseguró también que no podía considerarse a Rusia como una cantidad despreciable ya que ella tiene potencia para movilizar veinte millones de individuos.

Preguntó qué sería de Francia si los maximalistas se unían a los alemanes, y aseguró que nadie podía decir cuáles eran las intenciones de Alemania para con Rusia. Hizo resaltar el actual malestar que reina en Alemania y los esfuerzos para fomentar los sentimientos maximalistas en ese país.

M. Briand dijo que, si en cuanto a las cuestiones navales, Francia se encontraba rodeada de amigos, al tratarse de los armamentos de tierra estaba rodeada de peligros.

Protestando de que jamás hubiera hecho nada para arrastrar a Francia a la guerra, pidió a su auditorio recordar que, en el caso de que Francia, por exceso de optimismo, al ser atacada, hubiera perdido la guerra, él no habría sido sino "un traidor abominable".

Declaró además que Francia se proponía hacer nuevas reducciones en su ejército hasta que éste llegara a la mitad de su potencia anterior, pero mientras tanto mantiene las fuerzas que considera necesarias para garantizar su seguridad. Si se insinuara que Francia redujera su ejército más allá de la mitad de su fuerza anterior, esto sería imposible sin exponer a Francia al más serio de los peligros.

Aseguró que Francia no era lo suficientemente egoísta para pedir a las otras naciones que entregaran parte de su soberanía e independencia nacional para ir en su auxilio y que, por otra parte, no lo esperaba. Pero si Francia permanece sola frente a la situación por él descrita, las otras naciones no deben negarle lo que necesita y pide para su seguridad.

Los jefes de las delegaciones de las grandes potencias, obrando al unísono, se comprometieron a una reducción de los armamentos terrestres, si bien de acuerdo con varias condiciones que, según manifestaron, afectaba su seguridad nacional.

Después de la dramática exposición de M. Briand, quien manifestó los temores de Francia ante una tentativa de restauración del prusianismo en las potencias centro europeas, el jefe de la delegación inglesa, Mr. Balfour, con solemnes palabras, comprometió virtualmente a Gran Bretaña a ayudar a Francia, en caso de que "se deseara nuevamente amenazar la paz o independencia de nuestros vecinos".

El señor Schanzer, hablando a nombre de Italia, manifestó la simpatía de ese país por la situación de Francia y dijo a la Conferencia que debía tomarse en consideración la situación creada por los nuevos países creados o que han cambiado de soberanía como resultado de la guerra, agregando que Italia, si bien estimaba que un ejército de 200 mil hombres era el que, en justicia, debía mantener, estaba dispuesta a llevar a cabo una mayor reducción de sus fuerzas de tierra.

El almirante Kato expuso la opinión japonesa respecto de los armamentos terrestres y dijo que el Japón no "tenía sino una profunda simpatía por la posición peculiar en que se encuentra Francia", y agregó que el Japón estaba dispuesto a dar su calurosa aprobación al principio de la limitación de los armamentos terrestres, pero insinuó que, además, debía tomarse en consideración la posición geográfica y otras circunstancias de los países implicados.

Al terminar todas estas exposiciones, Mr. Hughes manifestó a M. Briand que, en forma alguna, Francia debía considerarse aislada y que los Estados Unidos se daban ampliamente cuenta de su situación, agregando, en medio de ruidosos aplausos, que "jamás habían caído en oídos sordos las palabras pronunciadas, en los Estados Unidos, a nombre de Francia".

Por acuerdo unánime, la Conferencia resolvió referir la cuestión de los armamentos de tierra a un comité en que estén representadas las cinco potencias y la sesión se suspendió a las 2.3 de la tarde, para volverse a reunir cuando sea citada por el presidente.

LA POLITICA DE "PUERTA ABIERTA" EN CHINA

WASHINGTON 21. — El caso de la China ante la Conferencia adelantó considerablemente al terminar la sesión de ayer, cuando todas las potencias representadas apoyaron la política de "puerta abierta", por la cual los Estados Unidos abogaron tantos años, como piedra angular para llegar al verdadero arreglo del problema de Oriente.

Un comunicado oficial anunció después que el Almirante Kato auspició la política de "puerta abierta" y que Mr. Balfour por Gran Bretaña, Mr. Cartier por Bélgica, el señor Schanzer por Italia, M. Briand por Francia, el señor Karnebeek por Holanda y el señor Alte por el Portugal habían prometido igualmente su apoyo.

Los delegados chinos expresaron en la sesión de ayer su gratitud por la simpatía manifestada en favor de las aspiraciones de la China, reclamaciones que creen marcan el camino hacia el arreglo beneficioso de las cuestiones de Oriente. Los delegados chinos esperaban que se presentaría ayer la exposición detallada de los 10 puntos presentados; pero se postergó esta acción hasta la sesión de mañana Lunes.

China está sumamente alentada ante los acontecimientos de ayer: aun cuando algunas personas han expresado sus dudas acerca de la sinceridad del Japón, China se siente perfectamente garantida y el Japón tendrá que ... prestar su apoyo.

M. Cartier dijo que Bélgica participaría de muy buena voluntad en todas las medidas que la Conferencia pudiera adoptar para asegurar la integridad territorial de China y que se hallaría dispuesta a suministrar los medios necesarios para salir de la situación presente. "Bélgica, dijo, está convencida de que el apoyo y acción de los Gobiernos son cosas necesarias como condición del progreso". M. Cartier dijo además que Bélgica está completamente en favor de la política de "puerta abierta" en China. Agregó que había oído con agrado que ese país se hallaba listo para aplicar la política de la libertad comercial en todas partes de la China, sin excepción alguna, pues manifestó que ella no produciría efectos completos a menos que las naciones obtuvieran derechos y privilegios necesarios para hacerse cargo del pleno desarrollo de los intereses económicos. Bélgica está de acuerdo, dijo, con las potencias interesadas en consentir en un apropiado aumento de las tarifas aduaneras y se alistará voluntariamente al lado de aquellos países que se han dispuesto a aceptar el abandono gradual de los derechos jurisdiccionales tan pronto como el Gobierno chino se halle en condiciones de dar las seguridades y garantía de justicia que se le exige".

Mr. Balfour dijo que pensaba que era necesario agregar una palabra más a lo que había dicho su colega belga y a las declaraciones frecuentes de los funcionarios británicos respecto a estos asuntos.

"Deseo, dijo, que la China trabaje por su propia salvación, manteniendo el control sobre sus propios asuntos para sustituirlo por otra forma cuando las circunstancias aconsejen que son cosas que garantizan el proceso normal de la ley respecto a la extraterritorialidad. Todos los principios han sido formulados en las condiciones en que fueron explícitamente aclarados por el Gobierno británico".

El señor Schanzer, jefe de la delegación italiana, dijo: "Nos adherimos plenamente a los nobles principios expresados; la delegación italiana está lista para examinar junto con las demás delegaciones, con el mayor cuidado y con espíritu de sincera simpatía, todas aquellas cuestiones que afectan a la China y apoyará las soluciones que parezcan ser más apropiadas para asegurar su libre desenvolvimiento y para que se garantice la igualdad de las diferentes naciones que se esfuercen para promover el progreso chino".

M. Briand dijo que simpatizaba calurosamente con China y que la delegación francesa estaba lista para considerar el terreno muy favorable para las reclamaciones en toda su amplitud y para poder llegar a la solución práctica, para lo cual será necesario examinar detalladamente cada reclamación.

Von Karnebeek, jefe de la delegación de Holanda, declaró que los holandeses estaban satisfechos de poder examinar los principios estipulados en las reclamaciones de China, la que encuentra en Holanda una amistosa y simpática inclinación en su favor, como asimismo una buena disposición para ayudarla a la realización de sus legítimas aspiraciones.

Alte, el jefe de la delegación del Portugal, dijo que la delegación portuguesa se sentía halagada ante el hecho de que todas las naciones habían expresado casi las idénticas ideas portuguesas en relación con las aspiraciones chinas. Agregó que le agradaría ver a China próspera, unida de todo corazón.

El delegado chino, señor Sze, agradeció las expresiones de los delegados, y dijo que sus compañeros deseaban reservarse el derecho de discutir más tarde las propuestas de la China.

HERBERT WAL...

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD

NUESTRO DEPTO. ELECTRICO LE OFRECE POR ESTA SEMANA UNICAMENTE

UN DESCUENTO ESPECIAL DE 20 o|o

En todo su surtido de lámparas eléctricas, sean de pie o para colgar, para salón, comedor, escritorio, dormitorio, etc.

Aproveche esta ocasión que dada la calidad de los artículos y los bajos precios a que están marcados, con este descuento resultan una verdadera ganga.

Ahumada 65-77 -- MORRISON & Co. -- Santiago

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

Molino moder...

arriéndase o véndese... tral; quince cuadras ... Tratar: abogado ... COMPAÑIA 1065

LA VENCEDORA

CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS

80 Cts. La Cajetilla

Azufre Sublimado para Viñas

Listo para entrega inmediata

— VENDE —

Passalacqua y Cía.-Exposición 13...

Desde hoy está a disposición del público el Extracto Oficial de la Jugada del 16 de Noviembre de 1921 en la Casa LEONIDAS ROJAS

EL MILLON DE NAVIDAD DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

En este Extraordinario Sorteo se reparten 10,000 premios con un premio mayor de $ 1.000,000.00 de Nacionales, o sean más de

TRES MILLONES DE PESOS CHILENOS

PRECIOS: $ 650 M|CTE., EL BILLETE ENTERO; Y $ 70, EL DECIMO DE BILLETE

OTRO EXTRAORDINARIO SORTEO: Del Hospital de Caridad de Montevideo, de $ 500.000 oro uruguayo

PRECIOS: $ 750 EL BILLETE ENTERO. $ 80 EL DECIMO.

PROXIMOS SORTEOS: DIAS 23 Y 30 DE NOVIEMBRE 1921 DE $ 80,000 nacs.

PRECIOS: $ 60 el billete entero $ 13 el quinto.

La Casa CHILENA "LEONIDAS ROJAS", que ha vendido entre sus favorecedores el mayor número de importantes premios con un monto de VARIOS MILLONES DE NACIONALES, le ofrece billetes de este Extraordinario Sorteo de Navidad.

La discreción, solvencia y corrección absolutas que siempre ha empleado en sus negocios son la mayor garantía que puede ofrecerle esta afortunada Casa.

Envíe sus órdenes y giros de acuerdo con los precios indicados, exclusivamente a

LEONIDAS ROJAS

Santiago: Casilla 2483 :-: Galería Alessandri 8-A

BUENOS AIRES: CASILLA 1047 :-: CORRIENTES 485

SUCURSALES EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION

LA CONCENTRACION NACIONAL ARGENTINA HA PROCLAMADO AL SEÑOR NORBERTO PIÑERO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

GRAN BRETAÑA

PROBABLE ARREGLO DEL PROBLEMA EGIPCIO

LONDRES, 21. — En vista del informe favorable expedido por Mr. Milner, se estima que es probable un arreglo favorable de la cuestión egipcia tan pronto como Mr. Lloyd George pueda ocuparse con detenimiento de él.

FRANCIA

LA SALUD DEL SEÑOR MAXIMO DEL CAMPO

PARIS, 21. — El estado de la salud del señor Máximo del Campo es siempre grave, sin que hasta el momento los médicos hayan notado ninguna reacción favorable.

El chauffeur que manejaba el automóvil que atropelló al señor del Campo, ha sido acusado de "homicidio por imprudencia".

ESPAÑA

VIAJE DEL GENERAL BERENGUER

CADIZ, 21. — El Alto Comisionado de España en Marruecos, general Berenguer, llegó a esta ciudad de paso para Madrid.

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MELILLA, 21. — Un comunicado oficial dice: "Ocupamos la meseta de Tlat. La columna que comanda el general San Jurjo prosiguió su avance hasta las proximidades de Berguel".

OCUPACION DE POSICIONES MARROQUIES POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS

MADRID, 21. — Un comunicado dado a la publicidad hoy a las 14 horas, dice que las tropas españolas ocuparon las posiciones alrededor de Rasmedua, importante punto de concentraciones marroquíes.

EL AVANCE ESPAÑOL

MADRID, 21. — Un comunicado de Melilla informa que los españoles han ocupado sin combate la meseta de Tlat ,al suroeste de Gurugu.

La columna del general Sanjurjo, después de un pequeño encuentro, ha llegado cerca de Berguel.

BELGICA

LA SITUACION DE LOS PARTIDOS DESPUES DE LAS ELECCIONES

BRUSELAS, 21. — El jefe del Gabinete, M. Carton du Wiart, ha expresado que según los cómputos electorales ya conocidos, las elecciones no modificarán sensiblemente la fisonomía de los partidos.

Según los últimos cómputos, el partido católico mantendrá su situación preponderante en el Parlamento.

ASIA MENOR

SE PROYECTA PROCLAMAR A ANGORA COMO LA CAPITAL TURCA

ATENAS, 21. — Los diarios de Constantinopla dicen que los kemalistas tienen la intención de proclamar a Angora como la capital turca.

El Príncipe de Gales en su visita a la India llegó ayer a Poona

Los españoles continúan su avance en Marruecos y ocupan la meseta de Tlat

Ha habido un encuentro sangriento entre la tropa y los huelguistas en el territorio de Santa Cruz

ITALIA

TERMINO DE LA HUELGA DE METALURGISTAS DE LIGURIA

ROMA, 21. — Después de una larga reunión entre los representantes de los industriales y de los obreros metalúrgicos de Liguria, presidida por el Ministro del Trabajo, se reconsideró el acuerdo sobre la huelga, la que se dió por terminada a medio día.

Todas las minas reanudarán el trabajo mañana.

VIOLENTA TEMPESTAD EN MESSINA

ROMA, 21.— Informan de Messina que una violenta tempestad devastó todos los campos y las aldeas, destruyendo además las líneas ferroviarias.

Centenares de personas han quedado sin hogar, y se informa que han muerto varias personas.

CONSISTORIO SECRETO CELEBRADO POR EL PAPA

ROMA 21. — El Papa celebró hoy un consistorio secreto con la asistencia de todos los cardenales residentes en Roma.

El Pontífice nombró tres obispos norteamericanos y además anunció oficialmente el nombramiento de un arzobispo de esa misma nacionalidad y de cinco obispos hecho por un breve del último consistorio.

En el curso de la alocución que dirigió en seguida, declaró que la Santa Sede dispuso celebrar con los nuevos Estados constituídos, después de la guerra, pactos nuevos apropiados a las nuevas condiciones políticas; hizo alusión a las perturbaciones que existían todavía a pesar del tratado y pidió rogar a Dios por la paz, pero también recurrió a los medios que aconseja la razón superior.

Finalmente saludó a la Conferencia de Washington deseándole buen éxito en sus trabajos a fin de alejar más y más los peligros de las guerras.

CATASTROFE PROVOCADA POR LAS LLUVIAS EN FALCONE

LONDRES, 21. — El corresponsal de la Central News Agency en Roma comunica que un deslizamiento de tierra ocasionado por las lluvias que se han descargado sobre la ciudad siciliana de Falcone ha provocado la muerte de sesenta personas.

EL ANIVERSARIO DEL PAPA

ROMA, 21. — El Papa ha celebrado tranquilamente el aniversario de su nacimiento.

INDIA

LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A POONA

LONDRES, 21. — Una información oficial dice que el Príncipe de Gales llegó hoy a Poona, siendo recibido con una gran manifestación popular.

SESENTA Y CUATRO PRISIONEROS MOPLAHS PERECEN SOFOCADOS en un carro cerrado de ferrocarril

LONDRES, 21.—El corresponsal de "The Daily Mail" en Madras, comunica que, de cien prisioneros moplahs encerrados en un carro cerrado de ferrocarril para ser trasladados de Tierur a Bellary, en la presidencia de Madras, sesenta y cuatro perecieron sofocados.

El Gobierno ha ordenado una investigación al respecto.

CHINA

CRITICA SITUACION FINANCIERA

PEKIN, 21. — La situación del tesoro es crítica. Los sueldos del Gobierno no han sido pagados aún y se teme que el desastre financiero se produzca de un momento a otro.

ESTADOS UNIDOS

EL MARISCAL FOCH EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 21. — El Mariscal Foch asistió a una misa en la Catedral de Saint Patrick, la que estaba adornada con banderas francesas y norteamericanas.

En seguida recibió en la Universidad el título "honoris causa", revistó al 69.o regimiento de infantería que sirvió en Francia y recibió dos condecoraciones norteamericanas.

Más tarde visitó el convento de los Sagrados Corazones, asistió a una recepción en el Círculo del Ejército y recibió en el Hotel Plaza a los franceses de Nueva York.

Finalmente, se le ofreció una recepción pública inmensa en el Teatro Hipódromo, a la que asistió una muchedumbre entusiasta que lo aplaudió incesantemente.

ARGENTINA

LA CONVENCION NACIONAL PROCLAMA AL SEÑOR NORBERTO PIÑERO

CANDIDATO A LA FUTURA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 21. — La Concentración nacional proclamó al señor Norberto Piñero candidato a la futura Presidencia, por 314 votos y al señor Rafael Núñez como candidato a la Vicepresidencia, por 320 votos.

El señor Piñero ha aceptado, declarando que su acción tenderá a volver el quicio constitucional a la vida del país.

SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE TROPAS Y HUELGUISTAS, EN SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, 21.—En Punta de Lara, territorio de Santa Cruz, se produjo un combate entre las tropas y los huelguistas, resultando 5 muertos, 17 heridos y 170 prisioneros revoltosos.

Esta noche parten a Santa Cruz 300 hombre de caballería que desembarcarán al norte de Santa Cruz para encerrar a los huelguistas y bandoleros. El gobernador de Santa Cruz se halla en esta capital, trabajando activamente en la organización del cuerpo de gendarmería que se ha decretado recientemente.

EL ASESINATO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 21.—Los diarios se ocupan extensamente de la trágica muerte del gobernador de San Juan.

Los diarios dicen que el país pierde un hombre útil, lleno de merecimientos. Antes que político, el señor Jones era una personalidad científica, que se destacó en la cátedra y en los laboratorios.

A propósito de este crimen, se recuerda que San Juan es la provincia donde aquieren mayor violencia las pasiones políticas, siendo el señor Jones el sexto gobernador que muere asesinado. El Gobierno ha recibido numerosas condolencias.

El crimen se atribuye a encono político de las fracciones radicales de la provincia. Anoche, después del atentado, se produjo un asalto a la comisaría, resultando heridos a bala dos agentes.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia se ha hecho cargo del gobierno, por hallarse en Buenos Aires el vice-gobernador. Hasta ahora se mantiene el orden, haciendo la vigilancia de todas las dependencias públicas fuerzas del ejército.

El señor Jones recibió 15 balazos y una vez terminado el tiroteo, los asaltantes mutilaron el cadáver, cortándole una oreja. Se cree difícil la detención de los culpables, pues han tenido tiempo de cruzar la cordillera.

En Consejo de Ministros se acordó que la provincia será colocada bajo intervención.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 21. — Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,995 dólares por libra esterlina.

Francia, 7,13 centavos oro por franco.

Italia, 4,14, centavos oro por lira.

Suiza, 18.80 centavos oro por franco.

España, 13.75 centavos oro por peseta.

Suecia, 23.35 centavos oro por corona.

Noruega, 14,22 centavos oro por corona.

Dinamarca, 18.47 centavos oro por corona.

Alemania, 0.36 centavo oro por marco.

Austria, 0.035 centavo oro por corona.

Japón, 48,12 centavos oro por yen.

Argentina, 74.50 centavos oro por peso.

LAS COTIZACIONES EN CHICAGO

CHICAGO 21. — El mercado de cereales abrió hoy a medio día, firme, con las siguientes cotizaciones:

Maíz, por bushel, para entrega en Diciembre, a 49 3|8 centavos oro y para entrega en Marzo, a 54 7|8 centavos oro. La cotización máxima fué de 49 5|8 y la mínima de 48 3|4.

Avena, por buehel, para entrega en Diciembre a 33 3|8 centavos oro y para entrega en Marzo a 38 3|8.

Carne de cerdo, por libra, para entrega en Diciembre, a 14 centavos oro y para entrega en Marzo, sin alteración.

Semilla de lino, por bushel, para entrega en Diciembre a 181 1|4 centavos oro y para entrega en Marzo a 186.

El mercado del trigo se presentó firme abriéndose con la siguiente cotización por bushel; para entrega en Diciembre a 110 1|4 centavos oro. La cotización máxima fué de 110 1|2 y la mínima de 108 5|8.

Las cotizaciones con que cerró el mercado, para entrega en Diciembre, fueron las siguientes; maíz, por bushel, 49 centavos oro; avena, por bushel, 33 centavos oro; carne de cerdo, por libra, 14.05 centavos oro; trigo, por bushel, 109 1|8.

LAS COTIZACIONES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 21. — El algodón corriente para entrega inmediata se cotizó a 17.80 centavos oro la libra y para entrega en Febrero, a 17.25 centavos oro.

Las cotizaciones del hierro no tuvieron alteración.

CARLOS RUSIÑOL

Casa de Cambio de Monedas y Giros sobre Buenos Aires

Compra y vende toda clase de monedas extranjeras de oro y billetes.

Recibe órdenes para la compra de las siguientes loterías:

ARGENTINA DE NAVIDAD, premio mayor:

UN MILLON de Nacionales

2.o premio: 500,000 NACIONALES; y 3er. premio: 200,000.

Precio del billete ENTERO: $ 650 chilenos; el DECIMO, $ 68.

MADRID DE NAVIDAD: Premio mayor: 15 MILLONES de pesetas, o sean 20 MILLONES de pesos chilenos.

2.o premio: 10 MILLONES; 3er. premio: 5 MILLONES; 4.o premio: 2 MILLONES; y 5.o premio: UN MILLON.

MONTEVIDEO, el 31 Diciembre: $ 500,000 uruguayos, o sean 3 MILLONES de pesos chilenos.

Compra números premiados de la Lotería Argentina y paga el más alto precio.

ESTADO 251

AL LADO DE LA SALA IMPERIO

Casilla 1381 :-: Teléf. Ing. 3130

VALPARAISO

CONCENTRACION DE CARABINEROS EN LIMACHE

En todos los círculos ha causado sensación la noticia que venía circulando de que las tropas de carabineros serían retiradas de Valparaíso, y que ha venido a confirmarse ayer con el siguiente oficio enviado al Intendente de la provincia por el capitán Cavieres, comandante del escuadrón de guardia de Limache, que dice como sigue:

"San Francisco de Limache, 18 de Noviembre de 1921.—Número 231.—A la Intendencia de la Provincia de Valparaíso.—Paso a poner en conocimiento de US. que el infrascrito ha recibido orden de la Comandancia del Cuerpo de concentrar todo el efectivo del escuadrón en Limache, al primer aviso, por lo que habría necesidad de retirar todos los destacamentos que cubre esta unidad, como ser: Portales, Pólvora, Placilla, Laguna Verde y otros.

Tan pronto se reciba alguna orden a este respecto, será comunicada telegráficamente a US. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a US.—(Firmado) G. A. Cavieres, capitán y comandante del escuadrón".

La fiesta de Santa Cecilia

Con gran solemnidad y brillo se celebró efecto en la mañana del Domingo, en la parroquia de los Doce Apóstoles, la festividad de Santa Cecilia, patrona de la música.

Desgracia en el Polígono del Recreo

En la tarde del Domingo, varios jóvenes de un Club de Tiro se ejercitaban disparando a un blanco, a una distancia de 200 metros. Marcaba esta distancia Eleodoro Campos, persona que durante varios años ejecutaba esta labor. Por una de esas imprudencias incomprensibles, Campos—sin aviso previo, sin levantar bandera de peligro o bajar el blanco, que es otro de los recursos o señales de que se valen los marcadores para hacer cesar el fuego—salió del foso en el preciso momento que uno de los deportistas hacía un disparo.

La bala de éste fué a herir a Campos en el ojo izquierdo, causándole una muerte instantánea.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Oruba, para Francia y Reino Unido.

Hoy saldrán:

El Arauco, para Tomé.

El Antofagasta, para Arica.

El Miércoles 23 saldrán:

El Santa Luisa, para New York.

El Ulyses, para puertos del norte y Hamburgo.

El Atlas y la chata Izak, para Talcahuano y Lebu.

El Jueves 24 saldrán:

El Tiltil, para puertos del sur, Montevideo y Buenos Aires.

El Lobo y Don Augusto, para Talcahuano y Lebu.

El Florencia, para Iquique.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TALCA

TALCA.— **Contienda competencial.**— Se encuentra entablada una contienda de competencia por la autoridad militar contra la judicial a raíz de una falta grave de subordinación cometida por el sargento del Batallón Zapadores, señor Carlos Carvajal.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **El doctor Rohrbach.**— Ante un público numeroso que llenaba por completo el espacioso salón de actos del Club Alemán Unión, dió anoche su segunda conferencia el doctor señor Rohrbach.

LLANQUIHUE

OSORNO. — **Desgraciado accidente en el picadero de la exposición.**— El capitán de carabineros, comandante del Escuadrón Osorno, señor Aladin Rosas, al intentar saltar a caballo una muralla de la cancha de obstáculos, sufrió una grave caída.

El facultativo que ha atendido al capitán Rosas, ha manifestado que dicho oficial se ha salvado milagrosamente de la muerte, pues en la forma que se produjo la caída, debió haberse roto las vértebras del cuello, lo que le habría producido una muerte instantánea.

Su estado es delicado.

EL ALLANAMIENTO DE LA CASA DE ENCARGOS PARA CARRERAS

EL DIPUTADO SEÑOR MANUEL J. O'RYAN MANIFIESTA AL JUZGADO DEL CRIMEN DE VALPARAISO QUE EL PARTE POLICIAL SOBRE ESTE ALLANAMIENTO ES FALSO

Pide que se haga una completa investigación de los hechos que se le inculpan y de la forma cómo fué detenido por la policía

Comunicación enviada al Ministro del Interior por numerosos miembros del Partido Demócrata del vecino puerto

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del allanamiento de la casa de encargos para carreras, perteneciente al señor José Maffei Leonardini y ubicada en el vecino puerto de Valparaíso.

Como se sabe, durante dicho allanamiento la policía denunció haber sorprendido comprando huinchas para carreras al diputado demócrata señor Manuel J. O'Ryan.

Esta noticia produjo en todos los círculos de Valparaíso y de Santiago, diversos comentarios.

Nuestro corresponsal en el vecino puerto nos ha enviado a este respecto la siguiente información:

"Ayer he conversado con varias personas sobre el incidente en que se vió envuelto el diputado señor O'Ryan en el allanamiento del señor José Maffei.

Una conocida personalidad política del Partido Demócrata nos ha dicho a este respecto lo siguiente:

El señor O'Ryan, cuando se efectuaba el allanamiento, se encontraba en casa de su amigo el señor Godoy, que tiene al lado de la casa de huinchas una bodega de provisiones llamada El Diezmo. Al sentir lo que pasaba afuera, el señor O'Ryan salió a la calle y se encontró con que en la puerta estaba el agente Alvarez que fué señalado por un conocido demócrata por ser uno de los policías que estaban el Domingo anterior en el salón de la Agrupación Democrática mientras se llevaba a efecto la elección del nuevo Directorio. El señor O'Ryan lo increpó duramente por su conducta, cuando salió el jefe de la Sección de Investigaciones, señor Peralta y le amenazó con detenerlo y ponerlo a disposición del Presidente de la Cámara de Diputados si no se retiraba de la puerta del local allanado, lo que mereció las protestas del señor O'Ryan. El señor O'Ryan no estaba, como se ha dicho, en la casa de huinchas en el momento del allanamiento".

Un alto jefe policial a su vez me ha dicho lo siguiente:

"El día indicado se había dado instrucciones para hacer los allanamientos en las casas de huinchas; el Prefecto, el jefe de la Sección, y el segundo jefe se instalaron en un baratillo que hay en la calle Independencia, dejando apostados en la puerta a dos agentes para que cuando entrara un comprador de huinchas dieran alarma y lo tomaran en delito infraganti.

Como a las 11.45 el agente apostado dió la alarma porque había entrado a comprar huinchas por la puerta de la calle Independencia el diputado señor O'Ryan. Inmediatamente se fueron a verlo los dos agentes de que habla el parte de policía, mientras el resto del personal acudía a presenciar los hechos; los dos agentes declaran que vieron que el señor O'Ryan se ponía en el bolsillo un boleto de huinchas y recibía el vuelto de un billete de cincuenta pesos, suma con que había pagado el importe de aquélla.

Después llegaron a ese lugar el Prefecto y demás jefes de la Policía a hacer el allanamiento y cuando subieron al segundo piso donde está el restaurant encontraron sentados en unas mesas del rincón del edificio, sirviéndose algo a los diputados señores O'Ryan y Leckie, pero sin comprar huinchas. Después se promovieron incidentes en la puerta entre el diputado señor O'Ryan y el jefe de la Sección, señor Peralta, por que el primero increpaba duramente y trataba de agredir al agente que estaba en la puerta por decir que había sido agente del Prefecto en el salón de la Agrupación democrática calificándolo de espía.

El señor Peralta habría dicho al señor O'Ryan que si faltaba al respeto a la autoridad, que cumplía una orden judicial, se vería en la necesidad de hacerlo detener por tratarse de un delito infraganti, porque el señor O'Ryan amenazaba con el bastón al agente en esos momentos de servicio y porque se negaba despejar de un sitio ordenado allanar por el Juzgado".

El Intendente, por su parte, sólo declaró que había enviado un informe al Ministro del Interior que no podía darlo a la prensa por ser reservado.

COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Un grupo de miembros del Partido Demócrata de Valparaíso, envió el siguiente telegrama al Ministro del Interior.

"Ministerio Interior.—Moneda.—Santiago.—Vejámen de policía a nuestro diputado O'Ryan agravándose con adulteración del parte sobre allanamiento negocio juego carreras José Maffei, agregándose final imputación falsa y calumniosa que diputado hallábase haciendo huinchas momento allanamiento.

Mil personas cónstale ese instante O'Ryan hallábase en Restaurant instalado segundo piso edificio completamente independiente sitio allanado. Mismo Prefecto conoció este hecho. Adulteración parte constituye verdadero crimen. Reina indignación general; prepárase meeting de protesta. Pedimos justicia y castigo calumniadores.

Saludan respetuosamente US.—**Enrique Lillo.—Benito de la Fuente.—Manuel J. Olivares.—Florencio Lillo.— Roberto Contreras.— Armando Tamayo.—David Cristi.—Bernardo Golbert.—Juan Esteban Torres. — Angel Alarcón.—Maximiliano Ponce.—Electo Pizarro.—Manuel Ferrada. — Manuel Carrasco.—Pedro García. — Juan Cordovéz.—José Luis Venegas.—** (Y cincuenta nombres más de prestigiosos demócratas)".

PRESENTACION AL JUZGADO DEL CRIMEN DE VALPARAISO

El diputado señor O'Ryan ha hecho la siguiente presentación al Juzgado del Crimen de Valparaíso:

Informa sobre las falsedades que contiene un parte de policía.

S. J. del C.

Manuel J. O'Ryan, diputado en ejercicio, actualmente residente en esta ciudad, Subida de la Cruz, N.o 10, a US. digo:

Que por los diarios de la mañana de hoy, me he impuesto de un parte que a US. envían, el oficial de guardia de la Sección de Seguridad, y el 2.o jefe del mismo Cuerpo, y en el que se hacen aparecer hechos completamente desprovistos de verdad como paso a exponerlo a US. detalladamente.

Ayer, Domingo, a las once y media de la mañana, me encontraba en compañía del diputado don Abraham Leckie y de los señores Salustio Pavez, Armando Tamayo, Félix Bertone y Juan Godoy, en el Restaurant Excelsior, ubicado en la Avenida de Las Heras esquina de Independencia, o sea, en los altos del local que allanó la policía, como sindicado de establecimiento de "casa de pollas". Este hecho, o sea que me encontraba en los altos de esa casa, le constan personalmente al propio Prefecto de Policía don Ismael Carrasco, al jefe de la Sección de Seguridad don Alejandro Peralta y al ayudante don Braulio Lira.

Pues bien, yo bajé del Restaurant para dirigirme a encontrar a mi familia, que me aguardaba en la Plaza de la Victoria.

Al llegar a la Avenida de Las Heras esquina con Independencia, me ocurrió el siguiente incidente: me encontré con el agente Alvarez, persona que, cumpliendo órdenes de la Prefectura, permaneció el Domingo antepasado, en el recinto del Partido Demócrata, presenciando el desarrollo de la votación interna que se practicaba para elegir Directorio del Partido, en este puerto.

Al verle en ese sitio, y dándome cuenta por informaciones que había recibido, de que ese agente había procedido en forma incorrecta, abusando del cargo y pretendiendo inmiscuirse en actos políticos ajenos a sus deberes, le increpé su conducta; y este sujeto, entonces, llamó a un guardián de policía y le dió orden de que redujera al infrascrito a prisión por haberle increpado su conducta. El guardián quiso cumplir la orden, y al efecto, me tomó de un brazo. Con motivo de este incidente, la gente que se aglomeró, pudo imponerse de qué persona se trataba y le hizo presente al guardián la calidad de la investidura que revestía En esos precisos momentos llega el jefe de la Sección de Seguridad, el que impuesto del incidente, con el mayor aplomo ratificó la idea de que yo podía ser reducido a prisión y que estaba el agente en su más perfecto derecho para proceder en la forma en que lo hacía.

Con motivo de esta declaración, tan falta de justicia y de toda lógica, yo le dije al jefe que solamente la ignorancia podía aconsejarle a obrar, o a pensar en la forma en que lo hacía.

En vista de mis declaraciones, el señor Peralta procedió, entonces, a dar orden para que violentamente se me hiciera seguir mi camino, faltando no sólo al fuero que la ley me reconoce, sino a los más elementales deberes que debe conocer un jefe de policía, o sea al trato que merecen las personas educadas.

Por lo expuesto, podrá imponerse US. de la falsedad completa, en lo que se relaciona con mi persona, del contenido del parte policial. Se ha atropellado mi persona en forma que constituye un verdadero delito penado por la ley, y ruego a US. se sirva instruir el correspondiente sumario, para establecer los hechos que expongo, y sancionar los delitos que se han cometido.

Quise, señor juez, que de todos estos hechos hubiera tomado conocimiento inmediato el señor Intendente de la provincia; y al efecto, mi colega, señor Leckie, fué personalmente a buscar al señor Intendente; pero, desgraciadamente, tanto esta gestión como las demás que se hicieron, resultaron infructuosas, y no logré ponerme en contacto con el señor Intendente, como eran mis deseos, en el afán de que hubiera podido, personalmente, reconstituir los hechos y darse cuenta cabal de que la policía había procedido en una forma atentatoria para la dignidad personal del suscrito.

Alrededor de este incidente, se aglomeró una cantidad inmensa de público, y puedo asegurar a US. que habrá un centenar de personas, dignas de fe, que puedan aseverar que los hechos han ocurrido en la forma en que los dejo consignados.

Por de pronto, ruego a US. se sirva citar a las siguientes personas para que declaren al tenor de lo que US. crea pertinente, en orden a establecer la verdad de lo ocurrido:

Prefecto de Policía, don Ismael Carrasco; Jefe de la Sección de Seguridad, don Alejandro Peralta; ayudante de la misma, don Braulio Lira; ex-Prefecto de Policía, don Luis Alberto Gutiérrez abogado don Guillermo Hurtado; abogado don Juan Parra; abogado don Victor Palomino; tesorero municipal don Alberto Méndez Carrasco; contador de la tesorería, don Vicente Martinis; cajero de la tesorería fiscal, don Alfredo Edwards Barros; y señores Juan Carlevarino, rentista, Independencia esquina de Freire; Juan Godoy, comerciante, Las Heras 353; Policarpo Atela, propietario de la Agencia "La Competidora", Independencia al lado de la Avenida de Las Heras; Amable Leal, joyero, Victoria 1062; Salustio Pavez, comerciante, Cerro Larraín, subida Santa Lucía, 63; Pedro Tejeda, comerciante, Avenida Brasil esquina de Molina; Eugenio H. Reitz, Director de la Policía Urbana; Francisco Serrano, Chillán Nuevo N.o 27; Luis Sepúlveda Leal, joyero, Victoria N.o 1062; Félix Bertone, comerciante, Olivar 527; y Ramiro Reyes, comerciante, Covadonga 3.

En mérito de lo expuesto, ruego a US. se sirva disponer la instrucción del sumario respectivo para determinar la responsabilidad que corresponde a los empleados policiales a que me he referido en el cuerpo de este informe; y se sirva US. darme copia de todo lo obrado.—**Manuel J. O'Ryan C.**

ESPECIFICO BENGURIA

No es tintura

MONEDA N.o 875

Panisello

es el mejor aceite PURO DE OLIVA

en venta en todos los Almacenes

N.-25

BRISTOL HOTEL. - MAPOCHO 1114

Teléfono 3058 Central. — Casilla 3996, Frente Estación Mapocho

Nuevo Hotel moderno y elegante para familias, con todo confort y limpieza, avisa a su distinguida clientela y a los pasajeros del Norte y Sur que ya ha abierto sus grandes Comedores del primer piso, desde 6 A. M., a 12 P. M.

Gran cocina permanente para la llegada y salida de los trenes; Buffet de la Estación para Té y Café.

Personal competente. Dirigido por su dueño con más de 20 años de práctica en el extranjero.

Servicio "a la carta", precios módicos. Propietario: FRANCISCO PUJOL. — Santiago

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

El ex-gerente señor Francisco Celis es trasladado ayer al hospital

El Ministro sumariante señor Ricardo Monreal ha continuado trabajando activamente en las tramitaciones del proceso por la quiebra del Banco Popular. No se han producido últimamente en el curso del sumario novedades de importancia.

Enfermedad del señor Celis

En la mañana de ayer, el ex-Gerente de la institución fallida, señor Francisco Celis, presentó un escrito al señor Ministro sumariante solicitando su traslado de la Cárcel pública al Hospital por encontrarse con la salud quebrantada. La solicitud fué acompañada de un informe del doctor Muñoz Labbé y de un certificado del médico de la Cárcel pública.

El Ministro señor Monreal, después de tomar conocimiento del escrito en referencia, accedió a la petición formulada.

El señor Celis es trasladado al Hospital

En las últimas horas de la tarde de ayer, el señor Francisco Celis era trasladado de su celda de la Cárcel pública al pensionado del Hospital de San Vicente, donde permanecerá hasta que su salud se restablezca.

La vigilancia del reo estará a cargo de los agentes de la Sección de Seguridad señores Oscar Molina y Guillermo Sandoval.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Irá hoy a San Antonio, acompañado del Ministro de la Guerra

El Presidente de la República, acompañado del Ministro de la Guerra, partirá hoy al puerto de San Antonio.

Durante su estada en ese puerto, el señor Alessandri se impondrá de las necesidades de los servicios públicos de ese departamento, en especial de las obras del puerto que están ya muy adelantadas y las del ferrocarril a Cartagena que serán entregadas próximamente al servicio público.

ELECTRIFICACION DE LOS FF. CC.

La comisión que va a Estados Unidos parte mañana de Valparaíso

La comisión compuesta por los ingenieros señores Schneider y Puelma de la Empresa de los Ferrocarriles, designada para que inspeccione el material que se adquirirá en los Estados Unidos tanto para la electrificación de la I Zona, como para las demás, se dirigirá a dar cumplimiento a su cometido por el vapor "Santa Luisa", que parte mañana de Valparaíso.

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

Movimiento producido por el fallecimiento del señor José Luis Riesco

Por comunicaciones cablegráficas recibidas ayer, de nuestro Embajador en los Estados Unidos al Ministerio de Relaciones, se sabe que ha fallecido en Nueva Orleans nuestro representante consular señor don José Luis Riesco Errázuriz, que desde hace algunos meses desempeñaba en aquella ciudad el puesto de cónsul de Chile con especial acierto.

Para reemplazar al señor Riesco ha sido nombrado el señor Domingo Peña, que desempeñaba con generales aplausos el cargo de cónsul en Norfolk.

Para este último cargo se ha designado al señor Carlos Lavanderos.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Discusión sobre el impuesto a la renta.—Exposición de arte antiguo

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril celebró sesión el Viernes próximo pasado con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Entre las diversas materias tratadas, anotamos las siguientes:

Impuesto de la renta.—El señor González don Pedro Luis, hizo presente que la Cámara de Diputados discute actualmente un proyecto sobre la renta que solamente tiene el nombre de tal, porque grava el capital, las utilidades y las exportaciones. Este proyecto no mejora en nada nuestro actual sistema tributario, grava desigual e injustamente algunos gremios de contribuyentes, es excesivamente oneroso para algunas categorías de profesionales y no tiene base científica alguna para la determinación de la renta.

Como este proyecto va a perjudicar los intereses de los gremios productores, y especialmente de los industriales, vale la pena de que el Consejo le preste atención y formule ante el Senado el resultado de sus observaciones.

El señor del Río don Raimundo, manifestó que creía muy interesante y oportuna la idea de estudiar en el seno del Consejo el proyecto de impuesto sobre la renta, que adolece de muchos defectos.

Se acordó publicar el texto del proyecto en el Boletín para que llegue a conocimiento de los socios y ocuparse de él en las próximas sesiones.

Se dió cuenta de que los señores Manuel Hurtado y A. Fernández Montalva han solicitado se les conceda el uso del Pabellón París para celebrar, en el mes de Diciembre próximo, una Exposición de Arte Antiguo, con fines de beneficencia.

Se acordó conceder la autoriza- solicitada. quedando facultado el secretario para fijar las condiciones que deben llenar los interesados.

Fueron aceptados como socios, a propuesta de la Secretaría, los señores Dondero Hnos. y Cía., de Tacna.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Acuerdos tomados en la sesión de ayer.—Títulos y grados

Ayer sesionó este Consejo, presidido por el Decano señor Gregorio Amunátegui, y con asistencia de los Consejeros señores Escala de los Consejeros señores Escala, Espínola, Mardones, Matte, Urzúa y el secretario señor Maira.

Acordó convocar a Claustro Pleno el 25 de Diciembre próximo con el objeto de elegir Consejero de Instrucción Pública, pues don Claudio Matte termina su período de miembro del Consejo el 31 del mencionado mes.

También acordó citar a la Facultad de Matemáticas para el 23 del próximo mes, con el objeto de elegir miembro académico en reemplazo de don Diego Torres, recientemente fallecido.

Por último se ocupó de numerosas solicitudes particulares y otorgó los siguientes títulos y grados:

Dentistas: don Guillermo Sepúlveda Rivero, doña Juana Ruth Castro Galarce, doña Julia Grandi de Cameron, don Manuel Paredes Lazo, don Basilio Rodríguez Tascón, doña Julia Schwarzenberg Becker.

Farmacéuticos: doña Estela Bórquez Dall-Orso, doña María Castro Ahumada, don Manuel Chávez Vélez, doña Adela Díaz Campagne, doña Guillermina Novoa Villablanca, don Enrique Sapiaín Narváez.

Profesora de francés: doña Elena Meza Pavez.

Profesora de Educación Física: doña Celia Salas Maturana, don Isaac Latorre Silva.

Bachilleres en Medicina y Farmacia: don Gustavo Jorquera Villarroel.

Bachilleres en Humanidades: Doña Inés Guerrero Alvarado, don Jorge Vergara Palacios y doña Clementina Pérez Rodríguez.

El profesor Dumas juzga un libro chileno

"EL LIQUIDO CEFALO-RAQUIDEO"

Entre las publicaciones de autores chilenos que el eminente profesor francés M. George Dumas, que acaba de visitarnos, llevó consigo al regresar a su país figuraba "Le Liquide Cephalo-rachidien", de que son autores los doctores Oscar Fontecilla y Marcos A. Sepúlveda. Esta obra fué editada en francés a fines del año pasado; pero el profesor Dumas no había tenido oportunidad de conocerla.

El doctor Fontecilla acaba de recibir del distinguido catedrático y psicólogo francés la siguiente carta que es muy honrosa para los autores del libro y para el Cuerpo Médico chileno:

"Querido colega y amigo:

Acabo de leer, con tanto interés como provecho, el estudio que usted, en compañía del doctor Marcos A. Sepúlveda, ha escrito sobre el **líquido céfalo-raquídeo.** Este estudio, que ustedes califican demasiado modestamente de ensayo, es en realidad una obra completa sobre la anatomía, la fisiología, las propiedades físicas y químicas, el exámen serológico, las reacciones patológicas del líquido céfalo-raquídeo, y la significación clínica de estas variaciones. La cuestión está puesta al día en todos sus aspectos, con erudición, precisión y crítica, y el aporte personal de ustedes, que es considerable, les hace particularmente honor. Ustedes han escrito en forma concisa y clara un libro lleno de hechos, lleno de ideas y del cual muchos capítulos podrían servir de base y de punto de origen a varios libros muy originales que ustedes escribirán, sin duda.

Con mis mejores sentimientos, lo saluda cordialmente.—**G. Dumas.**"

"Lectura"

HOY APARECERA EL PRIMER NUMERO

Por algunas dificultades ya subsanadas, no apareció el Domingo último, como había sido anunciado, el primer número de esta revista.

Aparecerá hoy con un nutrido y ameno material de lectura.

El sumario es el siguiente:

La Historia a la luz de la Medicina, por el Dr. Diego Carbonell (desde Río Janeiro). — Chile se arma y busca aliados contra Estados Unidos. — El problema de los cambios, por Mr. Hoover, Ministro de Hacienda norteamericano. — Salomé, de Oscar Wilde, traducción de José Austria (académico), Ministro de Venezuela.— El Maximalismo, enemigo del Socialismo, por J. Spargo, leader socialista americano. — Teorías matrimoniales de Geraldina Farrar, correspondencia de J. Pérez Lee (Nueva York). — ¿Por qué renunció el Presidente de Colombia? por Juan I. Gálvez. — Literaturas varias. — Actualidades. — Grabados. — Portada: Una dama conocida, retrato en colores.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES. — En sesión de Directorio, de anoche, el tesorero de las fiestas de la Primavera entregó las cuentas respectivas, las que después de un detenido examen, fueron totalmente aprobadas. Para su revisión final y próxima publicación en la prensa, pasaron a una comisión revisora especialmente nombrada con este objeto.

FEDERACION DE ESTUDIANTES. — Citaciones. — Citase a la comisión de cuentas para hoy Martes 22 a las 6 y media P. M.

Se cita también al Directorio para mañana Miércoles 23 a las 9 y media P. M.

Tabla, 1.o Incidentes. 2.o Estatutos.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOLISMO. — Citase a asamblea general, a todos los miembros de esta institución, para hoy, a las 5 1|2 P. M., en Agustinas 632, Club de Estudiantes.

LICEO AMUNATEGUI.—La manifestación de despedida al sexto año, que, con todo entusiasmo vienen preparando los alumnas del 5.o año de este Liceo, se efectuará el Domingo 27 del presente, a las 3 P. M., en punto, en los salones del establecimiento.

Se ha confeccionado un magnífico programa.

Ofrecerá la manifestación el alumno del 5.o año, señor A. Ibáñez.

Terminará la fiesta con un baile que estará amenizado por una banda militar, para el que se exigirá entrada personal que se puede retirar en el establecimiento, de 5 a 6 P. M.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—Citase a sesión a todos los socios de este Centro, para el Jueves 24 del presente, en "El Mercurio", a las seis y media P. M.

Tabla: Cuenta sobre la labor desarrollada en Talca en las recientes vacaciones de Setiembre, y elección de Directorio.

SOCIEDADES POR SORTEO

El informe de la comisión encargada de estudiar su legalidad

Como se recordará, hace algún tiempo, el Gobierno encargó al Consejo de Defensa Fiscal que practicara un estudio sobre la legalidad de los negocios de las sociedades anónimas por sorteo; el Consejo a su vez nombró una comisión para estudiar todo lo relacionado con el giro de estas sociedades.

Ayer esta comisión presentó al Gobierno su informe, que no pudimos obtener, pues el Ministro de Hacienda, señor don Francisco Garcés Gana, por lo avanzado de la hora, no pudo imponerse de su contenido.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Visita las obras del camino de Chillán a Las Termas y el puente Pinto

Ha regresado del sur el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, después de visitar algunas obras públicas en construcción.

El señor Illanes pudo imponerse detenidamente de los trabajos que se ejecutan en el camino de Chillán a las Termas, obra de gran importancia que está llamada a prestar utilísimos servicios.

Están muy avanzados los trabajos en la sección comprendida entre Las Trancas y Las Termas, (9 kilómetros), habiéndose hecho de camino nuevo 7 y medio kilómetros. En esta parte se han construído 10 puentes y varias alcantarillas.

La calzada se está haciendo de 6 metros de ancho con una gradiente de 8 por ciento, perfectamente uniforme.

La obra tiene un valor total de trescientos mil pesos, habiéndose ejecutado trabajos por un valor de 230,000 pesos.

Doscientos mil pesos se han invertido en la sección de Las Trancas a Las Termas, y 30,000 de Las Trancas a Recinto.

En la ripiadura del camino se invertirán 60 mil pesos.

Además, el señor Guillermo Illanes tuvo oportunidad de visitar el puente en el camino de acceso a la estación de Pinto, del ferrocarril de Chillán a Recinto. Este puente es de concreto armado; la superstructura y vigas de fierro, habiéndose terminado toda la obra de concreto armado.

Este puente tiene 126 metros de largo, dividido en 9 tramos de 14 metros cada uno, formado por dos vigas doble T y los travesaños y barandas de madera. Las cepas son de concreto armado sobre pilotes de fierro enterrados.

Como obras accesorias, el puente cuenta con 4 alcantarillas, 8 sifones y un puentecito de concreto armado.

La construcción de esta obra se contrató con don Gustavo Collrads, por la suma de 210,800 pesos.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La nota enviada por el Gobierno se encuentra en estudio

En una de nuestras ediciones pasadas dimos amplia información acerca de la nota enviada por el Ministerio de Ferrocarriles a la Dirección del ramo sobre reforma y rebaja de las tarifas ferroviarias, en la cual se propone una fórmula que, realizando los propósitos del Gobierno, se estima vendría a a propender al desenvolvimiento de nuestras industrias y al mayor incremento del comercio.

Dicha nota se encuentra actualmente en estudio en el Departamento de Transportes. Terminado su estudio, será enviada al Consejo Administrativo de la Empresa para que resuelva sobre lo propuesto por el Ministerio de Ferrocarriles.

El Prefecto continúa su visita a los cuarteles

En la tarde de ayer, el Prefecto interino, señor Silverio Brañas, acompañado del Subprefecto señor Vial, visitó el cuartel de la 8.a comisaría, con el objeto de imponerse detalladamente del estado en que se encuentra y de la forma en que se practican los servicios. El señor Brañas se retiró bien impresionado de las condiciones de aseo e higiene en que se mantiene el establecimiento.

Probablemente hoy el Prefecto interino visitará otros cuarteles policiales de la localidad.

Las obras públicas

La Dirección de Obras Públicas de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno, ha suspendido, desde luego, la petición de toda propuesta de obras públicas, que se carguen al presupuesto vigente, y sólo ha mantenido aquellas autorizadas por leyes especiales, para los cuales se dispone de fondos.

BOY-SCOUTS

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.—Se cita a todos los scouts de esta Brigada para hoy Martes y mañana Miércoles, a las 9 P. M., en Riquelme 859, con el fin de preparar la revista del Domingo próximo.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.—Citase a los scouts para hoy Martes, de 8 a 10 P. M., a instrucción de clarines y para el Miércoles, a la misma ohra la instrucción de Morce, a cargo del ayudante señor Romero Solar.

MEZQUITA

Cigarrillo con tabaco Maryland. Boquilla ambré, 40 centavos.

AUXILIOS SALITREROS

El Gobierno insiste en el decreto que nombra presidente de la Junta al Tesorero Fiscal

Como se recordará, hace algunos días el Gobierno dictó un decreto nombrando para reemplazar en la Junta de Auxilios Salitreros al Director del Tesoro, al Tesorero Fiscal de Santiago, decreto que fué representado por el Tribunal de Cuentas. El Gobierno insistió sobre este decreto, habiendo sido ayer refrendado por esta oficina.

Con este motivo, hoy a las 10 y media de la mañana deberá reunirse la Junta de Auxilios con el objeto de nombrar el nuevo presidente y dar los trámites legales correspondientes a las solicitudes de préstamos que se hallan pendientes de varios industriales salitreros.

COMBINACION TRANSANDINA

Por la combinación transandina de anoche llegaron a la capital los siguientes señores:

Ministro de Chile en Uruguay, señor Enrique Cuevas; el Senador don Gonzalo Bulnes; el secretario de la Legación del Brasil en Chile, doctor señor Fernández Barraza, y el secretario de la Legación del Brasil en Bolivia, señor Fernando de Palmeira Palacio.

UNIVERSIDAD DE CH...

Certamen histórico ... chileno.— Hoy se ... la entrega del pre...

Hoy, a las 6 P. M., se ... la sesión anunciada para ... zar la entrega del premio ... concedido por el jurado ... concurso al teniente coron... Indalicio Téllez.

Damos a continuación ... grama:

I. Chaminade.—Capricho ... ñol, piano por la señorita ... Sánchez, alumna del profesor José Salinas.

II. Discurso de don ... Amunátegui Solar, Rector ... Universidad de Chile.

III. Mascagni.—Cavalle... tina, canto por la señorita ... Araya.

IV. Discurso de don Be... Corral, Vice-Cónsul honor... España en Concepción.

V. Puccini.— Tosca, ... la señorita Elisa Corral.

VI. Discurso del doctor ... sé Vásquez Santiesteban.

VII. Albéniz.—Fantasía ... piano por la señorita ... Roel, alumna del profesor ... sé Salinas.

A este acto ha sido ... especialmente, el Ministro ... trucción.

La planta baja del ... reservada para las perso... tadas. Será libre la entrada ... tribunas y galerías.

LAS FAENAS AGRICOLAS

LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION DE CAMPESINOS ... GADOS POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Hace algunos días se efectuó en Santiago una convención de campesinos, de la cual se ocuparon los diarios de esta capital. En esa reunión los obreros de los campos llegaron a conclusiones y acuerdos, que si bien han sido analizados ya, merecen todavía una mayor y detenida atención por la trascendencia que tendrán en las relaciones futuras entre los agricultores y sus trabajadores.

El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor don Pedro Ruiz Tagle, nos ha hecho a este respecto algunas interesantes declaraciones.

"Hace ya tiempo, como ustedes recordarán, nos dijo el señor Ruiz Tagle, nuestra sociedad se dirigió al Presidente de la República en un asolicitud en la cual le dábamos a conocer al Primer Magistrado la situación de profunda crisis porque atraviesa en estos momentos, así como todas las actividades comerciales del país, la industria agrícola. Nos referíamos también, entonces a la propaganda desquiciadora que efectúan en los campos personas de una dudosa moralidad, y que no titubean en comprometer grandes intereses en beneficio de sus apasionamientos y ambiciones personales.

"Me he impuesto ahora de una convención de obreros del campo celebrada en Santiago, en la que se ha llegado a acuerdos impracticables o innecesarios. Así, por ejemplo, desean la implantación de la jornada de ocho horas en las faenas agrícolas, medida imposible de practicar en las actividades del campo por razones que comprenden aún las personas más ignorantes de la materia. En la agricultura hay un tiempo oportuno para cada labor, y si esas horas no se aprovechan, el trabajo de hacer producir la tierra sería imposible. La disminución de las horas de labor aumenta el costo de la producción, y por consiguiente, se hace difícil la exportación, luego disminuyendo ésta, como una natural consecuencia se produce menos y se necarecen los artículos y la vida en general. Habría, pues, menos trabajo y se llegaría a la situación de tener obreros cesantes campesinos. Hay que considerar, finalmente que en las faenas agrícolas las horas de trabajo acostumbradas nunca son efectivas, por su naturaleza misma, ya que el ... del campo no se encuentra ... do por la atención ... exigen en las demás ... máquinas y sus otros ... trabajo".

"Hay que tener presente ... gó el señor Ruiz Tagle, ... cesidades del proletariado ... su forma de trabajar, su ... vida y grado de cultura ... diversos del obrero de las ... Desgraciadamente, estos ... influenciar en la vida de ... pasinos y hacerles creer en ... dica de sus ideas exóticas ... sas. La necesidad de ... situación de los habitantes ... po es de manifiesta ... dos nos ocupamos de ... poniendo en ello nuestro ... deseos y esfuerzos. ... fundos en que sus ... trabajadores han hecho ... tendientes a este fin, ... oídos con el mayor ... ticia y atendidos lo ... La propaganda, pues, ... tadores de las ciudades ... pos, es profundamente ... zadora y sus consecuencias ... disminución de la ... aumento de la ... causan un daño ... habitantes de todos".

"Son conocidas ... mantienen postradas ... industrias nacionales; ... ción de las oficinas ... los más importantes ... ros ha privado a ... de esos mercados; ... habido necesidad de ... consumo muchos artículos ... cios inconvenientes como ... secuencia de la baja ... los productos agrícolas; ... portación además, y se ... rrado los mercados para ... tículos que antes tenían ... colocación. Comprenderá ... que si a estos motivos ... que pesan hoy sobre ... dustria agrícola, se agregan ... sultantes de la obra de ... res, la situación no puede ... crítica ni más desconsoladora ... es este el momento ... celebrar convenciones, ... ciéndonos el señor Ruiz ... acordar exigencias que ... a beneficiar, sino son para ... buir a la postración ... país y crear mayor ... tar en sus habitantes".

LAS MANIFESTACIONES OBRERAS EFECTUADAS EN PEÑA...

DESPUES DE UN MITIN CELEBRADO AYER POR LOS ... GADOS E INQUILINOS DE ESA LOCALIDAD, LOS OBR... ROS REGRESAN A SANTIAGO EN UN TREN ESPECIAL

Conferencia celebrada por algunos congresales ... Alcalde de Peñaflor

En nuestra edición anterior dimos amplias informaciones acerca de las manifestaciones que habían llevado a efecto en el vecino pueblo de Peñaflor los inquilinos de esa localidad, y varios centenares de obreros cesantes que fueron desde la capital con el objeto de pedir a los dueños de fundos ciertas mejoras en sus actuales situaciones.

Como se sabe, los obreros no regresaron ese mismo día, sino que pernoctaron en Peñaflor.

EL MITIN DE AYER

Aprovechando la estada de los obreros cesantes, los federados de Peñaflor llevaron a efecto ayer un nuevo mitin durante el cual hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes dieron a conocer a los asistentes, los fines societarios que persigue la Federación Obrera de Chile.

Con el objeto de darle mayor realce a esta manifestación, cerca de las diez de la mañana llegaban hasta la Plaza de Peñaflor cerca de mil obreros de los albergues, quienes habían hecho el recorrido a pie desde Santiago.

A la llegada de estos obreros, los manifestantes prorrumpieron en atronadores aplausos y vivas a las organizaciones obreras.

Por un tren que llega a Peñaflor a medio día, arribaron también a esa localidad, el senador por Concepción señor Luis E. Concha y el diputado don Santiago Labarca, quienes habían sido invitados por los obreros a fin de que celebraran una entrevista con las autoridades locales y les manifestaran los deseos de los federados, respecto a la situación de los inquilinos, y les reiteraran ... manifestaciones eran ... orden y de respeto.

EN LA ALCALDIA

En efecto, una vez que ... rus Concha y Labarca ... taron con los dirigentes ... obreros, se trasladaron ... da a la Alcaldía, en ... esperados por el primer ... Peñaflor, señor Nicolás ...

Los señores Concha y ... manifestaron al señor ... los fines que perseguían ... rados al celebrar sus ... nes en la comuna de ... que eran el de organizar ... quilinos que deseasen ... la Federación Obrera de ...

En vista de estas ... y de la seguridad que ... taciones se efectuarían ... orden, el alcalde ... comisión, que la ... veía con agrado la ... ta cómo los obreros ... do a efecto el mitin de ... como asimismo el ...

LOS OBREROS REGRESAN A SANTIAGO

Por un tren especial ... desde Santiago por ... Ministro del Interior, ... Tocornal, a las ... de la tarde se ... obreros con destino a ... para lo cual fueron ... por tropa de carabineros ... del capitán señor ...

Los obreros llegaron a ... a las cinco y media ... el convoy frente a la ... mero, desde donde ... bidos a sus respectivos ... yendo acompañados de ... carabineros.

CONFERENCIAS DEL DOCTOR CHUTRO

LA DICTADA AYER EN LA CLINICA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, Dr. DON GREGORIO AMUNATEGUI

Visita al Hospital Mixto.— Recepción en la Facultad de Medicina

Ayer en la mañana, el doctor Chutro dictó una lección de cirugía sobre hernias, en la Clínica que el doctor Amunátegui tiene instalada en el Hospital de San Juan de Dios.

Asistió a esta conferencia una gran concurrencia de profesionales, estudiantes de medicina y un público numeroso que viene siguiendo con creciente interés estas conferencias.

Al llegar a la sala, el doctor Chutro fué objeto de parte de los asistentes, de una cariñosa y entusiasta manifestación, respondiendo él con las siguientes palabras:

Cuando tuve el honor de dictar una clase semejante en la Universidad de París, creí que ese era el mayor honor a que podía aspirar un sudamericano, pero la lección de este momento presente me produce una impresión mucho más honda, y vuestros aplausos me conmueven más porque vienen de vosotros que es nuestra propia sangre.

En seguida se refirió en elogiosos y delicados conceptos al Decano Profesor Amunátegui, amigo y compañero de su maestro el profesor Herrera Vega.

La lección de ayer se refirió a la producción de las hernias, haciendo una crítica de los diversos procedimientos para curarlas.

La conferencia fué muy aplaudida por su actualidad palpitante y la profundidad de sus observaciones.

La clase de mañana tendrá lugar en la misma clínica a las ocho y media y versará sobre afecciones tuberculosas en la rodilla.

VISITA AL HOSPITAL MIXTO

El Miércoles, a las 10 A. M., acompañado del Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, visitará el policlínico del Hospital General Mixto.

Atenderán a los visitantes los médicos del establecimiento.

EN LA UNIVERSIDAD

El mismo día, a las 6.30 P. M. será recibido en Claustro Pleno en el Salón de Honor de la Universidad de Chile por la Facultad de Medicina para recibir el saludo que le trae a dicha Facultad de parte de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Hablará en nombre de la corporación el doctor Vargas Salcedo.

El profesor Chutro dictará en esta ocasión una conferencia de interés general sobre los estudios médicos y la unidad de miras que deben tener las Universidades americanas.

Han sido invitados especialmente a asistir a esta sesión solemne el Presidente de la República, el Ministro del Interior, los Decanos de las Facultades, los académicos, los profesores universitarios, las sociedades médicas de Santiago y Valparaíso y los estudiantes de Medicina.

LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LOS ALBERGUES

EL MINISTRO SEÑOR HEVIA SE OCUPO AYER DE ESTUDIAR LOS ANTECEDENTES DE ESTA CUESTION

El Intendente de la Provincia explica la participación que le ha cabido en las incidencias relacionadas con los albergues.— Anuncia que se ausentará de su puesto por 8 días

Se producen algunas dificultades entre los obreros del albergue de Sazié

Con la designación del Ministro señor Horacio Hevia para que conozca de las irregularidades cometidas en el aprovisionamiento de los albergues, que ha venido comprobando el Ministro del Interior, señor Ismael Tocornal, puede decirse que este ruidoso asunto ha entrado en un período de relativo silencio, por el carácter mismo de las actuaciones del Ministro señor Hevia.

En el día de ayer, el señor Hevia estuvo trabajando hasta después de las 3 y media de la tarde en el estudio de los antecedentes de las irregularidades cometidas en los albergues, conferenciando al mismo tiempo con algunas personas y jefes de repartición administrativa que tienen alguna participación en la administración de los albergues.

NOTA DEL INTENDENTE AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Intendente de la provincia señor Alberto Mackenna, ha enviado al Ministro del Interior señor Ismael Tocornal, la nota que publicamos a continuación:

"Santiago, 19 de Noviembre de 1921. — Señor Ministro:

El más escrupuloso estudio de los antecedentes relativo al servicio de los albergues de Santiago me demuestra:

1.o Que por ningún acto del Gobierno se ha confiado al Intendente de la provincia la dirección o manejo de aquel servicio extraordinario.

2.o Que de hecho la administración de los albergues ha corrido a cargo de la policía;

3.o Que esta situación la encontré establecida al asumir el puesto que desempeño y no se ha alterado hasta el presente; y

4.o Que la Intendencia en la tramitación de las planillas de los albergues que la policía le remitía se ha limitado a enviarlas al Ministerio tal como éstas venían. Este trámite lo efectuaba por ser la Intendencia, según la ley, el conducto regular entre la Prefectura y el Ministerio.

Con estos antecedentes debía necesariamente considerar que no habiendo estado los albergues bajo mi dirección, no cabía ni podía caberme responsabilidad alguna en la marcha de ese servicio.

Esto, no obstante y queriendo llevar al extremo mi delicadeza, tan pronto se produjeron las incidencias relativas a la administración de los albergues, me apresuré a presentar a S. E. el Presidente de la República la renuncia de mi cargo, a fin de dejar al Gobierno en entera libertad de acción.

El Supremo Gobierno, en Consejo de Ministros se ha servido rechazar mi renuncia; pero deseoso de facilitar la más amplia investigación de los denuncios hechos contra la administración de los albergues y a pesar de que esta investigación no puede alcanzarme, ni establecer en ningún caso responsabilidades que me afecten, he decidido confiar la Intendencia al secretario abogado don Pedro Daza B., y la secretaría a don Horacio Meza Campbell, por un plazo de ocho días, haciendo uso de la autorización que me confiere la ley de Régimen Interior.

Ruego a US. se sirva aprobar estas designaciones.

Lo saluda a US. — **Alberto Mackenna".**

DIFICULTADES EN EL ALBERGUE SAZIE

En la mañana de ayer se produjeron algunos incidentes entre los obreros del albergue de Sazié que trabajan en el arreglo de la Avenida Beaucheff y la persona encargada de la vigilancia de estos mismos trabajos.

Se nos informa qua a raíz de una modificación hecha en los salarios alrededor de 200 obreros, se negaron a salir a trabajar. En vista de esta negativa, el contratista resolvió llenar las vacantes con otros obreros del mismo albergue, solución a la que se opusieron tenazmente los trabajadores que resultaban con esta medida separados. Temiendo algún incidente de mayor gravedad, el contratista solicitó tropa de policía a la Prefectura. La fuerza armada no tuvo ocasión de intervenir. En las últimas horas de la tarde de ayer las dificultades quedaron dirimidas. Los obreros saldrán en la mañana de hoy al trabajo de la Avenida Beauchoff.

PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

La venta de flores en la 7.a Comuna se efectuará el Jueves próximo

Con un entusiasmo poco común sigue trabajando activamente la Junta de Vecinos de la 7.a comuna, presidida por el señor Almirante Zegers, para conseguir un franco éxito en la venta de flores que correrá a cargo de numerosas comisiones de señoras y señoritas del barrio, y que tendrá lugar dentro del indicado sector el Jueves 24 del presente.

Hoy a las 6 de la tarde, en el salón de sesiones de "El Ilustrado" se reunirán por última vez las diversas comisiones, para tomar los acuerdos del caso y nombrar las que aún faltan.

En vista de que algunas personas han andado ayer recolectando fondos a nombre de esta Junta, dentro de la 7.a comuna, el Directorio nos encarga desautorizarlas. Las únicas comisiones que tienen esta misión son las que saldrán el Jueves en la venta de flores.

A indicación de los señores Zegers y coronel Monreal, se acordó en la sesión de ayer aumentar el número de directores con 4 vecinos prestigiosos de la comuna, recayendo esta designación en los señores don Clemente Díaz León, don Carlos Doggenweiller, don Rogelio Ugarte y don Alfredo Morán.

La sesión de las comisiones de señoritas se verificará esta tarde a las 6 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Ministro en visita

El Ministro de Justicia ha pedido que la Corte de Apelaciones de Santiago envíe a uno de sus miembros para que practique una visita extraordinaria en el 3.er juzgado del crimen de este departamento.

Exportación de salitre

El salitre exportado en la semana que terminó el Sábado 18 de la semana pasada, alcanzó a 257,825 quintales métricos, embarcados en los siguientes puertos:

Pisagua, 23,257.
Iquique, 120,597.
Tocopilla, 58,275.
Antofagasta, 23,791.
Taltal, 31,878.

La Municipalidad y la Empresa de Tranvías

La reunión anunciada para el Jueves pasado, que debían celebrar en casa del árbitro señor Varas, los regidores y delegados de la Empresa, ha sido postergada hasta nuevo aviso, en vista de que los regidores se han excusado de concurrir a ella por hallarse imposibilitados a causa del estudio de los presupuestos municipales para 1922.

EL TIEMPO

EN 21 DE NOVIEMBRE DE 1921

Barómetro, a las 12 M., 714 1|2.

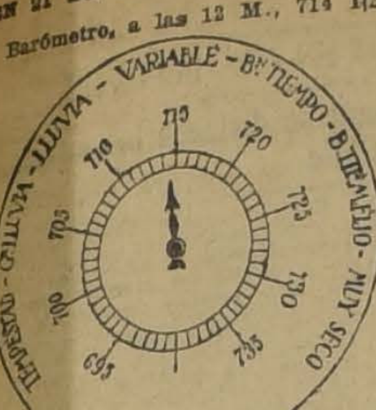

Barómetro:
A las 6 A. M., 714.
A las 12 M., 714 1|2.
A las 6 P. M., 715.

Termómetro:
Máxima, 29.9.
Mínima, 9.8.

Viento:
Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 13.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 115.2.

Hidrometeoros:
Rocío.

HOY:
Sol. — Sale a las 5.47.
Se pone, a las 6.45.
Luna. — Sale a las 0.3.
Se pone a las 11.49.

EN PROVINCIAS

Según informaciones de los distritos, el estado del tiempo en la República es como sigue:
Iquique, sol; Antofagasta, sol; Copiapó, sol; Serena sol; Illapel, sol; Aconcagua, San Felipe, sol; Valparaíso, sol; Santiago, Melipilla, sol; O'Higgins, Rancagua, sol; Colchagua, San Fernando, sol; Curicó, sol; Talca, Linares y Maule, sol; Chillán, sol; Concepción, sol; Angol, sol; Temuco, sol en todas las provincias; Ancud, lluvioso; Chacao, lluvioso.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
Santiago, París, Valparaíso
Pasaje Matte 23. Esmeralda 170.
Ejecución exacta de prescripciones de oculistas.
Sección especial para provincia.

Comunidad Minera "Indiana"

No habiendo tenido lugar la Junta General Extraordinaria de fecha 19 del presente por falta de número, cítase a nuevamente para el Martes 22 del presente, a las 5 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", debiendo efectuarse esta reunión con el número de comuneros que asista.

Se ruega a los señores comuneros que no hayan canjeado sus títulos, hacerlo a la brevedad posible, en la oficina de la Comunidad, Bandera 131. Of. N.o 9.

EL PRESIDENTE.
N-22

EJERCITO Y ARMADA

IMPORTANTE CIRCULAR ENVIADA POR EL MINISTRO DE GUERRA A LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, CON MOTIVO DE LAS ECONOMIAS DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se encuentra en Santiago el Contraalmirante Aguirre

La revista de inspección al Regimiento Cazadores

Economías en el Ejército

Con motivo de las economías que hay necesidad de introducir en el presupuesto de Guerra para el próximo año, el Ministro señor Claro Lastarría ha enviado a los jefes de departamentos la siguiente circular:

"En la reunión celebrada con los jefes de los diversos Departamentos, el Ministro suscrito manifestó que las conocidas circunstancias de estrechez de la Caja Fiscal imponen a todos los servidores de la Administración pública la necesidad de restringir los gastos en cuanto sea posible, y de no contraer nuevos compromisos que no sean absoluta y estrictamente indispensables para el servicio.

Es oportuno recordar que las partidas de gastos variables del Presupuesto de la Nación, no deben estimarse como inversiones que necesiten efectuarse en todo caso, sino como autorizaciones de las que sólo puede hacer uso el Presidente de la República, calificando en cada caso la urgencia del desembolso.

Si en circunstancias normales no se justifica que se hiciese uso total de las autorizaciones que consulta la ley anual de gastos públicos, en la situación actual debe procederse con un criterio de severa y estricta economía en la inversión de los fondos fiscales.

Es perfectamente conocido de todos los jefes de Departamentos el principio en que descansa la organización pública de la Nación, o sea, que las autoridades no pueden hacer uso de otras facultades que las que expresamente les hayan conferido las leyes, y que no pueden contraer compromisos ni obligar la responsabilidad del Estado sino cuando una ley los faculta para ello. Este principio debe tener en las circunstancias actuales la más estricta aplicación.

Aun cuando en la ley de presupuestos se contemplen autorizaciones para establecer nuevos servicios, para hacer construcciones o reparaciones o para otros fines análogos, los funcionarios respectivos no pueden hacer uso de ellas sin previa autorización del Presidente de la República. Los jefes de Departamentos no deben proponer que se haga uso de tales autorizaciones, sino después de haberse formado concepto preciso y fundado de la impostergable necesidad de hacer el gasto, y en todo caso, cualquiera inversión debe ser previamente autorizada por el Presidente de la República.

El infrascrito espera contar con la decidida cooperación de los señores jefes de Departamentos a fin de hacer las mayores economías que sea posible, y si bien es doloroso tener que retardar el ensanche o desarrollo de los servicios del Departamento, ello es de absoluta necesidad en la situación por que atraviesa el Erario nacional.

En materia de propuestas para los abastecimientos o consumos del Ejército, debe predominar el criterio de aprovechar en primer término los propios elementos del Ejército, y en seguida, el de no pedir propuestas sino para los artículos que sean de absoluta e indispensable necesidad, y por las cantidades precisas que se requieran.

Los señores jefes de Departamentos se servirán también proceder con el criterio de la más estricta economía al proponer traslados, movimientos, licencias, traslaciones o cualesquiera medidas que deban producir gastos al Estado.

Ha sido especialmente satisfactorio para el infrascrito, encontrar de parte de los señores jefes de Departamentos la mejor acogida a estos propósitos, y al dejar constancia escrita de las ideas tratadas en las conferencias verbales a que he hecho referencia, deseo también poner de manifiesto la concurrencia de la opinión de los señores jefes de Departamentos en ese sentido y de sus propósitos de cooperación en favor de la tarea en que el Gobierno se encuentra empeñado. — (Firmado): **Samuel Claro Lastarria".**

El Almirante Aguirre

Se encuentra en Santiago el Director del Territorio Marítimo, Contraalmirante don Manuel Aguirre.

Regimiento Cazadores

El Sábado pasado, el Inspector de Caballería, Coronel don Benjamín Gutiérrez, dió término a la revista de inspección del Regimiento Cazadores.

El Coronel señor Gutiérrez, en la crítica de la revista, manifestó que se encontraba altamente complacido del brillante pie de instrucción en que se encuentra dicho Regimiento, felicitando, por ello, entusiastamente, a los jefes y oficiales de la unidad.

Steeplechase militar

El Teniente 1.o don Guillermo Garín, del Regimiento Cazadores, ha sido muy felicitado por el hermoso triunfo que obtuvo en su caballo Darwin, en el gran steeplechase militar corrido el Domingo pasado.

Como se sabe, el premio al ganador de esta prueba era un caballo ensillado, $ 2,500 pesos, medalla de oro y objeto de arte para el Casino del oficial ganador.

Manifestación suspendida

La manifestación que, en honor de los Adictos militares, debió haberse efectuado en la tarde de ayer, ha sido postergada por algunos días.

REVISTA AL GRUPO ESCALA.— El Miércoles próximo, el Inspector de Artillería, General don Enrique Quiroga Rogers, acompañado de su ayudante, Capitán don Víctor González, iniciará la revista del Grupo de Artillería General Escala.

PROCESO. — Se ha dado término al proceso seguido en contra del Cabo 1.o Luis Olivares, del Batallón de Tren N.o 2.

La Comandancia General de Armas procederá a nombrar el Consejo de Guerra que deberá juzgar a dicho Cabo.

CLUB DE TIRO AL BLANCO. — Ha sido incorporado a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco, el Club de Tiro al Blanco "Seminario de San Rafael".

SE LE NECESITA. — En el Departamento de Administración Militar (Ministerio de Guerra), se necesita al ex-capellán señor Juan de Dios Gutiérrez.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado los Capitanes señores Tobías Barros y Joaquín Arce, y los Tenientes señores Guillermo Jiménez y Rosauro de la Fuente.

CRONICA POLICIAL

LAS CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Se comete un homicidio en el barrio de la 9.a Comisaría.— Forma en que se originó el delito

Historia de un violín robado

Amago de incendio

OTROS HECHOS DE POLICIA

Homicidio

Antenoche, en circunstancias que Juan y Adolfo Alarcón, en compañía de 7 individuos más, bebían en casa de Elena Orellana, ubicada en la Población San Cristóbal, se produjo un grave desorden entre los bebedores. Durante la pendencia, la Orellana agredió con cuchillo a Juan Alarcón, infiriéndole una herida de gravedad en el abdomen. Ante los gritos dados por las mujeres acudió la policía que en los primeros momentos no pudo entrar a la casa por impedírselo los habitantes.

En el movimiento de gentes que se produjo con motivo de la llegada de los guardianes, un desconocido dió una profunda puñalada en el torax a Adolfo Alarcón, tío de Juan, que bebía también en casa de la Orellana. El desconocido huyó después de cometida la agresión.

Adolfo Alarcón fué atendido por la Asistencia, falleciendo en el trayecto.

La policía detuvo a casi la totalidad de las personas que bebían en casa de la Orellana.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juez del Crimen de turno.

Historia de un violín

Hace algunos días atrás dimos cuenta en estas mismas columnas del robo de un violín valioso hecho al señor Gotamis Herman Sillins, en la Compañía de Seguros Sol de Canadá. Como se sabe, el violín bueno fué sustraído de la caja, dejándose en su lugar otro instrumento de mala calidad.

El robo fué avaluado en 3 mil pesos.

Pero los ladrones resultaron poco precavidos y dejaron en la caja impresiones digitales que la Oficina de Identificación fotografió.

Una tarde llegaron a la Compañía de Seguros dos agentes de la Sección de Seguridad e impusieron al jefe que era menester se le diera una lista completa de los empleados del establecimiento con el objeto de identificarlos a todos y poder comparar las impresiones digitales dejadas en la caja. Esta medida, agregaron los policías, se efectuaba con el objeto de hacer las investigaciones en debida forma.

Afortunadamente no hubo necesidad de llevar las cosas más adelante. Esa misma noche un automóvil se paraba frente a la casa del señor Herman y el chauffeur hacía entrega a los dueños de casa del violín robado. No se ha sabido el nombre de la persona que dió este encargo al conductor del automóvil.

A LA MORGUE.— Fué enviado a la Morgue el cadáver de Cipriano Rotta, que falleció repentinamente en el barrio de la 5.a Comisaría.

AMAGO DE INCENDIO.— Antenoche se produjo un principio de incendio en el restaurant ubicado en la calle Delicias N.o 3460, ignorándose el origen del fuego. Las llamas fueron sofocadas por los mismos habitantes del domicilio, no alcanzándose a dar la alarma correspondiente.

El restaurant no tenía seguros.

RECLAMO.— En la tarde de ayer estuvieron en nuestra imprenta los obreros José Contreras Morales y Juan Muñoz Recabarren, a exponer un reclamo en contra del oficial de guardia de la 8.a Comisaría, que según exposición de los reclamantes no los atendió el Domingo último al dar cuenta de una agresión a cuchillo de que había sido objeto en la vía pública un muchacho. Nos expusieron los obreros nombrados que el oficial en referencia, en lugar de tomar nota del reclamo, los hizo salir violentamente a la calle.

ALCANCE DE NOMBRES. — Ayer estuvo también en nuestra imprenta Juan de la C. Hernández Cabrera, domiciliado en la calle Salas N.o 254, a exponernos que no es él la peersona del mismo nombre que aparece en un parte policial publicado por los diarios de ayer.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN LA LINEA DEL RAMAL DE SAN ANTONIO

El muerto resulta ser el aviador español señor Camilo Pinal

No se tienen noticias exactas respecto de la forma en que ocurrió la muerte.— Las investigaciones de la policía

En los círculos policiales ha sido motivo ayer de diversos comentarios el hallazgo del cadáver del aviador civil español Camilo Pinal, encontrado en la línea del ferrocarril de San Antonio.

PRIMERAS NOTICIAS

Ayer en la mañana los carabineros de la Estación Central enviaron a la Morgue para los efectos del examen legal el cadáver de una persona encontrada en la línea del ramal de San Antonio. Al tener conocimiento de este hecho la Oficina de Identificación envió varios empleados para que hicieran el reconocimiento del cadáver.

SEÑOR CAMILO PINAL

IDENTIFICACION DEL CADAVER

Después de varios ensayos de impresiones digitales los empleados en referencia lograron establecer que el extinto era el aviador civil español Camilo Pinal González, radicado desde hace varios años entre nosotros. El cuerpo del occiso presentaba diversas contusiones que hacen presumir que la muerte fué originada por un atropello de tren.

LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

Apenas tuvo conocimiento del hallazgo del cadáver del aviador la policía que tiene a cargo la vigilancia del sector del ramal de San Antonio, practicó una serie de diligencias, no logrando obtener detalles respecto de la forma en que ocurrió la muerte del señor Pinal, ni de las circunstancias que la provocaron.

El juzgado tomó conocimiento ayer en la tarde de estos hechos, ordenando el examen médico legal.

LA SECCION DE SEGURIDAD EN CAMPAÑA

Por su parte el jefe de la Sección de Seguridad, señor Carlos Dinator comisionó a varios agentes para que se encarguen de la averiguación rápida y precisa de los hechos, que se relacionen con la inesperada muerte del infortunado aviador. Sin embargo, a pesar de las numerosas diligencias practicadas no se tenía en las últimas horas de la noche de ayer, ninguna noticia exacta sobre este particular.

CAMPEONATO
Exquisito cigarrillo. Tabaco hebra, 20 centavos.

ALIMENTACION ECONOMICA PARA ESTABLOS DE LECHERIA
Ofrecemos para entrega inmediata:
BROTE DE MALTA
Alimento que hace aumentar en un cuarenta por ciento la producción de la leche, y mejorar el estado del ganado.
WAGNER, CHADWICK & CIA.
MORANDE N.o 354 :-: CASILLA 2607
N-24

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 3 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 845. Casilla 826. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 86. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 2371.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440 altos. 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 381.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3.er piso. Teléf. 844.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 1911, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO B. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA — HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REYECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 49 (frente Edificio Ariztía).

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 494.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. [illegible]ultas de 2 a 6. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general, Sífilis. De 3 a 5, Santo Domingo 1282.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales 10-6. Compañía 2863.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Regresó de Europa, medicina interna. Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 831. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2255.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

Dr. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castr[illegible]

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 5.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 21^2. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO E.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 3 a 6. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

Dr. GARCIA COLLAO
Enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143, de 3 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano 2 a 4. Recoleta 274-Se[illegible] N.o 551.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2553 De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología. Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

CARLOS ILLANES B.
Médico-cirujano. Castro 176. De 2 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

DOCTOR GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y enfermedades de señoras. Moneda 859, de 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. JUAN MARIN R.
Teléfono 2914. Consultas: Lira 239.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5 San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|4.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 148.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 8353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemocultivos. Auto-vacunas etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio. Moneda 821.—2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG B.
Enfermedades niños. Merced 116. Teléfono 1844.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista. Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentistas
Amunátegui 236.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO OF. 212 - 213 EN VALPARAISO SABADOS BLANCO 1140

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios Solo. Planos. Presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. — Matrona.—San Diego 930.— Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas $ 50. Curaciones internas. atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 733. Masajes, gimnasia médica.

VETERINARIO PRACTICO
Castraciones. Operaciones. Vacunaciones, etc. Va al campo. Ferrer. E. Ramírez 950.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física, Santo Domingo 948.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO DE SANTIAGO

Una resolución del Consejo Local

El Consejo Local de Santiago resolvió en su última asamblea solicitar de las Ligas afiliadas, que pongan término a sus calendarios oficiales a más tardar el primer Domingo de Diciembre, con el objeto de iniciar el campeonato de football de Santiago entre los clubs vencedores de las diferentes instituciones footballísticas locales, el Domingo 11 de Diciembre.

Tenemos a la mano el calendario de la Asociación de Football de Santiago, que fija para el Domingo 24 de Diciembre la partida entre el club vencedor de la copa Chile y el equipo que ocupa el puesto de honor en la copa República.

Tenemos entendido que el Consejo Local, en virtud de sus atribuciones, modificará el calendario de la Asociación Santiago o en su defecto declarará que el campeonato de Santiago deberá realizarse sin el concurso del campeón de la citada institución. No debemos olvidar que son seis las Ligas que están en condiciones de definir el campeonato y que, en consecuencia, el concurso será resuelto en cinco encuentros: tres partidas preliminares, la semifinal y el lance definitivo.

Por otra parte, el reglamento de la Asociación dirigente establece que el calendario de las competencias internas deberá terminar el día 15 de Noviembre de cada año.

REPUBLICA F. C.—El Jueves de la semana en curso quedarán cerradas las inscripciones para la fiesta que ha organizado este club en celebración de su 11.o aniversario.

El selecto programa preparado por la comisión, promete alcanzar éxito.

El campeonato atlético se efectuará en la cancha que está ubicada en Avenida Condell N.o 79.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — La comisión de reclamos se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en Agustinas 1060. A esta reunión deben asistir los delegados de los clubs Carioca, 1.o de Mayo, Unión de Caldereros y Miraflores.

El directorio sesionará ordinariamente hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

HIPICOS UNIDOS v. 1.o DE MAYO F. C. — El próximo Sábado se jugará el desempate entre los primeros equipos de estos clubs en competencia por 11 medallas de plata.

Esta reunión será a beneficio de un conocido deportista que, jugando una partida, se fracturó una pierna.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — Los vencedores de la 1.a y 3.a división. — Con el resultado del encuentro oficial de ayer entre el Germinar y el Bernal, en el que el primero colocó el tanto de reglamento, el Germinar termina su competencia del año ocupando el primer lugar en el cómputo con sólo un punto en contra.

La tercera serie se dió término con el triunfo del General Bulnes F. C., ocupando el segundo puesto el U. San Eugenio III.

En conformidad a los reglamentos de la institución dirigente, sólo tienen plazo de seis días los clubs inscritos para que presenten en forma legal los reclamos que consideren del caso entablar. Después de terminado este plazo se procederá a proclamar definitivamente a los vencedores.

—El partido del Domingo entre el U. San Eugenio I y el Unión Camilo Henríquez I, terminó con un empate a un tanto.

ESCUADRON DE AVIACION F. C.—El personal del primer Escuadrón de Aviación en reunión celebrada el 11 de los corrientes, acordó organizar el club de foot-ball "Primer Escuadrón de Aviación" F. C.

El Directorio elegido es el siguiente:

Presidente honorario: Teniente 1.o señor Eduardo Preller.

Directores honorarios: Contador 1.o señor Roberto Kerr y teniente 1.o señor Roberto Ewing.

Presidente efectivo: señor Agustín Soto.

Vice-presidente: señor Alfredo Cerda.

Secretario: señor Urbano Portilla.

Pro-secretario: señor Filemón Lizana.

Tesorero: señor José del C. Ojeda.

Pro-tesorero: señor Olegario Agüero.

Directores: señores Víctor Soto, Juan Gallardo, Manuel Zapata y David Lynch.

SANTIAGO WANDERERS (2) CONTRA LA CRUZ (0).—El Domingo último se realizó en el Estadio Arredondo, de Quillota, el encuentro final de la primera división de la Liga Valparaíso entre los clubs Santiago Wanderers y La Cruz. El triunfo correspondió al S. Wanderers por dos tantos contra cero.

SOCIEDAD "CHILE SPORT".— La junta general de socios se reunirá mañana a las 9 P. M., en Catedral 1727.

Orden del día: Liquidación de la Sociedad.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— El Directorio se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL.—El Consejo de esta Liga se reunirá hoy a las 5.30, en su local de sesiones. Tratará de preferencia la situación de los equipos Empleados A. y B. y la organización de la segunda serie.

—Partidas oficiales para el Sábado próximo:

Unión Santiago v. Patio Sur: Unión Calderería v. Armadurías F. C.; y Empleados A. v. Unión Galpón Coches.

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

COMPRO

brillantes, perlas, oro chafalonia y toda joya de valor, pago el más alto precio y al contado.

Delicias 851

"La Equitativa"

N-28

Refrigaradores y Heladeras

Ofrecen el mayor surtido en plaza a precios rebajados.

Ducher y Bonnefoy

AHUMADA 11

Un buen Consejo a todas las Madres

¿Quiere usted que su niño se desarrolle fuerte y robusto?
¿Quiere usted verlo comer con gusto y apetito?
¿Quiere usted que tenga bonito semblante?
Su niño está en el período del crecimiento, y, por consiguiente, pálido y débil.
¿Usted misma no está anémica, joven madre, que tantos motivos tiene para ello?

PRUEBEN

LA TISPHORINE

Alimento completo, por excelencia extra-digestivo, a base de fosfatos, féculas, cacao y leche concentrada.
Excelente para niños, madres, amas, anémicos, fatigados por la edad, convalecientes, ancianos, etc., etc.
De venta en todas las Droguerías, Farmacias y buenos Almacenes.
Preparado por la

CASA L. FRERE, 19, RUE JACOB —PARIS —

Agente para la venta: CASA ARDITI, Santiago.

"TATTERSALL"

Por liquidación de la Sucesión de don DESIDERIO LEMUS, se rematarán en la FERIA, que se efectuará el

MIERCOLES 23 DEL CORRIENTE

las existencias de la lechería, animales vacunos y cabalgares de los fundos "PERALITO" y "PERALILLO", vendrán a las ventas:

400 VACAS PARIDAS.
200 VACAS SECAS.
50 TOROS DE MASA.
300 VAQUILLAS DE 1, 2 Y 3 AÑOS.
100 BUEYES DE TRABAJO.
NOVILLOS DE 1, 2 Y 3 AÑOS.
CABALLOS COCHEROS.
CABALLOS DE SERVICO DE PATRON Y PEARA.

El DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE, en el mismo FUNDO, se efectuará el remate de todos los enseres y herramientas.

EL GERENTE.

N-23

El Congreso Suramericano de Football

Las apreciaciones del delegado chileno, señor Norberto L. de Guevara

El presidente de la Delegación argentina, Dr. Carlos E. Jaunarena, continúa sus declaraciones

El delegado chileno al 4.o Congreso de la Confederación Sudamericana de Foot-ball, señor Norberto Guevara, al regresar a nuestro país, formuló en un rotativo de Valparaíso algunas apreciaciones sobre la labor desarrollada por la más alta autoridad del foot-ball continental.

El presidente de la delegación argentina, doctor Carlos Jaunarena nos ha solicitado, con este motivo, la inserción de un memorial a fin de rectificar algunas afirmaciones del citado reportaje que, a su juicio, no reflejaron la estricta verdad de los acontecimientos producidos.

Damos hoy la segunda parte del citado documento:

Calma

"Arreglados los asuntos argentino y chileno, dice a continuación, se les guardó las deferencias a que eran acreedores dada la representación que investían. Y esta declaración puede tranquilizar a la Asociación de mi país en cuanto los deportistas chilenos pudieran pensar de su actitud, ya que el señor delegado chileno reconoce terminantemente que la Asociación Argentina cumplió con sus deberes en forma que obligan su reconocimiento.

Al referirse a los arreglos de los asuntos argentino y chileno aventura otra afirmación que constituye un error inexplicable. Dice que la delegación argentina que en un principio se "cerró" en el sentido de hacer salir a Chile de la Confederación o cuando menos, como proponían los brasileños, imponerle un fuerte castigo, al oir la terminante declaración de que Chile se retiraría ante cualquier acuerdo que pudiera envolver un castigo, se mostró más axequible para solucionar los conflictos que se presentaban".

Con buena fe, el señor delegado chileno, no había aventurado un juicio de tal naturaleza y no puedo aceptar el flaco favor que se pretende acordar a la delegación argentina, al engañarse a los deportistas chilenos, haciéndoles creer que la actitud argentina al retirar su proposición de descalificación, no ya de Chile, sino de la Asociación de Foot-ball de Chile, obedeció a la amenaza que esa manifestación de sus delegados envolvía.

Ante todo, séame permitido hacer notar que en ningún momento esa manifestación podía haber presionado el ánimo de los delegados de la Asociación Argentina de Foot-ball, desde que, de haberse hecho efectivo ese retiro, no otra cosa hubiera significado en el hecho, que llegar a la misma finalidad que entrañaba la proposición argentina: el retiro de la Asociación de Foot-ball de Chile del seno de la Confederación como efecto inmediato de la aplicación de una pena, de la descalificación de la Asociación nombrada.

Y si no fuera suficiente esto para demostrar el error de esa apreciación, debo recordar al señor Ladrón de Guevara que si bien es cierto que la Asociación Argentina, solicitó oportunamente al Congreso de la Confederación la única pena aplicable a quién no tenía reparo alguno en faltar a los compromisos contraídos, en violar las bases de la Confederación a cuya sanción concurriera y se obligara a respetar, en todas las conversaciones privadas que respecto al asunto sostuviera la delegación argentina con los señores delegados de Brasil, Uruguay y Paraguay, que podrán ratificar lo que voy a manifestar, el que esto escribe como presidente de la delegación se mostró siempre dispuesto a amortiguar los efectos de la sanción que mereciera por su actitud la Asociación de Foot-ball de Chile y así no tuvo inconveniente, salvado que fué el principio sustentado por la Asociación que representaba, establecido por las delegaciones extranjeras que la Asociación de Foot-ball de Chile había violado las reglamentaciones internacionales, no tuvo inconveniente decía, en retirar su proposición como un homenaje a los deportistas chilenos y a los deportistas de todos los países de América. Y este gesto de la delegación argentina, se presta para apreciaciones como la que comento, demostrando una vez más que para reconocer todo el valor de actitudes de esta naturaleza es menester ser capaz de asumirlas.

Y para terminar con este punto, deseo recordar al señor Ladrón de Guevara, que cuando el delegado, señor Sienra, formulara la manifestación relacionada con el retiro de la delegación de Chile, solicité la palabra para contestarle más o menos en estos términos: "Yo, señor " presidente, ante las manifesta-" ciones del señor delegado chile-" no y en mi carácter de represen-" tante de la delegación argentina " de foot-ball, debo manifestar, que " esas manifestaciones que entra-" ñan una amenaza, que no formu-" lara la delegación argentina, en " Chile el año próximo pasado, y " que no obstante fuera tan criti-" cada, porque llegó a imaginarse " la actitud que asumiría de lle-" gar a aprobarse la proposición " uruguaya en el sentido de oir en " al seno del Congreso a delegados " de la Asociación Amateurs, me " colocan en situación de ratificar " las palabras con que contestara " el señor presidente de la dele-" gación chilena en ese entonces, " cuando al votar la proposición " uruguaya relacionada con ese asun-" to, digera hacerlo por la negativa " ante la presión de la delegación " argentina. La delegación que pre-" sido pese a todas las amenazas y " a todas las presiones, en éste co-" mo en todos los asuntos, votará " con absoluta independencia, así " la Asociación de Foot-ball de Chi-" le resuelva su retiro de la Con-" federación Suramericana". Después de todo, de haberse tratado la proposición argentina, hubiera sido el Congreso y no la recordada Asociación, quien hubiera resuelto su retiro del seno de la Confederación".

Una moción

"Dice el señor Ladrón de Guevara: "Sin embargo, cuando para " aclarar los puntos en debate y la " situación de la Asociación de " Foot-ball de Chile, la delegación " chilena se refirió al conflicto ar-" gentino, el presidente, a insinua-" ción del delegado señor Jaunare-" na, cometió la arbitrariedad de " impedirnos seguir tratando la ma-" teria, por cuanto consideraba que " la delegación chilena se había sa-" lido de la materia en debate. No-" sotros sostuvimos que la dificul-" tal con Chile era una consecuen-" cia del cisma argentino, y por lo " tanto, debía tratarse primero el " conflicto local, para entrar después " a la cuestión chilena".

Historiaré brevemente los hechos. El delegado chileno, señor Sienra, no "nosotros", señor Ladrón de Guevara, contestaba a una cuestión planteada por mí respecto a la prioridad con que debía ser tratado un asunto con relación al otro, por las consideraciones que adujera en esa oportunidad. Contestando a ella, como digo, entró a referirse a la intervención o patrocinio que las municipalidades de Santiago y Valparaíso habían ejercido en la realización de los encuentros con la Asociación Amateurs, y en ese momento, considerando que el delegado de Chile entraba a tratar el fondo del asunto relacionado con la violación a las reglamentaciones internacionales imputada por la Asociación de mi país a la que representaba, solicité la palabra, no insinué a la presidencia como afirma el señor Ladrón de Guevara, y formulé la cuestión previa de que el delegado de Chile estaba fuera del asunto en debate. La presidencia no resolvió absolutamente nada como lo significa; medió un voto de los delegados al Congreso que así lo declaró.

Poco después, volví a pedir la palabra para contestar a las consideraciones aducidas por el señor delegado Sienra y al concluir mi exposición, el señor Ladrón de Guevara pretendió, sin duda, deseando tomarse la revancha plantear la cuestión de que me había salido del asunto y recabó, al efecto, un pronunciamiento del Congreso. Le contesté: "Ha llegado tarde el señor delegado, porque ya he terminado mi discurso". Excuso decir que el Congreso no llegó a pronunciarse sobre tan oportuna moción.

Fué ésta, la única intervención que tuvo en esa sesión y como se vé, con muy poca felicidad.

No he de referirme al punto de vista chileno, en cuanto pretendiera sostener que su asunto era una consecuencia del cisma argentino, ya que de no haber existido éste, no hubiérase planteado la cuestión chilena. Esto que es una verdad de Pero Grullo, constituye en mi sentir una indelicadeza: **"el cisma argentino, autorizaba a la Asociación de Foot-ball de Chile a violar sus compromisos, los tratados que suscribiera y se obligara a respetar".**

DR. CARLOS E. JAUNARENA.

AVIACION

Fallecimiento del aviador civil señor Camilo Pinal

Víctima de una desgracia irreparable y en forma anónima, ha fallecido el Domingo último, el conocido aviador civil español don Camilo Pinal.

Esta desgracia es doblemente dolorosa, por cuanto desaparece un entusiasta deportista en medio de la orfandad más completa, lejos de los suyos y de su patria.

Pinal estaba radicado desde algunos años en nuestro país y después de pacientes estudios, bajo la dirección inmediata de nuestro compatriota, el aviador señor David Fuentes, logró conseguir el título de "aviador civil", el 27 de Noviembre del año último, primer título que se otorgaba en Chile en esta clase de actividades.

El aviador Fuentes fué su compañero inseparable y cuando ya su discípulo obtuvo su brevet, lo dejó solo comandar su Bleriot 80 HP., con el cual hizo algunos vuelos, como ser un raid entre Santiago y Valparaíso y algunos otros a los alrededores de Santiago.

Como bien se recordará, Pinal escoltó el tren que trajo a Santiago al Príncipe de Baviera y Borbón, el Infante don Fernando, y encargó a este ilustre huésped a su regreso, pusiera en manos de S. M. el Rey de España, la bandera española que lo había acompañado en sus vuelos. Este obsequio fué posteriormente correspondido por el gran Monarca, con una encomiástica nota que Pinal guardaba con legítimo orgullo.

La muerte lo sorprende en circunstancias que luchaba para conseguir los medios de adquirir un nuevo motor—ya que el de Fuentes se le destruyó en un accidente—y animado de los mejores propósitos en el sentido de propender al fomento de la aviación civil en este Chile que consideraba como su segunda patria.

Al lamentar profundamente el fallecimiento del malogrado aviador Pinal, hacemos un llamado respetuoso a la colonia española y al Aero Club de Chile, en el sentido de darle honrosa sepultura.

AUTOMOVILISMO

ASOCIACION DE AUTOMOVILISTAS DE SANTIAGO. — A las 6 P. M. de hoy, en los salones de "El Mercurio" se realizará una importante reunión con el objeto de tratar sobre el raid Valparaíso-Buenos Aires.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Cita para hoy Martes 22 a las 9 P. M., a junta de Consejo, en San Diego 218.

Se tomará conocimiento de la labor desarrollada por la Comisión de Atletismo y se tratará sobre reglamentos y estatutos.

PASEO ESCOLAR.—La Escuela Superior N.o 19 ha organizado con todo entusiasmo una excursión campestre, la que se efectuará hoy a Conchalí.

La Dirección de la Escuela da sus agradecimientos a todas las personas que han contribuído a él, cediendo generosamente camiones y autos para la movilización de las alumnas.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión de Directorio para mañana a las 9 P. M., en San Isidro 92.

En esta reunión tendrá lugar la repartición de los premios a los vencedores de las cinco horas ciclistas efectuadas el Domingo pasado.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Moneda 1011.

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

CITACIONES

Magallanes. — Junta general para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Loma Blanca F. C. — Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Wanderer F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Independencia Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.15 P. M., en Rosario 1112.

Teniente Godoy Infantil. — Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Crédito 450.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para el Jueves, a las 9 de la noche, en Rosas 1049.

Quilicura Atlético F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Santiago National F. C. — Directorio para hoy, a las 6 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado", y para mañana a junta general a las 9 de la noche en el mismo local.

Realización

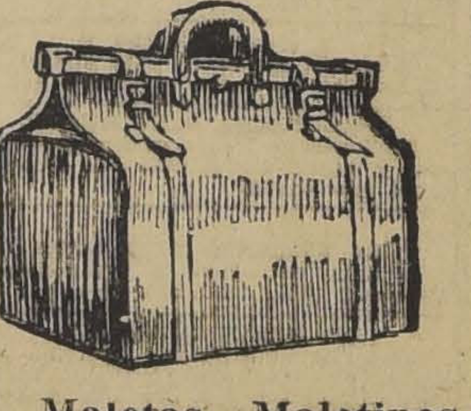

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

N-30

ATLETISMO

EL PROFESIONALISMO EN LOS DEPORTES

La Federación Sportiva Nacional se dirige a los aficionados de Chile

Algunas personas animadas por un espíritu comercial digno de mejor causa quieren explotar el deporte. A ello se debe que dos de nuestros mejores corredores de fondo, que en sus buenos tiempos dieron días de gloria a la patria, se encuentran ya clasificados como profesionales y últimamente estos empresarios han hecho proposiciones a otro de los buenos corredores, a quién se le considera que puede hacer en los concursos internacionales próximos a verificarse, igual o mejor papel que los ya aludidos; afortunadamente, y esto es muy digno de elogio, este corredor ha rechazado estas proposiciones.

Es francamente lamentable que estos tratantes de deportistas no busquen otros medios de vida, pues, aún cuando la Federación Sportiva Nacional de Chile, y las correspondientes instituciones afiliadas están prontas a poner mano de hierro sobre los que pretenden lucrar con el deporte, es ello perjudicial para el país que se verá privado de elementos que pueden defender con éxito sus colores en las olimpiadas o torneos en perspectivas.

Por lo demás estos empresarios quieren destruir la larga labor que desde tiempo atrás vienen realizando a costas de grandes sacrificios las instituciones deportivas [...] con lisonjeras propuestas [...] seguramente no se cumplirán [...] tienden arrebatarles a los [...] tos que se iniciaron bajo [...] deras y cultivaron sus [...] sicas bajo sus cuidados.

La Federación Sportiva Nacional hace un llamado a todos los habitantes del país para evitar que este mal se difunda, y ellos [...] gados a secundaria en sus [...] sitos si quieren que Chile [...] ner una digna representación [...] justas internacionales.

Por lo tanto, espera que [...] dadoramente interesados en [...] nas prácticas deportivas, se [...] gan de donar premios [...] a la vez de concurrir a [...] no sean organizados o patrocinados por las instituciones reconocidas [...] esta Federación. — (Firmados): **Jorge Matte Gormaz**, presidente; **Luis Pezoa**, secretario.

La manifestación al diputado Oscar A. Chanks

EL TORNEO ATLETICO

Como se ha publicado, el Domingo venidero se llevará a efecto la manifestación que el Santiago Badminton ofrecerá al diputado de Traiguén don Oscar A. Chanks y este hecho ha despertado un singular entusiasmo en el seno de la institución organizadora; de manera que todos sus socios se aprestan a participar en ella.

El programa preparado consta de diversos números, siendo ellos de atletismo y de foot-ball, además del almuerzo y once que se servirán en la misma cancha del Badminton, ex-Academia de Humanidades.

La parte atlética del programa se desarrollará en la mañana del Domingo, de 9 a 12 y constará de los siguientes números y en cuyas pruebas se han inscrito los siguientes socios:

100 metros: Ricardo Fletcher, Benjamín Barros, Gabriel Silva, Hernán Orrego, Enrique Barrios y Samuel Silva.

200 metros: Gabriel Silva, Hernán Orrego, Roberto Campos, Ricardo Fletcher y Enrique Barrios.

400 metros: Ignacio Urrutia, César Cambiazo, Luis Rojas y Ricardo Fletcher.

Salto alto con impulso: Hernán Orrego, Ignacio Urrutia, Alberto Adduard y Germán Moreno.

Garrocha: Hernán Orrego, Germán Moreno y Ricardo Fletcher.

110 metros vallas: Hernán Orrego, Humberto Iribarren, Benjamín Pedreros y Gabriel Silva.

Bala: Hernán Orrego, Ricardo Hitschfelch, Andrés Díaz, Germán Moreno y Jorge Infante Biggs.

Dardo: Hernán Orrego, Ricardo Hitschfelch, Andrés Díaz, Germán Moreno y César Cambiazo.

Disco: Hernán Orrego, Andrés Díaz, Alberto Adduard, César Cambiazo y Germán Moreno.

Como puede verse, la parte atlética de esta fiesta, a juzgar por la calidad y número de los inscritos, habrá de resultar de todo interés.

Respecto a la parte foot-baller de la reunión, mañana daremos amplios detalles de ella, como asimismo publicaremos el jurado que habrá de dirigir y controlar las pruebas atléticas.

Las adhesiones las reciben los señores Alfredo Arancibia, Santo Domingo 1030 y Samuel Silva.

Asociación de Deportistas Atléticos de Chile

UNA DECLARACION QUE SE IMPONE

En el deseo de informar a nuestros lectores sobre la sesión de consejo que esta institución celebró en la tarde de ayer, nos acercamos a su sala de reunión. No teníamos antecedentes que [...] taría en tela de un asunto importante, como es, la renuncia [...] directorio.

Como se discutiera el [...] son públicas o secretas [...] mos una declaración categórica [...] directorio de la Asociación de Deportes Atléticos al respecto [...] la prensa está obligada a [...] ciar los debates para cumplir su misión. Por lo demás [...] sido norma en todas las [...] ciones de esta índole.

Records suramericanos

En la sección "Provincias" de nuestra edición de ayer [...] los resultados generales del campeonato atlético para todo [...] tidor que con todo éxito [...] Domingo último el Valparaíso Sporting Club la Asociación Atlética de Valparaíso.

En la citada reunión se [...] los siguientes récords [...] nos:

10,000 metros.—Juan [...] 32".

El atleta chileno señor [...] Jorquera, había empleado [...] mo tiempo en la prueba [...] la actualidad no puede [...] tre los recordmen [...] para aficionados.

1,600 metros posta [...] Equipo del New Crusaders [...] do por los señores [...] Stevens y Vidal. Tiempo [...]

El récord sudamericano [...] cía a los uruguayos [...]

La Asociación Atlética de Valparaíso ha recibido [...] licitaciones por el [...] tado del concurso.

CENTRO SPORTIVO [...] BO".—Cita a sesión de [...] para mañana a las [...] en Santa Rosa 250.

CENTRO SPORTIVO [...] ZA".—Cita a junta general [...] hoy a la hora y en el [...] costumbre.

MOTOCICLISMO

EL CAMPEONATO NACIONAL DEL SIDECAR. — El Domingo próximo el Moto Club de Chile, efectuará por primera vez en nuestro país, el campeonato nacional del sidecar sobre una distancia de 50 kilómetros.

Esta carrera llamará poderosamente la atención, pues participarán los mejores corredores motociclistas, manejando máquinas modernísimas y que permitirán desarrollar grandes velocidades.

Participarán, además, los routiers Arturo Rodríguez y R. Taglini, quienes en compañía de Arturo Follert acaban de regresar de Zapallar, a donde acompañaron a oficiales del Estado Mayor en los ejercicios tácticos que acaban de realizar en esa región. Por la forma cómo desempeñaron su cometido los jóvenes pilotos han recibido las más encomiables felicitaciones de los jefes de nuestro Ejército.

Además del campeonato del sidecar, habrá varias otras pruebas de importancia para corredores en máquinas de fuerza libre, medio livianas y ligeras.

Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Moto Club, Moneda 1010 y valen 10 pesos para cada competidor.

Los premios se exhibirán en las vitrinas de la casa Gath y Chaves.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Cita a [...] presente semana.

—Se avisa a los socios [...] man la lista que se da [...] durante los días Jueves [...] Sábado de esta semana [...] blancos listos a las tres [...] de 3 a 6 P. M., con el [...] hagan sus apronte para [...] leccionar en la mejor [...] bando que debe medirse con [...] paraíso en el intercity del [...] Domingo, en Viña del Mar.

Se ruega concurrir al [...] con el fin indicado, a los [...] señores:

Alberto Lira O., J. [...] Altamirano, E. Bottinelli, [...] jica, L. Vargas, J. M. [...] Duarte, J. Gormaz, A. [...] Neubauer, C. Linares, C. [...] C. Bobillier, Z. Moya, C. [...] J. Rojas, A. Blanco, A. [...] P. Prado.

Bencina
Neumáticos
MENDEZ Y CIA.
Delicias esquina Dieciocho

Laboratorio Chile

De orden del Directorio se cita a reunión general extraordinaria de accionistas para el Miércoles 23 del corriente, a las 5.30 P. M., en el mismo Laboratorio.

Queda cerrado el libro de transferencia de acciones desde esta fecha hasta el [...] inclusive.

Santiago, Noviembre [...] 1921. EL GERENTE.

UN SOBRE BAYER

es lo que debe Ud. pedir de ahora en adelante cuando vaya a comprar una dosis de Aspirina. ¡No pida ni acepte más tabletas sueltas! ¿Para qué seguir corriendo el riesgo de que le den dos tabletas viejas, manoseadas y sin la Cruz Bayer, envueltas en un pedazo de papel cualquiera, cuando ya está a su alcance un medio tan decente, tan higiénico y tan seguro como el SOBRE BAYER? Pídalo y recibirá en un sobre transparente, impermeable y hermético, dos Tabletas Bayer de Aspirina absolutamente legítimas, limpias y frescas.

"EL SOBRE BAYER"

ha sido puesto a la venta con el exclusivo objeto de que Ud., que compra Aspirina por dosis, reciba las Tabletas Bayer legítimas en una forma tan segura, pulcra y cómoda como quien las compra en tubos de vidrio. ¡Pídalo!

es el original y legítimo "SOBRE BAYER"

Limpio — Cómodo — Higiénico — Seguro

BAYER

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.—Cítase para mañana a asamblea general de federados para tratar tratando los asuntos de orden interno y que son de interés para los ferroviarios.

Como de costumbre, esta sesión se efectuar a las 5.30 P. M.

Las disertaciones dadas en el local social por el doctor Araos sobre las enfermedades infecciosas hereditarias, han estado muy concurridas y ellas han sido bastante ilustrativas.

En la próxima conferencia, el doctor Araos disertar sobre tópicos de mucha importancia y que es necesario que los ferroviarios se impongan de ellos para que se posesionen de los conocimientos que aun les faltan para sus propios intereses individuales y colectivos.

CONSEJO N.o 21.—Este Consejo, en sesión celebrada el 17 del presente, nombró el siguiente directorio:

Secretario general, Félix Romo; sub-secretario, Ismael Vergara; secretario de actas, Daniel Trincado; tesorero, Alejandro Alegría; sub-tesorero, Carlos Mandiola; bibliotecario, Juan Labbé; directores, Ernesto Serrano, Jesús Maulén y Ernesto León; delegados a la compañía, Alejandro Alegría y Arturo Gallegullos.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—El cuerpo directivo está citado para esta noche, a las 8.30, a fin de que conozca las observaciones del personal de la Imprenta "La Ilustración", y

Se recomienda la asistencia a los señores Ovalle, Martínez Gaensly, Troncoso y Goycolea.

—También están citados para la misma hora los miembros de la comisión redactora del reglamento.

—Hoy será enviado el boletín a los talleres. Ojalá los delegados paguen por secretaría a medio día, a fin de cada taller a fin de remitir los ejemplares necesarios.

—Mañana, a las 8.30 P. M. habrá reunión de los adherentes al Centro de Estudios Sociales.

CENTRO DE EXCURSIONISTAS "EL SUBMARINO N.o 137.—En la sesión de junta general celebrada últimamente por esta corporación se acordó designar miembro honorario al señor William Johnston, quien ha sido enviado con tal motivo la siguiente comunicación:

"Valparaíso, 18 de Noviembre de 1921.—Señor presidente de los Centros Recreativos de Excursiones "El Submarino N.o 137".—Santiago. — Estimado señor: Tengo el gusto de acusar recibo de su estimada carta fechada el 17 del presente, por la cual doy a usted mis sinceros agradecimientos por el honor que me han dispensado al designarme como miembro honorario de esa prestigiosa institución.

En respuesta a ella, tengo gran satisfacción de aceptar la designación que se me ha dispensado y estimo de que los fines de su Sociedad es noble y digna de toda ayuda que de mí dependa.

También aprecio en lo que vale el honor que me dispensa, invitándome a una fiesta el día 27 del presente, fiesta a la cual tendré especial placer de asistir. Saluda muy atentamente a usted y consocios.—**William Johnston".**

—Cítase a junta general para mañana, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

SE LES NECESITA CON URGENCIA

En el 2.o Juzgado del Crimen se necesita a Serafina Briones y María Acuña, ex-empleadas del señor Alberto Mackenna Subercaseaux, para que declaren en el proceso contra Nazario Castro.—**Prentalida S.— Aldunate.**

Toros Durham Shorthorn
de la Hacienda El Trapiche, Lontué del señor Carlos Garcés Grez

SE REMATARAN
EL MARTES 29
A LAS 2 P. M.

La producción anual de esta Hacienda:
14 TOROS DURHAM SHORTHORN de 2 y medio año listos para el servicio, criados a todo campo, hijos de vacas muy lecheras y de gran mestizaje, y de toros finos COMPRADOS A LOS CRIADEROS MARIMAN Y DUHALDE, se recomiendan estos toros por su rusticidad, desarrollo y apropiados para lecherías y grandes crianzas, a la vista el SABADO 26.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

FERROCARRILES DEL ESTADO

MODIFICACIONES EN LOS ITINERARIOS DE TRENES DE PASAJEROS

RED NORTE.—Desde el 20 del presente, los trenes 3 y 4 (ómnibus entre Calera y Copiapó) harán carrera de directos, con coche dormitorio, en el sector Calera-Serena.

En el recorrido indicado tendrán el siguiente itinerario:

Tren N.o 3: Saldrá de Calera los Martes, a las 10.40 A. M., para llegar a Serena los Miércoles a las 11.10.

Tren N.o 4: Saldrá de Serena Domingo, a las 7.30 A. M. para llegar a Calera Lunes, a las 7.05 A. M. Combinará con los expresos 1 y 2 a Mapocho y Puerto.

DETENCION DE LOS EXPRESOS EN OCOA.—Desde el 24 del presente se suprimirá la detención de los expresos 1 y 2 en Ocoa.

ENTRE SAN FERNANDO Y PALMILLA.—Los trenes 34 y 35, ómnibus entre San Fernando y Palmilla, correrán, desde la misma fecha, los Lunes, Viernes y Sábados.

LOCALES A SAN BERNARDO. — Las salidas de estos trenes de Alameda serán, a contar del 24 del actual: 6.10 A. M., 11.20 A. M. y 7.45 P. M. De San Bernardo: 7.00 A. M., 1 P. M., y 8.20 P. M. (Este último, los Domingos, a las 9.30 P. M.)

EL DIRECTOR GENERAL.
N-28

ADQUISICIONES DE MATERIALES PARA EL AÑO 1922

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran listos en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), para su venta al público, los siguientes grupos por materiales destinados al consumo de esta Empresa durante el año venidero:

Grupo N.o 1.— Aceros en general.
Grupo N.o 2.— Fierros en general.
Grupo N.o 3.— Metales en lingotes.
Grupo N.o 4.— Cobre, bronce, plomo, etc., en planchas y cañerías.
Grupo N.o 5.— Cañerías y esterillas.
Grupo N.o 6.— Alambres y esterillas.
Grupo N.o 7.— Aceites lubricantes y de alumbrado, empaquetaduras y mangueras.
Grupo N.o 8.— Materiales de fundición y combustibles.
Grupo N.o 9.— Esmeriles y molejones.

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

EL DIA DE LA MUSICA Y LA VELADA DE ESTA NOCHE ORGANIZADA POR LA ESTUDIANTINA ESMERALDA

Exito que promete obtener

Importantes acuerdos tomados en la sesión última celebrada por la Unión de los Tipógrafos

El próximo banquete que ofrecerá la Sociedad Igualdad y Trabajo al senador señor Zenón Torrealba

Ecos de la fiesta en la Sociedad Unión Andrés Bello, en conmemoración a su aniversario social

Acuerdos, fiestas y citaciones sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Sesión de directorio en 20 de Noviembre.—En la última sesión de directorio celebrada por esta institución, entre otros acuerdos de carácter interno, se tomaron los siguientes:

Conceder el salón, con todas sus dependencias a la señorita Carmen Flores, para que el Sábado próximo se lleve a efecto la velada de gracia que prepara el Centro Recreativo Artes Gráficas en su honor.

Recomendar a los asociados en general de la Unión de Tipógrafos concurran con sus familias a esta fiesta familiar.

Facultar a lo comisión de fiestas, ampliamente, para que efectúe la fiesta en honor del socio benefactor don Juan Borchert.

Integrar dicha comisión interinamente con don J. Lorenzo Pacheco en reemplazo de don José del C. Poblete.

Aprobar en todas sus partes la conducta de los comisionados de sanidad que han tenido a su cargo la atención médica del socio jubilado don Enrique Vergara, por haberse ceñido estrictamente a lo acordado por el Directorio, en conformidad a los acuerdos vigentes de la junta general basados en el artículo 68 de los estatutos.

Autorizar a la comisión de sanidad para que cumpla estrictamente con lo acordado por dicha junta, en lo que se refiere a despachar órdenes sanitarias solamente a aquellos socios, ya sean activos o jubilados, que tengan todas sus obligaciones sociales perfectamente cumplidas.

Contestar una comunicación del señor Apolinario Herrera.

Rechazar por unanimidad la renuncia que hace el vice-presidente de la sociedad, don Alfredo Sánchez, por motivos particulares.

Nombrar en comisión a los señores Eugenio Silva Ponce, Marcial Barrera, Francisco Vargas T. y Florencio Rosas O., para que se acerquen al señor Sánchez a comunicarle este acuerdo y con el objeto de que retire la renuncia.

Aceptar como socios a los señores Arturo Moreno y Cerda e Ismael Estay Fernández, tal como lo solicitan.

Dejar en tabla a los aspirantes a socios señores Luis Alberto López Alarcón y Guillermo Escobar Espinosa, patrocinados por el señor Eugenio Silva Ponce.

Ceder el salón al comité que tiene en preparación una fiesta a beneficio de la familia del malogrado socio don Abraham Acuña, quedando facultado el presidente para fijar la fecha.

Rechazar la reclamación que hace el socio jubilado don Luis A. Soza. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

Excusar la inasistencia del director don José del Carmen Poblete.

Aceptar las explicaciones dadas al Directorio por el socio jubilado don Andrés Teófilo Aguila.

Agradecer a la señorita Ana Julia Salcedo los continuos servicios prestados a la corporación.

Dejar constancia de una encomiástica nota enviada por la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, relacionada con la estada en esta capital de su representante don Gregorio Acosta.

Aplaudir a la comisión que tuvo este año a su cargo la romería al Cementerio, por la forma brillante como se efectuó, demostrándolo así varias notas que han llegado a secretaría.

FEDERACION DE HIGIENE PROFESIONAL DE CHILE.—En sesión de Directorio celebrada el Jueves pasado se despacharon los siguientes acuerdos:

Elevar a la consideración de la asamblea el proyecto de estatutos recién elaborado; Avisar que la cuota ordinaria mensual es de dos pesos, pagadera desde el 1.o del presente; Recomendar a las personas invitadas para su ingreso a la institución, lo hagan a la brevedad posible; Efectuar el 7 de Diciembre próximo una velada literario-musical en el Teatro Setiembre, a la cual se invitará al Presidente de la República y demás representantes de las distintas instituciones de la capital; Autorizar a las señoritas socias y socios de la Federación para la colocación de entradas para esta velada.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—Acuerdos tomados por el directorio en su última sesión:

Conmemorar el 35 aniversario social con una matinée-concert y baile el Domingo 18 de Diciembre próximo en el salón teatro de la Sociedad Unión de Artesanos, Riquelme 859, cuyo programa correrá a cargo del conocido cuadro que dirige el señor Luis Barra.

Citar a los asociados para el próximo Domingo, de 10 a 12, a junta general a fin de que lleven las localidades y programas y nombrar las diversas comisiones que actuarán en la fiesta.

Colocar en el mausoleo social dos planchas de mármol con los nombres de todos los socios fallecidos; y

Hacer presente a los socios que el tesorero atiende todos los Domingos en la secretaría, de 9 a 12 M. para los efectos de pagos de cuotas y cuentas sociales.

COMITE PRO-OBREROS Y EMPLEADOS CESANTES NO PEDERADOS.—Ofrece al comercio, a las haciendas y demás empresas, empleados y obreros competentes, de buena conducta y sin pretensiones de sueldos subidos.

Las órdenes pueden mandarse a la secretaría, ubicada en Molina 575.

Fiestas sociales

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — La eliminatoria de hoy. — Esta institución tiene organizada para hoy a las 9 y media P. M., una eliminatoria de one-step entre sus asociados, a fin de elegir las parejas que han de representarla en el campeonato de one-step, por Santiago, que efectúa el Sábado próximo el Centro Recreativo La Ilustración.

Con este fin, se nos encarga invitar a los representantes de sociedades amigas para que tengan a bien componer el jurado.

Siguen con entusiasmo los preparativos para la celebración del 20 aniversario de esta sociedad.

Se nos encarga citar a sesión de Directorio a los miembros de él.

LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES Y LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — Como todos los años, los miembros de la Sociedad Artesanos La Unión verificará a fines de Diciembre, el reparto que hacen a los niños pobres del barrio, con motivo de las festividades de Pascua.

UNION EN RESISTENCIA DE ALBAÑILES Y AYUDANTES.— En asamblea celebrada el Domingo pasado, se eligió el siguiente directorio, que regirá por el presente período:

Secretario general, Juan Vásquez R.; secretario de actas, Francisco Rojas; de correspondencia, Segundo González tesorero, Alberto Román; porta-estandarte, Marcos Mondaca; bibliotecario, Segundo Zamudio; directores, José M. Rojas, Mateo Moreira, Ruperto Lagos, Armando Ibaceta, Miguel Espinoza; contadores Segundo Rojas y Francisco Tapia.

EL DIA DE LA MUSICA Y LOS CENTROS OBREROS

La velada de esta noche en el Centro La Ilustración, organizada por la Estudiantina La Esmeralda

Con motivo de ser hoy el día de Santa Cecilia, patrona de la música, la Estudiantina Esmeralda ha preparado una velada, la que se llevará a efecto en el local del Centro Instructivo y Recreativo La Ilustración, y cuyo acto estará sujeto al siguiente programa:

Primera parte

1.—"Santa Cecilia", marcha.
2.—"La campana fúnebre", declamación. Señor R. Munizaga.
3.—Romanza para tenor. Señor R. Morales.
4.—Gilbert, "Costumeres polacas", vals.
5.—"El candidato Mateluna", monólogo. Señor R. Delmas.
6.—Zapateo americano. Mister Tramway (C. R. O.)
7.—Número musical.
8.—Presentación de la distinguida couplétista señorita Pepita Escribano.
9.—Exito. Lucho Barra, con las siguientes parodias:
A) La hechura;
B) Arturito;
C) El asistente.
10.—Estudiantina Esmeralda.
11.—Duetos cómicos. El señor Lucho Barra y señorita Pepita Escribano.

SEÑOR JUAN B. OPAZO.
Presidente actual de la Estudiantina

SEÑOR RODOLFO NEIRA M.
Director de la Estudiantina

Segunda parte

1.—R. Neira, "Esmeralda", marcha.
2.—Se pondrá en escena la chistosa zarzuela "Con permiso del marido", con el siguiente reparto: Clara, señorita P. Escribano; Micaela, señorita N. N.; Don Ruperto, señor R. Delmas; Carlos, señor L. Barra.

Tercera parte

Baile social.

Sociedad Igualdad y Trabajo

EL ALMUERZO DEL PROXIMO DOMINGO EN HONOR DEL SENADOR SEÑOR ZENON TORREALBA

Entusiasmo reina entre los socios de esta institución, por concurrir al almuerzo que se servirá el próximo Domingo en el local de esta Sociedad, en honor del senador señor Torrealba. A juzgar por el número de inscriptos esta manifestación promete todo un éxito. Los socios que deseen adherirse, pueden solicitar tarjeta a los señores Luis Picón, Juan D. Rojas, Carlos Bustamante, Armando Allaga y Oscar Navarrete. Para ultimar los preparativos, se nos pide recomendar la asistencia a los miembros de la comisión de Fiesta para hoy a las 8 P. M.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Para hoy, a las 9 P. M. se tiene anunciada en esta Sociedad una clase instructiva a cargo de los señores E. Díaz y E. Tognerelli.

Se cita a la comisión de fiesta para esta noche, a las 9 y media.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS. — Con éxito se sigue preparando la velada y baile social que en el local de Avenida Matta 792, se llevará a efecto el Viernes próximo.

CUADRO ARTISTICO JACINTO BENAVENTE. — Para el Domingo próximo está anunciada la velada en honor del director artístico señor Luis Barra, la que se llevará a efecto en el teatro que posee esta institución, ubicado en Ibáñez 226.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy, a las 8 P. M. en el local de costumbre, sesionará el Cuerpo Directivo de este Centro. Deberán concurrir a esta reunión los señores A. Ponce y René de Martínez.

—A las 3 de la tarde de hoy en el salón social, tendrán clases instructivas los socios de los diarios, al que quedan invitadas las señoritas socias que puedan asistir.

Para estas clases, el Directorio ha acordado nombrar semanalmente un jefe de sala, como se hace en las clases nocturnas, correspondiéndole por ésta, al señor Juan de Dios Pérez, el que queda autorizado por medio de esta publicación, para que nombre a su vez, al director de baile.

CENTRO ARTISTICO IRREDENTOS. — El Sábado próximo se llevará a efecto en el salón-teatro de la U. Federal de M. C. y R. S., una velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales de esta institución.

El programa confeccionado para esta fiesta es de lo más interesante figurando entre las obras que se pondrán en escena, el drama social de José Basile, titulado: "Bárbaros" y el juguete cómico de Moock "Los Demcrlos".

EL CAMPEONATO DE SHIMMY-FOX POR SANTIAGO. — Con marcado entusiasmo se prosiguen los preparativos para el campeonato por Santiago de shimmy-fox.

El jurado que ha de dirimir esta competencia estará compuesto por distinguidos caballeros con profundos conocimientos en el arte, lo que será una garantía y seriedad para las personas que tomen parte en este interesante torneo cultural.

Ecos de fiestas sociales

LA CELEBRACION DEL 34. ANIVERSARIO SOCIAL DE LA UNION ANDRES BELLO. — La velada del Sábado. — Exito que obtiene. — En el salón teatro que posee la Sociedad Unión de Peluqueros, se llevó a efecto en la noche del Sábado pasado la velada literario musical que había organizado la Sociedad Unión Andrés Bello, con el objeto de celebrar el 34 aniversario social de la institución.

A la hora indicada un numeroso público compuesto en su mayoría por las familias de los socios, llenaba por completo el salón de la Unión de Peluqueros que había sido arreglado especialmente. Entre los asistentes pudimos notar a delegaciones de diversas instituciones obreras, entre ellas, la Sociedad Protección de la Mujer, Mutual de Comerciantes, Unión de Peluqueros y varias otras.

El programa se cumplió en todas sus partes sobresaliendo los números a cargo de las niñitas Olea, que fueron muy aplaudidas. Al iniciarse la segunda parte, el presidente del anterior Directorio pronunció un interesante discurso, reseñando su labor en el puesto, y señalando el acierto con que se había designado a la persona que lo había de suceder en el puesto, y señalando el acierto con que se había designado a la persona que lo había de suceder en el puesto. Las palabras del señor Quiñones fueron muy aplaudidas.

A continuación, el presidente que entraba en ejercicio, señor Amador Gutiérrez, pronunció una improvisación, manifestando que él no presentaba ningún programa de trabajo porque no era su costumbre, pero alentando la idea eso sí, de que en el desempeño del puesto para el que había sido designado por sus consocios se esmeraría por seguir la ruta señalada por los anteriores presidentes, tendiente antes que todo, al progreso cada día más creciente. Igual que el señor Quiñones, el señor Gutiérrez fué muy aplaudido.

Se siguió después con la entrega de los diplomas a los socios activos y a los jubilados de 15 y 25 años, siendo todos cariñosamente aplaudidos. Igualmente se le hizo entrega al señor Amador 2.o Mateluna, de un diploma en reconocimiento a los servicios prestados a la Sociedad, en cuyo acto el presidente señor Gutiérrez, expresó que se complacía en presentar ante el numeroso público a uno de los anónimos benefactores de la Unión Andrés Bello.

Después de finalizar el programa literario musical, se siguió un animado baile social.

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO —El Domingo en la tarde se llevó a efecto en los salones que posee esta institución en la calle Rosas esquina de Matucana, la velada literario musical y baile social que se había organizado con motivo de la entrega de un diploma al secretario general de la institución señor Emilio Zapata. A este acto, concurrió gran número de socios y delegaciones de otras instituciones. En el momento de la entrega, hizo uso de la palabra el señor J. Efraín Cortés, contestando el festejado, leyéndose a continuación varias adhesiones, lo en la menor ocasión.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Con toda animación siguen los preparativos para el campeonato de One step que se debe llevar a efecto el próximo Sábado, en el local social de este Centro.

Las inscripciones para este torneo, las recibe el secretario todas las noches de 8 1|2 a 9 1|2, en el local de la secretaría del Centro.

Mañana habrá sesión de Directorio.

SINDICATO DE COSTUREREAS.— El Sábado próximo se llevará a efecto la velada literario musical y baile social que tiene anunciada esta institución a beneficio de sus fondos sanitarios, y a cuyo acto se invita a los obreros en general, especialmente a aquellos cuya institución confraterniza con este Sindicato.

BENEFICIO AL ACTOR OBRERO JUAN ABARCA. — Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la velada y baile concierto que el conjunto L'Asinas y de la Cruz, ofrecerá en honor y beneficio de su actor cómico criollo Juan Abarca.

Para este beneficio que se efectuará en el local del Consejo N.o 1 de Ferroviarios, se ha confeccionado un variado programa en el que participarán los aficionados señores M. Vaché, L. Asinas, del Pino, la señorita Pando y varios otros, quienes como una deferencia al actor Abarca, harán esa noche los mejores números de su repertorio.

CENTRO COMERCIAL DE EX-ALUMNOS PEREZ V. — Este Centro celebró últimamente, la fiesta de su inauguración, social, cuyo programa fué bastante interesante. Fueron muy aplaudidos los números ejecutados por la popular tonadillera infantil señorita Carmen Flores y la señorita Eufemia Fuentes.

El trío que acompañó a la señora Patricia T. de Flores, tocó escogidas piezas.

En uno de los intérvalos de la fiesta, se tiró la rifa del espejo artístico, siendo favorecido el número 47 de Abraham Leichuk, domiciliado en San Diego 1546, casita 28.

Entre las personas que ayudaron al éxito de la fiesta, podemos poner en primer lugar a los señores Miño e Ibáñez de la Sociedad Manuel Rodríguez, en cuyo local se llevó a efecto la velada.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — La fiesta del Sábado último.— Muy concurrida se vió la fiesta que llevó a cabo esta Sociedad la noche del Sábado último. Los números del programa confeccionado para este acto, fueron muy del agrado de los concurrentes, obligándose a bisar los números a cargo del señor Luis Barra.

La secretaría de esta institución nos pide agradecer en una forma especial, el concurso del actor obrero señor Barra, como igualmente a todos los que tomaron parte en el programa.

COMITE DE CENTROS E. I. CONTRA EL ALCOHOLISMO. —El Viernes próximo se llevará a efecto este Comité, la velada y presentación pública de los miembros que componen este Comité donde se darán a conocer los principios y fines que éste tendrá que desarrollar dentro de las actividades societarias de la capital.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN. — Hoy habrá clase instructiva.

Citaciones

Centro de Tapiceros de Santiago.— Al Directorio para hoy, a las 9 3|4 P. M. En especial a los socios señores Juan José Fernández, Manuel Horta y Julio Acebrad.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — A reunión ordinaria de delegados para hoy, a las 6.30 P. M., en su local social, Salas 208.

Se elegirá tesorero provisorio.

Estudiantina Independencia, del Consejo N.o 2 de Tranviarios. — A sesión y ensayos para hoy, a las 8 1|2 P. M.,

Confederación en resistencia de Chauffeurs de Santiago. — A junta general para hoy, a las 9 P. M., en el Club Radical, calle Ahumada. Se dará a conocer el trabajo del Directorio provisorio; balance general de la institución; estatutos y varios asuntos de importancia para los socios.

Unión en resistencia de Laboradores en Maderas. — Al gremio en general para mañana, a las 8 de la noche, en el local San Francisco esquina Eyzaguirre.

Federación de Empleados de Peluquerías. — Al Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y ramos similares. — A la comisión de fiestas y sanidad para hoy, a las 8 1|2 de la noche.

Sociedad Liga del Trabajo. — A junta general extraordinaria para el Domingo 27 del presente, a las 9 de la noche, en el local social.

Sociedad Unión Andrés Bello, de Socorros Mutuos. — A la comisión de fiestas para hoy, a las 10 de la noche; en especial a los señores Luis Tobar, Miguel Castro, Belisario Contreras, Nicolás Berestay y Manuel Pinochet.

—A sesión de Directorio para mañana, a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos El Porvenir. — A junta general para mañana, a las 3 de la tarde, a las empleadas fundadoras del ex-Consejo 19, en el salón social, San Pablo 1511, esquina de San Martín.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Esta institución celebrará hoy junta general, a las 8 P. M.

Centro de Estudios Sociales J. Domingo Gómez Rojas. — Para hoy, a las 8 P. M., a sesión de junta general en su local social, Baquedano N.o 785.

Cuadro Artístico Unión General de Obreros Metalúrgicos. — A reunión para hoy, a las 7 P. M., en Huemul 649.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches. — A junta general para hoy, a las 9 1|2.

Centro Santiago. — Al Directorio hoy, a la hora de costumbre.

Centro Familiar Recreativo América. — A junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en el salón del Club Demócrata, calle 21 de Mayo.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey. Sección baile. — A las siguientes personas: R. Valencia, V. Ruiz, L. Salazar, O. Labbé, H. Vásquez, C. Martínez, J. M. Silva, M. Pacheco, E. Silva, P. Délano, G. Molina, A. Andujas, A. Ferrer, para hoy, en el local San Pablo 1275, a las 8 1|2 P. M.

Comité pro-Abaratamiento e Higienización de las Habitaciones. — A todos los componentes de este Comité para hoy, a las 7.30 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

GRAN VENTA RECLAME DE QUITASOLES
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
ESTADO 1.ER PISO

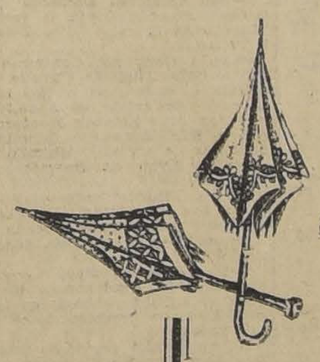

QUITASOLES en algodón mercerizado, floreados o de un color con guarda fantasía . . $ 13.90

QUITASOLES en percal fina, con diseños floreados o listados, empuñaduras de fantasía, con pasamano . . . . . $ 15.90

QUITASOLES en sedalina de un color y en cretona de fantasía, forma japonesa, bonitas empuñaduras, con pasamano . $ 17.90

QUITASOLES en media seda de un color y en tusorina, con adornos de soutaches, empuñaduras con pasamano, . . $ 29.

QUITASOLES en media seda de un color, con guarda de raso, varillas adornadas con marfilina, lindas empuñaduras . $ 35.50

QUITASOLES en media seda de un color, con guarda de raso, varillas adornadas con marfilina, lindas empuñaduras . $ 39.

QUITASOLES en media seda, clase superior, de un color con guarda ancha de raso, varillas con marfilina, elegantes, empuñaduras. . . . . $ 45.

UN LOTE DE QUITASOLES finos de un color y de fantasía, modelos elegantes de gran moda, 110, $ 85, $ 72, $ 68, $ 60 . . . . . $ 50.

LA CASA DEL BUEN GUSTO
Casa Francesa
LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

De regular actividad fué el movimiento con que abrieron ayer las operaciones en el mercado bursátil.

Uno de los papeles más negociados fué Nueva Elqui, del cual se vendieron 7,600 acciones. En los demás valores no hubo transacciones de importancia.

Por lo que respecta a las cotizaciones sobre títulos de sociedades, la presente semana empieza con flojedad. Las acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua subieron de 260 a 265 y las de Tocopilla de 90 3|4 a 92 1|2. En cambio, fuera de otros, bajaron las Dones 1 punto, Chacaltaya 3|4, Lastenia, Lota y Viña, 1|2.

En los bonos hipotecarios no se notó una tendencia definida.

El monto total de lo transado en acciones ascendió a $ 603,304.50 efectivos y en bonos a $ 208,400 nominales.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

200 Banco Nacional, 57.
700 Disputada, Dic. 15, 27.
800 Lebu, Dic. 15, 88.
182000 Caja 8 1|2, 92.
800 Caupolicán, 5 3|4.
300 Llallagua, Dic. 15, 260.
500 N. Elqui, Dic. 15, 23.
106 Gas Santiago, 46 1|2.
600 N. Elqui, Dic. 15, 22 1|2.
600 Tocopilla, Dic. 1.o, 90.
1000 Petróleos, 0.45.
1800 N. Elqui, Dic. 15, 22.
800 Viña. 33 1|2.
800 Lota, Dic. 1.o, 45.
300 N. Elqui, Dic. 15, 22 1|4.
100 Tocopilla, Dic. 15, 90 1|2.

Segunda rueda

166 Chile, 186.
150 Chile, 186.
194 Gas, 46 1|2.
166 Gas, 46.
18000 Hip. 8-1, 91 3|4.
30400 Caja 8-1, 96 3|4.
300 Elqui, Dic. 15, 23 1|2.
500 Elqui, Dic. 15, 24.
1200 Elqui, Dic. 15, 23 3|4.
200 Antofagasta, Dic. 15, 44.
27000 Hip. 8-1, 91 5|8.
400 Elqui, Dic. 1.o, 23 1|2.
150 Nacional, 57.
10 Nacional, 58.
200 Dones, Dic. 15, 16 1|2.
1000 Caja 8-1, 96 5|8.
200 Lebu, Dic. 15, 88.
400 Lota, Dic. 15, 45 1|2.
1000 Petróleos, 0.50.
600 Caylloma, Dic. 15, 6.
100 Vaca, Dic. 15, 5.
200 Lastenia, Dic. 1.o, 24 1|2.
100 Elqui, Dic. 15, 23 5|8.

PRECIO DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-2	12,000	97½	....	....
Caja 8-1	16,000	96⅝	16,000	96¾
Caja 8-1|2	15,000	92	5,000	92⅛
Caja 7-1	8,000	88¾	....	....
Caja 7-1 (1917)	....	....	1,000	90
Caja 6-1	6,000	86	8,000	88
Hipotecario 8-1	5,000	91⅝	17,000	91⅝
Hipotecario 7-2	1,000	86	....	....
Garantizador 8 o|o (1913)	5,000	78	....	....
Garantizador 8 o|o (1914)	....	....	5,000	79
Garantizador 8 o|o	6,000	75½	....	....
Municipalidad, Diciembre 8	....	....	4,000	90
BANCOS				
Chile	40	186	....	....
Español de Chile	....	....	100	150
Nacional	100	57	100	57½
Hipotecario de Chile	10	570	....	....
MINERAS				
Llallagua, Diciembre 15	100	264½	....	....
Tocopilla, Diciembre 1.o	500	91	....	....
Totoral, Diciembre 15	500	5	....	....
Gatico, Diciembre 1.o	100	11¼	200	11½
Lota y Coronel, Diciembre 15	100	45½	....	....
Lota y Coronel, Diciembre 1.o	....	....	500	45½
Santa Rita, Diciembre 15	....	....	500	14
Disputada, Diciembre 15	100	27¼	....	....
Máfil, Diciembre 15	....	....	100	118
Arauco	500	2½	....	....
Vacas	500	5	800	5¼
Lebu, Diciembre 15	100	87½	....	....
Caylloma, Diciembre 15	400	6	....	....
Tres Puntas, Diciembre 15	100	28½	....	....
Chacaltaya, Diciembre 1.o	....	....	200	14
Nueva Elqui, Diciembre 15	200	23½	....	....
San Bartolo, Diciembre 15	200	16	....	....
San Bartolo	....	....	100	16½
Schwager, Diciembre 15	200	60	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Diciembre 1.o	100	43¾	....	....
Antofagasta	....	....	100	44
Lastenia, Diciembre 1.o	500	24⅛	200	24¾
Galicia, Diciembre 15	200	27½	....	....
Dones, Diciembre 15	....	....	300	16⅝
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Diciembre 1.o	500	82½	100	83½
Gente Grande	12	38	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	100	46	....	....
Electricidad Industrial	25	89	116	90
Viña del Mar, Diciembre 1.o	100	33½	....	....
Viña del Mar, Diciembre 15	....	....	100	34
Viña del Mar	100	33¼	....	....
Malvoa	....	....	450	16
Tattersall	100	30	....	....
Feria Izquierdo	100	120	....	....
Fósforos de Talca	....	....	100	128
PETROLIFERAS				
Nacional	1,000	0.45	1,000	0.50
Caupolicán y Calacoto	500	5½	200	5¾
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	37.40	....	27.60
Oro	....	187.50	....	188
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Llallagua, Diciembre 15	....	265	....	....
Disputada, Diciembre 15	....	28¼	....	....
Tocopilla, Diciembre 15	....	92½	....	....
Lota y Coronel, Diciembre 15	....	....	....	45½
Tres Puntas, Dic. 15, transacciones	....	29	....	....
Nueva Elqui, Dic. 15, transacciones	....	23¾	....	....
Lebu, Diciembre 15	....	....	....	88

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	38.10	38.60	38.10	38.60	38.10	38.60	38.10	38.50	38.10	38.70	38.10	38.60
París	0.68¼	0.69½	0.68½	0.694	0.69¼	0.70	......	0.69¼	......	......	0.69	0.69⅝
Hamburgo	0.037	0.0379	......	0.037	......	0.038	......	0.037	......	0.037	......	0.038
Nueva York	......	9.64½	......	9.65	......	9.67½	......	9.65	......	9.66	9.60	9.67¼
España	1.31¼	1.33½	1.31¾	1.33¾	......	1.34	......	1.33¼	......	1.34	......	1.33½
Italia	0.39½	0.40¼	......	0.40	......	0.40⅝	......	0.40	......	0.403	......	0.40
R. Argentina	......	3.17¾	......	3.16½	......	3.19½	......	3.18	......	3.16	......	3.16
Amberes	......	......	......	0.67¼	......	0.67¾	......	0.67¼	......	......	......	0.67¾
Suiza	......	......	......	1.82¼	......	1.83	......	1.82	......	1.82½	......	1.83
Holanda	......	......	......	3.40½	......	3.44⅝	......	3.38	......	3.42¼	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.27¾	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.007	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 38.10.- COMERCIAL: $ 37.40

1 dólar, 5.64 1|2; 1 franco, 0.68 1|4; 1 marco, 0.037; 1 peseta, 1.31 1|4; 1 lira, 0.39 1|2; 1 nac. argentino, 3.17 3|4

PREMIO DEL ORO: 187.50 o|o.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

200 Seg. Cóndor, Dic. 1.o, 12.
300 Gatico, Dic. 15, 11 3|8.
100 Peñón, Dic. 1.o, 21.
300 Dones, Dic. 15, 16 1|4.
600 Viñas, Dic. 15, 34.
100 Gatico, Dic. 1.o, 11 1|4.

Segunda rueda

1000 Guanaco, Dic. 1.o, 10 1|2.
90 Seg. El Cóndor, 11.
200 Llallagua, Dic. 15, 264.
100 Gatico, Dic. 1.o, 11 3|8.
300 Totoral, Dic. 1.o, 6.
200 Gatico, Dic. 1.o, 11 1|4.
300 Gatico, Dic. 15, 11 1|4.
1000 Gatica, Dic. 1.o, 11 1|8.
700 Galicia, Dic. 15, 27 1|2.
10000 Hip. 8-1, 91 1|2.
1200 Antof., Dic. 1.o, 44 1|4.
400 Lastenias, Dic. 1.o, 24 1|2.
300 Gatico, Dic. 1.o, 11.
700 Dones, Dic. 1.o, 16.
50 Lastenias, Dic. 1.o, 24 3|4.

Cambios

1.a rueda: vendedor, 37.60, y comprador, 37.40.
2.a rueda: vendedor, 38, y comprador, 37.80.

Oro

1.a rueda: vendedor, 184.80, y comprador, 184.30.
2.a rueda: vendedor, 187, y comprador, 186.50.

Libras por oro

1.a rueda: vendedor, 13.10, y comprador, 13.
2.a rueda: vendedor, 13.20, y comprador, 13.10.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

100 Totoral, Dic. 1.o, 5 3|4.
100 N. Elqui, Dic. 1.o, 22 1|2.
100 N. Elqui, Dic. 15, 23.
100 N. Elqui, Dic. 15, 23 1|2.
1000 Marta Lib., 5 1|8.
500 Marta Lib., Dic. 15, 5 3|8.
600 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 1|4.
4000 Marta, Dic. 1.o, 0.95.
200 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 3|8.

Segunda rueda

400 Disputada, Dic. 15, 27 3|4.
100 Disputada, Dic. 15, 28.
600 Disputada, Dic. 15, 28 1|2.
1000 Caupolicán, Dic. 15, 5 1|2.
400 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 3|8.
400 Marta, Dic. 1.o, 0.95.
300 Caylloma, Dic. 1.o, 6 1|4.
1000 Petróleo, Dic. 1.o, 0.50.
200 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 3|8.
200 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 1|2.
2400 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 1|2.
100 Caylloma, Dic. 1.o, 6 1|8.
200 Marta Lib., 5 3|8.
700 Marta Lib., Dic. 15, 5 5|8.
100 Chacaltaya, Dic. 1.o, 13 1|2.
100 Chacaltaya, Dic. 1.o, 13 1|4.
700 Chacaltaya, Dic. 15, 14 1|4.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano . . 3.99 7|8

Alemán Transatlántico . . . 4.00

Londres y Río de la Plata 4.00

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 21 DEL ACTUAL

Estaño. — £ 160.12.6 al contado, 162.10.0, a plazo.

Subió: 1.17.6 al contado, 1.15.0, a plazo.

Cobre Standard. — £ 66.7.6 al contado, 67.7.6, a plazo.

Bajó: 0.2.6, al contado.

Plata.—39 1|4. Subió, 1|4d.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General

Producción habida hasta el Sábado 19 de Noviembre, 2208 qqs. mts.

Despachado a la costa, 3185, quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 5407, quintales métricos.

La altura del agua en el muro del tranque era de 25.40 metros.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 13221

Avenida Beaucheff Núm. 997

Terneros de pie gordos, $ 60 a 100.
Terneros de 1 año, de 20 a 160.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 160 a 200.
Vaquillas de 2 años, de 200 a 250.
Novillos, de 1 1|2 años, mestizos, de 180 a 230.
Novillos de 2 años, 220 a 270.
Vaquillas de 3 años a 260 a 300.
Novillos de 3 años, a 280 a 340.
Novillos a media gordura, de 320-360
Novillos gordos, de 420 a 450.
Novillos mestizos, gordos, de 500-600
Vacas flacas, de 240 a 270.
Vacas a media gordura, de 320-350.
Vacas gordas, de 420 a 450.
Vacas mestizas, gordas, de 480-550.
Vacas paridas, flacas, 320 a 380.
Vacas paridas, mestizas 450-a 540.
Torunos gordos, de 480 a 520.
Toros, de 400 a 520.
Bueyes flacos, de 350 a 380.
Bueyes a media gordura, de 420-470.
Bueyes gordos, 580-650.
Bueyes de trabajo, 380-420.
Bueyes mestizos, de trabajo, 460-500.
Bueyes mestizos gordos, 680-170.
Borregas, 13.50.
Corderos, 20.60.
Ovejas, 16'50-19.
Vacas al peso, 0.80-0.97.
Bueyes al peso, 0.80-0.98 1|2.
Torunos, 0.80-088.
Novillos, 0.85-1.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Noviembre de 1921

Terneros de pie, g., de 50 a 120.
Terneros de 1 año, 95 a 128.
Ternos de 1 1|2 año, 135 180.
Novillos de 2 años, g., 235 300.
Novillos de 2 años, m. g., 198 240.
Novillos de 2 años, fl., 162 200.
Novillos de 3 años, g. m., 390 470.
Novillos de 3 años g. del p., 302 470
Novillos de 3 años a m. g., 298 390
Novillos de 3 años, fl. m., 202 290.
Novillos de 3 años, fl. del p., 192 285
Bueyes g. m., 450 630.
Bueyes gordos del país, 392 462.
Bueyes a m. g., 300 420.
Bueyes flacos mestizos, 262 320.
Bueyes flacos del país, 200 273.
Bueyes de trabajo, 392 a 485.
Torunos gordos, 330 540.
Torunos a media gordura, 272 362.
Toros, 310 900.
Vaquillas de 1 1|2 año, 115 218.
Vaquillas de 2 años, 160 255.
Vaquillas de 3 años, 218 300.
Vacas gordas mestizas, 372 500.
Vacas gordas del país, 300 a 402.
Vacas a media gordura, 268 a 330.
Vacas flacas mestizas, 205 285.
Vacas flacas del país, 198 240.
Vacas paridas de 1. m., 390 650.
Vacas a m. g., 315 492.
Pacas paridas flacas, 290 370.
Ovejas, 19 29.80.
Corderos, 18 26.90.
Cabros 11 21.
Chanchos, 32 70.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque de 0.96 1|2 a 1.02 1|3 el kilo.
Novillos 0.87 1|2 0.96 1|2.
Bueyes, 0.85 1|2 0.97 1|2.
Torunos, 0.78 1|2 0.82 1|2.
Vacas, 0.89 0.96.
Por Sociedad El Tattersall —**Alvaro Díaz Cruchaga.**

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	45	Corderos	970
Novillos	162	Cerdos	63
Vacas	90	Cabros	0
En vara	35	Terneros	35
Total	332	Total	1,068

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.35	a	1.40
Id. id.	2.a	1.24	a	1.33
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.35	a	1.38
Id. id.	2.a	1.24	a	1.33
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Carne de vaca	1.a	1.40	a	1.44
Id. id.	2.a	1.30	a	1.38
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.40		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne de cabro		no hubo		
Carne de cerdo	1.a	1.90		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.00		
Sebo ovejuno		0.60	a	0.70
Cuero de vacuno macho		1.00	a	1.20
Cuero de vacuno hembra		1.30		
Cuero de ovejuno, docena . $		25.00	a	40.00

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don José Manuel Barriga compró a doña Carmela Soto v. de Bravo la casa y sitio ubicados en la calle San Isidro Nos. 232-234, en 110 mil pesos.

—Don José María Hueso Pulpillo compró a don Francisco Uribe Echavarría la propiedad N.o 172 de la calle Gandarillas en $ 16,000.

—Don Juan Francisco del Valle compró a don Isaac del Valle la casa y sitio N.o 938 de la calle Santa Mónica en $ 30,000.

—La Compañía Chilena de Electricidad Limitada compró a don Tomás Thayer O. una parte de la propiedad ubicada en la Avenida Irarrázaval esquina de Tegualda en $ 10,000.

—La Sociedad Anónima Manufacturas Girardi compró a la Sociedad Girardi y Cía. varios sitios en la Población Juan García Ballesteros en $ 793,086.

—Don Francisco Santio compró a doña Zoila Lemus Plaza una propiedad ubicada en la calle Cortés N.o 1840 de la Población San José en Ñuñoa en $ 32,600.

—Don Cristóbal Damazos compró a don Armando Ojeda la propiedad N.o 625 de la calle Villa Teresa en $ 17,710.78.

—Doña Genoveva Contreras compró a doña Adelaida Cabello v. de Abatte la casa y sitio N.o 1273 de la calle Bellavista en $ 15,000.

—Don Juan Esteban Montero compró a don Hans con Kiesling los derechos de un sitio ubicado en la Avenida Lyon en Providencia, en $ 37,000.

—Don Ricardo Fradesmann compró a don Juan Esteban Montero los derechos de un sitio ubicado en la Avenida Lyon en Providencia en $ 40,000.

—Don Gustavo Hepp compró a don Ricardo Fradesmann los derechos de un sitio ubicado en la Avenida Lyon en Providencia, en 42 mil 500 pesos.

—Don Daniel Izquierdo compró a don Luis Cousiño Talavera una casa-quinta ubicada en la Gran Avenida Macul N.o 2321 en $ 68,000.

—Don Samuel Rojas López compró a doña Antonia Escobar v. de Ubilla la casa y sitio N.o 1025 de la calle Dávila en $ 18,000.

—Doña Clotilde Calderón compró a don Angel Custodio Ortega el sitio número 1 de la manzana C de la Población Ugarte, en $ 10,000.

—Doña Inés Irarrázaval Osorio compró al Banco de Chile la propiedad N.o 687 de la calle Camilo Henríquez en $ 20,000.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 21 DE NOVIEMBRE DE 19[illegible]

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1 Manuel Cortés con Rafael Jiménez, en acuerdo; redactor, señor Zenteno; 2 Contra Guillermo Reitmann, en acuerdo; 3 Contra Fanoisco Novack o Guillermo Reitmann, en acuerdo.

Las demás, no vistas.

Alegaron:

Don Erich O. Koch, por el incidente en la primera; y don Ramón Gaete, por el recurso, en la 2.a y 3.a

Segunda Sala.—3 J. Manuel Santa María con Víctor M. Vidal y sucesión Javier O. Arrieta, en acuerdo; redactor, señor J. Agustín Rojas.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don J. Miguel Pizarro por el recurso y don E. Barboza, contra el recurso, en la 2.a

Examen de abogados;

Fueron aprobados los siguientes señores con las memorias que se indican:

Guillermo Correa Fuenzalida, "Pago con subrogación".

Miguel Barrientos Marchant, "Del contrato de transacción"; y

Manuel F. Palacios P., "Del delito de violación".

Causas falladas de acuerdo:

Manuel J. Ramírez y otros con Suc. Manuel A. Vergara y otros, sin lugar el fondo; redactor, señor Bezanilla Silva; y Guillermo Angermeyer con Rafael Cano, sin lugar fondo; redactor, señor Moreno.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Lunes 21 de Noviembre, señor Varas. — 1 Contra Arturo Santanton y otros, fallada; 2 Schacht y Cía. con José Antonio Matta, suspendida; 3 Alberto Anwandter con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 Jorge Besa con Zerboni Rossi y Cía. y Banco Francés de Chile, sin tribunal; 5 Vitalicio Meneses con Juan de Dios Marticorena, suspendida; 6 Carlos Porter con Pedro Calvet, suspendida; 7 Fisco con Manuel Jesús Pérez, suspendida; 8 Antonio Morales con Fisco, confirmada con declaración; 9 Rómulo Cordero con Patronato de San Isidro (casación de don Emilio Espinoza Pérez), suspendida; 10 Hermán Echeverría con la sucesión de don Baldomero Villela y doña Carmela Birón de Villela, confirmada; 11 Eduardo Schneider con Francisco Rojas Lisboa, su sucesión, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel Oliva con don Ricardo Abarzúa, en la 1.a; don Isidoro Vásquez G., con don Manuel Me-[illegible]rino, en la 8.a; don Juan [illegible] don O. Clares, en la 1.a; [illegible] Eugenio Ortúzar con [illegible] Mozó, en la 11.a

Segunda Sala.—Relator, [illegible] Bernáles.—1 Blanca [illegible] Julio Seckel, suspendida; [illegible] Montes con Strutum y [illegible] en acuerdo; 6 Municipalidad [illegible] ronel con Fisco, suspendida [illegible] nio Aguilar con Macario [illegible] en trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Luis Palma.

Alegaron:

En la 2.a, don Benjamín [illegible] confirmando.

Tercera Sala.—Lunes 21 de Noviembre, señor Mac-Iver.— Fuentes Hermógenes Ledo [illegible] dillo Alcaíno contra Jorge [illegible] Aracena, confirmada; 2 [illegible] bioncello con Eleazar [illegible] berto Honorato y [illegible] (Arrieta y Valenzuela) [illegible] 8 Ramón Aránguiz con [illegible] Alejandro Vigorous, Id.; [illegible] Roberto Negri (son partes) [illegible] do, don Julio Balloni [illegible] Macuer, don Guillermo [illegible] Banco Garantizador de Valores [illegible] 5 Manuel Cortés con Fisco [illegible] bunal; 17 Emilio Pareto [illegible] Rigoberto Alvarado, en trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Arturo Varas con don [illegible] León, en la 1.a; don Francisco [illegible] gueroa con don Melquiades [illegible] en la 2a.

Cuarta Sala.—Relator, señor [illegible] dríguez.—1 Herencia yacente [illegible] fia A. Marín, confirmada; [illegible] palidad de Providencia, [illegible] delegado, archívese; 10 [illegible] quo Villarroel con Fisco, [illegible] ciada; 11 Juan F. Araujo [illegible] Marmolifera de Chile, [illegible] ciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1a., don Tomás [illegible] Frías con don Julio Pinochet [illegible] En la 2.a, don Darío [illegible] don Luis Cornejo.

Epizootia
Se cura con
SANAFTOSA [illegible]
San Antonio 240, [illegible]

LAMPARAS A CARBURO
PARA MINAS
Alumbrado Doméstico y Faenas Nocturnas

SENCILLAS
FIRMES
COMODAS
SEGURAS
LIMPIAS
SIN HUMO

Gasómetros e instalaciones completas de Alumbrado por el Acetileno, Lámparas, Cañerías, Quemadores, Globos, etc.

Funcionamientos garantidos.

Precios sin competencia.

Catálogos a disposición.

Para evitar molestias y engaños, hagan sus pedidos en la Unica Fábrica Nacional.

CASA ANDRES DUBOIS

SANTO DOMINGO 1077. — SANTIAGO — CASILLA N.o 291

N.23

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Plantas de Uva Rosada
DE LA VIÑA SAN CARLOS

se venden en Huérfanos 1276, Casilla 3515. Teléfono 1093.

VIDRIOS PLANOS
Recibí inmenso surtido en:

Vidrios: sencillos, dobles, catedrales, ingleses, prismaticos, para piso.

Espejos: lisos y biselados, de todas formas; espejos con marco dorado y blanco para salones y toilette.

Cristales: para muebles, vitrinas y para pára-brisa de automóviles.

Se atienden pedidos de provincias con prontitud y esmero.

CONSULTEN PRECIOS EN LA

VIDRIERIA ITALIANA ESTEBAN DELL'ORTO

Estado 149 — Casilla 858 — Teléfono 1160

Vacas Holandesas Paridas y 100 Vaquillonas Holandesas

De gran procedencia lechera de las Haciendas "El Porvenir", "El Algarrobal", "San José", de Colina, de la Sociedad los señores Pérez Valdivieso

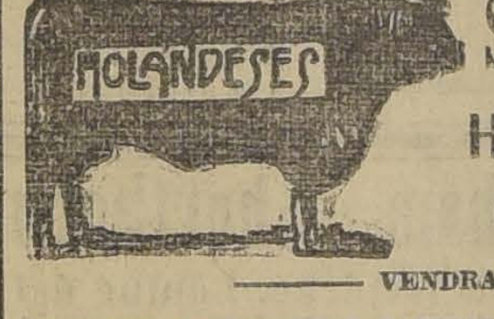

Se Rematan Hoy Martes 22 a las 2. P. M.

VENDRAN:

26 **VACAS HOLANDESAS PARIDAS**, algunas de ternero [illegible] crías son hijas de toros descendientes del Colantha, de los Criaderos San José, de don Domingo Tocornal, y del [illegible] Criadero Las Mercedes.

10 **VACAS HOLANDESAS PREÑADAS**, igual clase que las anteriores.

24 **VAQUILLONAS HOLANDESAS DE 3 AÑOS**, algunas [illegible] ñadas, buena clase.

14 **VAQUILLONAS HOLANDESAS DE 2 PARA 3 AÑOS**, cubiertas del toro Colantha, del Criadero San José.

20 **VAQUILLAS DE 2 AÑOS**, igual clase que las anteriores.

7 **VAQUILLAS DE 1 AÑO.**

1 **TORO HOLANDES DE PROCEDENCIA DEL CRIADERO "PERAL", DE PUDAHUEL.**

Todo este ganado es hijo de las vacas de la gran lechería que explotan los señores Pérez Valdivieso en sus Haciendas "El Porvenir", "San José" y "Algarrobal", de Colina, que obtienen [illegible] ces, 2,800 litros de leche diarios.

Caballares apropiados para polo de la Hacienda "SANTA ISABEL" (San Roque)

4 **YEGUAS Y 3 CABALLOS** anglo-árabes, de 5 años, hijos de los potros Huechún, Cambucho y Kaoil, arreglados y [illegible] dos para polo.

DEL FUNDO MAITENES, MARCHIGÜE
Por orden de la Sucesión de don Guillermo [illegible]

15 **CABALLARES**, entre éstos vienen potrones y potrancas [illegible] Vent_Arriero; caballos y yeguas de montura y de [illegible] machos de montura y arado.

1 **POTRO PERCHERON**, hijo de padre importado, de la [illegible] Esmeralda, garantido para la reproducción.

1 **VACA HOLANDESA**, fina sangre, inscrita "Artemisa", [illegible] por el toro Cónsul.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.
2855 — HUERFANOS — 2855

Vinos Franceses
Tipos Borgoña y Bordeaux
Recibimos un surtido:

Weir & Co.
Casilla 613--Estado 398--Teléfono [illegible]

SANTIAGO

BOX

EL MATCH ABARCA - YAÑEZ EN EL CIRCO VERY STRONG EL PROXIMO SABADO

La velada de mañana en el Centro "Benjamín Tallman"

Citaciones, desafíos, otras noticias

ENTRE PESOS LIVIANOS. — Como el Sábado próximo no habrá pugilato en el Circo Hippodrome, por haberlo cedido el concesionario para una fiesta de beneficencia, el encuentro entre los pesos livianos Luis A. Yáñez y Manuel Abarca se verificará en la carpa del circo Very Strong, local apropiado para esta clase de espectáculos.

En 10 rounds dirimirán supremacía estos valientes peleadores.

Para desarrollar un pugilato digno a sus antecedentes y corresponder a los partidarios, ambos contendores se han dedicado a un tren de preparación que los capacitará para dar el máximum de su fuerza y así propinar el fuera de combate en la menor ocasión.

Como se ha dicho, Abarca es entrenado por el campeón sudamericano Manuel Sánchez.

VICENTINI - PEREZ. — Estos profesionales que deberán medir sus fuerzas el día 3 de Diciembre en el Hippodrome Circo, están sometidos desde hace largo tiempo a un entrenamiento riguroso que les permitirá el día del encuentro desarrollar el máximum de sus energías.

Carlos Pérez trabaja en el gimnasio de la Federación de Box, acompañado de execelentes amateurs y profesionales y Vicentini, bajo la hábil dirección de Abel Bersac.

Los precios serán populares y habrán dos preliminares.

LORENZO GALLIERI - JULIO NAVARRO. — Para una fecha próxima han firmado contrato de pelea a 10 rounds estos pugilistas.

El match en referencia se verificará en la carpa del Very Strong.

LA FIESTA DE MAÑANA. — A pesar del escaso tiempo con que ha contado el Centro Tallman para la realización de la gran velada pugilística y literaria que en honor de algunos benefactores del Centro y periodistas de esta ciudad, que se realizará mañana, se espera tendrá un éxito, ya que en el programa de esa fiesta figuran a cargo de conocidos aficionados y profesionales.

La reñida pelea del triple desempate obtenido por Francisco Rodríguez (Kid Moró) y Maximiliano Palma en 4, 5 y 6 rounds, se definirá esta noche en 8 rounds, con guantes chicos.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. — Cítase a los socios para hoy a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. — Junta de Disciplina. — Para hoy a las 9 y media P. M. se cita a los señores Celis, Toro, Moreno, Alvarez y Luis A. Galindo, en casa del señor B. Tallman, Rosas 2789.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Cita a los señores directores del Centro, por haber un asunto muy grave que tratar, hacerca de la pelea López y Peña.

La reunión se efectuará hoy a las 6 y media de la tarde en nuestro local, San Francisco 685.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK MARTINEZ. — Cítase a los siguientes peleadores que tomarán parte en el campeonato interno de este Centro en una fecha próxima, señores: V. Ruiz, A. Gúmera, A. Ferrer, P. Délano, G. Forzanini, G. Molina, J. Carreño, T. Jiménez, W. Molina, E. Silva, E. Cornejo y A. Andujas.

Todas estas personas deberán estar hoy en nuestro local: San Pablo 1276, a las 8 y media P. M.

CITACION.—Heriberto Toro, cita al representante de N. Polite a fin de firmar las bases del desafío pendiente, para hoy en la Federación de Box, de 6 a 7 1|2 P. M.

DESAFIOS. — Ricardo Bustamante desafía al señor Humberto Cariceo.

—Carlos Arratia desafía al señor Alejandro Lecaros, del James Perry.

Bases: en Rosas 3052, todas las noches, de 6a 10 P. M.

—Ramón Cáceres, campeón peso medio de la Asociación desafía a todos los aficionados de los Centros, especialmente al señor Alejandro Blavi. Bases: en la Federación de Box, hoy de 6 a 7 1|2 P. M.

—El aficionado Manuel Moraga, de 48 kilos, desafía a todos los aficionados hasta 50 kilos, de esta capital y de Valparaíso.

—Segundo Huerta, aficionado 52 kilos, desafía a los señores Luis Solís, Arturo Torres y Amador Pérez. Ruega contestación por la prensa. Desafía también y por segunda vez al señor José C. Labarca.

—Luis H. Labbé, desafía al señor Omar Muñoz. Bases en Manuel Rodríguez N.o 831, a toda hora del día.

—Alfonso Rodríguez, de 56 kilos desafía por segunda vez al señor Angel Mendoza.

—José Ramírez desafía al vencedor del match Polite-del Pino y a Kid Lester, campeón de Colchagua. Contestar por la prensa.

—El aficionado Luis Fernández, del Juvenil Boxing Club, de 55 kilos, desafía al señor Enrique Velarde, del Maipú B. C.

Bases: En Dolores N.o 477, de 7 a 9 P. M.

TURF

INSCRIPCION PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio PLUTON.—Steeplechasse.—4,400 metros m|m.—Para caballos de 4 años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Inscritos: Demetrio, Darwin, Pagina, Fioma, Sayón, Be-Quick, Pascó, Cantabria, Polvillo, Elixir y Ragusa.

Premio PACOTILLA.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4 mil pesos al 1.o

1.a serie

Aparcero XII	59	Irigoyen	56
Abrantes	56	Landry	56
Doñihue	56	Prothos	56
Farnesio	56	Tande	56
Forfar	56	Walpole	56
G. Maestre	56	Tombola	54
H. Berry	56	Witchcraft	54

2.a serie

Confidencia	57	P. Charlie	56
Furgón	56	Alsa	54
Indino	56	Francesita	54
Irlarte	56	Hircania	54
Jaramago	56	Pensativa	54
Motengo	56	Tangola	54
Pilludo	56	W. Lady	54

Premio PIMPONIA.—1,800 metros.—Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos o reglamentarios.—Peso: 58 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador desde el 1.o de Julio de 1920.—Descargo de 2 kilos a los que no hayan g...ado $ 40,000, y de 2 kilos por cada $ 5,000 menos ganados.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscritos: Ice, Barbieri, Nitrógeno, Bow, Samaniego, Carranza, General, Henry Clay, Marialva, Marimán Clavileño, Ever y Víctor Noir.

Premio FRANCISCO BAEZA. — (Clásico)—1,600 metros.—Para productos de 3 años.—Handicap.—El top-weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 50 el Lunes 21 de Noviembre.—Entrada: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Inscritos: Bycycle, Walter Scott, Georgette, Fósforo, Confidencia, Gran Señor, Rábida, Belerofonte, Flama, Rentería, Ofensivo, Comuhera, Rintintín y Walpole.

Premio PELUSA.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Inscritos: Thylock, Coronis, Feudal, Verderón, Silver, Fabra, Francina, Guabiyú, Box, Albaycín, Pavlowa, Rock Ferry, Silly, Dover, Heredes, Chacolí, Timbalero, Riodina, Matadora, Egalité, Henry Clay, Omar, Marialva, Lady Kendal, Rabudo, Vendimia, Víctor Noir, Edimboro, Himalaya, Alboroto II, Lord Beryl, Girl y Tardía.

Premio PIRAPO.—3,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Inscritos: Velada, Esteta, Deshabillé, Mary Garden, Don Alvaro, Niagua, Amurat II, Fideline, Marimán, Bambalina, Chateau Gonthier, Ever, Clavileño e Hidalga.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

Francesita, montada por S. Jiménez, trabajó 1,400 metros en 1.31 dos quintos.

—Ficticio, montado por R. Hernández, Espinuda y Maryland, por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.33 2|5, ganando Espinuda por medio cuerpo a Ficticio.

—Doñihue, montado por P. Costa, pasó 1,100 metros, en los últimos 557 metros, marcó 36.

—Ofensivo, montado por M. Verdejo, pasó 1,600 metros en 1.46 3|5.

—Gran Maestre, montado por J. F. Bernal, e Hircania, por un aprendiz, largaron 1,500 metros en 1.39; ganando Hircania por dos cuerpos.

—Confidencia, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,500 metros en 1.41 3|5.

—Rentería, montada por R. Piérola, y Albycin, por un aprendiz, pasaron una vuelta con tren de carrera llegando iguales.

Pista de arena

—Dichoso, montado por Alf. Silva, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.45.

—Deshabillé, montada por un aprendiz, pasó una vuelta y 200 metros en 2.44 3|5; en la primera vuelta marcó 2.25.

—Hazel Berry, montado por R. Silva, y General, por O. Montenegro, atropellaron 800 metros en 51 3|5, llegando iguales. Después de un descanso repitieron en 54, ganando General por un cuerpo.

—Maestro Cantor, e Insula, montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.22, ganando Maestro Cantor por dos cuerpos.

—Poema, montado por V. Jara, pasó una vuelta, sin gran apuro, en 2.23 2|5.

—Jaramago, montado por Arm. Silva, atropelló 800 metros en 55, después de un descanso repitió en 51 3|5.

—Barbiere, montado por un aprendiz, trabajó 1,800 metros en 28- 2|5.

—Belerofonte, montado por A. Molina, y Aparcero XII, por L. A. Soto, pasaron 1,600 metros en 1.48 3|5, legando iguales, viéndose a Belerofonte muy fácil.

—Walpole, montado por C. Santander, y Pochochingue, por un aprendiz, largaron 1,600 metros en 1.55, ganando Walpole, por dos cuerpos.

—Chateau Gonthier, montado por M. J. Silva, y Rodrigo por un aprendiz, movieron 800 metros en 53 2|5, ganando Rodrigo por dos cuerpos; después de un descanso repitió Chateau Gonthier en 56 2|5.

—Palmpolaise, montada por un aprendiz y Nitrógeno, por V. Jara, pasaron 1,400 metros en 1.35 1|5, llegando iguales.

—Fagra, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

—Bow, montado por M. Morán, pasó 1,600 metros en 1.52.

—Fabia, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40, siguió la vuelta y repitió al momento en 41.

—Los Robles, montado por E. Rodríguez, movió 600 metros en 40 dos quintos.

HIPODROMO CHILE

Premio USPALLATA.—1.200 metros.

Provenza, Tetuán, Filoche, Pink Lady, Chichí, Riodina, Verderón, War Paint, Esquife, Edinboro, Alejo II, Asturiano, Dodge, Quepe, Entente, Pochochingue.

Premio UNIVERSO.—1.200 metros.

Girl, Altair, Alaboreto II, Marida, Assaye, Quelén, Luminosa, Lady Kendal, Petardito, Girasol, Peggy Wood, Hila, Pechén, Barsaquito, Golosina.

Premio ULISES.—1.200 metros.

Omar, Urbs, Aceituna, La Vallière, Hipócrates, Colonia, Agosto, Orence, Papirote, Horchata, Cau Cura, Telilla, Personaje, Go Lady, Elda, Lorita.

Premio URANO.—1.200 metros.

Centolla, Titita II, Cabecilla, Ch. Whisky, Epping, Mtro. Cantor, Gentille, Colla, Nun, Catilina, Honolulu, Pichaman, Stolen Kiss, Berbi, Mamadeira.

Premio ULIMOS.—1.900 metros.

Ocampo, Cadillac, Rabudo, Boa, Heródes, Matadora, Ch. Gonthier, Bow, Samaniego, Merengue II, Uxor, Zólika, Erin.

Premio UNION.—900 metros.

Fanny, Cuyinco, Déjame, Faisán, Etervina, Campanillazo, Felipa, Gaudiosa, Carboncillo, Patina, Popy, Don Gustavo, Película, Asiático, Suárez, Molibdeno, Lacombe, Turquito, Angina, Gregorita, Bolsita.

Premio URACO.—750 metros.

Pierrot II	59	Antilla	52
Pichamán	56	Itálica	51
Pasajes	55	Suárez	49
Matango	55	Carraspera	50
Roncha	54	Pirulín	50
Highflower	54	Popy	49
Tolosa	53	Djenana	45
Blue Lihgt	52	Sardónica	43
		Fly Away	51

NOTICIAS DIVERSAS

DUELISTA. — Víctima de un violento cólico, murió el Domingo a medio día el tres años Duelista.

TRARO. — Ha sido adquirido por el preparador Florentino Rojas, para llevarlo al Ecuador.

NAUTICO. — Fué comprado privadamente por el señor Alejandro Zúñiga, y puesto bajo el cuidado del preparador Luis Navarro.

SECRETAS

MITRINCO (Fórmula N.o 2)

Descubrimiento indígena, vegetal, contra la

GONORREA

por antigua y rebelde que sea.
La Casa garantiza la mejoría rápidamente.
Enviamos prospectos, remitiendo estampillas de Correo.
Pídalo hoy mismo en la Oficina y Depósito:

HUERFANOS 1480 :-: CASILLA 7541

Y en todas las Farmacias.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL PARA NEGOCIO CON CASA habitación, necesito. Max. Correo Central. 22-n

NECESITO CASA 4 A 5 PIEZAS, prefiero con jardín o quinta. Claras 491. 23-n

NECESITO PARA 1.o DICIEMBRE, casita decente, cinco piezas, fuera servicio, buen barrio. Canon hasta $ 200. Dirigirse Casilla 3306. N-23

QUINTITA SITUADA EN COMUNA de Yungay deseo arrendar por Enero y Febrero. Escribir condiciones a R. F., Casilla 113 D. Santiago. 359-25-N

NECESITASE CASITA O DEPARtamento tres, cuatro piezas, cocina, luz. Casa decente, sin niños. Matta a Victoria. Prat a V. Manuel. Correo 7. I. L. R. 344-23-N

AMERICANO DESEA ARRENDAR una o más piezas confortables, baño, y W. C., privado esencial. Prefiére situación central. Dirigirse: Casilla 3866. 357-22-N

DESEO ARRENDAR CASA CON buen sitio cerrado en comunas Ñuñoa o Providencia. Dirigirse carta: Carrión 1820. 450-23-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 120 ARRIENDASE LOCAL INdependiente para casa habitación, negocio o garage, toda comodidad. Calle Manuel Montt 2450. Datos: Avenida España 107. N-22

SE ARRIENDA PIEZA A PERSOna seria. Marcoleta 418, casita 5. N-22

LOCAL ESPACIOSO PARA GARAge y establos, con casa habitación, se arrienda. Almirante Barroso 756. N-22

ARRIENDO CASA RECIEN REfaccionada 5 piezas grandes fuera de dependencia. Eyzaguirre 1146. 22-n

$ 600 ARTURO PRAT ESPLENDIDA casa con 14 habitaciones. Huérfanos 1326. Ofic. 4. 22-n

¿BUSCA USTED CASA, PIDA UNA lista al Escritorio Salinas, y encontrará lo que desea, Huérfanos 1326. 22-n

ARRIENDO RIQUELME 735, BAjos, 10 piezas y servicios, baño, hall, dos patios, gallinero, gas industrial y luz eléctrica, verla únicamente de 9 a 10 y media y de 4 a 6. 24-n

$ 300 CASA ALTOS RIQUELME, 149, recién pintada y empapelada, 7 piezas y servicios, luz eléctrica, gas industrial, baño, etc. 24-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 3 piezas. Compañía 1820. 23-n

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casa. Canon, $ 150, electricidad. 24-N

EN CASA RESPETO ARRIENDASE 2 piezas en altos, higiénicas, buenas a señora sola. Avenida Las Quintas 559. 22-N

BAJOS ARRIENDO, CINCO PIEZAS, fuera pieza baño, cocina y servidumbre. Muy apropiado para profesional. Ultimamente ocupado por modisto de señora de fama. Moneda 1427. Llaves: Moneda 1431. Puerta de reja. 336-24-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas, calle, personas sin niños. Cóndor 742. 337-22-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 o tres piezas, balcón, Serrando 645. 361-24-N

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Calle Doctor Bruner 654. (Por Lira). 372-23-N

$ 170 JUAREZ, ALTOS X FARIÑA, 7 piezas, vestíbulo. Juárez 868. 1-D

EN CASA EXTENSA, CON ARBOles arriendo, departamento con pensión, Jofré 357. 24-n

AMERICAN WISHES TO RENT comfortable room, centrally located, Mus have private bath and toilet. Answer. Casilla 3866. 22-n

ARRIENDO LINDA PIEZA A PERsona sola. Moneda 1654. 22-n

$ 550 CASA FLAMANTE AMOBLAda moderna para matrimonio, o poca familia arriéndase. Mínimum tres meses. Nataniel 130. 23-n

$ 120 CASITA A FAMILIA SIN NIños, electricidad. Av. España 166. 22-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones, profesional, matrimonio. Gálvez 119. 23-n

SE ARRIENDA CASA ESTILO MOderno, espléndida situación. Merced 188. 25-n

ARRIENDO ALTOS, LORD COchrane 647, diez piezas, luz eléctrica, aseada, ciento sesenta pesos. Tratar: Dieciocho 603. 23-N.

OFREZCO DOS MAGNIFICAS HAbitaciones, grandes, balcones calle, con pensión. Amunátegui 773. 444-22-N

LOCAL, CON PIEZA, LUZ ELECtrica, Teléfono, agua, arrienda 100 mensuales. Amunátegui 340. 449-22-N

"IMPERIAL", CASA RESIDENCIA. Dormitorios elegantes. Comida espléndida. Moneda 977. 30-N

EN CASA HONORABLE SE ARRIENdan lindas piezas a matrimonios o jóvenes. Nataniel 112. 415-24-N

MERCED 384, ARRIENDO DEPARtamento a persona honorable; único arrendatario. 407-23-N

DEPARTAMENTO BARATISIMO arriéndase. Chacabuco 6. 26-N.

ARRIENDO ALMACEN CON HAbitación, Gay N.o 2510. 22-n

$ 77, 87, 92 ARRIENDASE CASITA luz eléctrica, Carmen 197. 24-n

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO EN PERFECTO ESTADO, camión 4 ruedas, con o sin apero. San Diego 1260. 22-N

SE VENDE UN FORD EN PERfecto estado. Verlo: Cóndor 1343. 910-22-N

OVERLAND FLAMANTE, VENDO barato. Delicias 2474. A. Rommer. N-23

$ 2,800 VENDESE AUTO FORD sport, dos asientos, recién ajustado, Huérfanos N.o 2608. 345-23-N

AUTOMOVIL "DODGE", SPORT, en perfecto estado, véndese de ocasión. Delicias 1485. 416-22-N

AUTO FORD, CUALQUIER ESTAdo recibo en cambio de sitios en población importante, carros a la puerta. Delicias 2474, A. Rommer. 21-n

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo, Avenida Brasil 15. 23-n

AUTOCAMION "FORD", VENDESE de ocasión. Delicias 1435. Especial para carnicería, lechería. 416-22-N

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, enseñanza por sus dueños. Varias marcas. Vicuña Mackenna 368. Teléfono 3362. N-26

PATENTE USADA, ARRIENDO, compro de ocasión. 12 a 1 P. M. Cumming 617. 23-n

TAPAS DE CAMARAS $ 35, ESTANques, $ 25; cocinas, baños, catres, lámparas eléctricas, listos, en Maestranza 935. 24-N

ACOMULADORES Y ARRANQUES de automóvil. Reparaciones, calle Valparaíso 1138. 24-N

BICICLETA VIANQUI DE CARRErra buen estado, venderé. Independencia 496. 24-n

SE COMPRA BICICLETA USADA en buen estado, ofertas de 2 a 4 horas. Botica Vial. 23-n

BICICLETA PEUGEOT, RUEDA LIbre niquelada, vendo. Delicias 107. 23-N

BICICLETA POUGEOT RUEDA LIbre, niquelada, vendo. Delicias 107. N-27

COCHECITO DOS RUEDAS, SEIS asiento, compro. Gálvez 1505. 22-N.

COCHECITOS DOS RUEDAS, LOS conocidos marca "Ideal". Delicias 2474, Rommer. N-23

FAETON VIS A VIS, NUEVO, COmodo, liviano y firme. Delicias 2474. Rommer. N-23

CAB-TONNEAU, ULTIMO MODELO. Delicias 2474. A. Rommer. N-23

ARRIENDO VICTORIA DIAS PAres, con elegante pareja alazanes, Brasil 560, teléfono 5097. 27-n

VICTORIA COMPLETA, CON CAballos, arneses, librea, véndese. Lillo 337. 23-N

CARRETELA CAMION, VENDO. Nataniel 670. 22-N

CARRETELA BUENA FERRETEría, con caballo, vendo. Franklin 1127. 22-N

CARRETELA GRANDE, BUENA ferretería, vende, Gálvez 171. 22-n

CARRETON DE MANO NUEVO, para almacén, se vende. Carrascal 4336. 23-M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS LEGHORN PARA INCUbar, vendo ocho pesos docena. San Martín 64. 23-n

ALHAJAS

COMPRA BRILLANTES, PERLAS, "La Royal". Estado 273. 561-D-10

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro al mejor precio. Moneda 937. D-11.

BRILLANTES, DIAMANTES, PERlas para collar, oro, chafalonía, compro. Godart. Estado 257. 340-24-N

ANIMALES

SE COMPRAN CABALLOS DE TIro sólo, trotones, nuevos y en buen estado. Tratar: López 827. 24-n

VENDO BONITA YEGUA GRANDE, percherona, tira sola y acompañada. Santa Rosa 901. 23-N

COMPRA - VENTA VARIAS

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N-24

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCUlar. Bandera 82. N-24

TODO HACENDADO SABE QUE los cables marca Reich son los mejores. Almacén de venta: Delicias 2440. N-30

REALIZAMOS PALAS CARRILAnas $ 80, tipo Mono $ 75 docena. Huérfanos 2653. 65-23-N

COMPRO ARNESES PARA COCHE, numerado de comercio. Pío IX 49. N-22

COCINA GAS, SEIS TOGONES, 2 hornos y caldero vendo, gran ocasión, Maturana 47. 22-n

TUBOS DE ESTAÑO DE 1x4 PULgadas, para envasar pasta, compro. Santa Rosa 62. N-25

COMPRO 20 METROS DE CAÑERIA de fierro fundido de 4 pulgadas, que esté en buen estado. Dávila N.o 1008. N-22

PAPAS NUEVAS, (PRIMERA CLAse), a $ 22, puesta domicilio. Bodega La Paz. Barroso 44. Teléfono 2340. N-22

MANTEQUILLA 1.a, RECIEN REcibida de hacienda, ofrezco lote 30 kilos, cualquiera cantidad. Gorbea 2524. 23-N

AFRECHO A $ 5 QUINTAL. BODEga La Paz. N-22

BOTICA COMPRO PAGANDOLA por mensualidades. Correo Central. S. O. G. N-23

VENDO OCASION ESTUCHE CIRUgía, Agustinas 833. 26-n

INSTALACION SOLDADURA AUtógena, vendo. Avenida Brasil 712. 22-N.

HUEVOS INCUBAR LEGORNN Americano y Rode Island, véndense, 8 pesos docena. Nataniel 551. 25-N.

CRISTO CRUCIFICADO, PARA INtemperie, tamaño un metro, compro. Agustinas 1152. 23-N.

COMPRO CUARSO ENTERO, AVEnida Las Quintas 296. 351-24-N

COMPRO DE OCASION SILLA INglesa de señora y estante para libros. Bellavista 430. 349-23-N

RICA ALFOMBRA VENDESE $ 300. Santa Rosa 157. 360-23-N

VENTILADOR ELECTRICO VENdo. Santa Elena 1472. Carros 28 y 33. 362-23-N

MERCADERIAS DE TODAS CLAses compro, como ser: Frutos del país, maquinaria, automóviles, géneros, etc., etc., en grandes y chicas partidas. Delicias 2025, esquina Brasil. 3752-24-N

BALANZAS DE DIEZ KILOS PARA mostrador, se vende. Agustinas 822. 22-N.

COCINA A GAS, VENDESE, BArato una en perfecto estado, garantida, con 2 hornos poco uso. Siglo XX N.o 40. 28-n

SE VENDE ARMAZON, MOSTRAdor y vidriera para negocio abarrotes. Moneda 2065. 23-n

SE VENDE DE OCASION TRES mesones en muy buen estado. Puente 570. 23-n

COCINAS ECONOMICAS IMPORTAda para familias, caldero garantizados, vendo. Morandé 689. 23-n

TARROS LECHEROS VENDO, Gálvez 171. 22-n

ROMANA PALANCA 1,200 K. Vendo, Av. La Paz 2. 22-n

COMPRO PARABRISA SUPERIOR, con marcos, para Ford. Romero 2538. 22-N

REALIZO CORREAS ZUELA 0,055 x 20 metros; 160 tablas laurel, taladro para maderas. Rosas 1196. 287-22-N

VIDRIERA GRANDE, PARADA, para tienda, almacén, vendo cualquier precio. 21 de Mayo 557. 2-N.

COMPRO CISCO. GAY 2714. 23-N.

NECESITO BOTONES PARA SObretodos, gran cantidad. Ofertas: S. Brottman, casilla 2191. 23-N.

VIDRIERAS GRANDES, PARADOS compro, Chacabuco 28 B. 22-n

COMPRO 10 A 15 DECALITROS DE leche puesta en Santiago, prefiero sacada por la mañana. Casilla 4732. 22-n

BAÑOS, $ 9.50; CALENTADORES, $ 23; lavaplatos, enlozados, corrientes. $ 20. Chacabuco 28 B. 25-n

VENDO TRES BILLARES, CHAcabuco 26 B. 24-n

OFREZCO VELAS PRIMERA COmunión, 70 centímetros, $ 3.50; 80 centímetros, $ 4.50; 90 centímetros, 5.50. La Fábrica. Arturo Prat 222. 23-n

OCASION: VENDESE BUENOS Y completos útiles de carnicería. Franklin 1026. 23-N

AEROPLANOS VOLADORES, VENde por mayor y menor la Fábrica Nacional de Aeroplanos. Avenida Club Hípico 143. Despacho a provincias a precios módicos, desde una docena. 22-N

ARMADURAS DE CORRIENTE, continua y alterna. Embobino. Calle Valparaíso 1138. 24-N

INSTALACIONES ELECTRICAS. Calle Valparaíso 1138. 24-N

VENDO PUSON MECANICO, Y UN taladro de precisión. Maestranza 1269. 22-N

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE CURTIEMBRE MOVIDA fuerza hidráulica, instalación al cromo toda clase de maquinarias, espléndida casa-quinta con luz eléctrica propias. Mulchén. Casilla 63. N-19

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende almacén de abarrotes, en Santa Filomena 326. 25-N

VENDESE EN LA MEJOR SITUAción comercial. Delicias 1899, almacén abarrotes, dulcería con anexo cigarrería. N-25

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO. Delicias 3493. N-22

COMERCIANTES. — TRASPASO concesión la más solvente de Santiago. Se venden $ 2,000 mensuales con el 40 o|o de utilidad, por viaje indeclinable a Valparaíso. Datos: Moneda 1899. N-22

VENDESE NEGOCIO JABONEría, carbón y leña, $ 600, al contado. Juan Vicuña 1573. N-22

URGENTE VENDO PELUQUERIA. San Diego N.o 127. N-22

POR AUSENTARME VENDO DE ocasión acreditada pastelería. San Diego 768. 23-N.

SE VENDE ESPLENDIDO NEGOCIO pastelería y frutería, sitio inmejorable una cuadra Alameda, buena clientela. A. Prat 135. 994-N-24

SE VENDE LAVANDERIA CON MUcha clientela. Maestranza 454. 26-N-27

SE VENDE PASTELERIA CON BUEna instalaicón. Maestranza 458. 25-N-27

VENDESE NEGOCIO POCO CAPItal, buenas ventas. Tocornal 622. N-22

SE VENDE ALMACEN ABARROtes, situación sólo, mobiliario de casa, por ausentarme. Sargento Aldea 1401. 22-N

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría, con carretela aperada, en calle Bulnes N.o 1-C. 928-22-N

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio situado Gorbea y Conferencia 402, no respondo por ninguna cuenta, pasado los tres días.— Eussini. 22-N

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Alejandro Chanfreau R., su negocio de carnicería y jabonería con todas sus existencias en la calle Arturo Prat N.o 1586, no respondo por ninguna cuenta pasado los tres días contados desde la fecha. — Antonio Miloslavich. 24-n

APROVECHAR OCASION: POR ENfermedad de su dueño, en la parte de más intenso movimiento comercial, se vende negocio menestras, San Pablo 2205, cerca de la sombra, con excelente casa habitación. 24-n

NEGOCITO ABARROTES, POCO capital vendo. Casa espléndida, diez piezas habitación fuera dependencia, lindo parrón, arriendo $ 120. Acequia Los Pérez 4613. 22-N.

VENDO BODEGUITA FRUTOS DEL país, con puesto de pan, verduras y frutas. La doy a prueba. (Poco capital). Valdés 602, esquina Eyzaguirre. -24

VENDO NEGOCIO HELADERIA Y menestras, Eyzaguirre 1035. 241-25-N

DE OCASION VENDO UTILES completos para carnicería. Avenida Francia 1130. 350-23-N

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABArrotes con depósito de hielo y helados. Santa Isabel 320, entre Freire y Maestranza. 347-22-N

VENDO DEPOSITO LICORES, POR tener dos negocios poco capital, con o sin reparto cervezas. Venta diaria $ 200. García Reyes 981. 358-22-N

BOTICA VENDO, VICUÑA MACkenna esquina 10 de Julio. 306-24-N

VENDO OCASION TALLER MECAnico, torno, prensa, motor, útiles galvanosplastia, herramientas. Vicuña Mackenna 551. 368-23-N

EXCELENTE NEGOCIO DE PENsión con derecho a bebidas véndese muy barato, por motivo de viaje. San Pablo 2171. N-25.

MUY BUENA CARNICERIA, LOcal cómodo e higiénico, buena venta, véndese por cambio de negocio. —Siglo XX 106. 24-n

PELUQUERIA VENDO OCASION, barata. Mapocho 1084, cerca Bandera. 455-23-N

VENDO ACREDITADA CARNICEría por no poderla atender su dueño, Benavente N.o 337. 451-24-N

BUEN NEGOCIO: PASTELERIA, cigarrería y anexos, recién instalados vendo de gran ocasión, por serme imposible atenderlo. Verlo y tratar, Chacabuco 32-B. 23-N

COMPRO PELUQUERIA, CALLE Esperanza 47. 23-N

PELUQUERIA, VENDO. SAN PAblo 2957. N-22

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Ventas diaria- 400 pesos, sin competencia. Tratar, Matucana 97, de 1.30 a 2.30. 23-N.

VENDO ACREDITADO ALMACEN por no poderlo atender. Gay 2541. 24-N.

VENDO ACREDITADO RESTAUrant mitad su valor, libre, doscientos metros, segunda categoría, utilidades comprobadas, gran ocasión, para comerciantes, Chacabuco 26 A. 22-n

BAR, BUENA SITUACION, ARRIENdo barato, vendo. Franklin 1127. 22-N

VENDO ALMACEN ABARROTES con derecho posesión, gran sitio y galpón, arriendo barato, por no poder atenderlo. San Diego 1473. 24-N

VENDO RESTAURANT Y CANTIna, con pensionistas, y contrato. E. Ramírez 735. 23-N

DIVERSOS

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO MEditéis un momento y visitad la suelería "El Cóndor" y encontraréis surtido, calidad, buena atención y precios equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. N-27

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 136-22-N

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCUlar. Bandera 82. 131-22-N

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. N-25

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 136-22-N

HOJAS GILLETTE! AFILANSE. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 14-D

LA MARCA N.o 12170 HA SIDO transferida a la Worthington Lump and Machinery Corporation, por don Henry R. Worthington. N-27

AVISO AL COMERCIO.—PONGO EN conocimiento del comercio, que he comprado al señor Juan Abdala las mercaderías del kiosko número 485 del Portal Cac-Clure de esta ciudad; no respondo por ninguna cuenta sobre dicho señor; habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Antonio Apip, Providencia N.o 1136, quien pagará a los acreedores del señor Juan Abdala los abonos correspondientes sobre sus cuentas, según contrato firmado por los mayores acreedores.—Abraham Tacla. N-22

"LA PODEROSA" (S. A. C.)—DE orden del Directorio se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 28 del presente, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente: 1.o Ratificar el nombramiento de los directores que se encuentran en el carácter de provisorios; 2.o Pronunciarse sobre la venta de toda la negociación; y 3.o Si ésta fuese aceptada, proceder de acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos. Desde hoy hasta el 28 del presente, estará cerrado el Registro de transferencias de acciones. Santiago, 17 de Noviembre de 1921.—Artemio Gutiérre, Presidente. N-28

COMUNA DE YUNGAY.—SE CITA a los comuneros Población Besa a junta general el Domingo 27 del presente, dar cuenta administración y asuntos importantes. Reunión a las tres tarde, casa de presidente, camino Loyola esquina Avenida Neptuno. Carlos Calmels, presidente. 22-N.

1.000.000 MOSCAS DESTRUYE EL Matamoscas Mukl. Véndese boticas. Casilla 3402. 19-D.

TARJETAS VISITA, CONFECCIOna, calle La Bolsa 41. 22-n

HABIENDOSE EXTRAVIADO VAle N.o 7,580 de Bodegas Comerciales, de Luis Phillips, por 68 cargas de leña blanca, queda nulo por haberse avisado oportunamente. 24-N

MOSCAS SIGNIFICAN INMUNDIcia. Todo escupo, todo cadáver, es la delicia de las moscas, para en seguida posarse sobre vuestras viandas, sobre las mamaderas de sus hijitos. ¡Matamoscas N.o 13, resultado infalible, fulminante y sorprendente! Todas Boticas, Mercerías y almacenes surtidos: Agente: Aug. O. Bohme. Huérfanos 710. Casilla 1163. 22-N

MATAMOSCAS N.o 13. EFECTOS estupendos, el que lo prueba una vez, lo usará siempre. Agente: Aug. O. Bohme. Huérfanos 710. Casilla 1163. 23-N

HOJAS GILLETTE, ASIENTANSE, $ 1.20 doc., garantizándose trabajo. Reciben trabajo provincia. Huérfanos 710. 22-N

ACCIONES DE LA "COMPAÑIA Carbonífera de los Alamos", venden a la par, Manuel y Samuel Guzmán, edificio de la Bolsa N.o 81. 410-24-N

HOTELES Y PENSIONES

HERMOSO SALON A LA CALLE, piezas grandes y ventiladas con excelente pensión arriendo, precios módicos. Casa extensa, con huerto. San Isidro 616. 30-n

BUENA PENSION DE MESA COmida de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 347. D-31

MUY BUENA PIEZA CON O SIN mueble con pensión arriendo a joven sólo, prefiriendo extranjero. Serrano 347. n-30

DOY PENSION CON O SIN PIEza, cuadra y media Alameda, Cerro. Marcoleta 468. 422-23-N

79, SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana. Recibe pasajeros pensionistas, días, meses. N-24

PENSION A DOMICILIO REMITE casa particular. Santo Domingo N.o 1774. 811-23-N

ARRIENDANSE PIEZAS BALCOnes calle, pensión. Compañía 2319. N-22

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con sin muebles, buena pensión. Taarpacá 862. [illegible]

PENSION CON PIEZA OFRECE familia honorable. Bandera 835. [illegible]

EXTRANJERO NECESITA PIEZA bien amoblada y aseada, dando a calle en casa de altos, poca familia con luz eléctrica, baño caliente, con o sin pensión. Ofertas, con precio: A. B. C. Casilla 81-D. [illegible]

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles, con pensión, Av. La [illegible] 464. [illegible]

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, casa familia. Santa Rosa [illegible]

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS Pasaje Balmaceda 2. [illegible]

JOVEN NECESITA PENSION CON pieza, cerca Estación Alameda. Dirigirse O. F. A., Casilla 4648. 24-[illegible]

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión arriéndase matrimonio o dos jóvenes, en Gálvez 216. 333-24-[illegible]

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión en casa familia honorable. Prat 440. 346-25-N

EN CASA FAMILIA NECESITO pensión con pieza amoblada. Ag. V., Casilla 2017. 339-23-N

OCASION: POR NO PODERLO atender vendo restaurant clasificado 2.a categoría, libre 200 metros. Tratar: San Francisco N.o 1283. 363-25-N

LINDO DEPARTAMENTO AMOblado con pensión arriéndase en casa extranjera, central. Las Rosas 1130. 24-N.

EN PERFECTAS CONDICIONES SE ofrece pieza y pensión. Agustinas 2391. 26-n

DEPARTAMENTO CON SIN PENsión, luz eléctrica, barato ofrezco. Independencia 1062 G. 22-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin pensión, Brasil 66. 23-n

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. n

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA la calle a persona respetable, con muebles, con pensión. San Martín 655. 24-N

EN CASA RESPETABLE SIN PENsionistas arriendo pieza amoblada. Estado 45. [illegible]

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, con pensión. Manuel Rodríguez 125. [illegible]

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PENsión. San Antonio 265. [illegible]

PENSION, SAN DIEGO 10[illegible] piezas chicas disponibles. Pensión de mesa abundante, $ 70. [illegible]

ARRIENDASE UNA O MAS PIEzas, con o sin muebles, con pensión. Delicias 2778. [illegible]

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS Bandera 830. [illegible]

ELEGANTE PIEZA CON PENSION matrimonio caballero, Chacabuco 569, una cuadra Quinta Normal. [illegible]

EXTRANJERO, BUENA PIEZA amoblada, puerta calle, independiente, con sin pensión. Indicar: V. [illegible] V. Correo 3. 22-N

INSTRUCCION

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escriba a la Roth Memory C. y C.o, Casilla 2464. — Santiago. 243-24-N

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 358. 4-D.

JIU-JITSU.— CLASES PARTICUlares, científicas. Esperanza 1216. N-22

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Porfesor Villarroel. Morandé 450. 88-22-N

ARITMETICA MERCANTIL, CONtabilidad, enseñanza rápida, práctica. Casilla 2770. Avenida Matta 5.

INGLES, FRANCES, CONTABILIdad, taquigrafía, dactilografía, humanidades. Prepara exámenes Academia New York. San Diego 448. 22-N

CURSO DE VACACIONES DEL Instituto San Martín, San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. 979-25-N

PROFESOR FRANCES, DIPLOMAdo Francia da lecciones de su idioma a jóvenes y niños; prepara exámenes. A.—Cochrane 1449 A. 23-N.

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes; numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono Inglés 273. N-28

PROFESOR SEPULVEDA, REPAsos exámenes; precios económicos. Diez de Julio 442. 361-24-N

EX-OFICIAL DE MARINA PREPAra próximos exámenes. Concurso Escuela Naval, Militar e Ingenieros. Teacher. Casilla 7526. 23-n

INGLES: EXAMENES: PREPARAción rapidísima, metodológica, práctica; éxito seguro. También vacaciones. Moneda 1015, mañana 11-11 3|4. Experimentadísimo. 288-22-N

OCUPACIONES (Necesitan)

CONSTRUCTOR, HACE TRABAJOS a precio alzado, planos y presupuestos exactos. Dirigirse: Casilla 1710. Nov.-26

MADERERO PRACTICO Y CON buenas referencias se ofrece como representante en la frontera. Dirigirse a Maderero. Casilla 578. Temuco. 28-n

EMPLEADO OFRECE, INGLES, contabilidad; activo, práctico comercial. J. W., Ñuñoa. N-22

OFRECESE JOVEN DESCENDIENte de extranjero, para trabajos campo, como listero, contador o administrador, cuestión sueldo, secundaria. — W. R., — Casilla 81 D. N-22

CHAUFFEURS CON BUENAS REcomendaciones, ofrécese. Dirigirse: Correo N.o 2, P. J. A. N-23

"LA NACION"

LA MAYOR CIRCULACION
LAS MEJORES INFORMACIONES

Agencias en Santiago

Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2530
Calle San Diego 1283

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO con buenas recomendaciones, jardinero, hortalicero o cualquier trabajo y buena cocinera o cualquier trabajo. Correo 7. M. J. M. N-23

SE OFRECE AMA: TRATAR: Maestranza N.o 656. 22-n

SEÑORITA TAQUIGRAFO DACTIlógrafo, desea ocupación. A. B. C. Correo Central. 23-n

REPRESENTACIONES Y COMISIOnes de toda índole solicita para Tarapacá comerciante activísimo, honorable, establecido largos años Iquique, vastas relaciones, cuenta con numerosos agentes en oficinas y pueblos del interior; magníficas referencias, capital propio. M., casilla 320, Santiago. 23-N.

EMPLEADO OFRECESE, INGLES contabilidad, activo, práctico comercial. J. W., Ñuñoa. N-24.

SEÑORITA PARA OFICINA O CAsa comercial, ofrécese con espléndidas recomendaciones. Av. Irarrázaval N.o 52. N-23

JARDINERO JAPONES MAESTRO arreglar jardín, un día a la semana o más. Casilla 6, Ñuñoa. 24-n

JOVEN HUERFANOS SIN PARIENtes necesítase para servicio. Botica Plaza Almagro, Gálvez 500. 24-n

OFRECESE SEÑORA JOVEN, DEcente e hija, para regentar negocio aquí o afuera; escribir: Correo Central.—A. Valdés. 419-22-N

COMERCIANTE DE 50 AÑOS DEsea ocupación, aquí o fuera, sin pretensiones, con mil pesos en efectivo. Dirigirse, verbal o por correo, Andes 3501. 22-N.

OCUPACIONES (Ofrecen)

DUPLICADOR "RONEO". BANDEra 82. 136-22-N

NECESITO UN BUEN OFICIAL sastre. Aldunate 1047. 25-N

teros de banco, inútil presentarse sin ser competente. Villavicencio 342. 24-N.

COMPOSTURAS DE MAQUINAS EScribir. Bandera 82. 136-22-N

VENDEDORES LEÑA NECESITA. Carmen 765. 692-N-27

CONTADOR MUY COMPETENTE necesita casa importadora. Sueldo inicial, mil pesos. Remítase copia de antecedentes a "W. Horrison y Cía.", Concepción. N-25

OFREZCO COCINERAS, SERVIdumbres recomendadas. Oficina: Libertad 9. 27-N

VENDEDORES ARTICULO FACIL venta. Buena comisión. San Francisco 272, de 2 a 4. N-22

NECESITO VENDEDORES PAN dulce, en canasto. Carreras 720. N-22

NECESITO NIÑO RECOMENDADO. San Diego 852. N-22

NECESITO INQUILINOS Y TRAbajadores de campo. Pedro Valdivia N.o 3000. 23-n

NECESITO MAESTRO ZAPATEro buen composturero. Compañía 2737. 22-n

NECESITO OPERARIO COMPOSturero en calzado. Dávila 828. N-22

NECESITO HERRERO CARROCEro. Pío IX 49. N-22

ZAPATEROS BLAK, SEÑORA, hombre, niñita, necesito. Libertad 1225. N-22

NECESITO COCHERO BUENA REcomendación. Brasil 560. N-22

TAPICERO OFRECESE A PARTIculares. Independencia 1114. N-23

MOZO SEPA SERVIR LA MESA necesito. Santo Domingo 1312. N-22

MUJERES Y NIÑOS NECESITA EL Criadero de Arboles de Santa Inés, para cosechar arvejas. Casa, comida, buenos tratos. Dirigirse: Administración Criadero de Arboles, Santa Inés, Nos. N-22

NECESITO BARNIZADORES, Huérfanos 736. 22-n

AGENTES ACTIVOS NECESITO, Ahumada 46. 23-n

NECESITO ZAPATERO, BUEN composturero. Castro 457. 22-n

MARGINADOR Y ENCUADERNAdor se necesitan, en Villavicencio, 315. 23-n

CARPINTEROS NECESITO. LIRA 342. 22-n

NECESITO DOS CARPINTEROS, un albañil. Huérfanos 736. 22-n

NIÑO APRENDIZ JOYERO NECEsito, Compañía 1832. 22-n

ENCERADOR NECESITO CON buenas recomendaciones, para atender oficina, en las mañanas. Dirigirse, San Diego 669. 22-N.

JOVEN PRACTICO PARA LLEVAR libro bodega, necesítase. Informes diríjanse a W. S. C., casilla 73-D. 23-N.

JOVENCITO PRINCIPIANTE EN trabajos de escritorio, necesitan Grimm y Kern, Ahumada 99. N-22

CARPINTEROS NECESITO, CALLE Agustinas 1660. 343-22-N

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para tienda. San Diego 2020. 364-23-N

NECESITAMOS BUENOS OPERArios hojalateros, trabajos de banco. Inútil presentarse sin ser competente. Villavicencio 342. 29-N.

AYUDANTE PARA RECETARIO necesita Catedral 2201, Botica Gómez. 23-n

LOZA PERSONA COMPETENTE En fabricación de loza, ladr. refractarios, tubos, necesita ocupación A. B. Casilla 81 D. 24-n

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADElantados necesita. La Royal, Molina 59. 22-n

NECESITO CORTADOR CARNE, competente y cumplidor. A. Barroso 394. 23-n

ZAPATEROS OBRA HOMBRE Y composturero plantilla, necesito, Recoleta 381. 22-n

SE NECESITA CORTADOR COMpetente de carnicería. 10 de Julio 41. 22-n

JOVENES HONORABLES NECEsitan cómoda pensión próxima Escuela Dental. Preferencia Sud-Mapocho. 463-22-N

CARPINTEROS NECESITO URgente. Brasil 25-A. 448-22-N

NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS, NECEsito, Laboratorio Galasso, Avenida Portales 2990. 23-N

PERSONA ACTIVA, DISPONGA $ 5,000, interesario negocio, necesita casa establecida, sueldo mensual, viático en viaje, utilidad capital. No deseo fianza ni propiedades. Un año contrato. mandar antecedentes.—Sáenz. Casilla 7541. 22-N

PRENSISTA PEDAL MUY COMPEtente, a pieza, necesito. Santa Rosa 364. 418-22-N

CAJISTA REMIENDOS, COMPEtente, necesito. Santa Rosa 364. 418-22-N

NIÑOS DOBLADORES DE PLIEgos, se necesitan. Curicó 70. 417-23-N

NECESITASE AYUDANTE COCIna, Mercado Central, cocina 47. 414-22-N

MOZO COMEDOR, CON RECOMENdaciones, necesito. San Diego 103. 22-N.

BUEN ESTUCADOR NECESITO. — Mapocho 4361. 23-N.

PERSONA FORMAL CON RECOmendaciones, necesítase para cuidar niños. Santa Rosa 583. 23-N.

GASFITER CON HERRAMIENTAS necesito. Chacabuco 28 B. 22-n

NECESITO MOZO Y COCINERA, Maipú 33. 22-n

BARNIZADORES NECESITO, Prefiero hayan trabajado ataúdes. Santo Domingo 4052. 22-n

NECESITO CORTADORES DE BALdosas, para veredas. Coquimbo N.o 1452. 22-N

NECESITO APRENDIZ SASTRE. Aldunate [illegible]. 22-N

NECESITO BUENOS PLANTILLEros, que sepan hacer L XV. Aldunate 1176. 22-N

MOZO PARA ASEO DE ESTABLO, prefiero sepa ordeñar, necesito. San Francisco 990. 23-N

PELUQUERO NECESITO. VICTOria 1227. 22-N

AGENTE NECESITO, VENDER mercaderías en Chile.. Dirigir cartas: Menares y Cabiedes. Correo. 22-N

CABALLERIZO HERRADOR, NEcesito panadería San Miguel. San Miguel 215. Llamo Subercaseaux. 22-N

¿NECESITA BUENAS SERVIDUMbres? Pídala inmediatamente a "La Rápida", acreditada oficina, Gálvez 106. 22-n

MATRIMONIO PARA EL CAMPO necesito. Ella cocinera, él cochero o jardinero; indispensable recomendaciones honradez. Monjitas 619. 25-N.

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281. 28-n

NECESITO LAVANDERA PARA lavar en casa. Moneda 2251. 20-N. 700-D-5

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio para La Cisterna. Tratar Castro 701. 987-20-N

NIÑA QUE BORDE BIEN EN BLANco, necesito por un mes. Casa particular. Pérez Valenzuela 60. Providencia. De 9 a 12. N-22

LAVANDERIA MONJITAS 368, NEcesito posticera. N-22

LAVANDERA PUERTAS ADENtro necesito. Santo Domingo 1312. N-22

NECESITO FRANCESA QUE SEPA piano, para llevar al campo temporada verano, España 94. 23-n

MUJER PARA EL SERVICIO DE 3 personas, honrada necesito. Lira 41. 22-n

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA las mesas y una cocinera. Diez de Julio N.o 133. 22-N.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano, necesito. Compañía 1053. 23-N.

NECESITO UNA EMPLEADA PAra cafetería. Calle Sama 1168. 24-N.

SIRVIENTA PARA AYUDAR A LOS quehaceres de la casa, se necesita. Tarapacá 1052. N-22

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita pronto. Avenida Rosario 460. 342-22-N

SE NECESITAN BUENAS CAMIseras y posticeras, Lavandería Sunlight, Serrano 436. 354-23-N

MATRIMONIO SOLO NECESITA persona de confianza para todo servicio. Buen sueldo. Mapocho 3542. 353-24-N

PERSONA ACTIVA CON PRACTIca comercial, que disponga de 5,000 como depósito, se necesita para entregarle administración negocio. Sueldo y participación. Más datos: Británico, Correo Central. 369-23-N

NIÑA JOVEN NECESITO, SEPA cocinar, para dos personas, poco trabajo, buen sueldo, Huérfanos 1170. Cigarrería. 367-23-N

AYUDANTA DE COCINA PARA Restaurant necesítase. Bandera 852. 22-N.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Mapocho 1574. N-21.

NIÑA PARA LA COCINA NECEsito, Jofré 357. 23-n

EMPLEADA DE COMEDOR Y NIñera necesito. Ejército 556. 22-n

PIANISTA COMPETENTE OFREcese tocar bailes aquí o balnearios. Delicias 1775. 27-n

AYUDANTAS SASTRES, NECESITO Ahumada 23. 22-n

COSTURERA TRAJES, COMPETENte, necesítase, Bilbao 191. 454-22-N

NECESITAMOS NIÑAS, JOVENES decentes; para trabajo limpio, bien remunerado. Fábrica tejidos, Avenida Irarrázaval 298, esquina Eucaliptus. 452-24-N

NIÑA MANO FORMAL NECESITO matrimonio extranjero. Se prefiere haya servido casa extranjera. Sueldo $ 50. Domínica 416. 447-20-N

EMPLEADA REGULAR EDAD Honrada necesita señora extranjera. San Antonio 68. 445-22-N

AMA CON LECHE CINCO A SEIS meses, necesito. Castro 721. 24-N

NIÑA RECOMENDADA PARA LA cocina. España 16. 23-N

PIANISTA Y COUPLETISTAS, NEcesito. Blanco Encalada 2095. 23-N

SEÑORITA PARA LA VENTA, SE necesita en Monjitas 867. Buen sueldo. 22-N

COSTURERA, CON MAQUINA, SEpa costura sastre, necesito. Maipú 746. N-22

NIÑAS NECESITO, PRESENTARSE 11 A. M. Miraflores 459. 405-23-N

Mme. MIRO, NECESITA BUENAS ayudantas, Marcoleta 465. 403-23-N

SEÑORITA JOVEN, BUENA LEtra, redacción, desea servir ayudante dentista, necesítase, con buenas referencias. Galería Alessandri 30. 406-23-N

NECESITO LAVANDERA. MONEDA 1490. 24-N.

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia, ella para cocina, él hortelano o carretelero. Amunátegui 340. 413-22-N

NECESITO MUY BUENAS AYUdantes vestoneras. San Francisco 248. 412-22-N

OPERARIA SASTRE PARA EL TAller, necesito. Morandé 438. 22-N.

SE NECESITA COSTURERAS Sastres. Sazié 2435. 23-n

EMPLEADA JOVEN, DECENTE, con buenas recomendaciones, necesito. aSnta Rosa 901. 23-N

NECESITO EMPLEADA DE MAno. Santa Rosa N.o 1118. 22-N

NIÑA SIN PRETENSIONES, NECEsito. San Diego 891. 22-N

GOTICAS NECESITO. ARTURO Prat 1302. 22-N

NECESITO UNA COCINERA Y UNA chiquilla de mano. San Isidro 345. 22-N.

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Lillo 544. N-23

COCINERA SIN NIÑO NECESITAse. Esperanza 1216. N-22

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 3117. 23-n

COCINERA COMPETENTE NECEsítase para matrimonio solo, alemán. Calle Manuel Montt 2260, de 12 hasta 3. 28-N.

COCINERA COMPETENTE, NECEsito, poco trabajo. Urgente. Agustinas 1220. N-23

COCINERA Y NIÑERA COMPETENtes, necesito. Libertad 654. 404-22-N

COCINERA, VICUÑA MACKENNA 1204. 2-N.

COCINERA BUENA Y LAVANDEra necesito, Av. España 338. 23-n

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE tejidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 218-30-N.

SEDAS DE TODAS CLASES PAra vestidos, con facilidades de pago. Precios módicos. Pidan muestrario gratis a domicilio, a R. W. Correo 6. N-23

VENDO TRAJES ELEGANTES IMportados para señoritas. Santo Domingo 1715. N-30

ANILINAS "AGUILA", PARA TEñir lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio: $ 1.50 paquete con instrucciones. Pasaje Matte 40. 23-N.

LLEGO BACALAO NORUEGA 1.a clase, $ 30 latas 10 kilos. Alameda 2059. N-23.

SEÑORAS! SOMBREROS ADORNAdos, $ 15; de niñitas, $ 10. San Pablo 1151. 22-N.

OBJETOS PERDIDOS

SE DARA GRATIFICACION QUIEN devuelva o dé noticias de un perrito café, lanudo, perdido el Domingo 20 en la noche; obedece al nombre Fánfán. Serrano 115. 22-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO titulado "Los Prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. 23-N.

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2443. D-7

MAQUINAS ESCRIBIR. TODA marca. Bandera 82. 136-22-N

MAQUINAS ESCRIBIR, GARANTIzadas. Bandera 82. 136-22-N

MAQUINAS ALEMANAS, DE VIAje. Bandera 82. 136-22-N

PRENSAS PARA QUESOS LAS MEjores y más baratas, venden las Fundiciones Unidas en Rancagua o San Fernando. Dirigirse a Mangeladorff Hnos. 547-22-N

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, toda marca. Casilla 2888. 136-22-N

TRILLADORAS CASE "DE 36", recién refaccionadas y garantidas, vende 2 la Fundición de San Fernando de Mangeladorff Hnos. 546-22-N

BANCOS DE ASERRAR SISTEMA "Peña", completos con buenas sierras y a precios de ocasión tienen orden de vender 2 la Fundición de Rancagua de Mangeladorff Hnos. 545-22-N

MOTORES LOCOMOVILES MARCA Clayton y Robery, de 10 y 8 H. P., tiene orden de vender 4 a precios de ocasión, la Fundición de San Fernando de Mangeladorff Hnos. 544-22-N

MAQUINA UNDERWOOD, TAMAÑO carta, perfecto estado, se vende. Moneda 1061, contador La Resguardo. 15-N-22

TRANSMISION Y CORREAS NECEsito. Nataniel 464. 14-N-22

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", u otra marca, compro, contado. Casilla 3511. 22-n

MOTORES VENDO DOS DE 1|4 Y 1|5 caballo. Ahumada 264. 23-n

VENDO MAQUINA MUEBLE SINger de ocasión. Cuevas 1131. 374-24-N

MAQUINAS SINGER, INDUSTRIAL, para coser gorras, etc., véndese barato. Nataniel 921. 371-22-N

REGISTRADORA "NATIONAL", 2 cajones, flamante, vendo ocasión. — Prat 201. N-22.

HARNEROS PARA CUALQUIER máquina ofrece, Cumming 861. 28-n

MAQUINA SOBADORA NECESITO. Rosario 661. 23-N.

MAQUINAS DE COSER, ARMAS DE fuego, velocípedes, se componen, Av. Brasil 15. 23-n

DINAMOS Y MOTORES ELECTRIcos. Hago reparaciones, calle Valparaíso 1188. 24N—

MEDICINA

OXYPATHOR. ESTE MARAVILLOso aparato sana rápidamente las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de medicinas ni operaciones. Sirve para toda la familia y dura indefinidamente. Precio: $ 250 m|c. [illegible] 48-N.

$ 40 APARATOS PARA CORREgir narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Casilla 3245. 23-N.

$ 30 "AGUA INVENCIBLE", TIñe instantáneamente pelo, barba, castaño y negro; inofensiva, limpia. Pasaje Matte 40. 23-N.

$ 20 COLDCREAM TRILEY, PAra quitar arrugas y rellenar partes hundidas, cuello y cutis. Pasaje Matte 40. N-23.

$ 2 EXTERMINADOR INSTANTAneo de insectos: moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpia. Pasaje Matte 40. 23-N.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". Daube, boticas. 373-21-D

VELLO, EXTRAELO RADICALmente Instituto Belleza. Dra. Elva de Tagle. San Antonio 265. 22-N

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLOS COMPOSICION, VAriedad. Después consultar precios en plaza, pase por ésta fábrica, lo obtendrá más barato, de inmejorable calidad. Avenida Matta 358. 397-25-N

SE COMPRA MADERA PARA ANdamios y una fragua portátil. Tratar, Dardignac 230, de 1 a 2 P. M. 21-N.

$ 1.75 ROSETONES YESO VARIAdo surtido, modelos nuevos. Cienfuegos 121. 90-21-N

MATERIALES CONSTRUCCION, 50 puertas diferentes dimensiones; excusados, balcones, mármoles, etc., vendo barato. Tratar, verlos, antiguo hotel Melossi. Estación Alameda. 21-N

VENDO PUERTAS USADAS ROsas 1644. 21-n

MATERIAL DE CONSTRUCCION: Puertas, ventanas, excusados, gran lote de zócalos de madera y escalinatas de mármoles, especiales para chalet vendo barato, verlos, en Antiguo Hotel Melossi, Estación Alameda. 23-n

ESTUCADORES: EN AVENIDA Las Quintas 296 - 298, encontrarán espejuelo blanco y de color, granito verde, amarillo, etc., todo molido. Puesto a domicilio. Proveedor de la Biblioteca Nacional. Precios sin competencia. 348-23-N

GUARDERAS PARA ESCALERA, abanico vendo. Víctor Manuel 1339. 26-n

SE COMPRAN PLANCHAS DE zinc o fierro, 10 de Julio 41. 22-n

REJAS Y VENTANAS, VENDO. Amunátegui 340. 411-22-N

MUEBLES

MUEBLES PARA OFICINAS. BANdera 82. 136-22-N

DENTISTAS: SILLON SIMILAR Wilckerson de ocasión, otro portátil, mitad precio. San Ignacio 872.

MUEBLES: DORMITORIO, COMEdor, salón, escritorio, bien construídos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano No. 398. 992-N-22

PIANO ALEMAN RIQUISIMO; harmonium flamante, vendo. Ocasión. Moneda 827. N-23

DE OCASION VENDENSE SILLAS de Viena y comedor, mesitas apropiadas para negocio. Matucana 569. N-22

PIANO CONCIERTO "RONISCH", véndese flamante. Gran ocasión. — Diez de Julio 820. N-22

AMOBLADO DE SALITA VENDO de ocasión. San Diego 204. 24-n

VENDESE MEDIO AMOBLADO Estilo inglés, Arturo Prat 662. 22-n

VENDO MENAJE CASA: RICO Piano maquinaria metálica: $ 1,300; espejo grande, $ 70; alfombra centro, $ 60; amoblado salón, $ 180; sillas doradas, cortinajes, amoblado comedor mármoles, espejos, $ 350; sillas, 40, dos magníficos estantes, biblioteca, $ 140; escritorio, $ 60; ropero espejo, $ 100; peinador, 75; baño, 40. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 22-n

RICO ELEGANTE PIANO, MAQUInaria metálica, marca Bluthner, vendo, $ 3,000, costó $ 5,500. San Pablo 1388. 22-n

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas muebles antiguos, pianos. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios, contado. Casilla 3056. 22-n

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, espejos, alfombras, cortinajes, amoblado dormitorio, catres bronce, cunas, roperos, peinadores, cómodas, veladores, lámparas. San Diego 106. 22-n

VENDO BARATISIMO AMOBLADO comedor inglés, mesa correderas, sillas varias clases, escritorios, estantes libros, piano estudio, colchones, cocinas. San Diego 106. 22-n

VENDO MESAS COMEDOR, ESCRItorios ministro, medio amoblado marroquí, sillón giratorio. Purísima 262.

MESA DE COMEDOR EN BUEN EStado vendo. Alonso Ovalle 864. 23-N.

OCASION POR VIAJE VENDO muebles dormitorios, comedor, útiles casa plantas. Serrano 181. 23-n

VENDO CATRE BRONCE, COCINA a gas importada varios útiles, casa por ausentarme de Santiago, San Antonio 810. 22-n

AMOBLADO MARROQUI, NOGAL americano, $ 200; dos divanes cuero, $ 90; escritorio, $ 40; estante, $ 30; prensa, $ 20; amoblado seda, $ 200; yuto, $ 100; alfombrado, grande, $ 50; dos peinadores mármol, espejo, $ 110; dos cómodas, mármol, $ 60; guarda-ropas, caoba, $ 80; catre bronce, $ 120; dos ingleses, $ 40; dos marquesas matrimonio, $ 70; colchones lana, 70; aparador mármol, espejo, $ 60; con vitrina, $ 120; trinche, $ 30; cocina, $ 45; Morandé 820. 22-n

PIANO BUENA MARCA VENDO, $ 1,400. Moneda 1375. 456-22-N

$ 20 VENDESE CATRE CON bronce. Bascuñán 260. 22-N

DE OCASION SE VENDE UN PIAno muy barato. Bascuñán 527. 22-N

DE OCASION VENDO ROPERO luna biselada, catre bronce, cómoda. Libertad 143. N-23

VENDO AMOBLADO COMEDOR, varios útiles de casa. Victoria 1474. 420-22-N

PIANO ESTUDIO, 3 CUERDAS, véndese barato. A. Bello 652. 408-22-N

OFREZCO DE OCASION UN JUEGO muebles de dormitorio, estilo inglés. San Isidro 649. 24-N.

COMPRO PIANOS ARRENDAR, PAgándolos inmejorablemente aún deteriorados. Estado 54. 23-n

RICO PIANO CELEBRE MARCA vendo flamante, $ 1,000. Sotomayor 45. 22-n

VENDO VARIOS MUEBLES, AVEnida España 618. [illegible]

REGALO TRINCHE, $ 40. SARGENto Aldea 1433. 22-N

VENDO CATRECITO, COCHECITO, libros colcones, a 15 pesos, y colcones. Huemul 1174. 22-N

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por muebles, pianos, automóviles, fianzas. Bandera 552. Oficina 10. N-24

DINERO CON FIANZA FACILITO. Compañía 1065, oficina 6. Correa. N-22

NECESITO DOS MIL PESOS. J. R. Correo Central. 355-23-N

$ 10,000, NECESITO, DOY GArantía hipotecaria propiedad central, seis veces valor del préstamo. Escribir: P. L., Casilla 2724. 352-22-N

FACILITO 1,000 PESOS, CONDOR 1011. 356-22-N

$ 500, $ 1,000, $ 5,000 PRIMERAS hipotecas, facilita sin comisiones. Correo 5, Nicolás. 22-n

$ 500 NECESITO URGENTE. BUEna garantía. G. F., Correo 2. 22-N.

FABRICANTE EXTRANJERO EN licores, jarabes, vinos añejos, etc., muy entendido, busca socio capitalista. Dirección: San Diego 172. 22-N

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. N-24

ESCULTOR SEPULVEDA, NECESIta modelos: un viejo y una niña. Andes 2860, de 11 a 12. N-27

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. N-25

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones, hechuras. Gálvez 108. N-25

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, pagarés, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 22-n

PROPUESTAS

CUERPO DE CARABINEROS. —SE piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de vestuario y equipo para la tropa y de forraje, herraduras y clavos para la caballada durante el año 1922 en la forma y hasta las cantidades siguientes y de conformidad a las bases que están a disposición de los interesados en la Comandancia General del Cuerpo, calle Santo Domingo número 1808, esquina de Almirante Barroso: Vestuario y equipo: cuatro mil (4,000) blusas de paño; dos mil ochocientas setenta (2,870) gorras de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pantalones de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) blusas de brin; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pares de hombreras; cuatro mil ciento treinta y seis (4,136) pares de zapatones negros; mil (1,000) pares de zapatones amarillos; mil (1,000) pares de polainas negras; quinientas (500) pares de polainas amarillas; mil quinientos (1,500) capotes de paño; mil (1,000) mantas o frazadas; cinco mil (5,000) corbatines; mil (1,000) mantas de castilla; quinientos (500) impermeables; mil (1,000) morrales para víveres; mil doscientas (1,200) bolsas roperas; quinientos (500) sacos forrajeros; tres mil (3,000) escobillas de ramas; dos mil seiscientas (2,600) escobillas de crin; mil (1,000) correas cinchas y mil quinientos (1,500) ronsales de cordel. Forraje: Veinte y cuatro mil (24,000) quintales métricos de pasto aprensado, (alfalfa, primero y segundo corte); doce mil (12,000) quintales métricos de avena o cebada y dos mil (2,000) quintales métricos de paja larga para camas. Herraduras y clavos: Diez mil (10,000) juegos de herraduras de las siguientes dimenciones: de doce (1) líneas, un veinte por ciento; de trece (13) líneas, un cincuenta por ciento; de catorce (14) líneas, un veinte por ciento y de quince (15) líneas, un diez por ciento; y tres mil (3,000) kilos de clavos marca "Corona" de las siguientes dimensiones: un setenta (70) por ciento de dos y cuatro líneas y un treinta (30) por ciento de dos líneas. Las propuestas se abrirán en lo Comandancia General del Cuerpo de Carabineros, a las diez de la mañana, en los siguientes días del mes de Diciembre próximo: Las de forraje el día 27; las de herraduras y clavos el día 28; y las de vestuario y equipo el día 29.— Ewing, Comandante General. D-15.

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación del ganado durante el año 1922. Avena o cebada: 7,123 quintales métricos. Paja: 5,335 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente en la contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela, el día 22 de Noviembre de 1921, a las 10 horas.—La Comisión de Forraje. N-22

COMANDO II. DIVISION DE EJERcito.—Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1922, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque, Puente Alto, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe el día 29 de Noviembre, a las 3 P. M., y las cantidades aproximadas de los artículos son las siguientes: Carne, 641,177 kilos; pan, 1.007,564 kilos; frejoles, 457,983 kilos; papas, 457,983 kilos; arroz, 146,554 kilos; sal, 54,277 kilos; ají, 5,495 kilos; azúcar, 73,277 kilos; café, 36,638 kilos; grasa, 54,858 kilos; verduras 183,193 kilos; leña, 2.198,322 kilos. —Bases y antecedentes, se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente, de 2 a 4 P. M.—El Comando en Jege de la II División.—Santiago, 14 de Noviembre de 1921.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Suspéndense las propuestas públicas pedidas para la ejecución de las obras complementarias de la Escuela de "Buchupureo", departamento de Itata.— Santiago, 12 de Noviembre de 1921.— El secretario general. N-22

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1922. Pan, 27,500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 ks.; trigo de mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000; verduras, 5,000; grasa, 1,500 kilos; sal, 1,500 kls.; café, 500 kilos; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kilos. — Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 25 de Noviembre a las 10 horas. — La Comisión de Alimentación. N-22

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de instalación de ascensores en la Nueva Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 20 del mes de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 9 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 1-D

PROPUESTAS. — EL FERROCArril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches, 30 tubos bronce para locomotoras, 100 kilos acero para resortes, 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas, 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921.

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión de víveres frescos y secos para la alimentación de la tropa de las guarniciones que componen la Brigada Combinada en Tacna y las de la I División del Ejército en Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena para el año 1922. Los proponentes acompañarán a su propuesta una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal a la orden del Jefe del Departamento Administrativo por el 10 por ciento del total de ellas para garantir su seriedad y que se elevará al 20 por ciento una vez aceptada su propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 7 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago 18 de Noviembre de 1921.—El Jefe del Departamento Administrativo. 7-D.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Suspéndese hasta nueva orden la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de un puente sobre el río Mininco, en el camino de Collipulli a la Esperanza.—Santiago, 21 de Noviembre de 1921.— El Secretario General. 24-N.

PROPIEDADES

SITIO EN AVENIDA VICUÑA Mackenna, como 2,500 metros, contiguo Estación Ñuñoa, con derecho a desvío, véndese. Alonso Ovalle 1260, de 4 1|2 a 6. N-23

$ 15,000 VENDO QUINTITA 15 x 60 v., cinco piezas habitables, o por lotes chicos, a cinco cuadras carros. Chiloé, por Arauco. Eduardo Matte 1974. N-22

VENDO SITIO ESQUINA. EDISON 4322. N-22

SIN AGENTES, $ 27,500 VENDO con facilidades de pago, casa nueva, un paso de los tranvías 13, 28 y 33. Edificio de cal, ladrillo, once pie-

VENDO CASA QUINTA, AVENIDA Chile 720. Tratar: Recoleta 1346. 884-26-N

MANZANA DE TERRENO CONStante de 10,200 metros, se vende regalada. Ubicada en el centro de la Estación Sarmiento, entre Curicó y Teno. Para establecer desvío, molino, bodegas, casa de comercio o la industria que se desee. Inversión segura del dinero por su gran porvenir. Informe, planos, etc. Dirigirse a Evaristo Sánchez, Sarmiento. N-23

CASITA CHICA BARRIO PURISIma, apropiada extranjeros, cuatro piezas, dependencias, alcantarillado, gas industrial, luz eléctrica, vendo. Santa Filomena 139. N-22

57,000 PESOS, VENDO PROPIEDAdes Nataniel, producen 600 mensuales. Bandera 78. Oficina 11. 365-22-N

$ 12,000 VENDO EXTENSA PROpiedad superficie 4,600 varas, cerrada murallas, dos piezas para cuidador. Al contado sólo 500 pesos, resto sin intereses, 5 años y pagaderos voluntad comprador. Tratar: Manuel Rodríguez 983. 21-N.

VENDO SITIO POBLACION MARIA valor, $ 1,560 en 700 pesos. H. C. Casilla 81 D. 26-n

$ 6,000 VENDO CASITA NUEVA, Madrid 1781, tratar, Tocornal 1798, esquina Ñuble. 24-n

VENDO VARIAS PROPIEDADES DE renta, distintos precios, facilidades de pago. Tratar: A. Prat 1453. Sin agente. 27-n

EN COMUNA PROVIDENCIA, A una cuadra de carros vendo sitios, quintas con y sin casa, lindo chalet y casita quinta, de 20 por 72 metros, 10 piezas de arriendo. Al sur de Avenida Matta, gran sitio central y comercial, especial para construir almacenes y cité. En Melipilla, cerca Estación, sitio esquina 45 por 58. Ñuble 1034. 24-N.

VENDO CASA EN CONSTRUCCION con subterránea y altos, de ocasión. Maestranza 1269. 22-N

REMATES

REMATES Y CONSIGNACIONES.— Extenso y centralísimo local, remates de mercaderías 2 veces por mes. Ordenes: San Pablo 1011. 335-27-N

JUDICIALES

BANCO POPULAR EN QUIEBRA. —Citación a junta extraordinaria de accionistas.—De orden del señor Ministro visitador y a solicitud del síndico de la quiebra, cítase a los accionistas del Banco Popular a junta extraordinaria para el 30 del presente, a las dos P. M., en las oficinas del Banco, con el objeto de constituir su representación en el juicio de quiebra.—El secretario. 22-N

REMATE JUDICIAL.— EL 29 DEL presente, a las 3 P. M., en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en la calle Root N.o 563, por el mínimum rebajado de $ 12,687.24 (dos tercios de la tasación). Bases y antecedentes en la Secretaría respectiva, juicio "Caja de Ahorros de Santiago con don Carlos Ahumada" y en la Sección Judicial de la Caja de Ahorros de Santiago.

QUIEBRA BENJAMIN FLORES. — Con fecha 11 del presente el cuarto juzgado civil ha declarado en quiebra a don Benjamín Flores; la primera junta de acreedores tendrá lugar el 21 de Noviembre, a las 3 P. M., y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.— El secretario. N-23

QUIEBRA BANCO POPULAR. —EN el cuaderno de verificación se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, 2 de Noviembre de 1921. —Con arreglo a lo prescrito en el art. 639 (688) del Código de Procedimiento Civil, cítase a los acreedores del Banco Popular, al fallido y al Síndico a Junta General para la verificación de créditos, la que tendrá lugar el 15 de Diciembre próximo, a las 9 A. M., en la sala del despacho del tribunal. Fórmese el segundo ramo de la Quiebra y agréguense por los acreedores los documentos justificativos de sus créditos. Publíquese y agréguese el papel competente. — Ricardo Monreal M. — [illegible]. N-46

QUIEBRA GOLDENBERG … cach.—En el expediente … quiebra han verificado … rlamente su crédito los … muel Arancibia y Cía. … ma de $ 4,211.36. Se da … para los efectos de la … al síndico, fallidos y … dores reconocidos.—Noviembre … 1921.—El Secretario.

CONVENIO GASPAR … Por auto del Juez del … Civil, señor Fernández … fecha 17 de Noviembre … clárase aprobado el convenio … los acreedores ordenándose … desde que cause ejecutoria … solución.—O. Darrigrandi, … rio.

CONVENIO AGUILA Y … Con fecha 9 de Noviembre … del 3er. Juzgado Civil … tando la impugnación … crédito de Eugenio Moreno … llermo Prado por Carlos … ría.—Con fecha 11 de Noviembre … Juez del 3er. Juzgado Civil … aceptando la impugnación … el crédito de doña Josefina … garita Hurtado por Guillermo … do, en representación de Carlos … ta María y Peter Watt, … te de Parsons y Withemore … un escrito de común acuerdo … sentado por Peter Watt y … Salinas, por el Banco de la … tria, respecto a la impugnación … crédito del último, se proveyó … mo se pide", con fecha 11 de … viembre de 1921.—Santiago, … Noviembre de 1921.—E. … cretario.

QUIEBRA J. GUTTMANN … Por auto de fecha 21 de … último se declaró en quiebra … Sociedad J. Guttmann y Cía. … puesta de los socios José … y Mario Maturana. Vicuña … na N.o 626. Se fijó para la … ra junta el 30 del presente … 3 y media P. M. —

VERANEO

HOTEL ROYAL CARTAGENA … partamentos para familias … bre y Diciembre, rebaja de …

CASITA AMOBLADA, ARRIENDO … en Valparaíso. Dirigirse … Independencia, esquina Olivar …

EN VALPARAISO ARRIENDO … sita amoblada, desde Diciembre … neral Cruz 496.

VERANEO.—POR TEMPORADA … cinco meses o menos, se arrienda … Valparaíso casa amoblada … ta bahía y toda clase … Avenida Brasil No. … tar: A. Peebles, oficina … Santiago.

EN CONCON SE ARRIENDA … let amoblado por la temporada … verano. Tratar: Echaurren …

VIÑA, RESIDENCIA … todo confort, arrienda departamentos y piezas inmediato … Alvarez 684.

TILTIL, VERANEANTES … con pensión disponibles … Francisco 446.

SE ARRIENDA COMODA … amoblada, plan Valparaíso, Enero a Marzo. Dirigirse … silla 4390.

EN LLOLLEO CERCA … arriéndase chalet amoblado … Arturo Prat 243.

$ 20,000 BONITA QUINTA … na, bien arbolada, vendo … Chile España 211.

ROPA HECHA

"LA MONTAÑESA", COM… najes de casa y toda … fuera de uso, pago buen … atiendo a domicilio. … carta o personalmente … llalba, San Diego No. …

ROPERIA MANUEL … esquina San Pablo, ofrece … ra ternos ambos paletós … nes, todo de ricos casimires … do colores, para todas medidas … breros, calzado, desinfectado.

ROPERIA LA CASA … meralda 817, entre San … 21 de Mayo. Realiza ternos … paletóes, todo de casimires … jeros, corte correcto, … calzado, visítenos … nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO … esquina Recoleta, ofrece … letoes, ambos pantalones … niños, sombreros, calzado … baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA LA VEGA, … llo 694, ofrece en … ambos, paletoes, pantalones … ros, calzado, todo desinfectado.

BOMBAS

46me. COMPAGNIE DE … peirs, "Pompe France".— … Générale pour Mardi 22 et … 25 courant, a 9 heures … nue de travail. Réunion … tier.—L' Adjudant.

5.a CIA. DE BOMBEROS … "Arturo Prat".—Cito a … Ejercicio para el Jueves … 9.45 P. M. Uniforme de … El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS … Cito a la Compañía a … Ejercicios para el Martes … ves 24 del presente, a las … M. Reunión en el cuartel … de trabajo.—El ayudante.

7.eme COMPAGNIE DE … Pompiers.— La Compagnie … a l'academie et exercice … lieu Mardi 22 et Vendredi … courant a 9 heures du soir … travail. Assistance … dee. — L'adjudant.

8.a COMPAÑIA.—CITASE … 1.a y 2.a sección a academia … tica para Miércoles 23, a … P. M. Uniforme de trabajo … tenientes.

9.a COMPAÑIA DE … "Deber y Abnegación".—Cito … Cía. a academia y ejercicio … Jueves 24 del presente, a … P. M. Uniforme de trabajo … cretario.

9.a CIA. DE BOMBEROS … y Abnegación.— Cito a la … a academia y ejercicio para … tes 22 del presente, a las … Uniforme de trabajo.— El … rio.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI … Pompa Italia.— Cito la … ad accademia generale … 22 e venerdì 25 c. m. alle ore … Reunione Piazza Ercilla … di lavoro.— L'Aiutante.

12.a CIA. DE BOMBEROS … a la Compañía a academia … cio para el Martes 22 y Viernes … del actual a las 9.15 P. M. … de trabajo. Recomiendo la … cia y puntualidad en la hora.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS … "Esmeralda". — Cito a la … a academia y ejercicio para … tes 22 y Viernes 25 del … 9.15 P. M. Uniforme de trabajo … comiendo la asistencia y … en la hora.

12.o CIA. DE BOMBEROS … a la Compañía a academia … cio para el Martes … del actual a las 9.15 … me de trabajo. Recomiendo … tencia y puntualidad en … El Ayudante.